Segundo Informe de Gobierno del estado actual que guarda la Administración Pública Municipal 2021 – 2024 de Irapuato, Guanajuato.

Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal

Índice

Presentación……3

Mensaje de la Presidenta……4

Ayuntamiento 2021-2024……5

Administración Pública Municipal Centralizada 2021-2024……6

Administración Pública Municipal Descentralizada 2021-2024……7

Con la suma de todos por el futuro……8

Con la suma de todos por la ciudad……55

Con la suma de todos por el medio ambiente……87

Con la suma de todos por el desarrollo social y humano……105

Con la suma de todos por la paz……149

Anexos……162

Presentación

En cumplimiento al Artículo 77, Fracción XI, de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*, los integrantes del Ayuntamiento de Irapuato para el periodo 2021-2024 presentamos el informe del estado general que guarda la Administración Pública Municipal y las acciones realizadas en el segundo año de gobierno, en el marco de los objetivos articulados en los cinco ejes del Programa de Gobierno Municipal 2021 - 2024: por el Futuro, por la Ciudad, por el Medio Ambiente, por el Desarrollo Social y Humano y por la Paz.

Irapuato, Guanajuato a 22 de septiembre 2023

Mensaje de la Presidenta

Con un enorme sentimiento de gratitud y de renovado entusiasmo, finalizamos un año más de trabajo en la administración municipal de Irapuato.

Nuestra inquebrantable convicción de lograr una ciudad orgullosa, próspera, solidaria y resistente nos alentó a implementar un conjunto de políticas públicas integrales cuyos alcances están descritos en el presente informe y que fueron posible gracias a la suma de todos.

Estos doce meses de trabajo tuvieron como símbolo distintivo una nueva y mejor forma de hacer las cosas, haciendo de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana los pilares más significativos de mi gobierno.

El Segundo Informe de Resultados es un recuento detallado de las acciones emprendidas y de los avances logrados en el Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, documento rector que guía nuestras políticas públicas, proyectos y acciones generales.

Pero también describe la maravillosa evolución de nuestro quehacer municipal en siete dimensiones esenciales de un gobierno cada vez más incluyente, humano, innovador, cercano, eficaz, festivo y trabajador. Dimensiones que nos permitirán avanzar con paso firme hacia la consolidación de un municipio donde los ciudadanos sean autores y protagonistas del cambio.

Finalmente, hago un reconocimiento especial a todos los funcionarios del gobierno municipal, miles de mujeres y hombres comprometidos, profesionales y honestos que día a día brindan su mejor esfuerzo para hacer de Irapuato la mejor ciudad.

Lorena Alfaro García
Presidenta Municipal de Irapuato

Ayuntamiento 2021-2024

Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal

Síndicos

Alfredo Méndez Montes
Primer Síndico

Lourdes Liliana Pérez Mares
Segunda Síndica

Regidores

Juan Ignacio Duarte Rodríguez
Primer Regidor

Catalina Razo Rosales
Segunda Regidora

Christian Enríquez Hernández
Tercer Regidor

Ma. del Rocío Jiménez Chávez
Cuarta Regidora

Diego Ángel Rodríguez Barroso
Quinto Regidor

Elva García Melgar
Sexta Regidora

Evelia Mortera Mosqueda
Séptima Regidora

Luis Carlos Manzano Guerrero
Octavo Regidor

Ma. de Lourdes Romero González
Novena Regidora

Araceli Raquel Beltrán Ramírez
Décima Regidora

Luis Felipe Ipiens Humara
Onceavo Regidor

María Fernanda Martínez Arriaga
Doceava Regidora

Administración Pública Municipal Centralizada 2021-2024

Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal

Álvaro Pereira Luna
Secretario Particular

Salvador Alonso Ruiz García
Secretario Técnico

Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

Luis Ricardo Benavides Hernández
Secretario de Seguridad Ciudadana Municipal

Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez
Tesorero Municipal

Patricia Aguilar Gallardo
Contralora Municipal

Adriana Elizarraraz Sandoval
Oficial Mayor

Jorge Alberto Wells Mendoza
Director General de Tecnologías de la Información e Innovación

Alma Delia Delgado Juárez
Directora General de Programación y Desarrollo Gubernamental

Teresita del Carmen Gallardo Arroyo
Directora General de Desarrollo Urbano

Manuel Venegas Pérez
Director General de Obras Públicas

Héctor Muñoz Krieger
Director General de Economía y Turismo

Liliana Flores Rodríguez
Directora General de Desarrollo Social y Humano

Joyce Guerrero Barajas
Directora General de Educación

Rogelio Pérez Espinoza
Director General de Servicios Públicos

Alfredo Torres Nohra
Director General de Movilidad y Transporte

Eduardo Tovar Guerrero
Director General de Salud

Gonzalo Guerrero Guerrero
Director General de Sustentabilidad

Administración Pública Municipal Descentralizada 2021-2024

Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal

Valeria Alfaro García
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

José Lara Lona
Director General de la Junta de Agua Potable, Alcantarillado, Drenaje y Saneamiento del Municipio de Irapuato

Diana Patricia Alanís Barroso
Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato

Gloria Magaly Cano de la Fuente
Directora General del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación

Georgina Aboytes Guerrero
Directora General del Instituto de las Mujeres Irapuatenses

Martín Barajas Torrero
Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto Municipal de Planeación

Janet Estrada Ponce
Directora General de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud

Gerardo Jesús Oñate Gutiérrez
Director General del Instituto Municipal de la Juventud

Esther Córdoba Aguirre
Directora General del Parque Irekua, La Casa de las Familias

Con la suma de todos por el futuro

Hacienda Pública

Desde el inicio de esta Administración, actuamos para que el presupuesto sea lo más transparente posible, con el objetivo de poner al alcance de la ciudadanía la información sobre el ejercicio, desempeño y resultados del gasto e inversión pública. Por ello, enfocamos el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 a la:

Integridad: redoblamos nuestro compromiso con el cumplimiento estricto de la ley, y fortalecemos la transparencia, para prevenir la corrupción.

Inclusión: las decisiones presupuestarias afectan los intereses y el nivel de vida de diferentes personas y grupos de la sociedad, cuyas necesidades específicas es necesario tomar en cuenta, para lograr mejores resultados.

Confianza: un proceso presupuestario abierto y transparente fomenta la confianza de la sociedad. Por ello elaboramos un presupuesto ciudadano abierto, con la intención de que la ciudadanía conozca de una manera clara y sencilla, el origen y destino de los recursos públicos aprobados para el ejercicio fiscal 2023, del Municipio de Irapuato, a partir de siete planteamientos clave:

- ¿De dónde se obtienen los ingresos?
- ¿Cuánto se gasta?
- ¿Quién lo gasta?
- ¿De qué modo se gasta?
- ¿A quién beneficia este gasto?
- ¿Qué pueden hacer los Ciudadanos?
- Explicación de los Descentralizados

Calidad: los presupuestos transparentes respaldan mejores resultados fiscales. Con esta certeza, elaboramos nuestro presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023 con base en los criterios establecidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C (IMCO), como se demuestra en *https://www.irapuato.gob.mx/transparencia/imco/*.

Somos el primer lugar del Estado en cuanto a evaluaciones y cumplimos al 100 por ciento con las obligaciones en materia de Contabilidad Gubernamental, establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante el Sistema de Evaluaciones a la Armonización Contable (Sevac).

Ente Público: 11-017 IRAPUATO

Entidad Federativa: Guanajuato

Año: 2023 **Periodo:** 1

Estado: Generación Informe CACEF **Perfil:** Municipios Mayores

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%	89.13%	100.00%	100.00%

Resultados de Apartados

Apartado	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
D. Transparencia	100.00%	89.13%	100.00%	100.00%

Asimismo, gracias al trabajo coordinado con cada uno de los organismos descentralizados, alcanzamos un promedio de 99.77 por ciento en la última evaluación practicada.

La información financiera debe cumplir con el principio de comparabilidad, para lo cual son indispensables los sistemas y procedimientos homogéneos. Por lo anterior y en trabajo conjunto con los organismos descentralizados de la administración, migramos al Sistema Integral de Administración Estatal (SIAE-S/4 HANA), lo que nos facilita generar información financiera y presupuestal, que simplifica el cumplimiento de las disposiciones en materia de contabilidad gubernamental.

Como parte de este proceso, concluimos la homologación del software contable de las entidades paramunicipales, en su etapa de armonización e implementación del software contable y presupuestal:

1. Su objetivo es actualizar y robustecer la plataforma tecnológica SAP, con la migración a la nueva versión SAP S/4 HANA.

2. Implementar esta nueva versión permite mejorar la automatización de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía y al interior del gobierno, además de un mayor avance en materia de armonización contable.

La migración se implementa al total de entes usuarios de la versión actual de SAP: Gobierno del Estado de Guanajuato, Entidades Paraestatales, Organismos Autónomos, Municipios y Paramunicipales; de este modo todos convergemos en una misma plataforma.

Así obtenemos una mayor homologación de cuentas y llaves presupuestarias para la óptima parametrización de reportes e informes financieros, además de armonizar la estructura de los clasificadores presupuestarios del gasto público, lo que nos ayuda a:

- Fortalecer la calidad (precisión, desagregación, oportunidad) de la información presupuestaria.
- Facilitar la interoperabilidad de la información con la Federación y el Estado.
- Robustecer la rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

3. Con una reestructura presupuestal y de los datos bancarios tenemos beneficios como:

- Recodificación funcional
- Partida presupuestal (COG)
- Centros gestores
- Centros de costo
- Centros de beneficio
- Fuentes de financiamiento
- Programas presupuestarios
- Cuentas contables de bancos

En cumplimiento de los valores que nos rigen y en total apego a las disposiciones legales que regulan nuestro actuar, diseñamos e implementamos los documentos normativos orientados hacia la transparencia y administración de la hacienda pública, entre los que destacamos:

Lineamientos Presupuestales, que propician el orden y la transparencia en la forma de realizar las operaciones financieras y el control de cada una de las direcciones de la administración.

Políticas de Pago. No existía una política definida en el proceso de pagos a proveedores y contratistas, lo que dificultaba la programación del flujo de efectivo.

Primera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio Fiscal 2023, donde proyectamos un presupuesto municipal enfocado a la inversión pública y a la atención de los grupos más vulnerables de nuestra comunidad, con la intención de que nadie se quede atrás. Ascendió a 3 mil 3 millones de pesos, importe sin precedentes en la historia de Irapuato, de los cuales 1 mil 915 millones de pesos, están orientados a acciones sociales, inversión pública y el fortalecimiento de la seguridad pública, lo que representa el 63.79 por ciento del total del presupuesto.

Actualmente, estos recursos se ejercen de manera ordenada, trasparente y con total apego a las disposiciones establecidas en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* y la *Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato*.

Por otra parte, en la revisión anual a las finanzas del municipio obtuvimos los máximos grados de calificaciones en escala Nacional e Internacional de la calificadora de valores Fitch México, S.A. de C.V.: AAA con perspectiva estable y BBB- con perspectiva estable (topada por la Calificación otorgada al Soberano de

México), respectivamente; resultados que se pueden consultar en: *https://fitchratings.com/entity/irapuato-gto-municipio-de-80525225#ratings.*

Estas calificaciones, son indudablemente el resultado de la fortaleza y adaptabilidad en el gasto e ingresos, la solidez y flexibilidad en pasivos y la liquidez, aunada a la sostenibilidad de la deuda municipal.

La calificación nacional e internacional proyecta la estabilidad económica que actualmente tiene el municipio, además de nuestra capacidad financiera para solventar la deuda pública y las obligaciones financieras. Asimismo, facilita proveer control en el manejo de los recursos, indicadores financieros y la toma de decisiones presupuestarias. De esta manera, atraemos mayor inversión privada en beneficio de los ciudadanos y residentes irapuatenses.

Por otro lado, integramos en tiempo y forma, el proyecto de pronóstico de ingresos e iniciativa de *Ley de Ingresos* y el anteproyecto de *Disposiciones Administrativas de Recaudación*, para el ejercicio fiscal 2023, conforme a los criterios planteados por el Congreso del Estado de Guanajuato, para la aprobación oportuna por parte del Ayuntamiento.

Con ello, promovemos una eficiente administración de los recursos públicos, fortalecemos la hacienda pública municipal e impulsamos la consolidación de finanzas sanas, lo que permite proyectar más obras y mejores servicios en beneficio de las familias irapuatenses, nuevamente para que nadie se quede atrás.

Aumentamos la presencia de la autoridad fiscal, a través de la vigilancia y regularización de establecimientos que realizan eventos con fines de lucro, para la posible determinación del Impuesto Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos. Durante el periodo que se informa, **verificamos** 480 eventos con fines de lucro, un 30 por ciento más que en el mismo periodo del ejercicio fiscal 2022, como se aprecia en la siguiente tabla comparativa:

Año	Visitas	Recaudado
2022	300	1,422,274.00
2023	480	1,650,938.00
% Diferencia	**40%**	**15%**

*Periodo 10.10.21/19.06.22 vs 10.10.22/19.06.23

Implementamos un programa de regularización de adeudos por arrendamiento, explotación o uso de bienes muebles o inmuebles de propiedad municipal, con beneficios de pago de hasta el 70 por ciento de reducción en el importe del adeudo a comerciantes establecidos en mercados municipales y polos de desarrollo comercial. Con ello, logramos abatir en 85 por ciento el rezago de adeudos de dichos contribuyentes.

Año	Pagos	Recaudado
2022	1,217	1,596,008.00

2023	4,082	5,772,147.10
% Diferencia	**75%**	**83%**

*Periodo 10.10.21/19.06.22 vs 10.10.22/19.06.23

Sistematizamos el resguardo de folios de infracción impuestos por la Dirección de Tránsito; así obtuvimos mayor eficiencia en el control y seguimiento a los folios y las correspondientes garantías retenidas. Con ello, agilizamos el trámite y atención al ciudadano que acude a pagar infracciones de tránsito.

Fortalecimos la hacienda pública municipal, con la ejecución de trabajos de programación y organización del proyecto anual del cobro del impuesto predial. Lo anterior en apego a la legislación estatal y municipal en materia fiscal, dado que tal contribución representa el principal ingreso propio que tiene el municipio de Irapuato. Una vez recaudados estos recursos, los destinamos a más obras y mejores servicios que garantizan el bien común de la ciudadanía.

Otorgamos estímulos fiscales de 12 y 10 por ciento de descuento en el pago del impuesto predial, durante los meses de enero y febrero respectivamente, siempre en beneficio del contribuyente.

También brindamos facilidades de pago en el impuesto predial, por lo que celebramos 1 mil 316 convenios para pago en parcialidades y descuentos del 100 por ciento en recargos ordinarios y moratorios. Con todo ello, contribuimos a reducir el rezago en el cumplimiento de los contribuyentes y apoyamos la economía de las familias irapuatenses.

Por lo anterior, en los meses de enero y febrero logramos la mayor recaudación de ingresos municipales por concepto del impuesto predial corriente, que alcanzó los 246 millones 736 mil 340 pesos; además, por concepto de impuesto predial rezagado recuperamos 78 millones 883 mil 849 pesos, con un total acumulado de 325 millones 620 mil 188 pesos, lo que representa un incremento del 12 por ciento en la recaudación, a comparación del periodo anterior.

Actualizamos el padrón inmobiliario municipal, para dar certeza jurídica a los propietarios y/o poseedores de bienes inmuebles ubicados dentro del municipio, lo que también contribuye en el aumento de recaudación de recursos económicos, mismos que destinamos a la ejecución de más obras y servicios para el bienestar de todos los Irapuatenses.

En cuanto al impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles, división y lotificación, logramos una recaudación de 47 millones 633 mil 15 pesos, colocándolo como el segundo impuesto de mayor importancia recaudatoria dentro de los ingresos propios que tiene el municipio.

Es indudable que Irapuato ya cambió, pues concluimos los trámites de constancias en línea, con la implementación del modelo de gestión mejor atención y servicio. De

esta forma, garantizamos el cumplimiento de estándares de calidad en los trámites y servicios otorgados a la ciudadanía, lo que consolida al municipio como un sistema de gestión, basado en estrategia digital.

Por otra parte, aprovechamos las plataformas digitales como herramientas tecnológicas para los notarios públicos, lo que nos consolida como una administración que genera impacto social en los Irapuatenses.

Ampliamos la atención a los notarios públicos con adscripción fuera del municipio, a través de la habilitación de la ventanilla digital; con estas acciones, contribuimos al buen desempeño de la función notarial, pues facilitamos la presentación de las declaraciones de traslado de dominio de forma virtual, y de la misma forma determinamos el importe del impuesto a pagar.

De esta manera, mejoramos la atención a los trámites notariales, pues optimizamos el tiempo de respuesta a los mismos, generamos orden administrativo, ahorramos insumos y, sobre todo, elevamos la eficacia en la gestión de los trámites y servicios.

Con el propósito de otorgar servicios de calidad y cercanos a la ciudadanía, ofrecemos múltiples alternativas para realizar los pagos de los diversos trámites y servicios municipales.

A saber, celebramos contrato de prestación de servicios con la Cadena Comercial OXXO, a fin de que, en cualquiera de sus sucursales instaladas en el territorio nacional, realicen los cobros de los diversos conceptos de recaudación del municipio. Estos se realizan de forma ágil y sencilla, con solo presentar la orden de pago o el estado de cuenta predial a pagar.

Además, contratamos servicios con seis instituciones bancarias, para que capten recursos derivados del pago de diversos conceptos municipales. Con esto, ampliamos a nivel nacional las alternativas para el contribuyente o usuario.

Con lo anterior, apoyamos al contribuyente en la reducción de tiempo y costos de traslado, en beneficio de la economía de las familias Irapuatenses.

Por otra parte, desarrollamos el Sistema Único para el cobro de los diversos conceptos de ingresos del municipio en su módulo de Sistema de Cajas.

Con ello, conocemos en tiempo real los ingresos recaudados a través de las cajas de cobro, vía online, en instituciones bancarias o en las tiendas de autoservicio o conveniencia; convirtiéndose en una herramienta de gran importancia para la toma de decisiones en materia económica, presupuestaria y financiera.

En lo concerniente a la facturación del municipio, implementamos la facturación electrónica versión 4.0. Así cumplimos con lo estipulado en la miscelánea fiscal 2022, anunciada el 27 de diciembre de 2021, donde el 1 de abril de 2023 se estableció como fecha máxima de aplicación del nuevo mecanismo.

Así, automatizamos la actualización de los datos fiscales del contribuyente que desea obtener la expedición de un Comprobante Fiscal Digital (CFDI) del municipio, desde la página *facturacion.irapuato.gob.mx*, con solo ingresar el número de recibo oficial; con ello, logramos un mayor control y visibilidad de los ingresos.

También coadyuvamos en la reactivación económica, pues en sólo ocho meses tramitamos 10 mil solicitudes de permisos para eventos y autorizaciones de ampliación de horario de funcionamiento, presentadas por distintos ciudadanos. Estimamos otorgar aproximadamente 54 por ciento más permisos y autorizaciones respecto del periodo anterior, con el objeto de generar certeza jurídica y administrativa a los beneficiarios de estos y a la ciudadanía Irapuatense. **Anexo 1**.

Implementamos la plataforma digital para el trámite de permisos para eventos privados, lo que permite agilizar el tiempo de respuesta a los mismos y elevar la eficiencia en la atención a los solicitantes.

Aunado a lo anterior, trabajamos en el desarrollo de la base única de datos de los establecimientos regulados dentro del territorio municipal. Así lograremos mayor control administrativo en el funcionamiento de estos, además de contribuir al reforzamiento de la seguridad en nuestro municipio.

Atendimos 69 solicitudes ciudadanas para obtención de la constancia de factibilidad, para apoyar a los interesados en el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (Sateg), para la expedición de la licencia en materia de bebidas alcohólicas de alto y bajo contenido. Con ello promovemos el establecimiento legal de las negociaciones mercantiles, en beneficio del desarrollo económico de las familias irapuatenses.

Previo a la emisión de la constancia de factibilidad, realizamos 102 estudios e igual número de anuencias vecinales de factibilidad, con ello, emitimos la misma cantidad de dictámenes, a efecto de colaborar con el contribuyente en el impulso de la economía en el municipio.

Por otra parte, atendimos y otorgamos dieciséis anuencias de factibilidad para el legal funcionamiento de salones de fiestas y bardas de fiestas, a fin de que los propietarios de dichas negociaciones cumplan con la normativa municipal en materia de funcionamiento de establecimientos dedicados a eventos públicos y privados.

Avanzamos en la conformación del archivo documental, para lograr mejor control de los expedientes de cada uno de los establecimientos ubicados en el territorio municipal, y consecuentemente agilizamos los trámites gestionados por la ciudadanía irapuatense y los usuarios en general.

Geoportal

Con el objeto de proporcionar atención más precisa y eficiente a la ciudadanía, con el Geoportal Irapuato, consolidamos una base de datos geográfica integral y actualizada mediante un esfuerzo transversal. Esto nos permite que hoy en día contemos con un conjunto de 151 capas de información geográfica municipal almacenadas en la plataforma. Estas capas abarcan información de áreas vitales para la ciudadanía, como catastro, ordenamiento territorial, servicios públicos, medio ambiente, obra pública, programas sociales y seguimiento a procesos interinstitucionales para la atención ciudadana.

La cartografía municipal es la base de la plataforma que ofrece acceso a la información geográfica municipal y que fomenta la transparencia de la información del gobierno digital, vinculada a la gestión del territorio y la promoción del desarrollo sustentable, económico y social. También mediante la plataforma de sistema del Libro de Valores controlamos los procesos en la producción de datos, y del mismo modo obtenemos la estandarización y equidad en la determinación de valores fiscales por metro cuadrado, con datos ligados al Geoportal.

Esta herramienta agiliza la selección y ubicación espacial de las cuentas prediales que corresponden a los inmuebles comprendidos dentro del territorio municipal, con la cual identificamos:

- Características físicas del inmueble, incluyendo área de terreno, área construida, niveles de construcción y clasificación.
- Rezago en pago de contribuciones.
- Referencias de ubicación (zonas, sectores, colonias, vialidades, localidad, parcelas).
- Equipamientos y servicios en la zona.

Información para planear las actividades en las áreas de actualización, validación, cartografía y asignación de valor.

Además, trabajamos en lograr la total automatización de la valuación de los predios que conforman la mancha urbana, con la finalidad de apoyar a usuarios de nuestros servicios en cuanto a la actualización de valor fiscal de los inmuebles, a través del módulo de valuación sistematizada, que se alimenta de la base de datos del Geoportal.

Diseñamos, modelamos y desarrollamos funciones para que los cálculos del valor fiscal de los inmuebles se automaticen mediante el uso de todas las variables relacionadas con el predio, de acuerdo con la normativa y las tablas de valores vigentes y aplicables en el municipio.

En virtud de lo anterior, realizamos la actualización masiva de los valores fiscales de los inmuebles. Asimismo, atendimos de manera oportuna la actualización, corrección y clasificación de áreas de valor en las construcciones, con el módulo actual semiautomatizado.

En total, emitimos 19 mil 954 avalúos de actualización de valor en el periodo octubre 2022 a junio 2023, incluso estimamos alcanzar al mes de octubre aproximadamente 60 por ciento más en comparación con el año 2022.

En este sentido, vale la pena resaltar la recaudación de recursos como se muestra en la tabla inserta a continuación, la cual se ha consolidado con las acciones de actualización de valores de inmuebles. Es así como el municipio obtiene ingresos sólidos para la planeación de más obras y mejores servicios en bien de la ciudadanía.

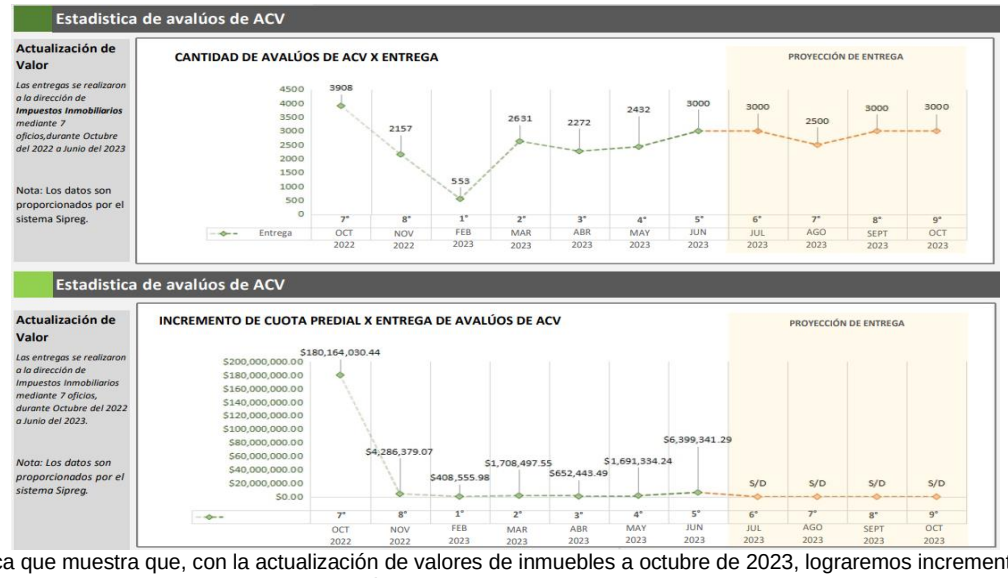

[Gráfica que muestra que, con la actualización de valores de inmuebles a octubre de 2023, lograremos incrementar la recaudación por concepto de impuesto predial]

Nadie puede ignorar la importancia de dar certeza al patrimonio inmobiliario de los ciudadanos, por lo que creamos el Consejo de Valuación Fiscal del Municipio mediante el cual trabajamos con expertos en materia de valuación, para consolidarnos como una ciudad de vanguardia. Dicho consejo es un apoyo invaluable para avanzar en la mejora del proceso de estudio de mercado con la continuación del sistema libro de valor, en el manual de valuación.

Así también, efectuamos acciones de capacitación de revisores internos para el uso de la plantilla de avalúo, con lo cual eficientamos el proceso de validación de los trámites referidos.

De esta manera, redujimos considerablemente el tiempo de respuesta de avalúos fiscales externos, en virtud de operaciones inmobiliarias como traslado de dominio, divisiones, fusiones, actualizaciones y régimen en condominio. Con ello y con el uso de las herramientas Geoportal y Ventanilla de Avalúos Externos (VAE), avanzamos en otorgar certeza cartográfica al patrimonio inmobiliario ubicado en el territorio municipal, como se muestra a continuación:

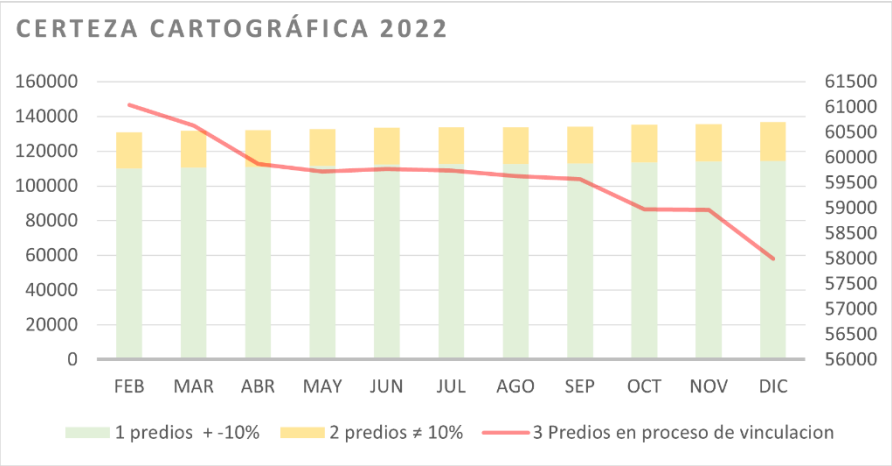

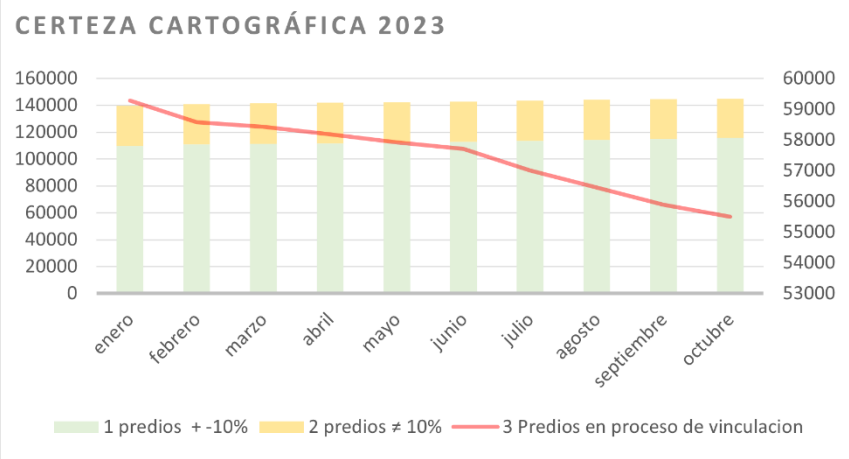

En relación con la comparativa del total de predios sembrados en la cartografía municipal 2021-2023, observamos un incremento del 4 por ciento, que corresponde a un total de 8 mil 633 nuevos polígonos, entre los cuales se encuentran 55 nuevos polígonos de propiedad municipal.

Así pues, observamos la disminución del total de predios en proceso de vinculación, con lo cual, obtuvimos la certeza cartográfica del 56 por ciento de la base inmobiliaria municipal y a octubre del 2023, pronosticamos alcanzar el 60 por ciento del total del padrón catastral.

Usamos la plataforma Geoportal para generar información territorial que requieran las dependencias centralizadas y organismos descentralizados, vinculada en tiempo real a la plataforma que contiene certeza catastral de la base inmobiliaria municipal. Así coadyuvamos con el ciudadano al mejorar los procesos de trámites catastrales.

Por otro lado, nos incorporamos a la Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral (VCCC) dentro del Sistema de Planeación de Recursos Gubernamentales

(Sipreg), ligada al Geoportal, para la certificación catastral de manera directa con el Imuvii y la Dirección General de Desarrollo Urbano. De este modo, aprovechamos la tecnología en favor de los usuarios, apoyamos su economía y optimizamos el tiempo de traslados a las oficinas de la Dirección de Catastro.

Ante el uso de estas herramientas tecnológicas, es evidente el incremento de solicitudes de trámites catastrales en la presente administración municipal, como se detalla en la gráfica siguiente:

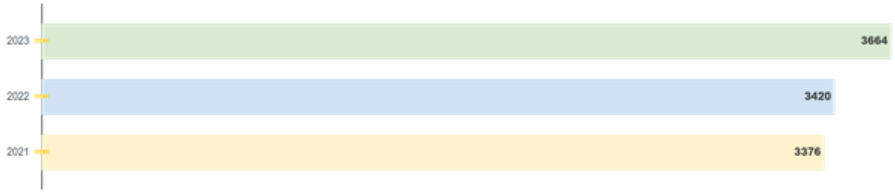

[Estimamos para el mes de octubre de 2023, 3 mil 664 solicitudes de trámites catastrales recibidas]

Con el uso de estas herramientas tecnológicas, nos consolidamos como el primer municipio en tramitar de manera 100 por ciento digital la emisión de avalúos y claves catastrales, mediante la VAE y la VCCC. Con ello contribuimos a la protección del medio ambiente, al eliminar en un 100 por ciento el uso de papel en la integración de expedientes.

Además, incorporamos la tecnología de drones, que ha sido fundamental para identificar las necesidades puntuales de servicios públicos en las localidades, colonias y asentamientos de Irapuato. Esto nos permite generar una base de datos geográfica más completa y precisa.

En concreto, hemos recolectado datos precisos de 200 mil predios y mapeado la ubicación de 142 mil hogares que cuentan con servicios esenciales, como agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales. Además, identificamos espacialmente 6 mil 700 polígonos de predios que cuentan ya con sus trámites en regla relacionados al permiso de construcción y al trámite de número oficial.

Esta abundante base de información nos otorga una perspectiva detallada y actualizada sobre diversos aspectos, como la presencia de equipamiento urbano, rutas de transporte, mantenimiento vial, vialidades, números oficiales, obra pública, estatus de impuesto predial, así como de los servicios otorgados en cada predio.

El Geoportal se ha convertido en la fuente de información de diferentes sistemas como Sipreg, E-Flow, Urbani y Siac, para el desarrollo de sus procesos enfocados hacia la atención del ciudadano.

Cada trámite y proceso puede ser gestionado con seguridad y puntualidad, lo que garantiza que nuestros servicios respondan a las necesidades reales del municipio.

Ecosistema Tecnológico

Realizamos una inversión por 7.5 millones de pesos en herramientas colaborativas de gestión para un gobierno inteligente, a través de medios de trabajo digitales innovadores de comunicación, almacenamiento y seguridad de la información del servidor público, para fomentar el gobierno electrónico y aprovechar los recursos digitales.

Priorizamos el proporcionar mejores servicios digitales, así como hacer más eficientes las labores diarias de los servidores públicos que atienden a la ciudadanía en sus trámites y servicios, mediante el incremento de nuestros servicios de internet dedicado, de 420 megabytes a 3 mil 500 megabytes de ancho de banda para los servicios públicos y ciudadanos.

Con el fin de mejorar la estabilidad y continuidad de los servicios digitales, llevamos a cabo la reingeniería y reestructuración de los equipos de hiperconvergencia y convergencia. Centralizamos el *clúster* de servidores, para mejorar la eficiencia de los recursos informáticos de procesamiento en un ambiente unificado y estable, por lo que incrementamos en un 100 por ciento los recursos para servidores virtuales y tenemos listos los insumos tecnológicos para el crecimiento que se requiera en el futuro, con una inversión de 220 mil pesos.

Como parte de la estrategia de atención a la ciudadanía para el pago del impuesto predial 2023 instalamos: once cajas, seis módulos de información, dos módulos de impresión de documentos y dos módulos de recepción, además de instalar seis cajas foráneas distribuidas en diferentes centros comerciales, en los cuales se atendieron a 74 mil 209 contribuyentes en los meses de enero y febrero.

Con relación al proyecto tecnológico del nuevo edificio del Centro de Atención Municipal (CAM), planificamos, organizamos y diseñamos el despliegue de los servicios de voz, datos y video, así como el presupuesto de inversión del equipo activo de telecomunicaciones, telefonía, equipo de cómputo, digitalización e impresión.

Con el objetivo de proporcionar una mejor atención a la ciudadanía, a través de la mesa de servicios atendimos 5 mil 319 solicitudes de servicios de apoyo y soporte técnico de las diferentes áreas de la APM.

Además, realizamos 1 mil 200 mantenimientos preventivos y 668 mantenimientos correctivos, así como 468 mantenimientos a equipos de infraestructura especializada de redes, switches y equipo telefónico de los 43 centros de datos de telecomunicaciones secundarios distribuidos en las distintas dependencias que conforman la APM.

Conscientes de que es necesario contar con herramientas actualizadas, para proporcionar servicios de calidad a la ciudadanía, adquirimos y sustituimos 256 equipos de cómputo.

En apoyo a la gestión de trámites y servicios, fortalecimos la infraestructura de telecomunicaciones mediante la renovación e implementación de tres radioenlaces, ubicados en los edificios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, Centro de Readaptación Social y Desarrollo Siglo XXI.

Desarrollamos soluciones digitales que permiten la automatización de procesos internos, la optimización de la gestión de recursos, la mejora de la eficiencia operativa y el flujo y calidad de la información de la APM, lo que fomenta una mayor comunicación y coordinación entre dependencias.

Con el fin de atender eficazmente los reportes y solicitudes de la ciudadanía consolidamos el sistema CRM Ciudadano y el Centro de Contacto Digital 072. Con ello gestionamos 6 mil 600 solicitudes de apoyo a través del módulo social.

Conseguimos que nuestros ciudadanos reciban una atención más efectiva y puntual en los Centros de Accesos Educativos (CAE), con la implementación del Sistema de Control de Asistencia, el cual permite un seguimiento claro y objetivo de los recursos.

En este mismo sentido, y para garantizar una atención transparente y ordenada a la ciudadanía, implementamos la nueva versión del Sistema de Turnos, con el cual gestionamos el orden en el proceso de atención dentro de la Oficina de Enlace de Relaciones Exteriores y en el Miércoles Ciudadano.

Mediante un rediseño completo de la Ventanilla de Apoyos Educativos, facilitamos la búsqueda de solicitudes y la validación de documentos, para que los ciudadanos realicen sus trámites de manera ágil y completamente en línea. Este sistema permite un seguimiento completo del trámite, con retroalimentación constante sobre el cumplimiento de requisitos y el progreso de la solicitud, lo que garantiza una experiencia más transparente y satisfactoria para los ciudadanos.

Para una gestión más eficiente y efectiva de los recursos públicos, que facilita una mejor planificación y ejecución de programas presupuestarios de forma colaborativa al interior de la APM, rediseñamos el Sistema Estratégico de Seguimiento (SES), que fortalece la implementación de todas las etapas de la Gestión para Resultados.

En una primera fase, rediseñamos el módulo de Programación y de Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), para facilitar la visualización del desempeño.

Con el fin de proporcionar a la ciudadanía una forma más fácil, rápida y accesible de obtener información para realizar los trámites, creamos la Plataforma de Servicios Municipales Inteligentes *https://ventanilla.irapuato.gob.mx*. La plataforma está diseñada de manera intuitiva, con el fin de que el ciudadano tenga una mejor experiencia.

Ofrecemos un mejor seguimiento y control del parque vehicular, mediante el módulo de vehículos que permite: conocer altas, bajas y consultas del estado de la póliza de seguro, equipamiento de la unidad, estado de rotulación, entre otros.

Además, apoyamos a las dependencias para tomar decisiones más efectivas en la gestión de sus procesos de atención en materia de trámites y servicios en Línea y en la Ventanilla de Avalúos Externos, mediante generadores de informes para una gestión gubernamental inteligente.

Abrimos un espacio dentro del Portal Informativo de Recursos Humanos, donde nuestros funcionarios pueden ingresar al buzón de sugerencias para dejar su opinión, así como el módulo de consultar sus incidencias.

Ofrecemos a los ciudadanos una experiencia más cómoda, segura y eficiente en los trámites de Constancias de Propiedad y Constancias de No Adeudo, al realizarlos totalmente en línea. Gracias a esta mejora, hemos expedido 165 documentos de Constancia de Propiedad y de No Adeudo sin requerir que los ciudadanos se trasladen físicamente al centro de gobierno municipal.

En el mismo sentido, trabajamos en la consecución de una atención óptima a la participación de los ciudadanos interesados en el Programa Emprendimiento, mediante el portal web EMPRENDEI *https://emprendei.irapuato.gob.mx.*

Finalmente, fomentamos la participación ciudadana en los eventos culturales del municipio, mediante el desarrollo del portal web Imcar: *https://cultura.irapuato.gob.mx,* donde pueden acceder a la publicación de la agenda cultural de cada mes y a los servicios ofrecidos por Imcar.

Atención Ciudadana

Fortalecimos y dimos continuidad a las acciones implementadas para consolidarnos como un gobierno cercano, que escucha y atiende a la ciudadanía a través de los programas:

- Centro de Contacto Digital 072
- Miércoles Ciudadano
- Ventanilla de Atención
- Brigadas con Unidad
- Reportes a través de redes sociales
- Giras de la Presidenta Municipal
- Gestiones de apoyos sociales con Gobierno del Estado y Federal

Incrementamos la recepción y atención de peticiones ciudadanas en un 238 por ciento, al pasar de 18 mil 115, durante el primer año de gobierno, a 43 mil 291 peticiones ciudadanas en este segundo periodo. En total, 36 mil 106 han sido atendidas.

Somos un enlace entre la ciudadanía y las dependencias estatales o federales; orientamos y atendimos a personas, por medio de los reportes hechos a través de diversos medios de comunicación.

Otorgamos apoyos económicos a 24 instituciones, entre ellas a la Cruz Roja Mexicana y organizaciones de la sociedad civil que atienden a:

- Niños con trastorno del espectro autista
- Personas adultas mayores
- Personas con discapacidad visual, intelectual o motriz
- Niños en extrema pobreza o víctimas de delitos
- Personas con Síndrome de Down
- Jóvenes con problemas psicosociales

También otorgamos apoyo a organizaciones que atienden solicitudes deportivas, educativas, de prevención y detección de enfermedades, así como de impulso al rescate del Centro Histórico. Todo ello por un monto de 7 millones 820 mil pesos.

Mejora Regulatoria

En la sesión del 29 de junio, en el Ayuntamiento aprobamos el Programa Derivado de Mejora Regulatoria, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 6 de septiembre de 2023, con el cual consolidamos la política de mejora regulatoria y su implementación efectiva. Nuestro municipio es reconocido por el Iplaneg como el primer gobierno local en el estado que realiza un programa derivado que emana del Programa de Gobierno Municipal y está en armonía con la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (ENMR).

Con el objetivo de promover la mejora de las regulaciones y la simplificación de trámites y servicios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de estos, procurando que generen en la sociedad el mayor beneficio al menor costo posible, instalamos el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria conformado por ocho ciudadanos representantes de los sectores público, privado y académico además de siete vocales de la Administración Pública Municipal.

Los resultados de estas acciones se reflejan en la medición de la aplicación efectiva de la ENMR y del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria, lo que garantiza que estas se realicen de acuerdo con las mejores prácticas en la materia, en coordinación y colaboración con el gobierno estatal y federal, así como con gobiernos locales con los cuales se han generado alianzas estratégicas.

Para consolidarnos como un gobierno digital contamos con plataformas como el portal *https://digital.irapuato.gob.mx/*. Para ello actualizamos el Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, con la finalidad de proveer información puntual y de fácil acceso para la ciudadanía.

En esta plataforma promovemos la transparencia y acceso a cada uno de los trámites y servicios que se otorgan, lo que hace posible consultar sus requisitos y costos vigentes, así como iniciar pre gestiones o gestiones en línea de los trámites que se ofrecen en modalidad transaccional o en línea.

También publicamos la actualización de costos de 542 trámites y servicios. Como resultado, se obtuvo una reducción de 45 de ellos respecto al año anterior derivado de procesos de simplificación interna. Con esto, facilitamos al ciudadano el acceso a información precisa además de disminuir los tiempos de espera para recibir los requisitos y claridad en el proceso a seguir.

Derivado del Convenio de Coordinación y Colaboración para Establecer la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno, celebrado entre la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del Estado de Guanajuato, se actualizaron nueve trámites municipales:

1. Autorización para el uso y ocupación de la construcción
2. Dictamen de alineamiento
3. Dictamen del número oficial
4. Permiso de uso de suelo SARE
5. Cobro de servicios (Pago de agua)
6. Contrato doméstico de servicio de agua
7. Pago del impuesto predial
8. Permiso para eventos particulares en bardas y salones para fiestas
9. Informe del Índice delictivo (para apertura de establecimiento con venta de bebidas alcohólicas).

Capacitamos a 61 servidores públicos para fortalecer sus competencias laborales en materia de simplificación administrativa. Como resultado, actualizamos los procesos vinculados a los trámites y servicios. En total, dedicamos 150 horas a la ejecución del plan de trabajo planteado mediante mesas de trabajo en coordinación con los enlaces de las Unimer.

Concluimos con la Conamer y SDES la revisión y/o aprobación para continuar con el proceso de certificación de Pro-Simplifica, donde recibimos retroalimentación y solventamos las observaciones para encontrarnos en proceso de migración y publicación en la base de datos de la plataforma federal del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios de la Conamer.

En seguimiento al avance de las etapas de desarrollo del proyecto del Centro de Atención Municipal (CAM), documentamos 154 procesos, correspondientes a los trámites y servicios de ocho dependencias y una entidad.

En cumplimiento a la ENMR, registramos 53 proyectos de regulaciones dentro de la agenda regulatoria municipal para lograr la actualización del marco normativo. **Anexo 2.**

En seguimiento al sistema de gobernanza, a través del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) dictaminamos cuatro proyectos de regulación y exentamos 24. Además, un proyecto de regulación se encuentra en consulta pública, lo que suma 29 proyectos de regulación en total, número que representa un aumento considerable con respecto al año pasado, en que analizamos doce regulaciones. Esta actualización al marco normativo se ve reflejada en el Registro Municipal de Regulaciones (Remure). **Anexo 3.**

Trabajamos en la actualización de la ficha del Remure y los elementos que debe contener, para cumplir con lo señalado en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria y la *Ley General de Mejora Regulatoria*. Publicamos 51 regulaciones en el portal *irapuato.gob.mx/remure.* Con estas acciones garantizamos la actualización del marco normativo para dar certeza jurídica en los trámites y servicios.

Como resultado de la aplicación de los mecanismos de control en el seguimiento y la evaluación de los PIMR, vinculamos las acciones de monitoreo con el Programa Derivado de Mejora Regulatoria, además de establecer indicadores del impacto del despliegue de esta política pública. Aunado a esto, capacitamos a 140 servidores públicos integrantes de las Unimer para contribuir al desarrollo de competencias y habilidades técnicas para la correcta implementación de los PIMR.

Promovemos la mejora continua en los procesos de seguimiento al estandarizar la forma de analizar y documentar la calidad de la información que da sustento al cumplimiento de metas. Elaboramos un manual interno que sirve de guía para generar la evidencia documental de la ejecución del PIMR y facilitar su llenado, además de la implementación de un repositorio digital para contar con la información necesaria de manera más fluida y ágil con las Unimer.

Dentro de los PIMR de las dependencias y entidades, registramos un total de 285 proyectos de mejora de los cuales se reportó un avance del 63.1 por ciento.

En este año, añadimos siete regulaciones y ocho trámites y servicios. Además, eliminamos un proceso y un proyecto de sistematización, con los siguientes resultados:

Proyectos de Mejora PIMR		
Cuadrante	**Total de acciones**	**Porcentaje de avance**
Regulaciones	98	33%
Trámites y Servicios	89	30%
Procesos	63	21%
Sistematización y Digitalización	48	16%
Total de Proyectos PIMR	**298**	**63.1% ponderado**

Colaboramos activamente con Gobierno del Estado en la implementación de soluciones tecnológicas que nos acerquen al ciudadano y logramos posicionarnos como un gobierno innovador, ya que nuestro municipio es uno de los siete pilotos seleccionados por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES) para implementar la Plataforma Estatal GTO DIGITAL, para cumplir los elementos que se establecen en la ENMR.

Somos un gobierno eficiente. Escalamos cinco posiciones en el ranking nacional del Indicador de Avance de la ENMR, con respecto a la última evaluación que se realizó en el 2017. El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR) publicó los siguientes resultados de los pilares evaluados:

1. Políticas: 36.6 por ciento. Mide la calidad de los instrumentos jurídicos que regulan e impulsan la política pública de mejora regulatoria.
2. Instituciones: 47.1 porciento. Mide el grado de madurez de los organismos, dependencias y actores responsables de impulsar la política de mejora regulatoria.
3. Herramientas: 19.5 por ciento en Herramientas. Mide el grado de implementación de los distintos programas y políticas públicas en materia de mejora regulatoria.

Con ello registramos una mejora en el avance global del 28.4 por ciento en los indicadores evaluados.

Somos un gobierno trabajador, que persevera en el perfeccionamiento de los servicios que brindamos al ciudadano, enfocados en una atención de calidad y con enfoque de mejora continua, para lo cual obtuvimos las siguientes certificaciones:

- Por tercera ocasión recibimos la certificación del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (Prosare) por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. Esta certificación nos reconoce como un gobierno cercano al ciudadano, además de que las empresas de bajo riesgo en inmuebles con una construcción hasta de 500 metros cuadrados, pueden iniciar operaciones en un máximo de dos días hábiles a partir del ingreso de su solicitud.
- En junio iniciamos los trabajos para la gestión del proceso de recertificación Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

Esta certificación asegura la instalación y operación de una ventanilla única para la emisión del permiso municipal de construcción, a través de la simplificación y reingeniería de los trámites y servicios; lo anterior permite garantizar que los trámites relacionados con la obtención de la autorización y terminación de una construcción se resuelvan en un plazo máximo de 10 días, en tres trámites y en un sólo formato.

Desarrollo Gubernamental

Con el objetivo de orientar las acciones de gobierno hacia los resultados que la ciudadanía espera obtener, mejoramos la plataforma del Sistema de Evaluación y Seguimiento (SES) en los módulos de Programación y Seguimiento en el Sistema de Planeación de Recursos Gubernamentales (Sipreg).
Para la etapa de Programación de la Gestión para Resultados (GpR), desarrollamos en el SES un módulo que cumple con los criterios que establece la Metodología del Marco Lógico, a fin de utilizar esta herramienta tecnológica para disminuir los tiempos de revisión, análisis y realizar las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de una manera más ágil y eficiente en busca de acortar los tiempos de trabajo de los enlaces de las dependencias y entidades.

En lo que respecta a la etapa de Seguimiento en el SES, mejoramos el módulo y desarrollamos un tablero de control dinámico innovador, donde los responsables de la ejecución del gasto visualizan de manera más amigable los avances en el logro de sus objetivos y metas.

Además, mejoramos considerablemente, en un 40 por ciento, el tiempo de captura de las evidencias en los avances de los indicadores establecidos en la MIR, situación que beneficia directamente a los enlaces para un trabajo más ágil y dinámico, lo que nos permite obtener un reporte ejecutivo del nivel de cumplimiento de las metas.

Dentro del Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) evaluamos los procesos de los fondos de Infraestructura Social Municipal (FISM) y de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (Fortamun).

De los resultados obtenidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE), la evaluadora externa responsable de los trabajos concluyó que su análisis arroja una alta consolidación de los procesos de los fondos evaluados, según la escala del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval), lo que significa que los procesos están encaminados a la correcta aplicación de recursos.

La Secretaría de Gobierno del Estado nos reconoció como un gobierno innovador por la estrategia de auditoría de evidencia. Implementamos un mecanismo integral de revisión y análisis del cumplimiento de los 115 indicadores que se evalúan a los municipios en la Guía de Desempeño Municipal (GDM).

Consolidamos la participación del Municipio en la GDM, al avanzar del puesto 46 al 14 a nivel nacional, lo que significó el segundo lugar estatal, con un avance del 87 por ciento en la evaluación. Superamos por doce puntos porcentuales el resultado del 2021, lo que refleja la importancia de los indicadores de desempeño para la administración.

Logramos el primer lugar entre los ayuntamientos incorporados al Programa Mejor Atención y Servicio (MAS) en el 2022, con una calificación promedio de 77.29 por ciento en la implementación del Modelo de Gestión de Servicio.

Somos el municipio con mejor calificación en el cumplimiento del programa con 77.29 por ciento. Además, las direcciones generales de Desarrollo Urbano y Economía y Turismo fueron reconocidas entre los centros mejor evaluados en el ámbito municipal y buenas prácticas por el Centro de Atención Virtual y la página web de guías de trámites de apertura de negocios respectivamente.

Visitamos cada centro de atención incorporado al Programa MAS, para invitar al ciudadano que realizó algún trámite o servicio a contestar la encuesta de satisfacción mediante un código QR.

Con la información recabada, consolidamos las acciones encaminadas a la mejora, además de identificar elementos susceptibles de cambio, para reducir las áreas de oportunidad en el servicio prestado.

Para el periodo 2023, cumplimos con el Convenio de Colaboración con vigencia trianual que tenemos con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC). En esta edición registramos nueve centros de atención:

1. Dirección General de Servicios Públicos
2. Dirección General de Desarrollo Urbano
3. Dirección General de Economía y Turismo
4. Dirección de Ingresos
5. Dirección de Catastro
6. Dirección de Impuestos Inmobiliarios
7. Dirección de Fiscalización
8. Dirección de Finanzas
9. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato – DIF

La STyRC autorizó a nuestro municipio 300 mil pesos para la adquisición de equipamiento informático, a través de la inscripción del Proyecto de Mejora Municipal en la categoría Estrategia de Proyecto del Programa MAS en materia de tecnologías de la información.

En el marco del proyecto Municipios Competitivos, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) y con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC-Jalisco), participamos en los talleres de Análisis de Impacto Regulatorio y de Inspecciones, en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Conocimos las buenas prácticas en dos instrumentos de Mejora Regulatoria: Manual de Funcionamiento de la Agenda Regulatoria y el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal y el Modelo de Inspecciones municipal. Con la aplicación de los conocimientos, contribuimos a fortalecer las acciones de mejora regulatoria y la promoción de la participación del empresariado local.

Sentamos las bases para hacer posible que Irapuato se convierta en una Ciudad Inteligente, a través de gestiones con instituciones internacionales como la Fundación *Friedrich Naumann*, la cual nos ha otorgado facilidades para desplegar acciones, herramientas y manual de ciudades inteligentes, además de participar en la formación de servidores públicos en la primera y segunda edición del diplomado Ciudades del Futuro y de reforma urbana.

Posicionamos las buenas prácticas gubernamentales con otros gobiernos locales del estado y del país, además de ser partícipes en foros de alto nivel.

Participamos en el Foro Ciudades del Futuro Latam México – Centroamérica, al compartir las buenas prácticas con quince municipalidades de diferentes partes de México, así como de países de Centroamérica, entre los que destacan Costa Rica, Guatemala y Honduras. Presentamos el proyecto Fortalecimiento del Centro Histórico e implementación de conectividad ciudadana de internet gratuito en las plazas públicas.

Participamos en el evento de *Smart Cities Summit,* al compartir las buenas prácticas municipales con la red de municipalidades de la Fundación Friedrich Naumann (FNF) adheridas al proyecto México-Centroamérica, donde se llevaron a cabo talleres y foros, en los cuales participamos con el tema Geoportal Irapuato.

Dentro del Foro Internacional de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, compartimos la ponencia *Los retos para otorgar el permiso de construcción y la obtención de la Certificación del Municipio en la Ventanilla de Construcción Simplificada*.

Participamos en el foro Impulso a la Competitividad a través de la Mejora Regulatoria, dentro del panel *Innovando hacia un Guanajuato más competitivo a través de la mejora regulatoria*. En dicho evento se firmó un convenio de colaboración para los 46 municipios, que contempla entrega de equipamiento.

Dentro del seminario presencial El camino hacia la simplificación administrativa de trámites y servicios, compartimos las mejores prácticas en la función pública para impulsar la competitividad, la confianza y la innovación de las empresas a través de la mejora regulatoria.

Presentamos las innovaciones y mejoras para eficientar los servicios y la vinculación con los ciudadanos en el evento internacional Smart City Latam y II Encuentro de Red de Ciudades Inteligentes Fundación Friedrich Naumann (FNF) México-Centroamérica. El proyecto presentado fue la transversalidad municipal con el uso de la plataforma Geoportal Irapuato, vinculada con los sistemas de la plataforma Urbani e *E-Flow*.

Asimismo, los integrantes de la Red de Ciudades Inteligentes, pertenecientes a municipios de México y Centroamérica, entregamos avances de la aplicación del manual de ciudades inteligentes. Destacaron los temas de gestión del territorio,

estrategias de la recaudación municipal a través del uso de plataformas digitales, resiliencia ambiental y gobernanza regulatoria.

Concretamos la participación del municipio en el Concurso Internacional Ciudades Inteligentes Latam con los proyectos:

1. Gestiones inteligentes Líneas de Gestión
2. Movilidad Urbana y semaforización con identidad irapuatense
3. Irapuato ciudad iluminada y comprometida en la reducción del impacto ambiental

Acudimos a la presentación del lanzamiento de la agenda digital del Gobierno de Monterrey y la innovación para la implementación de proyectos que van a la vanguardia en temas de: transparencia, gobierno abierto, gobierno digital y soluciones tecnológicas con el uso de la inteligencia artificial para mejorar los procesos de mejora regulatoria.

Derivado de estas participaciones, concretamos las alianzas de colaboración con la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Municipio de Monterrey, Implan Tijuana, Implan Chihuahua y Desarrollo urbano del Gobierno de Tecate, así como de instituciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C.

Trabajamos en equipo, comprometidos para ofrecer un servicio de calidad que promueva un buen manejo de los recursos y procesos que se relacionan con la prestación de servicios generales, las adquisiciones, el control patrimonial de los bienes muebles e inmuebles y los recursos humanos.

En este segundo año de Administración, consolidamos la contratación de bienes y servicios por 487 millones 258 mil 928 de pesos, de los cuales el 66 por ciento están enfocados en materia de Seguridad Pública y Servicios Públicos y un 14 por ciento a proyectos de inversión y apoyos que permiten cumplir con el Programa de Gobierno Municipal en materia de Desarrollo Social y Humano, Salud, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano.

Aumentamos en un 5.8 por ciento la cantidad de personal sindicalizado y simplificamos el tabulador. En 2022 contaba con 154 categorías y actualmente es de 59 categorías, con ello logramos homologar criterio en sueldos y salarios.

Nuestra plataforma de registro de bolsa de empleo cuenta con más de 1 mil 800 registros, lo que ayuda a tener un proceso de reclutamiento más eficiente, cumplir con las exigencias de la APM, y apoyar a los organismos descentralizados que así lo soliciten.

Logramos la digitalización al 100 por ciento de los expedientes laborales de los servidores públicos.

Implementamos mejoras en nuestro portal informativo, que nos permiten mantener una comunicación constante con nuestros compañeros.

Trabajamos en la creación de nuestra aplicación móvil, que permitirá a los servidores públicos descargar recibos de nómina de manera fácil y práctica. Dicha aplicación contará con la función de buzón de quejas y sugerencias.

Contribuimos a mejorar la imagen y el funcionamiento de los inmuebles municipales y las condiciones de trabajo de los servidores públicos, con la finalidad de que otorguen una mejor atención. Por ello, llevamos a cabo las siguientes acciones:

Impermeabilizamos y dimos mantenimiento integral al Rastro Municipal y cumplimos en su totalidad la impermeabilización a los edificios municipales.

Llevamos a cabo el mantenimiento de pintura en los inmuebles municipales con un avance del 70 por ciento.

Dimos mantenimiento preventivo a 106 aires acondicionados ubicados en el Centro de Gobierno Municipal y en un 85 por ciento a los aires acondicionados de los demás inmuebles municipales.

Logramos la instalación y adaptación del muro verde artificial en el Centro de Gobierno Municipal, con el que consolidamos un ahorro en luz y agua.

Realizamos la fumigación y control de plagas, en los diferentes inmuebles adscritos y arrendados.

Mediante el programa conservación de inmuebles continuamos con el cambio de lámparas *LED* con lo que se generó un ahorro de energía bimestral.

Gestionamos los pagos de servicios de limpieza, vigilancia, agua, electricidad, telefonía, internet, arrendamientos de inmuebles. Es importante resaltar que conservamos el mismo costo del arrendamiento de inmuebles, para el ejercicio fiscal 2023, en comparación al ejercicio fiscal 2022.

Hemos atendido un total de 8 mil 665 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos municipales.

Cumplimos con el 97 por ciento de verificación vehicular del primer semestre 2023.

Se logró la capacitación del 85 por ciento de la revista vehicular a los operadores de las unidades del parque vehicular, para que se detecten a tiempo fallas en los vehículos.

Garantizamos un servicio confiable, seguro y eficiente en el control de abastecimiento de combustible del parque vehicular municipal, por medio de tarjetas inteligentes personalizadas por vehículo y con códigos *PIN* únicos. Pese al

incremento del parque vehicular y del aumento en el precio de los combustibles, el consumo ha sido menor al del año 2022. Dicho ahorro representa 261 mil 678 litros.

Consolidamos la protección del patrimonio municipal con el aseguramiento de 751 vehículos y 31 bienes inmuebles municipales, lo que garantiza la seguridad municipal, la tranquilidad, el cuidado y bienestar económico.

Actualizamos los *Lineamientos Administrativos y Operativos de la Dirección de Servicios Generales,* para tener un buen control del mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles municipales.

Creamos los *Lineamientos para la Operación del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2023*, lo que permite regular la operación del programa anual de adquisiciones, promover e incentivar la planeación, ejecución, administración y seguimiento de los procedimientos de contrataciones públicas.

En concordancia con las acciones preventivas dispuestas en el Código de Ética y el Código de Conducta, impartimos un total de 28 capacitaciones con un avance del 21.4 por ciento respecto a lo proyectado para este año, es decir, se capacitó un total de 582 servidores públicos.

Continuamos con los cursos en materia de Derechos Humanos, a través de la plataforma de la CNDH. Los servidores públicos se han capacitado de manera virtual en Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público, curso básico de Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad.

También capacitamos a 1 mil 60 servidores públicos en temas de habilidades blandas, manejo de herramientas informáticas, lenguaje de señas, salud y sensibilización en personas con discapacidades, lo que conlleva a fortalecer sus conocimientos, capacidades y aptitudes en el ejercicio de la función pública.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las habilidades técnicas de análisis y gestión de información geográfica en la administración pública municipal, proporcionamos cuatro talleres de capacitación, reconocidos por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a catorce de nuestros colaboradores. Estos talleres se enfocaron en el uso y aprovechamiento de la información geográfica del municipio de Irapuato para la toma de decisiones en los procesos de atención ciudadana relacionados a la recaudación del impuesto Predial y al registro de Cédulas de Empadronamiento para Establecimientos Comerciales.

Comprometidos con la transparencia y el acceso a la información, realizamos doce capacitaciones a 82 servidores públicos de las diferentes dependencias, para sensibilizar y crear una cultura de transparencia en el ejercicio de la Gestión Pública. Los temas incluyeron:

- Obligaciones comunes de la Administración Pública

- Protección de datos Personales
- Clasificación y desclasificación de la información
- Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO)
- Transparencia Proactiva
- Gobierno Abierto

Impulsamos las competencias de más de 340 servidores públicos que fungen como enlaces administrativos en temas de la Gestión para Resultados, Mejora Regulatoria, mejora en la atención a ciudadanos, indicadores, entre otros temas relevantes, con 200 horas destinadas para asesorarlos, capacitarlos y guiarlos en dichas temáticas. Con este esfuerzo fortalecemos la transversalidad de la APM y mejoramos los protocolos administrativos que se traduce en un mejor desempeño.

Capacitamos a 301 servidores públicos de diversas dependencias y entidades en el manejo del CRM, un software que integra un conjunto de herramientas que rastrea la interacción de los usuarios y facilita las labores de servicio. Además, capacitamos a 46 funcionarios de la Tesorería Municipal en el uso de herramientas tecnológicas para la captura y elaboración de cartografía digital.

Fortalecemos la gestión de recursos mediante la identificación de reglas de operación y/o lineamientos para acceder a las convocatorias de programas susceptibles de gestión de recursos para proyectos de inversión social o de infraestructura en el municipio, con miras a la participación en gestiones enfocadas durante el ejercicio fiscal 2022 y el presente ejercicio fiscal 2023, las cuales se describen a continuación:

Participamos en la integración de los expedientes del Programa de Apoyos a la Cultura, vertiente Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) para el periodo 2023, que incluyen:

- Equipamiento del Teatro de la Ciudad de Irapuato, Guanajuato, con 5 millones de pesos.
- Trabajos de Restauración del Museo Salvador Almaraz, con 1 millón 141 mil 887.40 pesos.

Como resultado de la gestión realizada, se aprobó en lista de espera el proyecto Trabajos de Restauración del Museo Salvador Almaraz.

Continuamos con el seguimiento a los procesos de gestión de recursos implementados por el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (SFIA) para acceder al financiamiento con recursos estatales para la construcción de obras de infraestructura y su registro en la cartera de inversión del Banco Integrado de Proyectos (BIP). Asimismo dimos seguimiento a la ejecución de las obras validadas por el gobierno del estado en el Programa Anual de Obras Públicas.

Gestionamos y ejecutamos la aplicación de los recursos provenientes del Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Prodimdf) para el ejercicio fiscal 2022, de conformidad con las reglas de operación del programa ante la Secretaría de Bienestar, por un monto de 2 millones 455 mil 970.98 pesos. Dicho recurso fue canalizado al fortalecimiento del equipamiento tecnológico a las dependencias para la implementación del Sistema de Gestión Documental.

Como resultado de la gestión del Prodimdf para el ejercicio fiscal 2023, la Secretaría de Bienestar aprobó el proyecto de adquisición de equipo de cómputo para las áreas que otorgan trámites y servicios, por 3 millones de pesos.

Dimos seguimiento a los avances de ejecución de los recursos etiquetados en el Programa de Inversión del Ramo 33, a través de la plataforma del Sistema Integral de Tablero de Control (Sitco) y coordinamos la captura de 192 acciones del ejercicio fiscal 2022. Del mismo modo, registramos la ejecución de 237 acciones aprobadas en el Programa de Inversión para el ejercicio fiscal 2023, el cual refleja un avance general a julio del 56 por ciento.

Control interno

Realizamos acciones de control interno y evaluación, para verificar que la gestión de los servidores públicos y la ejecución de los recursos materiales y presupuestarios se realicen de conformidad con su marco legal aplicable y de acuerdo con los planes y programas.

Por lo anterior, realizamos once auditorías financieras, 67 de cumplimiento y cinco auditorías de evaluación al desempeño, en las que verificamos además el cumplimiento de los indicadores, las metas y objetivos de las dependencias y entidades, para dar certeza y confianza en la administración municipal.

Con las auditorías y revisiones preventivas de la obra pública, vigilamos la eficiencia y eficacia de los recursos públicos aplicados a la construcción de infraestructura pública en beneficio de la ciudadanía.

Realizamos catorce auditorías a la obra pública y servicios relacionados con la misma, donde recuperamos 125 mil 985 pesos por el concepto de pagos en exceso. Asimismo, realizamos doce revisiones preventivas a la obra pública y servicios relacionados con la misma en su etapa de proceso y/o término.

Realizamos 70 auditorías mediante las cuales emitimos recomendaciones para el control, organización y resguardo de los archivos del municipio, que son la base de la transparencia y rendición de cuentas de las acciones ejecutadas a través del tiempo, enfocadas al mejor desarrollo de la administración municipal en atención a las obligaciones y responsabilidades en materia archivística. Ello, de conformidad con la *Ley de Archivos del Estado de Guanaju*ato y el *Reglamento del Archivo General del Municipio de Irapuato, Guanajuato*.

Atendimos puntualmente las consultas y solicitudes de asesoría jurídica solicitadas por las distintas dependencias y entidades.

Colaboramos y verificamos que los actos realizados por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato se desarrollen en los términos y formalidades que dispone la ley, con la formulación, en su caso, de recomendaciones o sugerencias correspondientes.

Con la finalidad de conocer la percepción ciudadana del desempeño de algunas áreas como Seguridad Pública, Tránsito, Alumbrado Público, Parques y Jardines, Mercados, Japami, Bomberos, Protección Civil, Fiscalización y Desarrollo Urbano, aplicamos 264 encuestas, que arrojaron un 25 por ciento de excelencia, 50 por ciento percibe el desempeño de las áreas como bueno, un 12.5 por ciento como regular y un 12.5 por ciento como malo. Los resultados se reflejan en la siguiente gráfica:

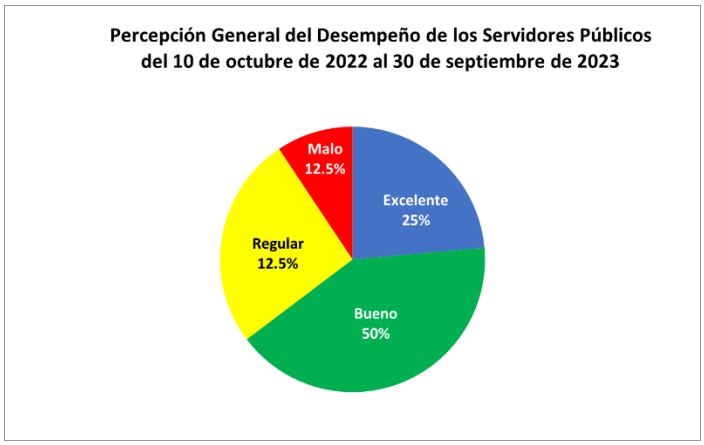

Colaboramos en la integración de 31 Comités de Contraloría Social en la Obra Pública, en coordinación con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, para el fortalecimiento del ejercicio de la participación de los ciudadanos beneficiarios de las obras públicas en la vigilancia, seguimiento y evaluación de estas, con la finalidad de realizar acciones preventivas y correctivas que garantizan la transparencia y la rendición de cuentas.

Realizamos ocho actividades de usuario simulado, con el objeto de emitir recomendaciones a las dependencias o entidades para mejorar trámites y servicios, además de contribuir a que la administración sea más eficiente, para prevenir, detectar y combatir prácticas de corrupción y abusos de autoridad, para el fortalecimiento de los servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

Atendimos a 1 mil 85 ciudadanos que solicitaron realizar quejas y denuncias, reportes diversos, consultas sobre la atención gubernamental o asesoría, entre otros.

Avanzamos en la integración de proyectos normativos que fortalecen la buena actuación y quehacer de los servidores públicos. Los documentos que se encuentran en proceso de aprobación son:

No.	Propuesta de Proyecto Normativo	Avance
1	Código de Ética para la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.	97%
2	Reglamento del Consejo Ciudadano de Contraloría Social para el Municipio de Irapuato.	97%
3	Código de Conducta para la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.	97%

Iniciamos 85 expedientes de investigación en contra de servidores y ex servidores públicos, con la finalidad de determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que en el ejercicio de sus funciones hubieran constituido alguna falta administrativa, esto de conformidad a la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato*.

Recibimos 34 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales nueve se tuvieron por no admitidos y 25 se admitieron a trámite. 4 de ellos fueron vinculados a procedimiento por falta administrativa grave, substanciados y turnados a la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

Por lo que respecta a los procedimientos de responsabilidad administrativa recibidos y tramitados, admitimos 21 procedimientos por falta no grave, mismos que fueron desahogados conforme al procedimiento establecido por la Ley de la materia.

Remitimos expedientes de años anteriores al Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Guanajuato, habiéndose notificado recientemente la conclusión de dos procesos, que a la fecha causaron ejecutoria y se tienen como asuntos totalmente concluidos. En uno se determinó la inexistencia de la responsabilidad administrativa imputada, mientras que en el segundo se determinó como sanción la destitución del servidor público sujeto a procedimiento.

Concluimos cinco expedientes del año anterior, correspondientes a faltas no graves, que por ley nos compete conocer, substanciar y resolver. Mediante resolución definitiva se determinó la inexistencia de la responsabilidad administrativa imputada por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades.

Recibimos 3 mil 629 declaraciones de situación patrimonial y de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal de modificación, 228 declaraciones de inicio y 58 declaraciones de conclusión, presentadas en el sistema *declaranet.irapuato.gob.mx,* con lo que logramos que el cien por ciento de los servidores públicos cumpliera con su obligación de presentar declaración anual

correspondiente al ejercicio 2022, conforme a la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato*.

Para transparentar a la ciudadanía el uso y aplicación de los recursos en las acciones de gobierno y procesos verificamos y apoyamos al dar certeza de los diferentes actos y actividades de las dependencias y entidades paramunicipales, a través del Órgano Interno de Control, con presencia en 2 mil 558 entregas de apoyos alimentarios, económicos o de premios, entre otros.

- Supervisamos la entrega de 144 apoyos del Programa Empleo Temporal 2022.
- Atendimos los compromisos generados con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), a través de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, en materia de Evaluación Final de la Guía para el Desempeño Municipal (GDM).
- Supervisamos las pruebas balísticas, realizadas a una muestra de chalecos y placas adquiridas.
- Verificamos el retiro de llantas en las instalaciones del Taller Municipal, que fueron sustituidas por estar en mal estado.
- Supervisamos la premiación del 10mo Concurso de la Fresa 2022, con 29 premios a los concursantes.
- Supervisamos la entrega de 1 mil 274 despensas del Programa Alimentando con Paso Firme 2022.
- Supervisamos el proceso para seleccionar a la mejor porra del Torneo Rural con Paso Firme por la Paz.
- Supervisamos el Concurso de Alfeñique y Pan de Muerto.
- Impartimos capacitación en materia de control interno, como parte de la capacitación externa de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG) para titulares de los OIC´s y servidores públicos en el Estado.
- Asistimos como observadores al operativo sobre prevención de accidentes.
- Supervisamos la continuidad del Taller Reciclaje enfocado a servidores públicos en las instalaciones del Parque Ecológico de Irapuato (PEI).
- Supervisamos la destrucción de un lote de 292 sellos oficiales, obsoletos y en desuso.
- Supervisamos la aplicación de 65 exámenes toxicológicos en el 2022, en las instalaciones de la Academia de Seguridad Municipal.
- Supervisamos el Taller de *Cubeecraft* con hojas de rehúso, en las instalaciones del PEI.
- Supervisamos la entrega de premios en efectivo del concurso de fotografía en la celebración de la semana de la conservación del ANP Cerro de Arandas.
- Verificamos el proceso de invitación en la modalidad de tres proveedores para los servicios de limpieza y servicios de jardinería, en las instalaciones del Parque Irekua, desde el recorrido de las instalaciones, junta de aclaraciones, apertura de propuestas, adjudicación y fallo.

- Supervisamos la entrega de 53 apoyos del Programa Empleo Temporal 2023.
- Supervisamos la aplicación de 1 mil 60 exámenes toxicológicos al personal de la SSCM, con motivo de la revalidación de la Licencia Oficial Colectiva número 87.
- Supervisamos la destrucción de 1 mil 75 botellas de producto alcohólico decomisado.
- Supervisamos la entrega de premios a los ganadores de la primera edición del concurso de cuento y poesía Lo que más quiero de Irapuato.
- Supervisamos la entrega de despensas del Programa Alimentando con Paso Firme 2023.
- Supervisamos la entrega de premios a cinco ganadores de la primera edición del proyecto Teatreros en el Teatro.
- Verificamos el conteo físico de 311 bienes informáticos propiedad municipal, para someter a consideración del Ayuntamiento la baja y en su caso, la autorización para que el destino final sea el reciclado.
- Supervisamos el retiro de monederos de los rehiletes instalados en sanitarios públicos de los mercados Planta Baja Mujeres y Planta Alta Zona de Descargue del Mercado Miguel Hidalgo, Plaza Abasolo y Mercado Sóstenes Rocha.
- Supervisamos la entrega de premios y reconocimientos a los docentes participantes en el evento a la labor docente Ramón Barreto de Tabora 2023.
- Supervisamos la entrega de rifas de la celebración del día de las madres con los Delegados de Comunidades y Comités de Participación Ciudadana, entregándose diecinueve despensas y diecisiete electrodomésticos.
- Supervisamos la instalación de monederos de acceso a los sanitarios públicos para mantenimiento del Mercado Miguel Hidalgo, Plaza Abasolo y Mercado Sóstenes Rocha.
- Supervisamos la entrega de 8 mil 584 apoyos a los beneficiarios del Programa Apoyos Económicos Educativos 2023.
- Supervisamos la aplicación de 44 exámenes toxicológicos al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, con motivo de la inclusión a la Licencia Oficial Colectiva número 87.

Con la participación, vigilancia y verificación en los procesos de licitación para adjudicación de obra pública y en los actos de entrega–recepción de obra pública, optimizamos y transparentamos los recursos económicos, para contar con servicios públicos de calidad y economía en beneficio de la ciudadanía.

Participamos y vigilamos un total de 77 procesos de licitación para adjudicación de obra pública. Así mismo realizamos 825 verificaciones físicas a las diversas obras públicas concluidas y en proceso de ejecución, además de 38 acciones de seguimiento administrativo al Programa Anual de Obra Púbica.

Efectuamos un total de 336 acompañamientos a los actos de entrega – recepción de obra pública, con la finalidad de verificar la adecuada aplicación de los recursos

públicos en el proceso de ejecución de obra pública y servicios relacionados con la misma.

En materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y fraccionamientos, realizamos dieciocho revisiones a la obra privada, así como 33 verificaciones físicas a los diversos desarrollos habitacionales y obras privadas en diferentes puntos de la ciudad, para vigilar la correcta aplicación a la normatividad relativa al ordenamiento y administración sustentable del territorio, lo cual se traduce en beneficio a la ciudadanía al contar con un desarrollo urbano ordenado con una infraestructura privada sostenible.

Participamos como Coordinador de la Región IV en 31 reuniones de la Alianza de Contralores Estado y Municipios, correspondientes a las reuniones regionales y Comisión de Contralores.

Formamos parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, en el que participamos como Coordinador de la Región IV en siete reuniones con la atención y seguimiento a las actividades para implementar la política estatal anticorrupción y las recomendaciones no vinculantes. Asimismo, colaboramos en el Comité del Sistema Estatal de Fiscalización en la atención de los lineamientos, bases, metodologías, principios, requerimientos y demás instrumentos que abonan al combate a la corrupción y a las buenas prácticas.

Colaboramos en el marco del Día internacional contra la corrupción, en conjunto con la Alianza de Contralores Estado – Municipios, para celebrar la XCI Asamblea en la que el Municipio fue anfitrión. Ahí se presentó la conferencia La Comisión de las Naciones Unidas Contra la Corrupción: Elementos del Gobierno Abierto y su Relación para la Prevención y Combate a la Corrupción desde las Contralorías por parte de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés).

Participamos en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para desarrollar los Diálogos Anticorrupción: Sanción de la Corrupción, con el objetivo de generar convergencia de voces plurales acerca del fenómeno de la corrupción e involucrar a los sectores de la sociedad en su sanción, a través de la interacción con las instituciones que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción y la ciudadanía; Combate a la arbitrariedad y el abuso de poder; y Promoción de la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto Gobierno-Sociedad.

Impulsamos la integración de los Programas Derivados del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, que complementan las estrategias específicas por sector que materializaremos en el transcurso de la administración.

En ese tenor, coordinamos esfuerzos para integrar el Programa Municipal de Turismo, que es congruente con el Sistema Estatal de Planeación, y que fue

consensuado con la ciudadanía a través del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Irapuato (Coplademi).

Realizamos acciones de coordinación y procesamiento de información, proporcionada por las dependencias y entidades municipales, para el desarrollo de las etapas operativas del Censo Agropecuario 2022, coordinado por el Inegi.

Dentro de la información generada, de acceso público, alojada en el Sistema de Información Estadística y Geográfica (Sicami), integramos las capas de información relacionadas con beneficiarios de los asentamientos urbanos, áreas verdes atendidas, rutas de recolección de basura. Elaboramos el mapa de densidad de luminarias por tramos de calle, así como el mapa de registro de accidentes viales, además del mapeo de densidad de Intersecciones viales y el de incidentes delictivos, faltas administrativas y llamadas al 911.

Para continuar con el trabajo interinstitucional con otros organismos de planeación, el Implan refrendó su participación en la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP), la cual está integrada como un espacio para el diálogo, el intercambio de conocimiento técnico, capacitación y el estudio sobre el crecimiento de las ciudades, el territorio y los procesos de planeación, lo cual permite que nuestro Instituto pueda dinamizar la experiencia de cada iniciativa local en pro del municipio.

A través de esta Asociación, impulsamos la incorporación del municipio al Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM) que es la mayor alianza mundial de ciudades que lidera la lucha contra el cambio climático. Con ello impulsamos la Agenda Municipal de Cambio Climático y la realización de acciones de mitigación y adaptación para hacer frente a las condiciones naturales que vivimos.

Durante el primer período de la actual administración emitimos la congruencia para 95 hectáreas de suelo, orientadas al desarrollo habitacional y comercial, sumándose para este segundo periodo una superficie de 207 hectáreas orientadas al uso industrial.

En total, se suman 326 hectáreas con uso habitacional, comercial e industrial. Lo que representa un incremento del 243 por ciento con respecto a las congruencias emitidas durante el primer período de la actual administración, mismo que constituye un incremento de superficie de suelo con uso industria de 231 hectáreas.

El Plan Municipal de Desarrollo y el Atlas de Riesgos son dos de los instrumentos torales de planeación municipal para el planteamiento de estrategias de desarrollo. Para su actualización, en una primera fase de diagnóstico, contamos con la participación de la sociedad civil, la sociedad organizada y el sector académico.

Con este primer insumo de diagnóstico y escenarios prospectivos, integramos instrumentos de planeación que contengan los elementos necesarios, tanto para

contribuir en la construcción del desarrollo con sentido de pertenencia, como para prevenir potenciales riesgos que pudieran afectar a la población, las construcciones, las inversiones y el medio ambiente.

Con la colaboración de los consejeros ciudadanos del Coplademi, se implementaron mecanismos para promover la participación ciudadana para la estructura de actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Con esta participación se integra el diagnóstico y la prospectiva de escenarios con visión de desarrollo a 25 años.

Este ejercicio de participación social se realizó con un enfoque de derechos humanos, en que la prioridad desde el esquema de planeación es poner a la persona en el centro del desarrollo, en cumplimiento permanecer con una visión integral e intersectorial del desarrollo.

En el mes de diciembre del 2022 realizamos la integración de las Comisiones de Trabajo que tienen como objetivo proveer al Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Irapuato (Coplademi), la información y los insumos necesarios en materia de planeación. Estas comisiones están integradas por miembros de la sociedad organizada y de los sectores más representativos de la sociedad.

Asimismo, presentamos el Programa de Inversión del Ramo 33 para el Ejercicio Fiscal 2023 en sus fondos: Aportaciones para la Infraestructura Social y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

Lo anterior, una vez que fueron autorizados los techos financieros para el Ramo 33 en la Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio 2023, con lo que recibimos un 18 por ciento más de recurso en comparación con el ejercicio 2022.

En el Sistema Matriz de Indicadores para el Desarrollo Social (MIDS) capturamos 116 proyectos correspondientes al Programa de Inversión del Ramo 33, ejercicio fiscal 2022, de los rubros de urbanización de calles, agua potable y alcantarillado, parques vecinales, rehabilitación de mercados, mejoramiento de vivienda, electrificaciones zona rural y urbana, caminos rurales y abrevaderos.

Del Programa de Inversión del Ramo 33, del ejercicio 2023, capturamos en el sistema MIDS 100 proyectos, correspondientes a los rubros de rehabilitación de diversas calles, agua potable, drenaje, mejoramiento de vivienda e infraestructura.

Pleno

Celebramos 26 Sesiones de Ayuntamiento en las que analizamos, acordamos y aprobamos 399 puntos donde conseguimos unanimidad en 225 de ellos.

Actualizamos regulaciones para mantener vigente la norma a la vida diaria de los irapuatenses, como el Reglamento del Código Territorial para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

En materia hacendaria propusimos y alcanzamos metas y proyectos desde las distintas áreas públicas a partir de la recaudación, administración y disposición de recursos durante el presente año fiscal en el Municipio. En cuestión de patrimonio aprobamos bases de licitaciones para llevar procesos transparentes y apegados a la legalidad. Aprobamos líneas de crédito destinadas para proyectos de inversión pública productiva. Autorizamos pagos de adeudos a gobierno estatal en beneficio de una Cuenta Pública Municipal sana. Definimos montos máximos y límites para adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, en resguardo de los recursos públicos del municipio. Cuidamos la racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para potenciar y cuidar su uso, que al final se traduce en beneficios a la sociedad.

En obra pública aprobamos los Programas de Obra y Servicios en el Municipio, para mejorar calles, infraestructuras o servicios hidráulicos que proyecta un desarrollo en la ciudad y sobre todo que garantiza la calidad de vida de las familias Irapuatenses.

En seguridad otorgamos un seguimiento puntual al Programa Municipal de Seguridad Pública y Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Vigilamos el funcionamiento del Proyecto Integral para el Centro de Comunicaciones del Municipio y aprobamos diversas conformidades municipales para prestación de servicios en seguridad privada.

En desarrollo urbano municipalizamos fraccionamientos y condominios para otorgar seguridad y servicios públicos. Determinamos montos que garantizan desperfectos o vicios ocultos en las entregas recepción dentro de las etapas para fraccionamientos. Recibimos las obras de urbanización y servicios respecto fraccionamientos y desarrollos en condominio, así como las licencias de ejecución para obras de urbanización en los sectores cuya necesidad lo requiere.

Aprobamos programas de beneficio social en distintos rubros, para apoyar al desarrollo con una visión real. Aprobamos los Programas de Trabajo Municipal de Salud Pública, de apoyos económicos educativos en beneficio de nuestros estudiantes, el Programa Paquete Tecnológico para las personas del campo y Programa de Turismo para proyectar la ciudad a nivel mundial.

Aprobamos también el Plan de trabajo anual de la Contraloría Municipal, para la efectiva fiscalización de recursos, funciones y servicios.

Se aprobó el Proyecto de Paleta Vegetal con un enfoque ambiental al municipio, donde se determinan las especies de árboles y palmeras cuya plantación se permite en espacios verdes urbanos, áreas ajardinadas de banquetas y bienes inmuebles municipales. Además, el Proyecto de Declaratoria de Zona de Recarga de Mantos Acuíferos denominada Las Cañadas.

Además, 37 regulaciones se encuentran en análisis, estudio y revisión en diversas etapas del procedimiento normativo, lo anterior para efecto de mantenerlas actualizadas a las necesidades ciudadanas.

Comisiones

En las Comisiones del Ayuntamiento estudiamos, dictaminamos y proponemos solución a los asuntos de las distintas ramas de la administración pública municipal.

- Destinos y desafectaciones de dominio público;
- Proyectos, modificaciones y cierres de pronósticos de ingresos y presupuestos de egresos de las Entidades;
- Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato;
- Disposiciones Administrativas de Recaudación;
- Programa de Inversión del Ramo 33;
- Programa Municipal de Mejora Regulatoria;
- Multi anualidad del Proyecto Integral para el Centro de Comunicaciones del Municipio;
- Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal;
- Destino, desafectación del dominio público y la autorización de donación a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE, para la construcción del Hospital General Irapuato acorde al modelo institucional de 90 a 120 camas;
- Reglas de Operación del Programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos;
- Reglas de Operación del Programa de Arte Urbano;
- Reglas de Operación del Programa Paquete Tecnológico;
- Propuesta de adición a las Disposiciones Administrativas de Recaudación;
- Proyecto, modificaciones y cierre del Programa Municipal de Obra Pública;
- Conformidades y revalidaciones Municipales para la prestación de Servicios de Seguridad Privada;
- Modificación de acuerdo de Ayuntamiento referente a la escrituración a favor de este Municipio de Áreas de donación y Vías Públicas de Fraccionamiento;
- Monto para garantizar desperfectos o vicios ocultos en Entrega-Recepción de Fraccionamiento;
- Uso y aprovechamiento de la vía pública, respecto al proyecto denominado Introducción de Línea Eléctrica Subterránea; Primera Fase del Programa de Municipalización de Fraccionamientos y Desarrollos en Condominio autorizados en el Municipio de Irapuato, Guanajuato;
- Programa Municipal de Turismo.
- Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal;
- Integración del Consejo Directivo del Inmira;
- Proyecto de Paleta Vegetal;

- Iniciativa de reformas y adiciones al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato;
- Proyecto de Reglamento para garantizar el derecho de manifestación en el municipio de Irapuato, Guanajuato;
- Proyecto de Reglamento del Código Territorial para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Legalidad

Contribuimos para que 2 mil 161 residentes obtuvieran su carta de residencia, que los acredita como ciudadanos residentes y les permite llevar a cabo trámites ante dependencias gubernamentales o empresas privadas.

Coadyuvamos para que 93 irapuatenses que residen en el extranjero obtuvieran su Carta de Origen. También entregamos catorce cartas de dependencia económica a familias beneficiadas, para que procedan en sus trámites de pensión o bien para atención médica en instituciones públicas como el Issste o el IMSS.

En lo que respecta a las solicitudes de Cartilla del Servicio Militar Nacional (SMN), otorgamos 1 mil 243 documentos de identidad militar a los jóvenes para dar cumplimiento de sus servicios ante la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Colaboramos para que 213 irapuatenses por nacimiento obtuvieran su constancia de no registro al SMN, con la cual podrán realizar su trámite de cartilla en el lugar donde actualmente radican.

Vigilamos la correcta actuación de los integrantes de los cuerpos de seguridad pública municipal, para que procedan conforme a las disposiciones legales que rigen su actuación y evitar tanto actos de corrupción como abusos policiales hacia la ciudadanía.

En el periodo iniciamos 88 investigaciones, de las cuales 63 fueron de forma oficiosa y 25 a instancia de queja ciudadana. Del total de investigaciones, se han resuelto 53 expedientes.

Desde el mes de mayo, la Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores abrió sus puertas a un nuevo espacio ciudadano, bajo líneas de acción destinadas a operar de manera innovadora y con uso de la tecnología, se acercó el servicio a 7 mil 183 ciudadanos que solicitaron su pasaporte, incluyendo 4 mil 500 ciudadanos que recibieron su pasaporte por primera vez.

Además, se han registrado a la fecha un total de 124 nacimientos extemporáneos, con lo que logramos otorgar certidumbre jurídica.

Transparencia

Buscamos garantizar el trabajo de un gobierno transparente a través de medios digitales y tecnológicos al alcance de todos. Contamos con un nuevo portal municipal de transparencia, en el que se da cumplimiento a las obligaciones, además de facilitar el acceso de manera sencilla a información pública óptima y clara.
Una plataforma incluyente con herramientas que facilitan su uso para personas con necesidades específicas como la lectura de pantalla a voz, control para personalizar diferentes características, entre otras.
El cuidado del libre ejercicio de los derechos humanos es de vital importancia para nosotros. Por ello, en cumplimiento de lo establecido dentro de todas las normatividades correspondientes, trabajamos para garantizar que se cumpla el ejercicio de su derecho al acceso a la información. A julio de 2023, recibimos 953 solicitudes de acceso a la información, y atendimos la totalidad de ellas.

Respecto a la difusión de la información pública, logramos tenerla siempre disponible y accesible de manera clara, completa, oportuna y sencilla. De lo anterior, logramos el cumplimiento del 100 por ciento en el primer trimestre de este año, de acuerdo con el informe de verificación por parte del Órgano Garante del Estado.

Comprometidos con la transparencia y el acceso a la información, realizamos doce capacitaciones a 82 servidores públicos de las diferentes dependencias, para sensibilizar y crear una cultura de transparencia en el ejercicio de la gestión pública. Los temas:

- Obligaciones comunes de la Administración Pública
- Protección de datos Personales
- Clasificación y desclasificación de la información
- Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).
- Transparencia Proactiva
- Gobierno Abierto

Archivo Municipal

Pusimos en funcionamiento el portal web del archivo histórico municipal *https://archivomunicipal.irapuato.gob.mx*, en el que se informa a la ciudadanía en general de las actividades, trámites y servicios. Además cuenta con un sistema de consulta de documentos históricos, a través del cual los usuarios pueden encontrar memorias y fondos documentales de la historia del Irapuato.

Impulsamos el trabajo de catalogación y digitalización de una parte del fondo de mapoteca y de protocolos notariales. Con el avance de este trabajo se ha despertado el interés de la ciudadanía por conocer su historia, local y regional, basada en el conocimiento de fuentes fidedignas; inclusive se ha fomentado su participación en la investigación y divulgación histórica. De esta manera conservamos el patrimonio documental histórico de Irapuato.

Organizamos, catalogamos y digitalizamos 980 expedientes del fondo *Protocolos Notariales* en un sistema de consulta local digital. Todos los documentos fueron colocados en cajas especiales para su conservación y resguardo. Además, clasificamos y describimos en fichas catalográficas digitales 800 planos y mapas antiguos de la ciudad de Irapuato.
Por primera ocasión en la historia, la consulta de esta información, así como de los documentos facsimilares, se puede realizar a distancia mediante un sitio web oficial, que también facilita la consulta de otros acervos documentales: referencias de la biblioteca local, planos y mapas antiguos, fotografías y los libros de historia de Irapuato.

También se pueden revisar notas importantes de la historia de Irapuato, videos documentales, conferencias impartidas, convocatorias de publicación y presentación de libros.

Con el fin de eficientar la gestión documental y administración de los archivos municipales, llevamos a cabo una sesión y una mesa de trabajo en el Comité Técnico Consultivo. Logramos culminar dos procesos de validación de catálogos de disposición documental, valoración y baja documental. Por lo anterior, eliminamos 21 mil 556 expedientes y 863 cajas, por prescripción de sus valores administrativos, fiscales, contables, legales, evidenciales, informativos y testimoniales. Esto, de acuerdo con las disposiciones que marca la *Ley General de Archivos*, la *Ley de Archivos del Estado de Guanajuato* y el *Reglamento del Archivo General del Municipio de Irapuato, Guanajuato*.

Por otro lado, impartimos 120 asesorías personalizadas en materia de archivos a los servidores públicos, con la finalidad de que recibieran instrucción en:

- Elaboración y actualización de los instrumentos de control y consulta archivística. Series documentales, claves archivísticas, código de referencia, homologación de las obligaciones de transparencia.
- Ordenación, organización, descripción de documentos y expedientes de archivos.
- Elaboración de portadas de expedientes y cajas.
- Integración de expedientes, foliación, actividades de conservación de documentos y expurgo.
- Procesos de transferencias y bajas documentales.
- Digitalización y gestión documental.

Fortalecemos la identidad local de la sociedad Irapuatense como un objetivo primordial, con la finalidad de aportar a la configuración de la memoria histórica del Municipio, así como difundir y divulgar ampliamente la historia de Irapuato para lo cual publicamos y presentamos obras inéditas de la historia de Irapuato:

- Notas tradicionales de Irapuato.
- 50 años. 50 historias sobre la inundación de Irapuato de 1973.

- La villa de Irapuato en el siglo XIX.
- Boletín del Archivo Histórico Municipal de Irapuato, número 24, con un tiraje de 1 mil ejemplares.

Distribuimos estas obras históricas de manera gratuita y personal a los ciudadanos interesados por la historia de Irapuato. Los trabajos que se publican forman parte de trabajos de investigación académicos, cuyas fuentes de documentales son resguardadas en el Archivo Histórico de Irapuato.

Además, impulsamos actividades culturales e históricas en beneficio de los ciudadanos que están cada día más interesados en conocer las diferentes etapas del pasado de Irapuato y de conformar una identidad local:

- Veinte recorridos culturales en el Archivo Histórico a diversas a alumnos de escuelas del nivel medio superior.

- Participamos en quince documentales de la Historia de Irapuato, difundidos por varios sitios digitales. Los temas fueron: Templo del Hospitalito, La Huerta de Retana, Juan José Miñón, General Irapuatense del Ejército Trigarante, Plazas Públicas de Irapuato, Las Porras en Irapuato, Trinca Fresera, Eratzicutzio, La Feria del Libro, El Cementerio Antiguo de Irapuato, La Inundación de Irapuato, Historia de la tradición de los Altares, Personajes Olvidados de Irapuato, Historia de Barreto de Tábora, Casa del Museo Salvador Almaraz y la Historia de la Tumba de Miguel Orozco.

Impartimos diez conferencias de historia local: Perspectivas sobre la Historia de Irapuato, Historia de la leyenda de Eratzicutzio, Aportaciones del libro *Notas tradicionales de Irapuato* (organizada por La Nave de Argos), La villa de Irapuato en el siglo XIX, Tradición de los barrios en Irapuato, Historia de las mujeres en Irapuato, El origen de Irapuato, Importancia de la historia de Irapuato, El papel de la mujer en Irapuato y Memorias de la recuperación de Irapuato después de la inundación de 1973.

Participamos en la organización de la primera exposición fotográfica itinerante a gran tamaño: Guanajuato desde el aire. Historia y desarrollo, con el esfuerzo conjunto de Fundación ICA, Congreso del Estado de Guanajuato y Archivo Municipal de Irapuato.

Fuimos sede del ciclo de charlas La Historia en tu Municipio, con la conferencia: Negociación y resistencia. Reflexiones sobre la Guerra de Reforma desde el caso Irapuatense, organizada por el Departamento de Historia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, UG.

También fuimos sede y participantes en la organización de tres eventos culturales de presentación de la XII Edición de la Feria del Libro en Irapuato: San Miguel de

Allende. Su ADN; La Villa de Irapuato en el siglo XIX y Deportivismo y aguante. Porras e hinchadas en el futbol Irapuatense.

Solicitamos la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de 81 acuerdos municipales, correspondientes a diversos cierres del presupuesto del ejercicio fiscal 2022, modificaciones a los presupuestos de ingresos correspondientes a los ejercicios fiscales 2022 y 2023 de las diferentes dependencias del municipio y de los organismos públicos descentralizados, desafectaciones del dominio público y/o enajenaciones de bienes de propiedad municipal, reglamentos, reglas de operación, disposiciones administrativas, entre otras, de las que destacan:

- Reglas de Operación del Programa Paquete Tecnológico 2023, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 121, tercera parte, de fecha 19 de junio de 2023.

- *Reglamento para Garantizar el Derecho de Manifestación en el Municipio de Irapuato, Guanajuato,* publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 48, tercera parte, de fecha 08 de marzo de 2023.

- Acuerdo de creación del Fideicomiso Público Municipal denominado Fideicomiso de Inversión y Administración del Inforum Irapuato, del Municipio de Irapuato, Guanajuato*,* publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 219, Segunda Parte, de fecha 03 de noviembre de 2022.

- Acuerdo mediante el cual se delega en el Director General de Sustentabilidad y en la Coordinadora de Inspección y Vigilancia Ambiental adscrita a la citada Dirección General, la facultad para calificar e imponer sanciones por violaciones a las disposiciones contenidas en el *Reglamento de Protección y Preservación del Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato,* publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 238, Segunda Parte, de fecha 30 de noviembre de 2022.

- Acuerdo mediante el cual se deroga el artículo 60 del *Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato,* publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 96, Segunda Parte, de fecha 15 de mayo de 2023.

- Reglas de Operación del Programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos*,* publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 94, segunda parte, de fecha 11 de mayo de 2023.

- Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 252, segunda parte, de fecha 20 de diciembre de 2022.

- *Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023*, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 260, décimo tercera y cuarta partes, de fecha 30 de diciembre de 2022.

- Acuerdo mediante el cual se adiciona la fracción IX al artículo 11 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 145, segunda parte, de fecha 21 de julio de 2023.

- Reglas de Operación del Programa de Arte Urbano, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 149, segunda parte, de fecha 27 de julio de 2023.

- *Reglamento del Código Territorial para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*, en proceso de publicación.

Revisamos veinte dictámenes técnicos para que los procesos relacionados con bienes inmuebles de propiedad municipal, así como en materia de fraccionamientos, se encuentren apegados a la normatividad aplicable, traduciéndose con ello en un beneficio directo a la ciudadanía al garantizar la certeza de las respuestas a sus solicitudes.

Analizamos y revisamos nueve proyectos de reglamentos, nueve acuerdos de reformas, adiciones y derogaciones a la normativa municipal y tres proyectos de códigos, que a continuación mencionamos:

- Proyecto de *Reglamento del Consejo Consultivo de Perspectiva Familiar del Municipio de Irapuato, Guanajuato.*

- Proyecto de *Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.*

- Proyecto de *Reglamento del Consejo Municipal de Turismo de Irapuato, Guanajuato.*

- Proyecto de *Reglamento del Consejo Ciudadano de Contraloría Social del Municipio de Irapuato, Guanajuato.*

- Proyecto de *Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.*

- Proyecto de *Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato.*

- Proyecto de *Reglamento del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato.*

- Proyecto de *Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto.*

- Proyecto de *Reglamento de Archivos del Municipio de Irapuato, Guanajuato.*

- Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del *Reglamento de Movilidad y Transporte del Municipio de Irapuato, Guanajuato.*

- Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del *Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato.*

- Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del *Reglamento de Seguridad Privada para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.*

- Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de las Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal.

- Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del *Reglamento de Panteones para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.*

- Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del *Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Parque Irekua, La Casa de las Familias del Municipio de Irapuato, Guanajuato*

- Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del *Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.*
- Anteproyecto de acuerdo mediante el cual se reforman, adiciona y derogan diversas disposiciones del *Reglamento del Sistema Municipal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio e Irapuato,*

Guanajuato, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato y del Código de Ética de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

- Anteproyecto de acuerdo municipal mediante el cual se crea el Consejo Consultivo Ciudadano para el Fortalecimiento y Conservación del Centro Histórico del Municipio de Irapuato, Guanajuato.

- Proyecto de Código de Ética de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

- Proyecto de Código de Conducta de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

- Proyecto de Reglamento del Código Territorial para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Por otra parte, con la intención de velar por los intereses del Municipio y sus habitantes, analizamos y revisamos **47 iniciativas de Ley** (reformas, adiciones y derogaciones) formuladas por los Diputados del Congreso del Estado de Guanajuato.

Con el objetivo de que los apoyos sociales a la ciudadanía se otorguen de manera transparente y en estricto apego a la legislación aplicable, además de que la administración de los recursos cumpla con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, analizamos y revisamos once proyectos de Reglas de Operación:

- Reglas de Operación del Programa Alimentando con Paso Firme
- Reglas de Operación del Programa de Arte Urbano
- Reglas de Operación del Programa Mujeres Adelante
- Reglas de Operación del Programa Emprende
- Reglas de Operación del Programa Mi Ganado Productivo 2023
- Reglas de Operación del Programa Tecno Campo 2023
- Reglas de Operación del Programa Paquete Tecnológico 2023
- Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal
- Reglas de Operación del Programa para el Impulso a la Permanencia Educativa
- Reglas de Operación del Programa Apoyo a la Movilidad Educativa
- Reglas de Operación del Programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos

Analizamos y revisamos ocho proyectos de lineamientos, un proyecto de protocolo y un proyecto de políticas. A dichos documentos les fueron formuladas diversas observaciones para su atención por parte de las Dependencias y Entidades. Los documentos citados incluyen:

- Proyecto de Lineamientos para la Autorización de Carreras Deportivas en el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

- Proyecto de Lineamientos para la integración y operación del Comité de ética en el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

- Proyecto de Lineamientos para el otorgamiento de apoyos a festivales y eventos a realizarse en el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

- Proyecto de Lineamientos Generales en materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023 de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

- Proyecto de Lineamientos administrativos y operativos de la Dirección de Servicios Generales de la Administración Pública Municipal Centralizada de Irapuato, Guanajuato.

- Proyecto de Lineamientos en materia de gestión de procesos de la Dirección de Recursos de la Administración Pública Municipal Centralizada de Irapuato, Guanajuato.

- Proyecto de Lineamientos para la Operación del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2023 de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

- Proyecto de Protocolo para la prevención, atención y sanción de la violencia laboral, el acoso sexual y el hostigamiento sexual en la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

- Proyecto de Lineamientos para la aceptación y recepción de donaciones de bienes muebles a favor del Instituto Municipal de Cultura, Arte, y Recreación de Irapuato, Guanajuato

- Proyecto de Políticas para la cancelación y depuración de cuentas por cobrar irrecuperables del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato (Imuvii).

Además, para respaldar el adecuado funcionamiento de las distintas Comisiones del Ayuntamiento, de forma que los asuntos que se remitan estén debidamente fundados y motivados, elaboramos un total 330 proyectos de minutas dictamen y de acuerdos.

Para satisfacer las necesidades colectivas de infraestructura hidráulica y educativa en la ciudad, elaboramos los dictámenes jurídicos para la desafectación del dominio

público y donación de dos predios de propiedad municipal: el primero de ellos, a favor del organismo operador denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato (Japami) ubicado en el fraccionamiento Ciudad Industrial, (Cárcamo número 38) y el segundo a favor del Gobierno del Estado de Guanajuato por conducto de la SEG, ubicado en el fraccionamiento Las Pérgolas.

Aunado a lo anterior, con el propósito fundamental de mejorar la cobertura de atención a la salud, elaboramos el dictamen jurídico para la desafectación del dominio público y donación de una fracción del terreno propiedad municipal, identificado como superficie restante de terreno de propiedad municipal identificada como Fracción IV a (1), ubicado en la Ex Hacienda del Copal, de esta ciudad, con una superficie de 40,000.00 m^2, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para la construcción del Hospital General Irapuato, acorde al modelo institucional de 90 a 120 camas.

Por último, elaboramos el dictamen jurídico para desafectar del dominio público un predio de propiedad municipal denominado Los Sauces y se autorizó aportarlo al Fideicomiso Público de Inversión y Administración del Inforum Irapuato, el cual forma parte del integral del proyecto de Gran Visión para la Administración y Operación, que impulsa este recinto como un lugar de vanguardia para la generación de eventos deportivos, culturales, sociales, además de fomentar el emprendimiento y la innovación.

Se formalizaron ante fedatario público tres escrituras públicas debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, respecto a tres inmuebles a favor de la Japami; ubicados el primero de ellos en el fraccionamiento Las Carmelitas, para el Pozo de Agua Potable 55-N; el segundo en el fraccionamiento Jardines de la Hacienda, para el Pozo de Agua Potable 92 y el tercero en el fraccionamiento Residencial Floresta, para el Pozo de Agua Potable 89.

Así mismo se formalizó el contrato de donación de la superficie vendible de la fracción del inmueble o fraccionamiento denominado Villas de San Cayetano de esta ciudad, a favor del Imuvii. Lo anterior, con la finalidad de dar certeza jurídica a los beneficiarios de los inmuebles que constituyen dicho fraccionamiento.

Aunado a lo anterior, se formalizaron en escritura pública las áreas de donación y vialidades de los asentamientos humanos denominados La Alameda, Las Américas y Las Ánimas.

Formalizamos la donación de una fracción de terreno perteneciente al predio rústico denominado Viveros Revolución, de esta ciudad, por parte de Gobierno del Estado de Guanajuato, para ser destinada a un acceso adicional al Parque Irekua, que incorporará áreas susceptibles a reforestación.

Por último, formalizamos dos escrituras de inmuebles que se vieron afectados por la ejecución de una obra pública.

También es importante resaltar que otorgamos 40 asesorías jurídicas a las dependencias y entidades para que sus trámites y respuestas a los particulares se encontraran apegados a derecho.

Del mismo modo, revisamos y dimos seguimiento a las peticiones en temas legales para otorgar una atención oportuna y adecuada, en aras de salvaguardar los intereses patrimoniales y jurídicos, con el fin de desarrollar una adecuada estrategia y defensa legal, a partir de asesoría integral y con el debido proceso.

Año	Mes	Solicitudes atendidas
2022	Octubre	380
	Noviembre	333
	Diciembre	310
2023	Enero	290
	Febrero	338
	Marzo	414
	Abril	294
	Mayo	453
	Junio	438
	Julio	414
	Total	**3,664**

Atendimos y dimos puntual seguimiento a los juicios de nulidad presentados por parte de la ciudadanía en contra del municipio, como consecuencia de los actos y resoluciones administrativas emitidas por las distintas dependencias.

Se otorgó en todo momento la oportuna atención y defensa legal conforme a derecho para salvaguardar de los intereses del Municipio ante los diversos órganos jurisdiccionales competentes en materia administrativa, entre los que se incluyen el Juzgado Administrativo Municipal, Tribunal de Justicia Administrativa, y Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Año	Mes	Juicios de nulidad
2022	Octubre	26
	Noviembre	20
	Diciembre	18
2023	Enero	22
	Febrero	19
	Marzo	37
	Abril	19
	Mayo	35
	Junio	33
	Julio	11
	Total	**240**

Dimos seguimiento a dos recomendaciones emitidas por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, al evaluar las circunstancias particulares de cada caso, siempre con respeto y protección de los derechos humanos de los ciudadanos. Conseguimos una participación de las partes involucradas, al actuar en coordinación y cooperación de acuerdo con las facultades de cada dependencia municipal.

Con la suma de todos por la ciudad

Fortalecimiento económico

Con la atracción de inversiones, impulsamos el desarrollo económico y social de la región. A través de la generación de empleos, el crecimiento económico, la diversificación, la innovación y otros beneficios, las inversiones contribuyen a un futuro más próspero y sostenible para la comunidad local.

A través de la coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES), del Gobierno del Estado de Guanajuato, consolidamos el desarrollo de siete nuevos proyectos de inversión para el municipio, que incluyen la instalación de nuevas empresas en la ciudad y la ampliación de negocios ya establecidos, con una inversión superior a los 2 mil 486 millones de pesos, que generan 705 nuevos puestos de trabajo.

Las inversiones que logramos son de capitales de México, Estados Unidos, Japón, Francia, Finlandia, Corea del Sur y China, que forman parte del sector automotriz, lo que consolida al municipio como protagonista de la cadena de proveeduría dentro del clúster automotriz más importante de Latinoamérica.

En cuanto a los apoyos gubernamentales para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMes), proporcionamos 350 atenciones con un total de 7 mil 215 trámites, tanto en la apertura como en la regularización de negocios.

Atendimos y acompañamos a empresas y ciudadanía en general, en coordinación con actores clave del ecosistema y con Fondos Guanajuato Financiamiento, para vincular y apoyar con proyección hacia la generación de empleo, el fortalecimiento de la economía local y el beneficio social.

Buscamos que los ciudadanos sean acreditados en el proceso del financiamiento, con ello logramos vincular con Fondos Guanajuato a 90 negocios.

Fuimos sede de la edición número quince de Expo Mipyme Guanajuato, llevada a cabo en el Inforum con la asistencia de 1 mil 275 participantes. Durante el evento se presentaron 26 stands de empresas, laboratorios de innovación y emprendedores, y se realizaron 698 encuentros de negocios que generaron 301 oportunidades comerciales y ventas proyectadas por 151 millones de pesos. Colocamos un stand con la oferta de apoyos, trámites, asesorías y todo el abanico de oportunidades que proporciona el municipio de forma transversal.

Como parte del compromiso de promover la responsabilidad social en el entorno económico del municipio, participamos en la convocatoria 2023 del Centro Mexicano para la Filantropía A.C. (Cemefi) con la obtención del distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) como entidad promotora por cuarto año consecutivo, en donde se vincularon seis empresas, de las cuales, cuatro se

encuentran en su primer año de presentación de indicadores de responsabilidad social establecidos por Cemefi y dos de ellas se encuentran en proceso de renovación del compromiso.

Participamos activamente en el proyecto de la Mentefactura con el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato (IDEA GTO), a través de acciones que involucran un trabajo transversal dentro de la administración pública municipal.

Como parte del desarrollo local de la Red de Incubadoras en el Estado, se logró la certificación de tres incubadoras: ALDI Consultores, el Instituto Tecnológico Superior de Irapuato (Itesi) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Itesm) Campus Irapuato.

Fuimos articuladores del Fondo Mentefactúralo 2023, con la vinculación de diez proyectos para el desarrollo de emprendimientos, proyectos y acciones, de los cuáles seis fueron aprobados y recibieron 400 mil pesos de apoyo, además de sesiones de capacitación.

Del 20 al 21 de abril, participamos en el Día de la Mentefactura, con actividades dirigidas a emprendedores, estudiantes, mentores e inversionistas y agentes claves del ecosistema municipal de emprendedores, con una participación de 151 asistentes pertenecientes a estudiantes de niveles básico, medio superior y superior, participantes de redes juveniles, asociados emprendedores de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Irapuato, AC (AJEI) y emprendedores independientes del municipio.

Trabajamos para consolidar los espacios para el ecosistema de innovación, ciencia y emprendimiento del municipio de Irapuato, con la apertura del HUB-i en el Centro Histórico. Este espacio es un entorno perfecto para la incubación de proyectos, la generación de ideas y el crecimiento empresarial a través del componente creativo. El HUB-i fomenta la cultura emprendedora y la materialización de conceptos, al otorgar a los participantes la oportunidad de encontrar el apoyo requerido para llevar sus ideas a la realidad.

Este espacio fue diseñado como punto de encuentro para la detonación y dinamización del ecosistema de innovación, ciencia, tecnología y emprendimiento; el cual funciona como semillero de ideas y productos, y a su vez como un conector de crecimiento para *startups*. Cuenta con una arena de *pitch*, gimnasio de emprendimiento, sala de juntas, un área de *startups*, *co-working*, desarrolladores, simulación y modelación digital y una sala de capacitación.

Desde su lanzamiento, se han captado cuatro proyectos y atendido a más de 200 personas en temas diversos para el desarrollo de la Mentefactura. Además de realizar tres eventos de activación en la zona, para el acercamiento y socialización de la cultura de innovación en el municipio.

Ejecutamos y participamos en siete eventos clave del ecosistema de innovación, ciencia y emprendimiento. Estos eventos contaron con la colaboración de las incubadoras del Itesi y el Itesm, y congregamos a un total de 1 mil 200 asistentes y seis instituciones de nivel medio superior.

Asimismo, logramos que participaran más de 300 emprendedores irapuatenses en doce eventos como el Festival de la Fresa 2022, Reviviendo Tradiciones, Festival de Jazz, Expo ANEAS, Festival de la Ciudad 2023, Caravana Violeta, Ópera Picnic, FMS 2023, Guanajuato International Film Festival (GIFF), *Sustainable & Social Tourism Summit,* Día del Adulto Mayor y Expo Canina, con una derrama económica total de más de 2 millones de pesos.

Como parte del impulso a los nuevos proyectos, el desarrollo del ecosistema emprendedor y la inclusión en proyectos de Manufactura 4.0, desarrollamos el Programa EMPRENDEi, para la identificación, apoyo, acompañamiento y reconocimiento de los emprendimientos de alto y bajo impacto en los diferentes ecosistemas, a través del fortalecimiento teórico y práctico en ámbitos de emprendimiento, innovación, comercialización, diseño de modelos de trabajo, entre otros, además de asesorías teóricas y prácticas enfocadas al desarrollo y aplicación de modelos de negocio y herramientas de contables y financieras para aceleración. En la primera convocatoria, recibimos veinte proyectos.

También fuimos sede del primer encuentro estatal de Nodos del Valle de la Mentefactura, en el cual participaron catorce emprendedores de diversos municipios del Estado, dando a conocer los productos que se ofertan gracias a la implementación de este modelo, en coordinación con IDEA GTO y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedeshu).

Capacitación

Capacitamos de forma especializada a la ciudadanía, con el apoyo y la experiencia en la transversalidad de agentes claves del ecosistema productivo, de capacitación y desarrollo económico estatales, como el Instituto Estatal de Capacitación (IECA) y SDES.

Canalizamos dentro del sector productivo la capacitación a un total de 380 empresas. Las principales necesidades de capacitación fueron habilidades de ventas, con el 81 por ciento; soluciones de problemas y brigadas y planes de emergencia con el 79 y 75 por ciento, respectivamente. Los giros productivos con mayor participación fueron los de servicios, agroindustrial y manufactura.

Con el Programa Con Paso Firme Capacítate fortalecimos el encuentro de las familias y ofrecimos capacitación para tener el conocimiento de un oficio. Con la participación de 23 capacitadores beneficiamos a 1 mil 762 irapuatenses a través de 3 mil 744 sesiones gratuitas en los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecom) 24 de Abril, Constitución de Apatzingán, Flores Magón Sur, Purísima del Jardín y San Juan de Retana.

Los talleres de uñas y pestañas, cocina y repostería, belleza, manualidades, corte y confección, carpintería, electricidad y maquillaje, ayudaron a adquirir habilidades y conocimientos de oficios que les permitirán facilitar su integración laboral, mejorar su calidad de vida y la de sus familias, así como impulsar actividades complementarias culturales y recreativas.

En continuidad con el Programa Yo puedo, GTO Puede, firmamos el convenio de colaboración con la Sedeshu, con el que logramos tener 64 grupos capacitados con una asistencia de 1 mil 977 beneficiarios de la zona urbana y rural, que identificaron sus capacidades y se ven como individuos de cambio en el entorno individual, familiar y social, al involucrarse con acciones que propician una sociedad participativa, organizada e incluyente. **Anexo 4.**

Turismo

La promoción de la identidad entre la población, la articulación con los diversos actores de la cadena del sector servicios y una colaboración con la sociedad civil, constituyeron las principales actividades de promoción turística en el periodo.

Como se plasmó en el Programa Municipal de Turismo, promovimos los segmentos de turismo de negocios, cultural y deportivo a través de convenios con el Gobierno del Estado, con la Secretaría de Turismo (Sectur), la Comisión del Deporte (CODE) y el Instituto Estatal de la Cultura.

La creación de productos para la satisfacción de locales y visitantes ha sido uno de los principales ejes de acción, para lo cual se ofrecieron capacitaciones que permiten la integración y generación de rutas culturales, gastronómicas e históricas.

Gracias a estos esfuerzos, la oferta turística del municipio se enriquece con opciones como:

1. Ruta de la fresa (rural)
2. Recorrido sensorial Así se siente Irapuato (cultural)
3. Recorrido Desde el corazón de Irapuato (cultural / histórico)
4. Ruta turística en el transporte adaptado TRAIN (cultural)

A estas se suman las que se han desarrollado por la iniciativa privada, entre las que se encuentran:

1. Entre charros y caudillos (gastronómico/cultural)
2. Experiencias rurales en la presa de la Purísima (rural)
3. Rappel en el piloncillo (aventura)
4. Senderismo en el piloncillo (aventura)
5. Kayak en la presa de la Purísima (aventura)
6. Cabalgatas en el piloncillo (aventura)
7. Equinoterapia (wellness)

Todas ellas se pueden consultar a través del siguiente QR:

La continuidad de los proyectos de promoción del municipio en materia turística se vio reflejada en la mejora de los indicadores correspondientes al periodo de enero a junio de 2023: incremento del 54 por ciento de cuartos ocupados, de 52 por ciento en la llegada de turistas y de 66 por ciento en derrama económica. Todos ellos respecto al mismo periodo de 2022, de acuerdo con datos del Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

Con estos números, Irapuato se encuentra en los primeros lugares a nivel estatal en cuanto a número de visitantes, lo que refleja el éxito de la Estrategia Turística.

Indicadores Turísticos del municipio de Irapuato.

Indicador	Junio	Variación 2022-2023	Enero - Junio	Variación 2022-2023
Cuartos Ocupados	33,594	*85%*	174,687	*54%*
Llegada de Turistas	51,380	*91%*	272,569	*52%*
Turistas noche	61,142	*97%*	338,126	*64%*
% Ocupación	43%	*85%*	37%	*54%*
Estadía Promedio	1.19	*3%*	1.24	*8%*
Visitantes	336,695	*91%*	1’786,164	*52%*
Derrama Económica	$563’583,729	*107%*	$3’008,347,297	*66%*

En colaboración con la Sectur, desarrollamos el diplomado de formación como guía de Turistas Especializado en el tema: Historia y Cultura de la región Irapuato, Guanajuato. Dicho programa cuenta con 322 horas de capacitación y fue impartido a 21 personas, con la finalidad de conducir grupos en actividades turísticas de carácter cultural a nivel local, otorgar información, acompañamiento y seguridad al momento de dar el servicio. Esta generación es la primera de guías locales

certificados ante Sectur Federal bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-08-TUR-2002.

La profesionalización del sector servicios comprendió la capacitación de 559 personas con un total de catorce cursos, que incluyeron los temas de habilidades blandas para personal operativo y niveles gerenciales, atención al cliente, primeros auxilios, sensibilización para la atención de personas con discapacidad, costeo de productos turísticos, innovación de la industria restaurantera y liderazgo.

La promoción de identidad y acercamiento a la historia de nuestra ciudad se realizó a través de una campaña de sensibilización para niños y adolescentes de entre 7 y 16 años, con la participación de 1 mil 799 personas, a través de juegos, pláticas, material didáctico y presentaciones.

Festivales de Gran Formato

Nuestro máximo evento gastronómico, donde promovemos los platillos y el consumo de nuestros “corazones rojos”, contó con una asistencia de 34 mil personas, que degustaron productos derivados de la frutilla y lograron que la 10ma Edición del Festival de la Fresa generara una derrama económica superior a los 16 millones de pesos.

A través del festival, reforzamos la identidad de Irapuato como Capital Mundial de la Fresa. Proyectamos tanto la producción como el uso y comercialización de la fruta en el municipio, para destacar sus propiedades y versatilidad. En la inauguración contamos con la presentación del grupo Viento y Sol, orgullosamente irapuatense, con la presencia de 6 mil asistentes.

Del 26 de octubre al 4 de noviembre del 2022, realizamos la 6ta edición del Festival Reviviendo las Tradiciones, proyecto cultural-turístico que busca difundir, promover y preservar el patrimonio cultural de una de las principales tradiciones de México: la festividad del día de muertos.

En esta edición se recibieron más de 30 mil asistentes y se estima una derrama económica superior a los 4 millones de pesos. A su vez, participaron 30 emprendedores, que lograron ventas directas de 235 mil 350 pesos.

Del 24 al 27 de noviembre del 2022 y del 28 de junio al 1 de julio, realizamos, en el Inforum Irapuato, la jornada 9 (2022) y la jornada 2 (2023) de la Freestyle Masters Series México (FMS).
Este evento de talla internacional reunió a más de 7 mil personas, provenientes de municipios aledaños y estados como Guadalajara, Querétaro y Aguascalientes, con una derrama económica de 1 millón de pesos entre ambos eventos.

Del 5 al 8 de diciembre del 2022, apoyamos en la realización de la Convención Anual Expo ANEAS 2022, donde contamos con 8 mil 364 asistentes y una derrama económica de más de 105 millones de pesos.

Se intervinieron seis fresas monumentales con la colaboración con artistas locales, para enaltecer la identidad del municipio como Capital Mundial de las Fresas.

Para conmemorar el 476 aniversario de la fundación de Irapuato, realizamos el primer Festival de la Ciudad, con actividades culturales, deportivas y sociales que se llevaron a cabo del 15 al 22 de febrero. Con estas actividades se fortalecieron los eventos que dan identidad, como la entrega de la quincuagésima edición de la presea Vasco de Quiroga y la Fresa de Oro.

Entre las actividades que se realizaron se encuentra:

- Concierto de Margarita, la Diosa de la Cumbia; en el Centro Histórico
- Proyección de Video Mapping
- Exposiciones
- Noche de Leyenda
- Narradores ambulantes en el transporte público

La máxima fiesta de la ciudad en el 2023 superó todas las expectativas. Durante 17 días, el Inforum Irapuato, recibió a más de 316 mil personas que disfrutaron de espectáculos de primer nivel. Por segundo año consecutivo logró ser un evento de altura para las familias irapuatenses, al ser la primera feria incluyente a nivel nacional, pues capacitamos al personal operativo de la feria en la instalación de filas y accesos para 7 mil 512 personas con discapacidad y adultos mayores.

De igual manera, acercamos el evento a las localidades y personas de escasos recursos mediante la ruta gratuita de transporte del Centro Histórico al Inforum, que dio servicio a 22 mil 890 usuarios, además de 282 usuarios con discapacidad, a través del TRAIN, para que pudieran disfrutar de este magno evento de la ciudad.

En Ejido Malvas y Guadalupe de Rivera, 6 mil 800 personas disfrutaron de los dos eventos pre feriales con juegos mecánicos, variedad gastronómica, y show para niños. Además, 76 localidades y 38 colonias disfrutaron de una feria cercana a la ciudadanía.

Nuestro evento también se caracterizó por ser una feria sustentable en donde impulsamos la economía circular y la cultura del reciclaje entre los asistentes, lo que resultó en la separación de 116 toneladas de residuos orgánicos, 105 metros cúbicos de unicel y 63 metros cúbicos de plástico.

Nuestra feria dinamizó la actividad económica municipal, al generar una derrama económica superior a los 90 millones de pesos, y el éxito se reflejó en los asistentes: de acuerdo con las encuestas de salida a los visitantes, estos destacaron la limpieza, seguridad y calidad de los espectáculos ofrecidos.

Como parte de la estrategia turística del segmento cultural, el IEC y el Teatro del Bicentenario Roberto Plasencia Saldaña, se llevó a cabo la segunda edición de la Ópera Picnic en las instalaciones del Parque Irekua, donde contamos con la

asistencia de 2 mil 300 personas que durante dos fines de semana disfrutaron de cinco obras de ópera.

Fuimos sede del 10° Encuentro Nacional e Internacional de Observatorios Turísticos (ENIOT), que fortalece el posicionamiento del Estado de Guanajuato y el municipio en materia de sustentabilidad y la medición de indicadores de la actividad turística. Cabe destacar que la organización la realizamos en colaboración con Sectur, y contamos con más de 100 asistentes de los estados de Oaxaca, Jalisco, Zacatecas, Puebla, Hidalgo, Yucatán, Ciudad de México, Veracruz, Quintana Roo, Querétaro y Guatemala.

En la primera edición de la Expo de Ingeniería Civil e Infraestructura Bajío, se generó un espacio de negocios y formación profesional con 40 empresas expositoras y un total de 1 mil 500 visitantes que incluyeron tanto estudiantes como profesionales de la construcción del sector público y privado. Los tres días del evento generaron una derrama económica de 4.5 millones de pesos para el municipio.

Uno de los eventos que regresó al Inforum Irapuato, fue la Exposición Nacional Canina, que llevó a cabo su 19ª edición en la ciudad. En este evento se presentaron y valoraron a más de 255 perros de todas las razas, nacionales e internacionales, lo que generó una derrama económica para la ciudad de 1.7 millones de pesos y 2 mil visitantes.

También realizamos eventos deportivos que generaron la visita de más de 6 mil 700 personas entre atletas y acompañantes, con una estadía promedio de 2 o 3 días en el municipio, lo que representó una derrama económica superior a los 8 millones de pesos.

Uno de los más importantes fue el Campeonato Regional Clasificatorio de Taekwondo, con sede en la Deportiva Sur, en colaboración con CODE y la Asociación de Taekwondo Estatal (Región 3 del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte). Participaron representantes de los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Guanajuato, en busca de clasificar a los Juegos Nacionales Conade 2023.

El evento se realizó del 24 al 26 marzo de este año, con la participación de 23 atletas locales y una participación total de 600 atletas lo que se traduce en la visita de más de 2 mil 400 personas entre atletas y acompañantes.

Del 9 de diciembre de 2022 al 8 de enero de 2023, llevamos a cabo la Villa Navideña Fiestas de Paz, que tuvo una asistencia de 400 mil personas, cuatro veces más que la edición de 2021.

En las siete plazas del Centro Histórico se colocaron diferentes atractivos que pudieron recorrer las familias irapuatenses y visitantes al municipio, a bordo del trenecito.

Los principales fueron la Rueda de la Fortuna, instalada en la calle Sor Juana Inés de la Cruz, y el Árbol Monumental, ubicado en la Plaza de Los Fundadores. Además, contamos con presentaciones de diferentes agrupaciones y artistas en los foros instalados en las plazas públicas, decoradas con artículos navideños.

En la plazuela Miguel Hidalgo, se instaló el Túnel de Luces, en el que cada hora se encendía la lluvia de nieve, otro de los grandes atractivos de esta edición para las y los visitantes al Centro Histórico.

El Bosque Navideño se instaló en el Andador Juárez, mientras que el Nacimiento se colocó en la Plazuela Miguel Hidalgo. Además, se presentó una exposición de piñatas en la calle Cortázar, para que la gente pudiera tomarse la fotografía del recuerdo.

Realizamos el tradicional Concurso de Piñatas, logramos la participación de cien instituciones educativas, 45 para el concurso y 55 para exhibición. Resalta la participación, por primera ocasión, de 25 piñatas del Instituto Educativo Japonés.

Institución educativa	Lugar	Premio
Escuela Primaria Club de Leones	Primer lugar	Computadora
Liceo Cervantino	Segundo lugar	Multifuncional
Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Tercer lugar	Bocina

Junto a la Villa Navideña, Fiestas de Paz, arrancamos la campaña de donación de juguetes del DIF Irapuato, para que el 6 de enero se pudiera llevar lo recaudado a niños en situación de vulnerabilidad.

Tras dos años de realizar presentaciones virtuales, la Cabalgata de Reyes regresó este 2023 para impulsar el turismo de la ciudad y fortalecer la convivencia familiar. Apoyamos al patronato organizador para que la edición 48 fuera todo un éxito.

Por primera vez, participamos con un carro alegórico que formó parte de los 50 contingentes que recorrieron las principales calles de la ciudad.

También entregamos cerca de 8 mil bolsas, para recibir la basura y ayudar a que Irapuato quedara limpio en menos tiempo, una vez que terminó la Cabalgata. Logramos disminuir en dos horas el tiempo de limpieza de la ciudad.

Como una forma de reconocer a las mamás, papás y a la niñez, de manera transversal, realizamos:

- Celebremos a Mamá, con la presentación de la cantante Yuri en el Centro Histórico.
- Festival de la Niñez, en coordinación con el DIF Municipal y las dependencias municipales.

- Celebremos a Papá, con actividades recreativas y culturales en el primer cuadro de la ciudad.

Con el evento conmemorativo, Irapuato vive, Unidad y Fortaleza de Nuestra Gente, 50 años de la Gran Inundación, dimos un reconocimiento a quienes vivieron la inundación de 1973 y colaboraron a reconstruir la ciudad. Todo ello como parte del 50 aniversario de este suceso histórico.

Durante tres días, llevamos a cabo actividades culturales para fomentar la historia de Irapuato, al sumar transversalmente los esfuerzos. Entre dichas actividades destacan:

- Exposición fotográfica La Inundación de Irapuato en 1973.
- Charla 50 años de la inundación que cambió a Irapuato.
- Presentación del documental Irapuato, ciudad entre dos ríos.
- Coro Filarmónico del Imcar.
- Conversatorio A 50 años de la inundación.
- Presentación Banda Municipal.
- Presentación del libro: 50 Años. 50 Historias de la Inundación de Irapuato 1973.
- Irapuato Vive 50 años de la gran inundación, Unidad y fortaleza de nuestra gente.
- Brindis Irapuato Vive.

Hemos demostrado nuestra capacidad para albergar eventos deportivos de gran alcance y de colaborar con los organizadores de eventos, para facilitar la atracción de estos. La 8ª Copa Expo Fresas, que se llevó a cabo en la Deportiva Norte y Módulo Comudaj del 24 al 26 de marzo de este año, reunió a más de 1 mil 200 deportistas y 120 equipos de estados como Aguascalientes, Estado de México, CDMX, Querétaro, San Luis Potosí y Guanajuato. Con esto promovemos la sana competencia y la camaradería. Estamos orgullosos de haber acogido a más de 4 mil 300 personas entre atletas y acompañantes de este emocionante torneo.

Empleo

Impulsamos la generación y fortalecimiento del empleo a través de la promoción de la Plataforma de Empleo, módulo móvil y ventanilla de atención. En coordinación con las empresas establecidas en el municipio vinculamos a un total de 10 mil 699 ciudadanos en temas de ofertas laborales mediante el área de vinculación de talento humano y el módulo móvil de empleo.

Proporcionamos atención en distintas zonas de la ciudad: la Plazuela Miguel Hidalgo, Plaza del Comercio Popular. A partir del mes de mayo, se reporta la continua participación en las Caravanas del DIF con el módulo móvil, con lo cual acercamos las ofertas laborales a colonias y localidades para que obtengan un empleo formal en beneficio a sus familias.

Durante el primer trimestre se llevaron a cabo dos jornadas de Enlace Laboral en coordinación con la SDES, donde se ofertaron 284 puestos vacantes y 974 plazas ofertadas. Registramos 575 asistentes, de los cuales 218 fueron mujeres y 357 hombres. **Anexo 5.**

Una de las premisas de la actual administración es generar condiciones para el desarrollo de fuentes de empleo y negocios en la ciudad, que ayudan a mejorar las condiciones de vida de la población. De acuerdo con los datos de trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al mes de julio del 2023 en el municipio existen 127 mil 292 empleos, con lo que logramos un incremento de más de 4 mil empleos de octubre 2022 a la fecha.

Con el Programa de Empleo Temporal contribuimos al bienestar socioeconómico de ciudadanos que no contaban con trabajo: 586 de la zona urbana y 661 de la zona rural, mediante apoyos otorgados por su participación en proyectos o acciones de beneficio comunitario, que incluyen trabajos de limpieza, pintura, mantenimiento e informes. La inversión para la zona rural es de 1 millón 499 mil 436 pesos y para la zona urbana destinamos 3 millones 875 mil 241 pesos.

Proyectos productivos

Apoyamos a 58 personas de seis localidades rurales mediante la entrega de módulos tortilleros dentro del Programa Mi Familia Productiva y Sustentable, con una inversión de 189 mil 527 pesos de los cuales 148 mil 927 pesos son aportación municipal y 40 mil 600 pesos de los beneficiarios, con esto hemos logrado un total de 655 beneficiarios durante la actual administración en entregas de apoyos de paquetes de aves, mismo módulos tortilleros, así como molinos de nixtamal. **Anexo 6.**

Para este 2023 gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Agroalimentaria y Rural (SDAyR) 1 millón 500 mil pesos para la adquisición de activos productivos,

como molino manual y prensa para tortillas, como parte del Programa Mi Familia Productiva y Sustentable 2023.

Atendimos a 796 familias de 22 localidades para mejoramiento de la producción, conservación, valor agregado y trasformación de alimentos, así como para fomentar la diversificación de la producción de alimentos en las unidades de producción rural. **Anexo 7*.***

A través del Programa de Apoyo para el fortalecimiento de un Paquete Tecnológico 2023 entregamos 15 mil 900 bultos de fertilizante nitrogenado (sulfato de amonio al 20.5 por ciento) en beneficio de 1 mil 305 productores, para apoyar a la siembra de maíz blanco y/o sorgo temporal en 70 localidades con una inversión de 6 millones 296 mil 400 pesos. **Anexo 8*.***

Apoyamos a trece productores pecuarios de nueve localidades rurales para mejorar genéticamente su hato ganadero, a través de la adquisición de sementales bovinos, ovinos, caprinos, para eficientar la cadena productiva, el acceso a los mercados y capitalización de las unidades de producción agroalimentaria con actividad pecuaria. Todo ello con una inversión de 89 mil 800 pesos. **Anexo 9*.***

Apoyamos a 25 productores porcinos adscritos a Asociación Ganadera Local Especializada de Productores Porcícolas de Irapuato (APPI), en concurrencia con la SDAyR, a través un proyecto para la mejora genética, equipamiento y crecimiento productivo. La SDAyR participó con 876 mil 17 pesos de inversión, 626 mil 17 pesos correspondieron a los beneficiarios y 250 mil pesos de aportación municipal. **Anexo 10.**

Servicios Públicos

Por un gobierno trabajador, cercano y eficaz contamos con el servicio de limpia que comprende el manejo de los residuos, desde su recolección, traslado y tratamiento, hasta su disposición final, en un proceso que busca disminuir el impacto ambiental y proteger la salud pública.

Debido a la creciente generación de residuos sólidos urbanos dentro de la estructura social, implementamos estrategias y políticas públicas que permiten proporcionar opciones garantizadas en cuanto al mejoramiento y aprovechamiento integral en el manejo de los residuos, además de respaldar alternativas de economía circular.

Fomentamos la cultura del reciclaje y el cuidado del medio ambiente a los irapuatenses, así como promover el manejo eficiente de diferentes residuos reciclables. Esta práctica permite conservar recursos a la vez reducirán la contaminación.

Por ello hemos colocado un Centro de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos, ubicado en las instalaciones del centro comercial Plaza San Roque, que tiene como

objetivo principal promover la educación ambiental a través de la revalorización de la basura, y con ello contribuir al mejoramiento de la imagen urbana del municipio, además de dar mayor vida útil al sitio de disposición final.

El principal sector social al que va enfocado este proyecto son las familias, sin perder de vista que el eje fundamental del éxito de este proyecto es despertar el interés de los niños y jóvenes con incentivo económico, cuyo objetivo sea sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente.

Además, para evitar la proliferación de fauna nociva y tiraderos clandestinos, con las cuadrillas especiales limpiamos 133 mil 65 metros cuadrados de lotes, predios y fincas abandonadas. Con ello contribuimos a minimizar riesgos a la salud pública, e impulsamos la mejora del medio ambiente y la imagen urbana del municipio.

Realizamos de manera mixta los trabajos de barrido: trabajamos de forma manual una superficie de 22 millones 807 mil 200 metros cuadrados en 34 vialidades, mientras que el equipo de barrido mecánico se encarga de una superficie de 41 millones 14 mil 800 metros cuadrados en las principales vialidades del municipio.

Asimismo, se barren todos los días 19 millones 82 mil 978 metros cuadrados en 42 calles y veinte espacios públicos del Centro Histórico y primer cuadro de la ciudad.

Por otra parte, llevamos a cabo 5 mil 657 inspecciones para vigilar que se cumpla el *Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio de Irapuato, Guanajuato.* Además, realizamos 28 publicaciones sobre la importancia del buen destino de los residuos sólidos urbanos y las consecuencias al depositarlos en la vía pública o lotes baldíos, además de brindar recordatorios de los días y horarios de recolección.

De igual manera, con la campaña Por un Irapuato Limpio y Querido llevamos a cabo las siguientes actividades de concientización ciudadana:

Difusión de la campaña	
Spot de radio	1,100
Anuncios espectaculares	8
Pinta de barda	40
Perifoneo	11 días
Publicidad en transporte público	40 vehículos
Presencia en redes sociales	● 72 publicaciones ● 1 publicación pautada ● 1 mes de publicaciones en portales web
Prensa	6 planas de prensa

Indicadores por ejes de campaña

Área Responsable	Actividad	Cantidad	Lugar	Resultado
Inspección	Visitas	928	Zona Urbana del Municipio	Correcta colocación de basura en lugar y horario permitido
	Apercibimientos	91		
	Actas	3		Multas por colocación de basura en sitio no permitido
	Generación y Recolección	De 300 bolsas a 65 bolsas diarias	Centro Histórico	Reducción de basura expuesta en lugares y horarios no permitidos en un 78%

Dependencia	Actividad	Lugar	Resultado
Dirección General de Sustentabilidad	Participación en curso de verano	Parque Ecológico de Irapuato (PEI)	Concientización infantil en cuanto al correcto manejo de los Residuos Sólidos Urbanos.
Dirección de Tránsito Municipal	Regulación de unidades de recolección particular	Ucopi	Apercibimiento y canalización a Dirección de Tránsito Municipal
		Floresta	Multa por parte de la Dirección de Tránsito Municipal
		Prolongación Álvaro Obregón	Multa por parte de la Dirección de Tránsito Municipal

A través de 73 rutas domiciliarias, realizamos el servicio de recolección en 410 colonias y siete localidades rurales, así como ocho rutas de recolección municipal con 131 localidades atendidas.

Además, ampliamos el servicio a siete colonias y dos localidades rurales, de las cuales destaca la comunidad de Tamahúla, servicio que implica un trayecto hasta de 3 horas de traslado de ida y vuelta cada 15 días**.**

Colonias:

1. Villas del Sol

2. San Marino
3. Expofresas
4. Horizontes
5. Residencial El Molino
6. Provincia Cibeles
7. Residencial Cibeles
8. El Guayabo

Localidades:

1. Rancho El Guayabo
2. Tamahúla

La recepción de residuos sólidos confinados en el sitio de disposición final, ubicado en Peñitas, es de 118 mil 392 toneladas de octubre de 2022 a julio de 2023.

Fomentamos la concientización ciudadana en el reciclaje de residuos sólidos, con tres campañas de acopio de residuos tecnológicos denominadas Reciclatrón, que sumaron un total de 22.2 toneladas recicladas.

Sumado a lo anterior, continuamos con la campaña permanente de acopio de pilas. Recolectamos 1 mil 345 toneladas en los diversos contenedores instalados en los edificios del gobierno municipal.

Durante la temporada decembrina realizamos la campaña de reciclaje de árboles de navidad naturales, donde procesamos más de media tonelada de producto compostable, que fue utilizado como insumo en la producción de huertos urbanos, mejorador de suelo para reforestaciones y como sustrato en la producción de árboles nativos.

En colaboración con diversas empresas, llevamos a cabo tres jornadas ambientales de limpieza y recolección de residuos sólidos urbanos en el Río Silao, de las cuales obtuvimos más de 1.55 toneladas de residuos sólidos urbanos. Garantizamos su manejo correcto, su adecuada disposición final y promovimos el compromiso, sensibilización y concientización hacia un entorno limpio y el cuidado del medio ambiente.

De igual forma, realizamos la campaña de sustitución de bolsas plásticas de un solo uso por bolsas de tela reutilizables en diversos mercados de la ciudad y Centro Histórico, con el propósito de difundir la cultura del no uso de bolsas desechables.

Llevamos a cabo acciones de limpieza y mantenimientos periódico en las principales fuentes públicas. **Anexo 11*.***

Trabajamos para ofrecerle a la ciudadanía un nuevo servicio de cremación en el panteón municipal, con la construcción de las instalaciones para un crematorio, lo

que permitirá que la ciudadanía tenga más opciones para la disposición final de los restos humanos. Además, con ello se alarga la vida útil de los panteones municipales.

Los trabajos de construcción se realizaron en diferentes etapas estas comprenden lo siguiente: Albañilería, red hidráulica, eléctrica, sanitaria y de gas, herrería, cisterna de almacenamiento, acabados, trabajos en explanada, instalación de gas, etc.

Con el fin de garantizar las medidas de higiene y calidad de la carne mediante procedimientos más convenientes para el consumo de la ciudadanía, realizamos 866 inspecciones, así como 62 mil 310 sacrificios de ganado:

- Bovinos: 18 mil 745
- Porcinos: 39 mil 91
- Ovino caprinos: 4 mil 474

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Salud realizamos las siguientes capacitaciones y auditorias:

- Capacitación a los carniceros en cuanto a la correcta elección de la carne apta para consumo humano.
- Capacitación de protección contra riesgos sanitarios al personal de las carnicerías del municipio.
- Capacitación a 50 introductores en cuanto a las buenas prácticas de alimentación de ganado destinado para consumo humano (no uso de clembuterol en la engorda de ganado).
- Auditoria de la Secretaría de Salud en la que se analizó clínicamente el ganado, por primera vez con un muestreo 100 por ciento libre de clembuterol.

Finalmente, en coordinación con la Universidad de Guanajuato realizamos las siguientes capacitaciones:

- Capacitación de los estudiantes en cuanto a buenas prácticas sanitarias en el proceso de faenado de ganado dentro de las instalaciones de la dirección de Rastro.
- Capacitación de los estudiantes en cuanto a buenas prácticas operativas en el proceso de faenado de ganado dentro de las instalaciones de la dirección de Rastro.

Realizamos 2 mil 175 limpiezas integrales en las instalaciones de los mercados públicos, así como 1 mil 210 inspecciones para verificar el comercio autorizado y que se cumpla con el *Reglamento de Mercados Públicos para el Municipio de Irapuato, Gto*. Llevamos a cabo operativos diarios para verificar que los comerciantes cuenten con las medidas de higiene necesarias.

Recibimos y atendimos 1 mil 419 solicitudes de trámite en materia de comercio.

Realizamos 270 recorridos de vigilancia para la alineación de las 63 casetas de la Nave Porfiriana, ubicada a un costado del mercado Miguel Hidalgo y así evitar la invasión de los pasillos y las áreas comunes, además de la delimitación con una línea amarilla a los 88 carritos de los distintos giros comerciales, para tener un mejor control en el ejercicio de comercio y una mejor imagen en el Polo II.

Para cuidar la salud de los ciudadanos, realizamos doce fumigaciones en los mercados públicos Miguel Hidalgo, Sostenes Rocha, Benito Juárez, Vicente Guerrero, Irapuato, R. Márquez. Además, entregamos 39 extintores a los diferentes mercados públicos para la inmediata reacción en caso de algún accidente.

Logramos que los comerciantes realicen diariamente la limpieza de los 99 carritos en la pensión, para tener una mejor imagen e higiene, además de evitar las manchas de grasa en el concreto estampado de las plazuelas.

Reacomodamos los carritos que se establecen en la Plazuela San José, para brindar mejor fluidez en el paso peatonal. Por otra parte, se delimitó el área de trabajo de los diecisiete globeros, que fueron establecidos en las Plazuelas Miguel Hidalgo y Madero.
Realizamos 24 operativos en los 52 tianguis para combatir la venta ilegal de animales.

Gestionamos con la SDES el apoyo del programa En Marcha, para beneficiar a seis comerciantes con el mejoramiento, fortalecimiento y modernización de sus negocios.

También realizamos 402 mantenimientos correctivos y preventivos en los mercados públicos, para dar seguimiento a nuestros compromisos en cuanto al mejoramiento de las instalaciones de los mercados municipales.

El alumbrado público es un servicio público esencial en cualquier localidad, ya que permite iluminación durante las horas de la noche, lo que propicia el desarrollo de actividades en lugares exteriores, ofrece seguridad a las personas que transitan por la noche y brinda fluidez en la circulación de vehículos.

Dimos mantenimiento preventivo y correctivo a un total de 18 mil 669 lámparas en zona urbana, y 1 mil 617 en localidades rurales. Asimismo, detectamos 1 mil 180 cortos circuitos en líneas eléctricas del alumbrado público, que fueron arreglados en su totalidad y reparamos 1 mil 642 controles que operan el alumbrado público en diferentes puntos de la zona urbana y rural.

Por otra parte, recibimos y atendimos 10 mil 215 reportes en el área de alumbrado público. Además, cambiamos 339 luminarios con tecnología *LED* en lugares donde que presentaban fallas en su sistema operativo, así como, modernizamos un total de 113 circuitos eléctricos de alumbrado público en zona urbana y rural**. Anexo 12.**

También instalamos alumbrado público en el acceso a comunidades que no contaban con este servicio, con 91 lámparas de tecnología LED**. Anexo 13.**

Revisamos los proyectos de nuevos fraccionamientos y obras que se desarrollan en vialidades de las zonas urbanas y rurales, para que la infraestructura del alumbrado no presente diferencias entre lo ejecutado y lo aprobado**. Anexo 14.**

Fraccionamientos y Desarrollos en Condominio Aprobados:

1. Condominio San Francisco
2. Fraccionamiento Los Duraznos IV
3. Fraccionamiento Villas del Sur
4. Fraccionamiento Horizontes Residencial
5. Condominio Los Cantaros
6. Condominio Las Palmas
7. Condominio Puerta Diamante 1 y 2
8. Fraccionamiento Santa Sofia
9. Fraccionamiento San Javier
10. Fraccionamiento Villa San Ángel
11. Fraccionamiento Interlomas
12. Fraccionamiento Santa Barbara
13. Fraccionamiento Valle Real III
14. Trento Residencial

Finalmente, concluimos el proceso de entrega recepción al municipio del alumbrado público del fraccionamiento El Guayabo.

Mantenimiento de vialidades

Gracias al estudio diagnóstico de pavimentos en vialidades de nuestra ciudad, que constituye un documento importante para la planeación y administración, con la visión de priorizar las obras de conservación preventiva y correctiva de la infraestructura vial de nuestra marcha urbana, ejecutamos el Programa de Mantenimiento en 30 vialidades primarias, secundarias y locales que presentaban alto grado de deterioro, con una inversión de 91 millones 126 mil 994 pesos.

Con apoyo de Gobierno del Estado en la donación de material asfáltico y con una inversión municipal de 14 millones 567 mil 286 pesos, avanzamos en la rehabilitación de quince vialidades primarias, secundarias y locales que presentaban alto grado de deterioro.

En conclusión, rehabilitamos más de 135 mil metros cuadrados de pavimentos, con una inversión global concurrente de 105 millones 694 mil 280 pesos, reflejo del gran esfuerzo de la actual administración para mantener en buenas condiciones las vialidades de nuestra ciudad.

Tenemos el compromiso en contribuir con un servicio de alta eficacia que incluya a las localidades aledañas de la mancha urbana. Realizamos trabajos de mantenimiento menor a 4 mil 246 metros cúbicos de vialidades con carpeta

asfáltica, renivelación y reencarpetado. Además, para contar con calles funcionales que permitan comunicación permanente, segura, rápida y fluida ejecutamos 27 mil 218 metros lineales de mantenimiento en vialidades de terracería y rehabilitamos 5 mil 17 metros cuadrados con concreto hidráulico en glorietas, banquetas y camellones. **Anexo 15.**

Urbanización

A través de acciones sociales de infraestructura básica y comunitaria, mejoramos la calidad de vida de las personas en zonas urbanas y rurales que presentan marginación, rezago social o deterioro en la seguridad comunitaria.

Trabajamos coordinadamente con los ciudadanos para atender las dudas e inquietudes referentes a las obras que se ejecutaron en sus calles.

A través del Programa de Inversión del ramo 33, ejercicio fiscal 2022, beneficiamos a 3 mil 16 ciudadanos al concluir la urbanización de diecisiete calles con una inversión superior a los 72 millones 538 mil 405 pesos. **Anexo 16.**

Además, en concurrencia con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedeshu) concluimos otras trece calles, en beneficio de 3 mil 529 personas, con una inversión de 102 millones 434 mil 802 pesos, con recurso municipal 2022. **Anexo 17.**

En el ejercicio fiscal 2023, tuvimos un incremento del 18 por ciento en el Programa de Inversión en el recurso de ramo 33. Con ello, ampliamos la rehabilitación de caminos, lo que facilita el traslado de las personas, fortalece sus condiciones de vida e impulsa el desarrollo económico al agilizar el paso. Beneficiamos a 78 mil 399 habitantes, con una inversión de 48 millones 879 mil 75 pesos en mantenimiento mayor a 27 vialidades. **Anexo 18.**

Asimismo, continuamos con la mejora en la calidad de vida de los irapuatenses con el mantenimiento mayor a 27 calles más, con una inversión de 69 millones 922 mil 866 pesos. **Anexo 19.**

Firmamos un convenio de colaboración con la Sicom, para recibir, después de diez años, la donación de 1 mil 596 metros cúbicos de asfalto y 7 mil 980 litros de emulsión por parte de Petróleos Mexicanos. Esto permitirá mejorar la imagen de las vialidades, caminos y calles en deterioro constante debido al flujo vehicular cotidiano o por cambios climáticos. **Anexo 20.**

Aplicamos 7 mil 182 metros cúbicos de fresado en diferentes calles de terracería sin urbanizar, lo que permite mejorar las condiciones de accesibilidad con superficies sin surcos, con una correcta nivelación y una superficie de rodamiento más suave. **Anexo 21.**

Sumando el aporte de 61 millones 755 mil 564 pesos de la Sedeshu y una aportación municipal de 118 millones 102 mil 507 pesos, ejecutamos 30 obras para la construcción de calles en la zona urbana y rural de nuestro municipio, con una inversión total de más 179.8 millones de pesos.

Adicionalmente, nos encontramos en proceso de concertación y contratación de diecisiete calles, a través de la concurrencia con la Sedeshu y con una inversión de 146 millones 113 mil 39 pesos para pavimentación de calles en zonas de alto rezago social.

Obras de alto impacto

Continuamos con el programa de obra pública más ambicioso de las últimas administraciones. Superamos la meta de inversión, a través de la ejecución de obras de alto impacto y de alto sentido social, con las que atendemos las necesidades de infraestructura y equipamiento estratégico y básico que demanda nuestra ciudad.

Con apoyo de Gobierno del Estado, concretamos una de las gestiones más importantes de los últimos años, por una inversión de 359 millones 584 mil 762 pesos, a través de la Sicom, para obras de gran impacto, entre las que destacan:

1. Paso Superior Vehicular en la Carretera Federal 90 Puente de La Soledad.
2. Modernización de la Salida a Salamanca 6ta Etapa (Puente sobre el río Guanajuato).
3. Modernización de la Av. Insurgentes, tramo Av. Juan José Torres Landa a la Av. Casimiro Liceaga.

Por otra parte, concluimos la modernización de dos grandes vialidades de acceso a nuestra ciudad: la salida a Salamanca 5ta etapa (intersección Calzada de Guadalupe a paso desnivel Álvaro Obregón) y el acceso León (Bulevar Solidaridad, tramo de carretera federal no. 45 a la Av. Siglo XXI), las cuales mejoraron la interconexión de la carretera Irapuato-Salamanca e Irapuato-León.

De este modo, elevamos la comodidad y seguridad de nuestra ciudadanía, con la reducción de costos y tiempos de recorrido, además de fortalecer la atracción de más y mejores desarrollos habitacionales, acercando la conectividad con los parques industriales y los principales centros laborales. Lo anterior, con una inversión de 144 millones 336 mil 284 pesos.

También fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, la autorización emitida por el Ayuntamiento, para que se contrate con instituciones nacionales de banca múltiple o de desarrollo, un financiamiento hasta por 184 millones 38 mil 148 pesos cuyo proceso de registro ante la SHCP se concretó en agosto del presente año y será destinado para las siguientes obras:

1. Construcción de avenida Gabriel García Márquez, en el tramo de la avenida Gerardo Murillo a Calle Girasol (Agricultores).

2. Construcción de la avenida Independencia, en el tramo de la av. Las Águilas a la Calle Denia (Cuerpo Norte).

Se concluyó la construcción de la Torre de Consultorios de Especialidades Médicas para el Hospital General Irapuato, con una inversión de 116 millones 359 mil 538 pesos en una de las obras de mayor impacto en el sector salud.

Bajo la premisa de proteger y preservar el medio ambiente, con una inversión de 60 millones de pesos iniciamos el mejoramiento de imagen urbana en diferentes puntos emblemáticos de nuestra ciudad.

Además, concluimos la primera etapa del Centro de Educación Ambiental, por un monto de 10 millones de pesos financiados con recursos 100 por ciento municipales y actualmente gestionamos recursos concurrentes con Gobierno del Estado por una inversión de 46.2 millones de pesos para la conclusión de este proyecto, lo que permitirá sumar 7 mil 701 metros cuadrados al Parque Irekua.

Adicionalmente concluimos la Primera Etapa del Plan Prospectivo de la Gran Manzana. Derivado de este, se invierten 13 millones de pesos para la construcción de la calle lateral al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como la plazoleta y zona comercial, en busca de dignificar la actividad comercial de las personas que desarrollan esta labor en esta importante zona de la ciudad, además de mejorar las condiciones ambientales, culturales, de movilidad y conectividad peatonal.

Con el objetivo de contar con infraestructura deportiva de primer nivel que permita fomentar la práctica de los deportes acuáticos de alto rendimiento y a la población en general, gestionamos 50 millones de pesos ante Gobierno del Estado para la Construcción del Centro Acuático en la Deportiva Norte, en su primera etapa.

Con una inversión de 31 millones 96 mil 928 pesos, concluimos y pusimos en operación la Delegación de Policía y Estación de Bomberos de Castro del Río y la Delegación Vasco de Quiroga. Lo anterior, para fortalecer a la policía municipal en sus labores de prevención, vigilancia y patrullaje, beneficiando directamente a estas zonas, con mayor presencia policial, en instalaciones dignas y seguras.

Con el objetivo de concentrar la atención a la ciudadanía en un solo edificio municipal y avanzar en la simplificación administrativa de diversos trámites, estamos por iniciar la construcción de las oficinas del Centro de Atención Municipal de Irapuato (CAMI), lo anterior con una inversión inicial de 40 millones de pesos.

Obra social

Implementamos Programas de Obra Pública con alto sentido social y bienestar para los irapuatenses, en los cuales ponemos a las personas en el centro de nuestra atención, en donde disminuir el rezago de infraestructura y equipamiento en zonas

que no han sido atendidas por muchos años, es una premisa que marca un antes y un después en la vida de las personas que allí habitan.

A través del Programa Captemos Agua 2023, concluimos las obras de mejora en bordería para captación de agua pluvial para abrevadero en las localidades de: Noria de Camarena, El Conejo, Santa Rosa Temascatío, Las Adjuntas, Comedero Grande, Comederito y Estancia del Copal, con una inversión de 1 millón 777 mil 500 pesos.

Adicionalmente, con recursos municipales realizamos la construcción, rehabilitación, desazolve y ampliación de obras de bordería en la localidad El Garbanzo (los Robles) por un monto de 229 mil 978 pesos.

La construcción y rehabilitación de caminos, además de fortalecer las vías de comunicación para el traslado de personas y bienes, beneficia a los productores agrícolas al facilitar su importante labor. Por ello, en concurrencia con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), concluimos el camino que conecta las localidades de La Caja, San Diego del Rosal y San Javier, con una inversión de 52 millones 580 mil 154 pesos.

Adicionalmente con el apoyo de esta misma Secretaría y una inversión de 34 millones 740 mil 998.3 pesos, estamos en proceso de ejecución de dos caminos de gran importancia, que conectarán las localidades de El Romeral con Guadalupe de Rivera (primera etapa) y Tomelópez con Santa Elena de la Cruz.

Uno de los objetivos principales para las localidades rurales, es mantener en óptimas condiciones de tránsito setenta caminos rurales, principales y alternos de las diferentes comunidades del Municipio de Irapuato.

A través de la operación de carga, acarreo y suministro de tezontle y tepetate logramos apoyar a 44 comunidades con 96 mil 700 metros lineales en la conformación de caminos, en beneficio de 52 mil 106 irapuatenses de la zona rural, con una inversión de 750 mil pesos.

Con 1 mil 551 viajes de acarreo de material, cubrimos un total de 10 mil 879 metros cúbicos y beneficiamos a 50 mil 817 habitantes de 45 localidades.

Apoyamos a quince localidades con 4 mil 368 metros cúbicos en remoción, en beneficio de 15 mil 15 habitantes. Además, apoyamos a 23 comunidades con 26 mil 990 metros lineales en excavaciones, para beneficio de 32 mil 307 habitantes.

Con la intención de reducir el déficit de infraestructura básica y para que nadie se quede atrás, dotamos de energía eléctrica a 41 calles en diecisiete localidades rurales y seis colonias de zona urbana, con una inversión municipal de 14 millones 39 mil 58 pesos, y colocamos 172 luminarias tipo *LED*.

Adicionalmente con una inversión mayor a los 17 millones de pesos, en concurrencia con Gobierno del Estado a través de la Sedeshu, nos encontramos en fase de concertación y contratación de 16 acciones para la dotación de energía eléctrica a 22 calles en 13 localidades rurales y 3 colonias en zona urbana, estimando la colocación de 209 luminarias tipo LED.

Con el objetivo de concluir la construcción del almacén alimentario en el DIF, destinamos una inversión de 13 millones 426 mil 61 pesos, que está en proceso de ejecución, para mejorar la calidad de los servicios que se ofertan a las personas en estado de vulnerabilidad.

Con una inversión total de 19 millones 887 mil 503 pesos, concluimos la rehabilitación de nueve parques públicos en las colonias: Reforma, Bernardo Cobos (calles Soria y Segovia), Valle Verde (Calle Manantiales y Pasionarias), La Florida, Las Liebres, Floresta, Los Encinos (Cerrada Álamos y Los Olivos) y El Milagro. Lo anterior para otorgar espacios de recreación y convivencia familiar de alta calidad, además de incidir en la restitución del tejido social y seguridad de las colonias.

De igual manera, nos encontramos en proceso de ejecución y/o contratación de la rehabilitación de cuatro parques públicos en las colonias; Plan Vivirá, San Miguelito I, El Milagro y La Florida, los dos últimos considerados como trabajos complementarios, con una inversión de 8 millones 640 mil 108 pesos.

Los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecom) constituyen el lugar de encuentro de las familias y ofrecen la posibilidad de acceder a capacitación para oficios, alfabetización, recreación y prestación de servicios diversos. Por ello realizamos la rehabilitación de seis Cedecom de las colonias Purísima del Jardín, Morelos, Flores Magón Sur, San Juan de Retana, 18 de Agosto y 24 de Abril, con una inversión total de 15.6 millones de pesos.

Con la finalidad de continuar con el desarrollo de actividades que fortalecerán el tejido social, acciones que han marcado la diferencia con respecto a administraciones anteriores, se destinaron 7 millones 831 mil 331 pesos para continuar con la rehabilitación del Cedecom de las colonias 24 de Abril, Flores Magón Sur, Purísima del Jardín y San Juan de Retana.

Con el objetivo de contar con espacios deportivos de mayor calidad para diferentes disciplinas, en concurrencia con Gobierno del Estado a través de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato (CODE) bajo el Programa Escuelas del Deporte dentro de la estrategia *#GuanajuatoContigoSÍ* y con una participación municipal, se concluyeron tres obras de construcción y rehabilitación de las unidades deportivas de nuestra Ciudad, con una inversión mayor a 9.7 millones de pesos.

1. Construcción de barda principal y rehabilitación de acceso a la Deportiva del Copal.
2. Rehabilitación de la cafetería de la Deportiva Norte.

3. Rehabilitación del Cecade en Deportiva Sur, en su 3ª etapa.

Invertimos 2 millones 28 mil 721 pesos en veinte acciones para la construcción de cuartos dormitorios y baños, a favor de personas de muy bajos recursos y vulnerabilidad, ello en concurrencia de Gobierno del Estado.

En concurrencia con la SDES, mediante el Programa Mi Plaza, y para impulsar el comercio local, concluimos con la sexta etapa de construcción del Mercado de la Fresa, con una inversión de 8 millones 583 mil 184 pesos, misma que se encuentra en proceso de gestión de la última etapa para lograr la operatividad de este importante inmueble comercial.

Concluimos la rehabilitación del almacén y bodega de control patrimonial, con una inversión de 991 mil 132 pesos.

Realizamos la impermeabilización de las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, por un monto de 161 mil 382 pesos.

Adecuamos la oficina municipal de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la finalidad de lograr un mejor servicio durante el proceso de trámite de pasaportes a la ciudadanía, con una inversión de 288 mil 351 pesos.

Concretamos la instalación de paneles y equipamiento necesario para la autogeneración de energía eléctrica, en el edificio denominado Desarrollo Siglo XXI, con una inversión de 1 millón 425 mil 51 pesos. También destinamos una inversión de 1 millón 550 mil pesos para la implementación de acciones de transición a energías limpias en edificios públicos municipales.

Como parte integral de las acciones que desarrolla la Secretaría de Seguridad Ciudadana para contar con instalaciones optimas encargadas de resolver conflictos entre particulares, así como individualizar e imponer sanciones por las infracciones a los reglamentos municipales, nos encontramos por iniciar la rehabilitación y ampliación de la Dirección de Juzgados Cívicos, con un financiamiento de *5 millones 558 mil 577 pesos.*

Ejecutamos la rehabilitación de instalación eléctrica e iluminación escénica de la escultura YO IRAPUATO, con una inversión de 376 mil 639 pesos.

Tenemos en proceso la construcción de área de criptas de la Parroquia de San Pedro Apóstol, con una inversión 4 millones 700 mil pesos.

Como parte de mejora del Parque Irekua, continuamos con la construcción del pergolado en el acceso principal, con una inversión de 3 millones 226 mil 62 pesos.

Como parte de la mejora en el tema de movilidad, nos encontramos ejecutando la Remodelación de crucero vial en la glorieta Niños Héroes (Av. Torres Landa - Blv. Díaz Ordaz), con una inversión de 450 mil 888 pesos.

Con el objetivo de contar con instalaciones en óptimas condiciones, nos encontramos ejecutando la rehabilitación y mantenimiento del módulo de baños y puesta en operación del sistema de aire acondicionado en el Inforum (Pabellón 1 y 2), lo anterior con una inversión de 2 millones 887 mil 202 pesos.

Dentro de los servicios públicos que ofrece el municipio, se encuentran los panteones municipales, encontramos ejecutando la Construcción de gavetas en el panteón de la Localidad de Aldama, por una inversión de 1 millón 71 mil 504 pesos.

Ejecutamos trabajos preventivos y correctivos para incrementar la protección civil del municipio. A efecto de disminuir los riesgos a las personas y bienes, realizamos limpieza de maleza, desazolve y reforzamiento en puntos estratégicos del rio Guanajuato, así como la rehabilitación de taludes y obras complementarias en el Cuarto Cinturón Vial, con el objetivo de prevenir posibles efectos propiciados por fenómenos hidrometeorológicos, con una inversión municipal de 2 millones 66 mil 745 pesos.

Finalmente, y no menos importante contratamos 73 servicios relacionados con la obra pública, para la realización de trabajos referentes a estudios y proyectos ejecutivos de infraestructura vial y edificación en beneficio de colonias y localidades con alto rezago social, mismos que son la base para la gestión y/o concurrencia de recursos con los diferentes niveles de gobierno. Así mismo, realizamos acciones de planeación que nos permiten contar con un banco de proyectos para las acciones futuras de nuestro municipio. Lo anterior con una inversión de 36 millones 407 mil 359 pesos.

Centro Histórico

El Centro Histórico representa la sala de nuestra casa y refleja parte de nuestro origen, proporcionándonos valiosa información y experiencias que nos sirven para fortalecer el orgullo e identidad Irapuatense.

Como parte de la implementación del Programa Integral de Fortalecimiento y Conservación del Centro Histórico, que impulsa, fortalece y conserva los espacios públicos, edificios y monumentos emblemáticos, ampliamos el concepto de revitalización.

Alineados a los cinco ejes del *Programa de Gobierno Municipal*, se organiza y coordina a las distintas dependencias del gobierno municipal, estatal y federal, al igual que la participación ciudadana al impulsar los proyectos de diseño urbano, mantenimiento, rehabilitación, conservación y recuperación de espacios públicos. Estos nos ayudan a impulsar el desarrollo económico y social de promoción turística y cultural, con cuidado de los aspectos de seguridad, movilidad y servicios públicos.

El Programa se encuentra integrado de la siguiente forma:

1. Gobernanza y ordenamiento

2. Seguridad
3. Comercio semi fijo y ambulante
4. Imagen urbana
5. Gestión e inversión pública
6. Promoción turística cultural

1. Gobernanza y ordenamiento

Creamos el nuevo Consejo Consultivo Ciudadano para el Fortalecimiento y Conservación del Centro Histórico del Municipio de Irapuato, Gto. Ello para que, en conjunto con un grupo de ciudadanos comprometidos con el desarrollo, protección e impulso del Centro Histórico.

2. Seguridad

Para una mayor afluencia de visitantes a nuestra zona centro, trabajamos en la recuperación de espacios públicos en un ambiente de seguridad y paz social, con el mantenimiento de alumbrado público, árboles y jardineras, además de mobiliario urbano en diferentes puntos del Centro Histórico. También contamos con la Policía Turística con 23 elementos y 22 de Policía en bicicleta, capacitados y con la inducción necesaria para la atención de la ciudadanía y visitantes en general.

Participamos en la logística y sociabilización para la habilitación de la ciclovía y dar orden a la circulación y el cuidado para los ciclistas y peatones del Centro Histórico.

3. Comercio semi fijo y ambulante

Como parte del ordenamiento y regularización de comerciantes en vía pública del Centro Histórico, digitalizamos toda la documentación de cada uno de los cerca de 200 comercios fijos y semifijos instalados en las diversas Plazas del Centro Histórico, lo que nos permite regularizar el comercio informal.

Depuramos y regularizamos el padrón de aseadores de calzado; 24 de ellos ya cuentan con la documentación y capacitación necesaria para su correcto y ordenado uso, operación y funcionamiento.

Realizamos visitas cotidianas a los comercios de las diferentes plazas, andadores, Nave Porfiriana y Polo II, para verificar que los puestos y locales se ajusten a las medidas establecidas y autorizadas por la dependencia.

4. Imagen urbana

Recuperamos el Portal Juárez II, con la reubicación de los aseadores de calzado, lo que genera una mejor imagen de la zona, en beneficio del comercio establecido, peatones y usuarios.

Coordinamos la aplicación de la norma técnica y los reglamentos para la protección, mejoramiento y conservación del Centro Histórico, a través de operativos que eviten la invasión de la vía y los espacios públicos de comercios establecidos.

Llevamos a cabo revisiones de las instalaciones de luz y gas de los comercios semifijos instalados en las Plazas Hidalgo, Madero y San José, para generar mayor seguridad a los visitantes y consumidores de la zona centro.

La integración ambiental en todas las obras es un factor que ha marcado la diferencia en la presente administración, y la zona céntrica de nuestra ciudad es el estandarte de acciones integrales que reviven dichos espacios. Mediante el mejoramiento de pavimento, mobiliario, equipamiento e incremento su arbolado generamos una ciudad sustentable, resiliente y amigable con el medio ambiente. Concretamos la intervención en diecinueve puntos estratégicos de la zona centro de la ciudad, con una inversión de 17 millones 326 mil 644 pesos.

La rehabilitación y mejoramiento de imagen urbana de la calle Leandro Valle fue uno de los más grandes retos de la presente Administración, al ser una de las calles con mayor afluencia peatonal de la ciudad, que deriva en un gran flujo económico involucrado por un gran número de comerciantes, los cuales estuvieron involucrados en el proceso de ejecución de la obra.

Lo anterior gracias a la concurrencia de recursos con la Secretaría de Turismo, con una inversión de 20.3 millones de pesos. Adicionalmente, estamos en proceso de rehabilitar las fachadas con una inversión 100 por ciento municipal de 2 millones 945 mil 577 pesos.

En seguimiento a la rehabilitación y con el objetivo de impulsar el comercio y las actividades culturales de nuestro centro histórico y siendo una de las ciudades que contactan con un importante número de plaza públicas que integran inmuebles catalogados y con el apoyo de Gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Turismo, nos encontramos en proceso de concertación y contratación de la acción denominada: Rehabilitación de la Plaza Santiaguito y las calles Pípila, tramo: Galeana a Ramón Corona y calle Galeana, tramo: Pípila a Manuel M. Flores con una inversión de 20.7 millones de pesos.

Con una inversión de 2 millones 804 mil 678 pesos realizamos la construcción del techado de parada de autobuses en correos, como parte del Sistema Integral de Transporte de Irapuato (SITI). De este modo mejoramos las condiciones de espera de los usuarios del transporte público, que podrán resguardarse del sol y la lluvia.

Para avanzar en materia de rehabilitación del Centro Histórico, está en proceso la conservación rutinaria y mejoramiento de infraestructura y equipamiento con una inversión de 3 millones 493 mil 131 pesos. Además, realizamos la rehabilitación y mantenimiento de fuentes de la ciudad, con una inversión de 574 mil 586 pesos.

También con el objeto de conservar la imagen urbana del Centro Histórico, realizamos trabajos para el retiro de 7 mil 173 metros cuadrados de grafiti, así como 216 mantenimientos periódicos en las plazas públicas y limpieza permanente de las dieciséis principales fuentes públicas. **Anexo 22*.***

Para seguir con el mantenimiento al Centro Histórico con el equipo de imagen urbana y mantenimiento vial realizamos acciones de pintado en postes, bolardos y maceteros. **Anexo 23*.***

Del mismo modo, implementamos acciones de mejora en la imagen urbana e intervenimos cinco fachadas en el primer cuadro de la ciudad, con acciones de limpieza, pintura y reparación en general.

Finalmente, conscientes del compromiso con nuestro entorno y los recursos naturales, realizamos actividades de reforestación y fumigación en el centro histórico, para mejorar la imagen urbana y contribuir al cuidado del medio ambiente. **Anexo 24*.***

5. Gestión e inversión pública

Concluimos la rehabilitación de fachadas, torre e iluminación de esta en el Templo de la Soledad, con una inversión de 3 millones 927 mil 379 pesos. Además, coordinamos los trabajos de mantenimiento en las fachadas de la Catedral de Irapuato y en coordinación con el Gobierno del Estado, la Universidad de Guanajuato y dependencias municipales, participamos en el análisis, estudio, proyecto y propuesta de reestructuración para la misma.

Una de las prioridades de la administración municipal, es fortalecer el vínculo con la ciudadanía y particularmente con los negocios establecidos. Por ello, visitamos más de 100 negocios del primer cuadro de la ciudad, particularmente de los Portales Carranza, Libertad, Juárez y Santos Degollado, así como los ubicados en Justo Sierra, 5 de mayo, Cortázar, Av. Guerrero, Santos Degollado, además del andador Sor Juana, Berriozábal y los establecidos en la Plaza Juan Álvarez.

Lo anterior, para conocer sus inquietudes y necesidades e invitarlos a participar en la conservación del Centro Histórico como cuidadores del patrimonio, además de apoyarlos en la conformación de su Asociación Civil de comerciantes del Centro Histórico.

Realizamos la mejora urbana, del paisaje, la arborización y la imagen, en doce espacios públicos en las calles Ramón Corona con Pípila y Donato Guerra, Álvaro Obregón, Blv. Díaz Ordaz esquina con Av. Revolución, Lerdo de Tejada y Manuel Doblado, Hidalgo y Carmen Serdán, Guillermo Prieto y Terán, Terán y Moctezuma, Galeana esquina Calzada Insurgentes además de la calle 5 de mayo y Pino Suarez, Pípila esquina Galeana, Ponciano Arriaga y Ramón Corona y Pípila y prolongación Revolución.

De igual forma, con más de 100 árboles, incrementamos el número de zonas arboladas en Blv. Torres Landa, Plaza Juan Álvarez, Calle Álvaro Obregón, Avenida Revolución, Ágora del Hospitalito, terminal de correos, Blv. Díaz Ordaz y avenida Primero de mayo, entre otras.

Dimos seguimiento a los trabajos del cambio de semáforos en trece cruceros del primer cinturón vial, al mejorar la imagen, tecnología y sincronización vial que permite brindar mayor seguridad al peatón y ciclistas, optimizando el flujo vehicular.

Nos vinculamos con los 90 propietarios de los inmuebles de la calle Leandro Valle para obtener su consentimiento con respecto a la rehabilitación de fachadas y letreros en los inmuebles de su propiedad, así como su aprobación para la instalación del mobiliario urbano.

Beneficiamos a más de 1 mil viviendas con el programa Pinta tu fachada dentro de la zona centro de la ciudad.

Como parte del programa de conservación rutinaria y mantenimiento de la zona centro, y en coordinación con las dependencias involucradas, coordinamos y damos seguimiento a los trabajos de drenaje y alcantarillado, reposición de pavimentos y banquetas, alumbrado público y escénico, limpieza y barrido, así como el correcto funcionamiento de fuentes, atención y retiro de publicidad y grafiti en las principales calles y avenidas del primer cuadro de la ciudad.

6. Promoción turística cultural

Apoyamos en la logística y supervisión de los diferentes eventos que se llevan a cabo en el primer cuadro de la ciudad, entre los que mencionamos: el Festival de la Fresa 2022, el Festival Internacional Cervantino, el Festival Reviviendo las Tradiciones, el Festival de Jazz, la Villa Navideña Fiestas de Paz 2022, el Festival de la Ciudad 2023, la carrera atlética, el Festival del Día del Niño, el concierto del Día de las Madres, el festival del Día del Padre, la Feria del Libro, el Festival Eraitzicutzio, el Festival del Mariachi, el GIFF Festival Internacional de Cine, el Encuentro estatal de teatro, e Irapuato VIVE, entre otros, para el disfrute y atracción de visitantes.

Agua

Hoy en día, los ciudadanos somos conscientes del cambio en nuestro entorno y los factores que inciden en la disponibilidad de agua. Fenómenos como la sequía y el incremento acentuado en la temperatura nos recuerdan la necesidad de realizar acciones para contar con servicios adecuados y eficientes en el uso del vital líquido.

Por ello, trabajamos en iniciativas para mejorar la eficiencia de los servicios de agua potable en beneficio de más del 40 por ciento de la población. Entre las principales están la sectorización, el incremento de cobertura de micromedición y el diagnóstico de 95 fuentes de abastecimiento.

A partir de esta acción diagnóstica realizamos mantenimientos mayores en diez pozos, con la recuperación de 158 litros por segundo, para prestar un mejor servicio de agua a 51 mil 725 personas, además de acciones de verificación y mantenimiento a otras quince fuentes de abastecimiento.

Avanzamos en la implementación de la sectorización, y por lo menos tres sectores ya han sido instrumentados. A través de estas acciones de largo plazo contribuimos a un mejor manejo del agua que se dispone en las redes y con ello un mejor aprovechamiento y menor desperdicio de esta.

Para continuar con la mejora de los servicios de agua potable, en específico para mejorar la eficiencia, invertimos 36 millones 242 mil pesos para la reposición de por lo menos 9 mil micromedidores y 10 mil más están programados para finales de año, por lo que prevemos invertir 42 millones más en acciones que nos lleven a un mejor aprovechamiento del agua.

Otro aspecto al que hemos dado atención es la calidad del servicio, entendida como la disponibilidad que tiene la ciudadanía en sus viviendas, medida en horas y disposición de agua. Definimos como parámetros de servicio que las personas cuenten por lo menos con 12 horas de disponibilidad de agua y 0.5 kg/cm² de presión en las tomas de sus hogares. Para el cierre de 2021, 30 por ciento de las colonias de la ciudad cumplían con estos dos parámetros, actualmente el 68 por ciento cumple con estos indicadores de servicio.

Para lograrlo realizamos inversiones por más de 100 millones de pesos en acciones de rehabilitación y ampliación de redes de agua potable, además de equipamiento y renovación de bombas en pozos y actualización de sistemas de cloración, con una inversión de 1.6 millones de pesos, con beneficio a más de 74 mil habitantes.

Nos ocupamos de la calidad del agua. En la actualidad contamos con dos sistemas de agua certificados por las autoridades sanitarias, en los que, de la fuente a la toma, la calidad está verificada. En las colonias Ejido San Francisco de la Charca, El Molino, Santa Bárbara, Residencial Horizontes, San Isidro Labrador, Villas de San Clemente y Fraccionamiento Colinas del Río, 11 mil 208 irapuatenses cuentan con un sistema de agua que cumple a plenitud con las normas sanitarias de agua para consumo humano.

Para ampliar este esquema, actualmente trabajamos en la certificación de cinco pozos más en beneficio de las colonias San Antonio, San Pedro, Miguel Hidalgo, Fraccionamiento Morelos, San Pedro, así como las colonias y fraccionamientos Independencia, Las Fuentes y Gámez, Jardines de Irapuato, Las Reynas, Renovación, Residencial Campestre, Hacienda Bugambilias, Jardines del Country, Arboledas, Álvaro Obregón, El Cóbano, Las Plazas, La Hacienda Infonavit, Quetzal Residencial, Tabachines, La Moderna y Prolongación La Moderna, entre otras.

La gestión del agua implica incorporar de forma integral acciones que permitan atender de forma eficaz y eficiente todos los servicios. Un enfoque sostenible de

desarrollo de la infraestructura incluye que el desalojo de aguas residuales y su saneamiento, sean realizados eficientemente y con un menor impacto en el ambiente.

Con el programa Si la tiras, la tapas, limpiamos 22 mil bocas de tormenta, con lo que mejoramos la capacidad de nuestros sistemas de drenaje. Asimismo, para mitigar riesgos ante posibles temporales de lluvia, dimos continuidad a la limpieza de ríos y canales, con la atención de más de 22 kilómetros sobre el canal de aguas negras y el Río Silao.

Realizar mantenimiento a la infraestructura secundaria de drenaje es un punto relevante. Por ello llevamos a cabo un programa de reposición de bocas de tormenta, registros de drenaje y reposición y renivelación de pozos de vista, con la atención de más de 202 incidencias en las colonias Barrio de la Calzada de Guadalupe, Barrio de la Salud, Barrio de San Cayetano, Independencia, Miguel Hidalgo, Municipio Libre, La Hacienda, La Pradera, Plan Guanajuato, San Juan de Retana, entre otras, lo que suma un total de 122 colonias y fraccionamientos intervenidos.

De igual manera fortalecemos los servicios de drenaje con inversión en infraestructura. Destinamos 110 millones de pesos a la construcción de nuevas redes de drenaje, colectores pluviales y reparación de descargas sanitarias y colapsos. Con ello hemos mitigado riesgos en diez puntos de encharcamiento en la ciudad. Además, prevemos inversiones adicionales por más de 108 millones de pesos para mejorar los servicios.

La inversión en equipamiento es importante para llevar el agua a las plantas, por ello renovamos los equipos de bombeo de los cárcamos 6, 6-A, 21, 24, 26, 27, 31, 34, y 44, con una inversión de 44.3 millones de pesos, para mejorar la capacidad de desalojo de agua dentro de nuestra ciudad.

Con Japami en tu colonia, acudimos a las colonias con mayores problemáticas en el servicio de agua y cartera vencida, para atender de mejor manera las fallas por servicio con más de 4 mil 500 convenios de pago con usuarios. Asimismo, dispersamos nuestros servicios; donde antes existían sólo medios de pago físicos en oficinas centrales y San Roque, ahora se han dispuesto cuatro cajeros de pago en HEB y las plazas Cibeles, Jacarandas, y San Roque.

Mantener finanzas sanas permite continuar con el fortalecimiento de los servicios de agua, drenaje y saneamiento. Con la finalidad de atender las necesidades básicas a un precio asequible y desincentivar los consumos excesivos, trabajamos en el cobro adecuado del agua potable. Entre los años 2021 y 2023 incrementamos en más del 8 por ciento la eficiencia comercial, lo cual representa un incremento de 60 millones de pesos en la recaudación entre los años 2021 y 2022. Por primera vez tenemos un superávit de más de 40 millones de pesos respecto de las metas de recaudación.

Transporte

En lo que respecta al sistema de monitoreo de autobuses, instalamos un total de 480 equipos de GPS (Sistema de Posicionamiento Global, por sus siglas en inglés) y 480 kit de grabadores de video digital (DVR, por sus siglas en inglés) con dos cámaras de video. Además, iniciamos con la supervisión parcial con el monitoreo de las 54 rutas urbanas y suburbanas, con atención a cortes de ruta, primeros servicios y revisión del cumplimiento al plan de operación.

Continuamos con la implementación de la primera etapa del Sistema Integral de Transporte (SITI) con la entrega de 31 mil 775 tarjetas SITI-Pago, de las cuales el 25 por ciento son para personas adultas mayores, el 2 por ciento son de personas con discapacidad, el 23 por ciento son estudiantes, el 13 por ciento son tarjetas SITIrosa para mujeres y el 37 por ciento son generales. Para ello, instalamos un total de 480 equipos de prepago, además de 465 barras contadoras de pasajeros. De igual manera, adquirimos 90 equipos de recarga, que se distribuirán en la zona urbana y suburbana de Irapuato.

Mediante la campaña de gestión social y de difusión de SITI-Pago, comunicamos los requisitos y beneficios de la obtención y uso de las tarjetas, con lo que llegamos a un aproximado de 147 mil personas.

Adicionalmente, en el Centro de Emisión orientamos y apoyamos en el proceso de obtención de la tarjeta a 6 mil 416 personas de 275 colonias. Entregamos 190 mil 750 folletos con información general y 177 mil de los requisitos que deben presentar las personas usuarias para obtenerla.

Entregamos la tarjeta SITI-Rosa a 9 mil 500 mujeres, como incentivo al sector que, acuerdo con los datos obtenidos en encuestas, constituye el 73 por ciento de los usuarios del transporte público.

Con el firme compromiso de mejorar el servicio de transporte público municipal, evaluamos en su totalidad a los concesionarios de servicios urbanos y suburbanos. Con este primer ejercicio, analizamos las áreas de oportunidad que tiene cada empresa para mejorar y así como establecer la base para lograrlo. Con este avance abonamos a la supervisión de las 54 rutas definidas para dar servicio a la ciudadanía del municipio, lo que se traduce en una mejora de la calidad.

Con la suma de todos por el medio ambiente

Protección ambiental

En concurrencia con el Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM) concluimos con el conteo de arbolado derivado de la 4ta Etapa del Inventario de Arbolado Urbano de la Ciudad de Irapuato, Guanajuato. Obtuvimos como resultado 3 mil 976 árboles y una cobertura arbórea del 57.8 por ciento.

Así mismo, concluimos la elaboración de la Paleta Vegetal, un instrumento que permite delimitar el tipo de especies de árboles adecuadas para su plantación en los diferentes espacios públicos del municipio. Este documento nos ayuda a garantizar un adecuado desarrollo del nuevo arbolado, bajo la premisa *el árbol adecuado, en el sitio adecuado*.

Refrendamos la certificación *Tree Cities of the World* o Ciudades Árbol del Mundo, otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la organización internacional *Arbor Day Foundation*, al cumplir con los cinco estándares requeridos. De esta manera, nos mantenemos como una de las diez ciudades certificadas a nivel nacional y la única en el Estado de Guanajuato.

Llevamos a cabo doce operativos de protección mediante los cuales detectamos 57 intervenciones al arbolado urbano, algunos de ellos con autorización de poda, tala y/o trasplante. Iniciamos quince procedimientos de afectación ambiental a quienes no contaban con autorización, y alcanzamos 21 acuerdos de compensación para resarcir el daño ambiental causado, con un total de 171 árboles de diferentes especies donados para reforestación.

Cabe destacar que emitimos diecinueve multas por intervención al arbolado urbano sin previa autorización.

Concluimos el Estudio Técnico Justificativo para la Declaratoria de la Zona de Recarga Las Cañadas y su Programa de Protección, en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato (Smaot) a través de un convenio de coordinación. Gracias a ello, obtuvimos la primer declaratoria de zona de recarga de mantos acuíferos de este tipo en el Estado.

Continuamos con el programa de monitoreo de fauna silvestre en el área natural protegida Los Encinos, con el establecimiento de cuatro sistemas de foto trampeo. Obtuvimos como resultado un total de siete especies registradas *(Urocyon cinereoargenteus, Canis latrans, Mephitis macroura, Procyon lotor, Sciurus oculatus, Otospermophilus variegatus y Bassariscus astutus).*

Celebramos la Semana de la Conservación del Área Natural Protegida Cerro de Arandas, con acciones de divulgación y educación ambiental en las localidades de El Conejo, Noria de Camarena y El Copal. También participamos, en conjunto con la SMAOT, en las sesiones del Comité Técnico de nuestra área natural estatal.

En colaboración con la SMAOT nos sumamos al Programa de Guardabosques, con tres elementos para el Área Natural Protegida (ANP) Cerro de Arandas. Este instrumento de colaboración permite el equipamiento, capacitación y coordinación para sumarnos a la conservación y protección de los recursos naturales del ANP.

Así mismo para el ANP municipal Los Encinos, contamos con dos guardabosques, quienes realizan inspecciones visuales y recorridos en el polígono del ANP y reportan la diversidad de fauna y flora que lleguen a observar en el sitio y sobre todo cualquier situación que atente contra la integridad del medio ambiente del sitio.

En materia de adaptación al cambio climático logramos la instalación de un sistema de cosecha de agua de lluvia comunitario con capacidad de almacenamiento de 10 mil litros en la localidad de Tamahúla, mismo que abastece de agua de manera sustentable a la población y al plantel escolar donde fue instalado. Con esta acción beneficiamos a 214 habitantes.

Continuamos, en colaboración con la Smaot, con la elaboración del Programa Municipal de Acción Climática del Municipio.

Emitimos un total de siete resoluciones en materia de evaluación del impacto ambiental y 142 opiniones técnicas en materia de impacto ambiental, además de 156 autorizaciones en materia de impacto ambiental municipal.

Realizamos un operativo en la zona norte, para supervisar que las unidades económicas cuenten con autorización municipal de impacto ambiental, por lo que visitamos doce locales, mismos que están en proceso de regularización.

En conjunto con el gremio ladrillero de la ciudad y la Smaot, realizamos mesas de trabajo para fortalecer la producción de ladrillo rojo en el municipio bajo procesos más ecológicos y limpios. Así mismo, trabajamos en la definición e identificación de predios potenciales que permitan reubicar en una primera etapa a los productores, como parte de un proyecto de reubicación y tecnificación del sector ladrillero de nuestro municipio.

Finalmente, realizamos un operativo de inspección en diez de las ladrilleras, para revisar que laboraran con los permisos y condiciones pertinentes.

Derivado de la gran problemática ambiental, implementamos eventos y programas estratégicos, con los cuales pretendemos contribuir al fortalecimiento de la responsabilidad ambiental del municipio. Desarrollamos 89 eventos: talleres de huertos, talleres de reciclaje de PET, farmacia viviente, talleres de reciclaje de papel,

elaboración de macetas de papel, taller de composta, taller de separación de residuos, entre otros, con una atención a 5 mil 446 ciudadanos.

Llevamos a cabo el Programa de Eficiencia Energética en diversas oficinas municipales, tales como el Complejo Siglo XXI y el Parque Ecológico de Irapuato, a fin de establecer mejores prácticas en el uso de la energía eléctrica y con ello reducir el consumo eléctrico.

La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial nos entregó el Distintivo de Buenas Prácticas Ambientales, cuyas medidas deben aplicarse de forma constante y colaborativa en el ejercicio de la APM.

Instalamos paneles solares en el edificio del Parque Ecológico de Irapuato, lo que redujo el pago de energía de 17 mil 691 pesos a 1 mil 877.50 pesos en promedio. Para el caso del Edificio Siglo XXI, que inició con la operación de los paneles solares en febrero de 2023, obtuvimos la reducción de 66 mil 940 pesos bimestrales; actualmente el pago promedio es de 6 mil 751.5 pesos, con lo que ahorramos casi el 90 por ciento en ambos edificios.

Adquirimos 1 mil 188 árboles de distintas especies, mismos que serán plantados en espacios dentro de la zona urbana. Además, impulsamos la reforestación y arborización en la zona rural y urbana con la plantación de 1 mil 109 árboles.

Continuamos con la producción de árboles en las instalaciones del vivero de especies nativas. Con ello logramos producir un total de 170 plántulas de las principales especies de la región: mezquite, colorín, palo prieto y guaje, que serán destinadas a la reforestación de zonas naturales en el municipio.

Instalamos dos jardines para polinizadores en áreas verdes y espacios públicos, los cuales promueven la alimentación de especies polinizadoras.

Suscribimos el Convenio Proaire con la SMAOT, a través del cual se implementan acciones que favorecen la mejor gestión de la calidad del aire en nuestro municipio.

Estas acciones se encuentran en proceso de ejecución. Entre ellas resaltan la promoción y difusión de las buenas prácticas para el cuidado del aire, reconocidas con la entrega del Distintivo Aire Limpio Irapuato 2023, en el cual se destaca la implementación de una política de aire limpio a nivel empresarial, así como acciones a nivel privado con empresas e instituciones del municipio. Dicho reconocimiento fue entregado el pasado 7 de septiembre, en el marco del Día Mundial del Aire Limpio 2023.

De manera diaria, monitoreamos la calidad del aire mediante la consulta remota de las estaciones establecidas en los diversos puntos de la ciudad. Con base en ello publicamos diariamente la calidad del aire, a través de las cuentas oficiales de redes sociales, para informar y en su caso prevenir a la población acerca de los riesgos

potenciales a la salud con motivo de concentraciones de contaminantes en la atmósfera.

Implementamos el Programa Aire Limpio Irapuato, por medio del cual promovemos las acciones para el mejoramiento de la calidad del aire en empresas, instituciones públicas y privadas, con la adopción de políticas internas que permitan incrementar los espacios verdes que funcionan como sumideros de carbono, además de fomentar el cumplimiento normativo en materia de emisiones y campañas internas de sensibilización, que incrementen el compromiso de la población hacia un aire más limpio en nuestra ciudad.

Atendimos diez denuncias de quemas agrícolas, con ello logramos la integración del mismo número de denuncias ambientales ante las autoridades competentes.
Para dar seguimiento a las quemas a cielo abierto, llevamos a cabo catorce operativos de detección de quema, con los cuales divisamos cincuenta casos, que resultaron en 33 procedimientos de afectación ambiental y la emisión de trece resoluciones con su respectiva multa.

Parque Irekua

Promovemos el desarrollo de comunidades con entornos verdes para una sana convivencia, el fomento a la recreación, el deporte social, la cultura, los valores, la educación ambiental.

Parque Irekua es el espacio público más emblemático donde por generaciones se ha desarrollado ese sentido de pertenencia que lo hace ser el lugar para la convivencia más visitado en nuestra ciudad.

En el periodo atendimos 552 mil 154 usuarios

Mes	Año	Asistentes
Octubre	2022	45,687
Noviembre	2022	49,206
Diciembre	2022	38,027
Enero	2023	65,151
Febrero	2023	61,787
Marzo	2023	60,773
Abril	2023	68,545
Mayo	2023	51,079
Junio	2023	50291
Julio	2023	61,608
Total		**552,154**

Del 3 al 16 de abril 33 mil 617 usuarios y visitantes participaron en la Semana Santa en Parque Irekua con actividades recreativas como activación familiar y deporte social con torneos de futbol, basquetbol y voleibol.

Recreación, deporte social y medio ambiente enmarcan el Curso de Verano con la finalidad de que nuestros 200 niños inscritos de 5 a 12 años exploren y desarrollen su potencial en un ambiente sano, reforzando valores como el amor, respeto, tolerancia y honestidad.

Paseos en tren con paradas en planta de tratamiento y vivero, estación de circuito vial infantil y sala de recreación donde aprendieron el cuidado del agua y cultura vial, se realizó la arborización con 100 árboles creando generación de niños comprometidos con la educación ambiental.

Fuimos sede de grandes eventos recreativos, deportivos, musicales, culturales y de medio ambiente. Los eventos que se efectuaron de los meses de octubre 2022 a julio 2023. **Anexo 25.**

Los árboles, arbustos y plantas contribuyen a mejorar la imagen urbana, a modificar benéficamente los microclimas y estructura en el paisaje por ello la importancia de su conservación.

Incrementamos las acciones de mantenimiento integral de áreas verdes y arbolado

- Poda de césped, deshierbe, cajeteo y limpieza, fertilización y fumigación.
- La reproducción de plantas en el vivero para la restauración de las áreas dañadas por plagas o por término de ciclo de vida de estas.
- Retiro de ramas secas.
- Participamos como centro de acopio de árboles de navidad naturales hagamos composta

Además, incrementamos las acciones de mantenimiento en las instalaciones del parque para ofrecer un especio digno, con trabajos de pintura, mantenimiento al espejo de agua, lavado de filtros, rehabilitación de espacios y limpieza en general.

Nos unimos a campañas de sensibilización y concientización y de manera simbólica iluminamos el Obelisco y el Muro llorón

Campaña	Concepto	Fecha
Iluminación de Obelisco Azul y Rosa	Día Internacional de Muerte Gestacional, Neonatal y de la Infancia temprana	15/10/2022
Iluminación de Obelisco Rosa	Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama	19/10/2022

Iluminación de Obelisco verde limón	Día Mundial de las Personas de Talla Baja	25/10/2022
Iluminación de Obelisco Mariposa Monarca	Migración de la Mariposa Monarca	07/11/2022
Iluminación de Obelisco Azul	Día Mundial de la Diabetes	14/11/2022
Iluminación de Obelisco Naranja	Día Internacional Eliminación de la Violencia contra la Mujer	25/11/2022
Iluminación de Obelisco Dorado	Día estatal de la Prevención de Adicciones	01/12/2022
Iluminación de Obelisco Rojo	Día Mundial de la Lucha contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)	01/12/2022
Iluminación de Obelisco color Amarillo-Verde Fosforescente	Día Internacional de las personas con Discapacidad	03/12/2022
Iluminación de Obelisco color Verde	Día mundial de la Educación Ambiental	26/01/2023
Iluminación de Obelisco color Naranja	Día Mundial contra el Cáncer	04/02/2023
Iluminación de Obelisco Dorado	Día Internacional contra el Cáncer Infantil	15/02/2023
Iluminación de Obelisco Morado	Día Internacional de la Mujer	8/03/2023
Iluminación de Obelisco Azul	Día Mundial del agua	22/03/2023
Iluminación de Obelisco Azul	Día Mundial de la Concientización del Autismo	2/04/2023
Iluminación de Obelisco Arcoíris.	Día internacional del orgullo LGBT	28/06/2023
Iluminación de Obelisco Naranja	Día del TDAH	13/07/2023

Por otra parte, para ofrecer espacios dignos y seguros a las familias de Irapuato, ejecutamos 2 mil 638 acciones de mantenimiento en parques vecinales, que incluyen soldadura y pintura de bancas metálicas, fabricación e instalación de asientos para columpio, retiro y reemplazo de resbaladilla mal estado, pintura de bancas de concreto, pintura de jardineras de concreto, pintura de líneas en cancha de basquetbol, enderezado y fijación con alambre a módulos de reja de acero, etc.

Realizamos 1 mil 728 acciones de mantenimiento a parques y jardines, bulevares, glorietas y avenidas, con labores de poda de césped, arbustos y árboles, además de chaponeo, deshierbe, riego, fumigación, entre otras. Realizamos 564 acciones de mantenimiento a los 63 Parques Vecinales. **Anexo 26*.***

Efectuamos 10 mil 260 podas ornamentales de árboles y arbustos. Además, despejamos el cableado eléctrico y luminarias con la unidad canastilla. También trabajamos para reducir el riesgo en árboles de altura, que incluyen el retiro de árboles secos que representan riesgo para la ciudadanía.

Realizamos 10 mil 522 acciones de forestación y reforestación de diversas áreas verdes, calles y avenidas, etc. Con ello proporcionamos el mantenimiento necesario a dichas especies (árboles, flores, arbusto, pasto) para contribuir a crear un mejor ambiente urbano. Aunado a esto, trabajamos en el retiro de plagas parasitarias, como el muérdago, mismo que se retira de los árboles para proteger su salud.

Realizamos el riego de áreas verdes municipales, para lo cual se emplea agua tratada sustraída de las plantas tratadoras de la Japami. Además, implementamos turnos extra, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones las áreas verdes.

Revisamos los proyectos de nuevos fraccionamientos y obras que se desarrollan en vialidades de las zonas urbanas y rurales. **Anexo 27*.***

Sensibilizamos a la población respecto al cumplimiento del programa de verificación vehicular. Como fruto de ello, somos el municipio con mayor porcentaje de cumplimiento de la verificación vehicular entre los municipios con mayor densidad de población. A nivel estatal, nos ubicamos dentro de los primeros cinco municipios con mayor porcentaje de cumplimiento (61.30 por ciento) respecto a los 46 municipios.

Pusimos en marcha el Programa Emblema Colonias y Comunidades Responsables de sus Mascotas, en colaboración con la Jurisdicción Sanitaria VI y la Universidad de Guanajuato. Implementamos acciones integrales en la localidad de Valencianita y la colonia Las Heras, consideradas como prioritarias para lograr la concientización de la ciudadanía como propietarios responsables de sus mascotas, a través de cuatro campañas con 230 esterilizaciones, además de vacunación antirrábica y desparasitación.

Renovamos el parque vehicular con un nuevo vehículo de traslado de mascotas diseñado adecuadamente para garantizar el trato digno durante la movilización. Además, está en curso la adquisición de un quirófano veterinario móvil, para acercar el servicio de esterilización a las zonas vulnerables.

Incrementamos y mejoramos el servicio de esterilización de mascotas caninas y felinas en la Coordinación de Prevención, Atención y Protección Animal (CANI), con nueve jornadas gratuitas en las que se realizaron más de 13 mil 500 cirugías.

Con la implementación de la Línea de Atención 072, simplificamos el registro de la denuncia ciudadana. El CANI es la segunda dependencia con mayor número de solicitudes de atención. Las principales denuncias son por perros en situación de calle y reportes por maltrato animal, con lo que se ha visibilizado la magnitud del problema. Se han atendido 2 mil 811 reportes.

Por lo anterior, se trabaja con la ciudadanía para desarrollar una cultura de dueños responsables de mascotas, por lo que en diciembre realizamos la Primera Feria del Bienestar Animal en el Parque Irekua, con una participación de 2 mil personas. Llevamos a cabo el Foro Con Paso Firme por el Bienestar Animal, con la participación de 250 representantes de diversas asociaciones e instituciones, para alinear conceptos y fortalecer el trato digno de las mascotas.

Realizamos operativos para inhibir la venta irregular de mascotas en la vía pública y los tianguis, con el objetivo de evitar el maltrato animal y fortalecer las acciones a favor de la salud pública, con la prevención de enfermedades zoonóticas como la rabia, rickettsiosis, leptospirosis, toxoplasmosis, sarna y parasitosis en la población en general.

Fomentamos el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, para reducir las emisiones contaminantes y apoyar a la promoción del cuidado a la salud, a través de 20 Paseos Ciclistas, con la participación de más de 3 mil 100 personas.

Cultura del Agua

Es un hecho que, en la medida que crece la población y la actividad económica del municipio, se incrementa la demanda de servicios básicos, lo cual impone un reto en el cuidado del agua. Por ello trabajamos con la sociedad en el fomento de una cultura en el cuidado de los recursos hídricos, con campañas como Mi mercadito sí la cuida, donde capacitamos a los comerciantes de los mercados públicos que existen en el municipio sobre cuidado del agua las normas oficiales de descarga industriales.

Asimismo, con la participación de la juventud local, promovemos el Arte Urbano por el Agua, con el cambio de la imagen visual de los cárcamos y difusión de mensajes sobre el cuidado del agua.

Socialmente las mujeres y las niñas son las responsables del uso del agua en los hogares, su relación con la disponibilidad de agua es de vital importancia a nivel familiar. Bajo esa perspectiva y para visibilizar la relación de las mujeres con el agua realizamos la exposición Las mujeres y el agua, resultado de una convocatoria abierta, a través del cual la ciudadanía participó con propuestas fotográficas para mostrarlas en gran formato en el Parque Irekua.

En las manos de la juventud está el futuro del agua. A partir del día mundial del agua, iniciamos el acercamiento a niños y jóvenes irapuatenses con Aquaferia, el Festival unidos por el agua, además de una serie de actividades educativas como Japami en tu Escuela, que llevamos a las primarias Francisco González Bocanegra, Benito Juárez, Vicente Guerrero Saldaña, Lázaro Cárdenas, Emiliano Zapata e Ignacio Manuel Altamirano, donde contamos con la participación de más de 2 mil 500 niños.

Hoy por hoy, a través del concurso infantil Tú, amigo del agua, tenemos un nuevo personaje llamado Japi, vinculado con la niñez que ha participado para darle vida.

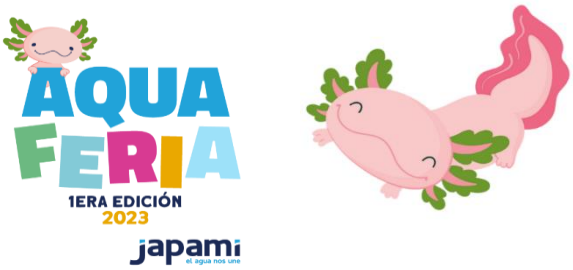

La responsabilidad con el medio ambiente es de todos, de allí que trabajamos permanentemente en el saneamiento de las aguas residuales generadas en el municipio y en la verificación de las descargas. En el último año hemos saneado el 95 por ciento de las aguas residuales generadas en la ciudad. Nuestra principal infraestructura se encuentra en la planta salida a Pueblo Nuevo, 1ro de Mayo y Villas de San Ángel, que en conjunto tratan un promedio de 2.7 millones de metros cúbicos mensuales.

Para mantener la infraestructura operativa realizamos más de 140 mantenimientos en las plantas, al tiempo que vigilamos la calidad del agua, con más de mil muestreos y alrededor de diez mil análisis de laboratorio en plantas, pozos y potabilizadoras.

Desarrollo Urbano

Creamos el primer *Reglamento del Código Territorial para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*, que facilita la gestión ciudadana, simplifica los procesos de urbanización y promueve la actualización de normas técnicas necesarias para el crecimiento territorial ordenado.

En este sentido, actualizamos la normativa, misma que en algunos casos no había sido modificada en los últimos diecisiete años, lo que representaba una disparidad ante el crecimiento actual de nuestro municipio.

Fue indispensable la correcta elaboración, tanto del reglamento como de las normas técnicas, para establecer criterios y especificaciones que permiten un mayor dinamismo en la gestión urbana, lo cual propicia una mejor respuesta al desarrollo de las inversiones y actividades económicas, al hacer más ágiles y rápidos los trámites en la materia, así como la mejora del desarrollo de proyectos y del desarrollo urbano, para una mejor ciudad.

El principal propósito es evitar la dispersión normativa previa, al concentrar en un solo cuerpo jurídico diversos temas relacionados con el ordenamiento y la administración sustentable del territorio.

Incluimos por primera vez a los colegios de profesionistas en las ramas de la arquitectura, la ingeniería civil, la valuación y del agua, en la conformación de un código reglamentario de Desarrollo Urbano. Recibimos y atendimos más de 200 aportaciones por parte de dichas instituciones y realizamos más de quince mesas de trabajo para atender observaciones jurídicas.

Supervisamos empresas que mostraron irregularidades normativas en su operación. Además, realizamos inspecciones para evitar invasiones en restricciones federales de los ríos y cuerpos de agua naturales y artificiales, centros de rehabilitación y construcciones, lo que permite minimizar las afectaciones a la ciudadanía irapuatense.

Durante el periodo que se informa, realizamos 53 inspecciones, de las que se desprendió la emisión de 34 permisos de uso de suelo, para ayudarlos a cumplir con todos los permisos y funcionar sin riesgos para sus usuarios.

Las inspecciones de riesgo se clasifican de la siguiente forma:

N°	Concepto de acción	# de inspecciones
1	Invasiones en restricciones federales de los ríos y cuerpos de agua naturales y artificiales	4
2	Medidas de seguridad en construcciones verticales	20
3	Centros de Rehabilitación	11
4	Empresas con actividades de impacto al entorno	18

A través de un recorrido, inspeccionamos el 77 por ciento de los anuncios espectaculares. Identificamos 114 anuncios, de los cuales 90 se localizan en la zona urbana, y 24 en la zona periférica, georreferenciados en nuestro sistema GeoPortal.

Para un Irapuato con anuncios regulares, realizamos recorridos, visitas de inspección y retiro de objetos de la vía pública, con un total de 349 pendones en el sistema vial primario de la ciudad.

Trabajamos de forma transversal con las dependencias, empresas privadas de telecomunicaciones y la CFE. Realizamos diversas acciones en conjunto con las empresas de telecomunicaciones, con el fin de dar solución a la problemática generada por la colocación sin orden o en mal estado de la infraestructura de telecomunicaciones.

El operativo se llevó a cabo en las vialidades principales. En una primera etapa verificamos el blv. Solidaridad en ambos sentidos, en su tramo Rancho Grande – Mega Bandera, con 12.5 kilómetros recorridos.

Retiramos el cableado inservible de la vía pública, además de acomodar y reorganizar el cableado funcional, para mejorar la imagen urbana y evitar riesgos a la integridad y patrimonio de los ciudadanos irapuatenses.

Atendimos dieciocho localidades rurales a través de levantamientos fotogramétricos. Identificamos plenamente solares, parcelas, áreas de uso común, asentamientos humanos, traza de vialidades y banquetas, así como cuerpos de agua y trazo de lotes de cada localidad.

Con este proyecto beneficiamos a 81 mil 79 irapuatenses que habitan en dichas localidades y ahora cuentan con la delimitación y definición de los alineamientos de sus predios, así como con la regularización de los números y nombres oficiales de calles por manzana a toda la localidad.

Nuestras localidades atendidas en esta primera etapa son:

1. Aldama (Jaripitio)
2. La Calera
3. El Copalillo
4. Ex Hacienda del Copal
5. Santa Elena de la Cruz
6. El Venado de Yóstiro
7. Munguía
8. Laguna Larga
9. Guadalupe de Rivera
10. Rivera de Guadalupe
11. Cuchicuato
12. San Javier
13. La Caja
14. El Conejo
15. Guadalupe de Paso Blanco (El Ranchito)
16. San Agustín de los Tordos
17. San Antonio El Rico
18. Rancho Nuevo del Llanito

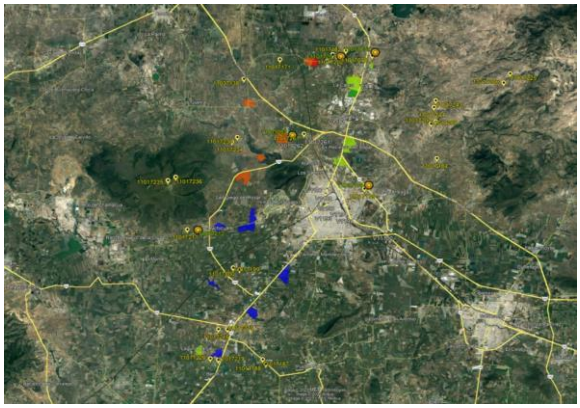

Trabajamos de forma interinstitucional para lograr la municipalización, incluso de fraccionamientos que tenían hasta 30 años sin recibir este beneficio, con lo que

ahora los colonos ya pueden gestionar apoyos para lograr una mejor calidad de vida en su entorno urbano.

Logramos municipalizar a catorce fraccionamientos y desarrollos en condominio que no contaban con su proceso concluido de entrega-recepción y tres fraccionamientos con entrega-recepción de la red de alumbrado público.

La entrega-recepción de los fraccionamientos al municipio trae grandes beneficios, entre los cuales destaca el poder solicitar servicios municipales como: pavimentación, alumbrado público, agua potable, drenaje y alcantarillado, entre otros, lo que le proporciona a la ciudadanía una mejor calidad de vida y un crecimiento territorial ordenado.

Los fraccionamientos municipalizados son:

1. El Guayabo
2. Colón 3ra Sección
3. Colonial
4. Centenario
5. Punto Verde 1ra Sección
6. Diamante Residencial
7. La Giralda Residencial
8. Villas del sur 2da etapa
9. Fraccionamiento Las Águilas
10. Fraccionamiento Capi
11. Fraccionamiento Los Huertos
12. Fraccionamiento Quinta del Magisterio
13. Fraccionamiento Punto Verde Segunda Sección
14. Fraccionamiento Santa Fe Segunda Sección

Los fraccionamientos con entrega de alumbrado público son:

1. Ampliación Villas de Irapuato
2. Rincón de los Arcos II
3. Trento

Supervisamos el cumplimiento de las responsabilidades de los 130 peritos responsables de obra, asignados a 640 obras autorizadas en este periodo. Como resultado, de los 130 peritos evaluados, 91 cumplieron con sus obligaciones, dieciocho pueden mejorar para el cumplimiento de todas sus obligaciones y 21 no cumplen con las obligaciones señaladas en la normativa, a lo que estarán sujetos a un proceso de revisión.

Ampliamos nuestra capacidad de atención con la supervisión externa de proyectos de inversión en desarrollos verticales, que requieren una alta calidad en atención de las medidas de seguridad.

Para asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad, la verificación externa comprende análisis de riesgos potenciales, sistema de seguridad en la obra, selección del equipo de protección personal básico y específico, entre otros.

Con estas acciones logramos la certeza de que se cumpla con la normativa dentro de la obra del desarrollo en condominio vertical supervisado, con la identificación de 30 puntos de control en la construcción y cuatro puntos de seguridad, lo que nos permite coadyuvar con los peritos responsables de obra en la vigilancia y prevención de accidentes.

Preservar entornos urbanos históricos y culturales es una prioridad con la que hemos logrado mantener la identidad de los barrios históricos de Irapuato.

Identificamos veinte inmuebles, de los 243 catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que son factibles para un estudio de mayor y mejor uso en el polígono centro y barrios del municipio. De ellos, ya se trabajaron seis a través del Taller de Mayor y Mejor Uso de Inmuebles Catalogados, en el cual se tuvo la participación de 60 integrantes de los Colegios de Valuación del Municipio de Irapuato. Al cierre de este informe se lleva el 30 por ciento de avance de los estudios planteados.

La gestión para la autorización de un negocio se integró bajo un solo expediente único digital que facilita a los emprendedores reducir los tiempos para la obtención de los seis permisos con los que pueden iniciar la construcción de una obra destinada a un proyecto de vida.

Con nuestro Gobierno Electrónico migramos de la gestión presencial a la gestión digital, lo que le permite a la ciudadanía disminuir tiempos en traslados, disminuir costos de transporte y cercanía con la administración pública.

La Línea de Gestión Uso No Habitacional es atendida y resuelta con una atención interdependencias, con el beneficio de la línea de gestión para 374 ciudadanos.
Implementamos la Plataforma GeoUrbani, en donde convergen nueve dependencias municipales, que permite atender, facilitar, ordenar, coordinar y solventar las autorizaciones para el crecimiento de nuestro municipio, gestionadas desde cualquier parte del mundo, referentes a grandes proyectos de inversión, fraccionamientos y desarrollos en condominio.

Se han capacitado a 30 usuarios de veinte empresas con proyectos de inversión en Irapuato y de las cuales cuatro proyectos ya se encuentran activos en la plataforma. De forma sistémica y automática, con una visión de mejora y simplificación, teniendo como objetivo reducir la línea de gestión de fraccionamientos, desarrollos en condominio y grandes proyectos.

Con esto, agilizamos los trámites para mejorar, transformar e impulsar los proyectos de desarrolladores e inversionistas en nuestro municipio.

Ello, gracias a que responde a una gestión por Proyecto de Inversión y utiliza el software como servicio, lo que nos da agilidad en la atracción de inversiones inmobiliarias, empresas y talento humano. Además, es transparente porque responde a la necesidad de visibilidad en la gestión del desarrollo inmobiliario, la calidad de los datos y la accesibilidad.

También es incluyente, porque cambia el modelo de organización, responde a las necesidades de la gestión de desarrolladores e inversionistas, mediante el entendimiento y la respuesta a las necesidades de gestión de proyectos, no de trámites aislados.

Finalmente, es estratégico, porque implementa innovación en la política pública para la gestión, que se transforma de procesos secuenciales y dispersos, a procesos en paralelo, transversales y colaborativos interdependencias, para el logro de los objetivos de inversión y vida de los ciudadanos.

Las ciudades inteligentes utilizan las herramientas tecnológicas, con visión de Gobierno Innovador y Eficaz. En Irapuato hemos implementado los recorridos aéreos. Realizamos dieciséis vuelos de dron para la inspección con tecnología de vanguardia. Estos nos permiten proporcionar un mejor servicio de supervisión urbana a la ciudadanía. Con ello abarcamos una mayor superficie de territorio municipal, realizado en un menor tiempo y con mejores resultados.

Logramos el control territorial con la intervención en actuaciones urbanas irregulares a través de su detección a tiempo, y las invitaciones dirigidas a los ciudadanos para que cumplan en la regularización de sus proyectos.

Llevamos el 72 por ciento de avance de la meta establecida de 22 vuelos de verificaciones, de acuerdo con la planeación establecida para 2023.

Innovamos en la logística de la verificación en invasiones de restricciones federales, en medidas de seguridad y asentamientos irregulares.

Certificamos a 44 servidores públicos con la firma electrónica emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, lo que nos permite disminuir el uso de materiales para la emisión de permisos o autorizaciones.

Durante el primer semestre de 2023 emitimos 5 mil 499 documentos a la ciudadanía que consisten en permisos, autorizaciones e informativos de gestiones recibidas, de los cuales 4 mil 467 documentos se emitieron con el uso de la firma electrónica y con ello se logra reducir el uso de insumos de papelería e impresión, al abarcar el 82 por ciento de alcance en el uso de la tecnología.

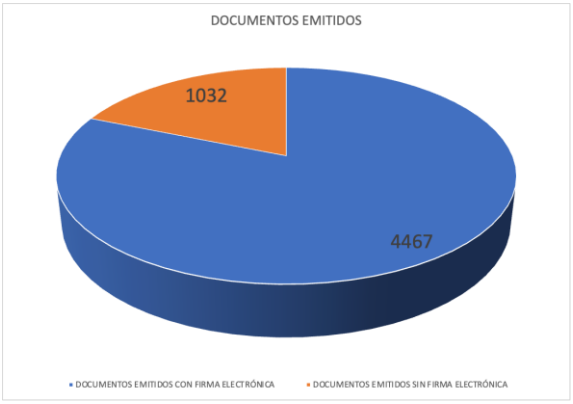

Movilidad

Con una inversión totalmente municipal de 160 millones 402 mil 416.85 de pesos, realizamos el proyecto integral de semáforos para el municipio de Irapuato a través de estudios de ingeniería de tránsito y el cambio de controladores semafóricos en los corredores Solidaridad, Díaz Ordaz, Guerrero y Mariano J. García.

Con estas acciones acortamos los tiempos de traslado de más de 270 mil vehículos que circulan en calles y avenidas del municipio. Adaptamos las programaciones de los semáforos derivado de los cambios en el comportamiento vehicular, ciclistas y peatones, lo que generó ahorros en tiempos de traslado hasta un 17 por ciento.

Impulsamos la movilidad activa, que genera beneficios en la salud, el medio ambiente, otorga seguridad, accesibilidad e inclusión, con la colocación de dispositivos auditivos en un total de 22 cruceros de la ciudad.

Con esta acción se reafirma el compromiso de generar un Centro Histórico accesible e inclusivo, con el 100 por ciento de semáforos auditivos instalados, además de contar con ellos en dos corredores de gran movilidad: la Calzada de Guadalupe y Blv. Mariano J. García.

Embellecimos la zona centro con el cambio de estructuras de los semáforos a tipo coloniales, además de la instalación de vinilos en forma de fresa, esto para fomentar la identidad de nuestro municipio como Capital Mundial de las Fresas.

Con semáforos peatonales beneficiamos a 13 mil 800 ciudadanos que caminan diariamente por el primer cuadro de la ciudad. Habilitamos nuevos cruces peatonales semaforizados en Guerrero y Paseo de las Plazas, con impacto directo a más de 1 mil 700 alumnos y personas de las colonias circunvecinas, entre las que mencionamos: San Fe, Las Plazas, Lo de Juárez, Las Américas, Mariano J. García y Arcadio Ramírez, en beneficio de 7 mil peatones que hacen uso de ese cruce en los días de mayor demanda.

Una ciudad bien señalizada permite un tráfico más ordenado y seguro, además de realzar la imagen de las vialidades. Con esta visión, aplicamos 54 mil 146 metros lineales de pintado o balizamiento para definir carriles y distribuir el transito diario de bulevares y avenidas como Díaz Ordaz, Guerrero, Siglo XXI, Guadalupe Victoria y Lázaro Cárdenas. Además, se colocaron señalamientos en 200 paradas de trasporte público, 326 señales gráficas y se dio mantenimiento a otras 432 en diferentes puntos de la ciudad.

Realizamos el proyecto de mantenimiento y reordenamiento vial mediante señalamiento horizontal del primer y segundo cuadro de la ciudad con pintura termo – plástica. Con esta acción modernizamos la imagen de la zona y disminuimos las acciones de mantenimiento a la pintura. Aplicamos este material en 1.7 kilómetros del primer cuadro y 3.5 kilómetros en el segundo cuadro de la ciudad.

Creamos el Programa de Movilidad Incluyente, Segura y Sustentable, el cual tiene como objetivo fomentar *la cultura de la movilidad.* Esta tiene como prioridad a los peatones, con especial enfoque a personas con discapacidad, niños y adultos mayores, después a los ciclistas, seguido de usuarios de transporte público y al final los automóviles y motocicletas.

Con esto atendemos a 45 mil 139 niños, niñas y adolescentes, personas de organismos de la sociedad civil, escuelas, empresas y dependencias de gobierno. A través de la ejecución y seguimiento de esta política, promovemos la equidad (desplazamiento incluyente), el beneficio social, con seguridad vial y un enfoque amigable con el medio ambiente (sustentable).

Realizamos dos foros en la Semana Mundial de la Educación Vial: el tercer foro estatal y el segundo nacional de los factores de riesgo, con la participación de 5 mil 219 asistentes.

Con la finalidad de fomentar y priorizar el uso de medios de transporte no motorizados como un medio de movilidad activa, que reduce las emisiones contaminantes, participamos en la convocatoria realizada por RE-Activa MX, como una de las diez ciudades seleccionadas para adherirse a esta iniciativa internacional generada por UK PACT.

Para ello, adaptamos 1 mil 700 metros en las calles Revolución, Álvaro Obregón, Ramón Corona y Manuel Doblado en el Centro Histórico, para darle uso exclusivo de ciclovía, esto para seguridad y accesibilidad de manera directa a 1 mil 231 ciclistas que circulan diariamente, lo que representa una reducción anual de 2 millones 585 mil 100 kilogramos menos al año de CO_2, al disminuir el uso de vehículos de motor.

Registramos un incremento de 37 por ciento en el uso de la ciclovía en el primer cuadro de la ciudad, donde existe una percepción de seguridad del 96 por ciento. Además, integramos zonas 30, estas son vialidades cuya velocidad máxima es de 30 km/hr, cuyo objetivo es armonizar todas las formas de movilidad, disminuir las

emisiones contaminantes y reducir el riesgo de accidentes, con un total de 4 mil 790 metros de vialidad en el primer y segundo cuadro de la ciudad.

Delimitamos el área de estacionamiento de 28 familias las cuales, tienen uno o varios miembros con algún tipo de discapacidad. Esto crea accesibilidad a sus hogares, abonándole a la movilidad incluyente.

Rural

Trabajamos en la sostenibilidad de los servicios en nuestras comunidades. A través de la atención directa en localidades rurales nos hemos acercado a trabajar socialmente con 87 localidades y asentamientos con beneficios a por lo menos 113 mil 975 personas. Entre las principales problemáticas que hemos atendido está el desazolve de redes de drenaje, abastecimiento de agua mediante pipas, revisión de sistemas de cloración, además de verificación de infraestructura de agua y alcantarillado.

En el mismo ámbito de atención, fortalecemos la cobertura de los servicios de agua y drenaje en zonas rurales. En ese sentido realizamos trece acciones de infraestructura agua y drenaje por un importe de 27.4 millones de pesos en beneficio de 10 mil personas, en las localidades de: Rosario de Covarrubias, El Carrizalito, Guadalupe Paso Blanco, Cuchicuato, Guadalupe de Rivera, entre otras. **Anexo 28.**

Adicionalmente trabajamos en la preparación de 26 obras más para continuar con el fortalecimiento de los servicios en el ámbito rural, para beneficio de 23 mil personas.

Realizamos el pago correspondiente ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua) por derechos de extracción de agua de los pozos en 22 localidades: Arandas, La Calera, San Cristóbal, Lo de Juárez, San Roque, Carrizal Grande, Cuchicuato, Cuarta Brigada, Valencianita, Tomelopitos, El Carmen, La Zahúrda, San José de Bernalejo (El Guayabo), Purísima de Covarrubias, San Javier, San Vicente, Molino de Santa Ana, Serrano, Taretán, San Agustín de los Tordos, Colonia Morelos (Guadalupe de Rivera), Purísima del Jardín.

Periodo	Pago
Oct – Dic	$271,404.00
Ene – Mar	$196,934.00
Abr – Jun	$230,944.00
Jul – Sep	$250,000.00
	$949,282.00

Realizamos gestiones con dependencias de Gobierno Estatal y organismos descentralizados con relación a obras de infraestructura básica desarrollada en la zona rural con recursos económicos para las dieciocho obras, en trece comunidades. **Anexo 29.**

Optimizamos el suministro de agua potable a veinte comunidades que no cuentan con infraestructura hidráulica o pozo de agua; o cuyo pozo sufre alguna descompostura. Para agilizar la entrega de agua a todas las localidades solicitantes, se tienen de tres a cuatro puntos de abastecimiento.

Realizamos acciones para restituir la capacidad de captación de aguas superficiales con la construcción, desazolve, conservación, rehabilitación y mejoramiento de borderías para abrevaderos. **Anexo 30.**

Mejoramos la calidad de vida de 263 personas, al realizar el proceso de electrificación de cinco calles, acercándoles el servicio de electrificación a sus viviendas y colocarles alumbrado público en sus calles, para que vivan y se sientan más seguros, puedan continuar con sus actividades familiares cuando anochece y lleguen de sus trabajos de manera segura, todo ello con una inversión de 2 millones 302 mil 617 pesos.

No	Nombre de la Obra	Colonia	Monto total	Beneficiarios
1	Calle Privada Santo Domingo. Tramo: Santo Domingo al Fondo	Las Heras	$270,312.82	48
2	Calles El Milagro, Avenida Juárez, Primavera y Rosario	Nueva Fe 2000	$2,032,304.95	215
			$2,302,617.77	263

Estamos comprometidos para que los irapuatenses no se queden atrás, continuamos con el trabajo en la gestión de recursos para que más ciudadanos cuenten con electricidad en sus casas y alumbrado público en sus calles por lo que actualmente nos encontramos en la electrificación de doce calles más. **Anexo 31.**

Adicionalmente, gestionamos recursos para 28 obras de electrificación con el fin de impulsar el desarrollo social de en las comunidades rurales. **Anexo 32.**

Integramos **cinco comités** comunitarios en las localidades de: Purísima del Jardín, El Coecillo, Colonia Morelos de Guadalupe de Rivera San Ignacio de Rivera y Ojo de Agua de Bermúdez, para fomentar la participación comunitaria, además de crear una red social que facilita la planeación, organización, dirección y control de programas y acciones sociales en beneficio de los habitantes de las localidades.

Con la suma de todos por el desarrollo social y humano

Educación

Reforzamos e impulsamos el Pacto Social por la Educación, el cual contempla cinco objetivos:

- Que todos vayan a la escuela
- Recuperación de aprendizajes
- Reconocimiento a la labor docente
- Padres y Madres del Siglo XXI
- Convivencia Escolar Pacífica

En este sentido, avanzamos en estrategias puntuales a favor de la comunidad educativa de nuestro municipio.

Trabajamos en coordinación con la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) en la recuperación de alumnos y logramos regresar a la escuela a 1 mil 819 estudiantes. Nos sumamos a la estrategia de certificación de visores educativos, en la que 35 servidores públicos municipales fueron capacitados para detectar y reincorporar a personas que han abandonado la escuela.

Con la instalación del Comité *Planet Youth*, iniciamos los trabajos para la obtención de la insignia. Para ello, nos capacitamos en los conceptos básicos del programa, así como en los resultados de la encuesta juventud y bienestar. Lo anterior, como primer paso para diseñar las estrategias de atención.

Además, firmamos los acuerdos parentales con el compromiso de primero trabajar con nuestras propias familias, para que así podamos influir en la sociedad del Municipio.

Con una inversión de 192 mil pesos apoyamos a 97 estudiantes a través del Programa para el otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos. Los beneficiarios de apoyo económico educativo retribuyen a la sociedad el apoyo recibido. En 2022, coordinamos cinco actividades, que se describen a continuación:

- Con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (Inaeba), canalizamos a 104 personas que desean terminar su primaria o secundaria.
- Con la Preparatoria Abierta de Gobierno del Estado, inscribimos a 35 personas.
- Con el Comité Municipal Contra las Adicciones (Comca), gestionamos la conferencia *Planet Youth* a 2 mil 375 padres de familia.
- Con el Instituto de las Mujeres Irapuatenses (Inmira), a través de las conferencias Agente Violeta atendimos a 234 personas.
- Con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través de la conferencia Familias del Nuevo Siglo atendimos a 35 personas.

Como parte del Programa para el Otorgamiento de **Apoyos Económicos** Educativos 2023, recibimos 22 mil 1 solicitudes, de las cuales otorgamos 8 mil 584 apoyos económicos, que beneficiaron a: 5 mil 64 alumnos de primaria, 2 mil 897 alumnos de secundaria y 623 alumnos de universidad, con una inversión de 20 millones 999 mil 500 pesos.

Gestionamos y coordinamos la participación de quince escuelas para un total de 925 estudiantes en el Primer Encuentro de *Planet Youth*.

Contribuimos al fortalecimiento de la identidad y rescate de valores cívicos en nuestros jóvenes, con el programa Anual de Actos Cívicos que se desarrollan en las diferentes instituciones educativas, por medio del cual realizamos doce actos cívicos, con la participación de 5 mil 141 estudiantes.

Además, con el objetivo de otorgar a nuestra ciudadanía los espacios para que fortalezcan a su arraigo patriótico, llevamos a cabo doce ceremonias cívicas, con la asistencia 8 mil 749 personas:

- 12 de octubre de 2022, DXXX Aniversario del Descubrimiento de América
- 21 de noviembre de 2022, CXII Aniversario de la Revolución Mexicana
- 18 de marzo de 2023, Expropiación Petrolera
- 21 de marzo de 2023, Aniversario del Natalicio de Benito Juárez García
- 8 de mayo de 2023, Aniversario de Miguel Hidalgo I Costilla
- 1 de septiembre de 2023, Colocación del Bando Solemne
- 13 de septiembre de 2023, CLXXVI Aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec
- 15 de septiembre de 2023, Guardia de Honor y Encomienda del Fuego Simbólico
- 16 de septiembre de 2023, Desfile de Aniversario del Inicio de la Independencia de México

Realizamos ocho eventos de Honores a la Bandera en Mega Bandera, con el apoyo de personal Militar.

Reforzamos e impulsamos el Pacto Social por la Educación, con el proyecto Territorios de Aprendizaje, liderado por la SEG, buscamos crear experiencias de enseñanza-aprendizaje, para aprovechar los contextos geográficos, sociales, históricos, culturales y naturales que impulsen los aprendizajes significativos y se fortalezcan las habilidades.

Impulsamos el arraigo e identidad a través del Programa de Recorridos Históricos, con el que beneficiamos a 330 alumnos, quienes conocieron la historia de Irapuato a través de los murales emblemáticos, la visita a la Presidencia Municipal, archivo histórico y el museo Salvador Almaraz.
Con el objeto de arraigar en las instituciones educativas el sentido de patriotismo y amor por los símbolos patrios, realizamos una ceremonia de abanderamiento con

37 instituciones educativas: diez de preescolar, diecinueve primarias, seis secundarias y dos preparatorias.

Además, durante el VI Festival Reviviendo las tradiciones, gestionamos las siguientes actividades:

- Participación de dieciséis instituciones educativas y dependencias municipales en el concurso de Altares de día de Muertos, cuatro instituciones educativas en el desfile de día de Muertos y una escuela en el desfile de Catrinas.
- Participación de treinta alumnos de dos instituciones educativas en el taller de elaboración de alfeñiques, así como la participación de treinta alumnos de dos instituciones educativas en el taller juego de pelota.
- Desarrollo del taller para la elaboración de piñatas con la participación del Instituto Educativo Japonés.

Realizamos dos foros híbridos con la colaboración de dos instituciones educativas, con el propósito de fomentar y transmitir información significativa en la búsqueda de su primer empleo a estudiantes nivel medio superior.

Además, gestionamos la participación de 840 estudiantes en actividades dinámicas para promover el aprendizaje sobre la educación vial y el reglamento de tránsito, a través del programa Por una Movilidad Activa y Segura.

Organizamos y gestionamos la participación de quince escuelas de secundaria, preparatoria y universidad, con 1 mil 48 estudiantes, en el primer Foro Emprende y Conecta, con la finalidad de conocer opciones para continuar su formación académica y profesional.

Para fortalecer la relación escuela-municipio, realizamos el primer Encuentro de Autoridades Educativas, en donde dimos a conocer y promovimos los programas implementados en materia educativa, así como la importancia de la formación integral y de la vinculación que debe existir entre instituciones educativas en beneficio de las y los estudiantes.

Mediante el programa Mi Escuela, Mi Planeta, dirigido a estudiantes del nivel básico, medio superior y superior, coordinamos actividades para fomentar habilidades y conocimientos con relación al medio ambiente en coordinación con la Comisión Nacional de Forestación (Conafor). Impartimos pláticas a 90 alumnos de preescolar, 70 de secundaria, 40 de preparatoria y 45 de universidad.

En conmemoración del día Internacional de la Educación Ambiental, gestionamos y coordinamos la participación de catorce estudiantes de cinco instituciones educativas en el 30 aniversario de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), para que conocieran las actividades que se han realizado en el Estado de Guanajuato.

Respecto a la conmemoración de la Semana de la Familia Educadora, en coordinación con el Consejo Municipal de Participación Escolar, realizamos el primer campamento Educando en Familia, donde 91 estudiantes y sus padres compartieron tiempo de calidad, con actividades lúdicas y recreativas.

Para conmemorar el Día Internacional de la Educación Ambiental y con la finalidad de fomentar la Educación Ambiental en nuestros estudiantes, gestionamos y coordinamos la asistencia de 28 alumnos en las instalaciones del Parque Ecológico.

Fomentamos el intercambio cultural a través del primer Encuentro Estudiantil Intercultural México – Japón. Contamos con la participación de 94 estudiantes de cinco escuelas en las instalaciones del Instituto Japonés, donde pudieron intercambiar juegos, bailes y regalos.

En cuanto al programa de impulso a la vocación científica y tecnológica, continuamos las visitas a las instalaciones del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), con la participación de cuatro instituciones educativas. 120 estudiantes, seis docentes, un director del plantel educativo y tres padres de familia recorrieron las instalaciones para conocer el trabajo que se desarrolla en dicha institución.

Fuimos coorganizadores del Robotón 2023, cuyo objetivo fue estimular la creatividad y la sana convivencia de los jóvenes de subsistemas de Educación Media Superior Pública. Participaron 190 estudiantes con la presentación de proyectos que plantean soluciones innovadoras con el uso de la robótica.

En coordinación con el Bachillerato Bivalente Militarizado, por medio de sus estudiantes que realizan su servicio social, llevamos a cabo el programa La Robótica en tu escuela, mediante el cual presentan actividades de programación de robots, con la intención de que los alumnos conozcan y desarrollen el gusto por la robótica. Atendimos a nueve escuelas del nivel primaria, con un total de 1 mil 500 estudiantes.

Además, en coordinación con la SEG, realizamos el tercer Encuentro Estatal Educativo de Robótica y gestionamos la asistencia de 282 estudiantes de primaria y secundaria para fomentar en ellos el gusto por este ámbito de la tecnología.

Gestionamos y coordinamos la asistencia de 905 estudiantes de 21 instituciones educativas a la XII Edición de la Feria del Libro.

Como parte del festejo del Día del Niño, acudimos al preescolar 30 de abril, ubicado en la localidad de San Antonio el Rico, para celebrar a 150 estudiantes.

Estuvimos presentes en el Foro de la Semana Mundial de la Educación y Seguridad Vial, donde coordinamos la participación de 525 estudiantes del nivel medio superior

y superior, con el objetivo de fortalecer las acciones dirigidas a disminuir el riesgo de muerte o de lesión en transportes motorizados y no motorizados.

Gestionamos y coordinamos la asistencia de 291 estudiantes de tres instituciones educativas al evento Cultura de Agua, Unidos por el Agua. Ello, con la finalidad de crear conciencia sobre el uso y reúso del agua.

Asimismo, gestionamos visitas del personal de Japami a seis instituciones educativas, con el tema de cultura del agua, con la participación de 1 mil 574 alumnos y la visita de 1 mil 374 alumnos a cuatro obras de teatro.

Logramos espacios para que 801 estudiantes realicen su servicio social en diferentes dependencias de gobierno. Con ello, contribuimos a la consolidación de la formación académica y capacitación profesional de los alumnos, al proporcionarles experiencias de vinculación entre la teoría y la práctica, para crear conciencia, solidaridad y compromiso.

Entregamos un reconocimiento al C. J. Rodolfo Hernández Medrano, por su trayectoria de 31 años en la Banda de Música Municipal de Irapuato. Además, festejamos a los 24 integrantes en la conmemoración del día Internacional del Músico.

Con la participación de 3 mil 760 docentes, realizamos la segunda edición del reconocimiento a la labor docente Ramón Barreto de Tabora, para recompensar la vocación, esfuerzo y pasión que dejan en cada uno de sus estudiantes en estas cuatro categorías:

1. Buenas prácticas en pandemia: Susan Catania Arciga Velasco, Claudia Gutiérrez Jaramillo y Linda Andrea Meléndez Ceja.

2. Innovación educativa: Cinthya Itzel Montero Gatica, Claudia Estrada Sandoval y María Inés Saucedo Magaña.

3. Reconocimiento póstumo: David Miranda Chávez y Rosa Martha del Rosario Servín Rojas.

4. Docente del año: Francisco Javier Villanueva Robledo, Fernando Pérez Rodríguez y Aurora Minguela Juárez.

A través de los Centros de Acceso Educativo (CAE), atendimos a 1 mil 841 personas, para proporcionar información educativa con los siguientes programas:

- Educación básica (primaria y secundaria), a través del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (Inaeba).
- Preparatoria Abierta y Prepa PRO, a través de Gobierno del Estado de Guanajuato.

- Preparatoria, universidad y posgrados en línea, a través de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG).
- Clases de regularización.
- Cursos básicos de computación.

Con el proyecto Escuelas Hermanas, promovimos que escuelas privadas hermanen con las escuelas públicas, con actividades para el desarrollo de habilidades:

Universidad Quetzalcóatl de Irapuato (UQI) – Primaria Naciones Unidas. Los estudiantes de preparatoria de la UQI conformaron dos grupos: el primero de ellos elaboró el proyecto Huerto Escolar, con alumnos de tercero; el segundo grupo realizó el montaje de coreografía de baile moderno a los alumnos de sexto de la escuela primaria Naciones Unidas, de la colonia Las Américas.

Universidad San Ángel de Sur – Primaria Octavio Paz. En esta hermandad, los alumnos de decimo semestre de la carrera de Nutrición visitaron la primaria Octavio Paz, donde realizaron pláticas sobre Hábitos Saludables con temas como Jarra del Buen Beber, el Plato del Bien Comer, Alimentos Saludables, así como la importancia de la activación física, para los alumnos de quinto y sexto grado.

Con acciones de mantenimiento menor, llevamos a cabo el programa Dignifica Tu Escuela 2022 en las instituciones de educación básica. Proporcionamos mejores condiciones para favorecer el aprendizaje, a través de los siguientes 175 apoyos:

- 307 cubetas de pintura de diecinueve litros, para la rehabilitación de 86 instituciones educativas.
- Construcción de 34 comedores de concreto en dieciséis instituciones educativas.
- 43 cubetas de impermeabilizante de diecinueve litros, para la rehabilitación de siete instituciones educativas.
- 188 muebles (retretes infantiles, retretes, mingitorios, lavabos, bombas, mezcladoras y cisternas), en beneficio de 25 instituciones educativas.
- Kits de material deportivo a nueve instituciones educativas.
- Seis reflectores y 25 luminarias, para seis instituciones educativas.
- Beneficiamos con malla sombra a ocho instituciones educativas.
- Instrumentos para bandas de guerra (20 tambores con baquetas y 20 cornetas de boquillas), para dos instituciones educativas.
- 40 latas de un litro de pintura de aceite, para beneficio de ocho instituciones educativas.
- Cinco pintarrones, para beneficio de tres instituciones educativas.
- Seis anaqueles, para cinco instituciones educativas.

Para el programa Dignifica Tu Escuela 2023, atendimos un total de 150 solicitudes de apoyo en infraestructura y mantenimiento menor en las instituciones de educación básica, con el objeto de proporcionar mejores condiciones para favorecer el aprendizaje.

Generamos certeza jurídica a más de 100 estudiantes de la Escuela de Enfermería al obtener, luego de ocho años, la validez académica y Opinión Técnica Académica Favorable (OTA), otorgada por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (Cifrhs) , para la mejora de la calidad de la educación en salud. Lo anterior, para apoyar a nuestros egresados y alumnado activo a desarrollar de manera profesional sus habilidades y destrezas en el campo real de práctica.

Consolidamos un cuerpo académico en el área de la salud, por medio del cual 106 estudiantes obtendrán los conocimientos necesarios para continuar con su preparación académica o bien, ejercer como técnicos de enfermería general, con un documento oficial que avala su formación.

Mejoramos e impulsamos, por medio del trabajo transversal, el desarrollo de la Escuela de Enfermería. Con una inversión de casi medio millón de pesos colocamos rampas, cambiamos puertas, adaptamos baños para personas con discapacidad, habilitamos laboratorios y biblioteca.

Entregamos 33 títulos a jóvenes egresados de Técnicos de Enfermería General, otorgamos 24 becas institucionales a los jóvenes con vulnerabilidad económica y riesgo de deserción, brindamos 52 campos prácticos en Hospital ISSSTE de Irapuato, llevamos a cabo la clausura con el egreso de 52 jóvenes en el teatro de la ciudad, y además contamos con 28 pasantías activas, por medio de las cuales se encuentran nuestros jóvenes ingresados en instituciones como el Hospital General de Irapuato, el Hospital Militar de Irapuato y el Caises de Irapuato.

Niños, niñas y adolescentes

Atendimos a 9 mil 763 niñas, niños y adolescentes en 56 escuelas de nivel primaria, secundaria y preparatoria, como parte de la estrategia Generando Espacios de Paz, donde implementamos acciones y talleres de prevención del suicidio, prevención en adicciones, prevención de embarazo y violencia escolar, así como ferias contra las adicciones.

A través del taller de Crianza Positiva, estrategia que encabeza el gobierno estatal y con la que el Sistema DIF Municipal se ha comprometido, dotamos de herramientas a 1 mil 278 padres, madres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes, para mejorar sus competencias y habilidades parentales, a través de las experiencias compartidas en los grupos.

Somos el primer municipio a nivel nacional en atender a las víctimas colaterales de delitos de alto impacto. Creamos e impulsamos el programa Creciendo con Valores, el cual tiene por objetivo la atención integral de familias, donde las niñas, niños y adolescentes quedaron bajo el cuidado de una red familiar.

El Programa ha atendido a 80 niñas, niños y adolescentes, junto con sus cuidadores, los cuales han recibido acompañamiento de especialistas para enfrentar su proceso de duelo, reconociéndose como miembros activos de la sociedad por medio del ejercicio de valores. Aunado a esto, se han identificado necesidades en donde se requiere de asistencia social y de restituir la confianza en el entorno a través de la participación en todo tipo de eventos culturales y recreativos.

Por primera vez en la historia de Irapuato, se llevó a cabo el Festival de la Niñez en el centro histórico, del que pudieron gozar 9 mil 200 personas durante cuatro días consecutivos en los que se realizaron actividades de convivencia entre padres e hijos, con el objetivo de fomentar y fortalecer los vínculos familiares. Disfrutaron de tiempo de calidad y de juego al aire libre, además de espectáculos de primer nivel, como el Show de Mario Bros., realizado en el Inforum, al que asistieron más de 2 mil personas.

Contamos con una red de niños DIFusores, conformada por veinte niñas, niños y adolescentes que viven actualmente en el municipio, provenientes de escuelas públicas y privadas, además de casas de asistencia social. Actualmente se han incorporado niños de Honduras y Venezuela que, a través de la Agencia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para personas Refugiadas, se han establecido en Irapuato. Ellas y ellos trabajan en la promoción y divulgación de sus derechos.

Cuidamos y procuramos la primera infancia con servicios de calidad a bajo costo, por medio de nuestras dos guarderías: Vasco de Quiroga y Torres Landa, en donde atendemos a 91 niños. Con este servicio contribuimos a la tranquilidad de madres y padres trabajadores, y así trabajamos por un municipio familiarmente sostenible.
El total de nuestro personal de guarderías obtuvo la certificación ECO-0435 Supervisión de Alimentos y ECO-0335 Educación Inicial, con el objetivo de ofrecer un cuidado asistencial y educativo de primer nivel.

El Sistema DIF Irapuato participó en la firma de convenio de participación en temas de abuso sexual a nivel de educación media superior, con el Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales 03 Copal y el Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales 18, así como el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 65 y el Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior Valle de las Flores.

Lo anterior, con la finalidad de prevenir, atender y erradicar posibles conductas de abuso sexual dentro de las comunidades estudiantiles. Para ello se aplicaron capacitaciones de sensibilización al personal docente y administrativo de las instituciones, además de promover la denuncia de estos temas y que sepan que somos un aliado para trabajar en pro de la erradicación de las conductas de abuso sexual entre los jóvenes.
Atendemos nuestra tarea fundamental de proteger el interés superior de la niñez. Generamos diagnósticos sobre trabajo infantil, a través de recorridos en los 31 puntos de mayor presencia, donde 76 niñas, niños y adolescentes trabajadores

realizaban actividades como venta, limpia de parabrisas, mendicidad, actividades artísticas y acompañantes.

Por medio del acompañamiento y la atención de las necesidades primarias de las familias de las niñas, niños y adolescentes que realizan esta práctica, logramos reducir 12.6 por ciento de la presencia de estos en los principales cruceros de la ciudad. Además, otorgamos apoyos como útiles escolares, regalos de reyes, apoyo alimentario, entre otros, por medio de la estrategia Unidos, nadie se queda atrás.

Sipinna Irapuato

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio tiene como objetivo garantizar, proteger y restituir sus derechos, además de preservar en todo momento el interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Somos el primer municipio que cuenta con el Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobado a nivel estatal. En este documento definimos estrategias para responsabilizar y trabajar de manera transversal con las dependencias y entidades en la difusión, protección, restitución y supervisión del cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

También elaboramos el primer diagnóstico situacional en temática de derechos de niñas, niños y adolescentes, en donde se visibilizan las principales necesidades e intereses en diferentes temas relacionados con el ejercicio de sus derechos.

Finalmente, desde el Sipinna logramos la gestión de un apoyo ante Actuando por Guanajuato A.C., por 3 millones 714 mil 913.03 pesos, el cual será destinado a fortalecer el trabajo de la Procuraduría Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio y al Proyecto Creciendo con Valores, ambos enfocados a proteger el interés superior de la niñez.

Unidos, nadie se queda atrás

Afianzamos la confianza que la sociedad civil organizada tiene en nosotros, por medio de la estrategia Unidos, nadie se queda atrás, gracias a la cual firmamos 65 acuerdos de colaboración con instituciones educativas, asociaciones civiles, el sector empresarial y el voluntariado DIF.

Gestionamos apadrinamientos para niños bajo resguardo y en alta vulnerabilidad, con útiles escolares, sillas de ruedas, alimentos, despensas, juguetes, cobijas, becas, precios especiales en estudios de laboratorio, oftalmología y atención psicológica.

Gracias a la sociedad civil, voluntariado, empresas, instituciones educativas, colegios de profesionistas y a las atracciones de la Villa Navideña, recaudamos 30 mil 804 juguetes con nuestra campaña Regalando Sonrisas, mismos que fueron

entregados en localidades y colonias de atención prioritaria en el día de reyes y en los festejos del día de la niñez.

Para hacer frente a las bajas temperaturas, con la campaña Abrigando de Corazón entregamos 4 mil 830 cobijas a personas adultas mayores, personas con discapacidad y madres solteras. Dichas cobijas fueron donadas por la ciudadanía, instituciones educativas y empresas.

En el mes de agosto entregamos 225 paquetes de útiles escolares, como parte de las acciones para salvaguardar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes. Con esto impulsamos el desarrollo de sus habilidades, acompañamos su formación académica y apoyamos en la economía de las familias vulnerables de Irapuato, entre ellas, las víctimas colaterales de violencia.

Sabemos que debemos hacer equipo con la sociedad civil para sumar a favor de quien más lo necesita. Por eso, impulsamos por segundo año consecutivo la entrega del Distintivo DIF al compromiso social 2023, obtenido por veinte empresas, asociaciones civiles e instituciones educativas. Este tiene como fin distinguir a centros de trabajo que cuentan con políticas de participación y compromiso social, y que además tienen como fundamento el respeto a los derechos humanos, la protección y cuidado del entorno familiar, con el interés superior de las niñas, niños y adolescentes del municipio como prioridad. Con ello promovemos que las relaciones que se establecen en los centros de trabajo sean constructivas, participativas, equitativas, respetuosas, productivas y de inclusión social para la población vulnerable.

Trabajamos estratégicamente con las empresas y asociaciones civiles que cuentan con un convenio de colaboración con DIF Irapuato, para acercarles información a través de talleres que les permitan fortalecer el cuidado de la salud mental, tales como prevención de adicciones, entornos laborales saludables, ansiedad y depresión, comunicación asertiva, el quehacer del psicólogo y prevención del suicidio.

Atención a la violencia infantil y juvenil

A través de la Procuraduría Auxiliar de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, llevamos a cabo acciones por las niñas, niños y adolescentes, en aras de proteger su interés superior. Por ello, a través del equipo jurídico, otorgamos asesorías a 1 mil 89 beneficiarios que buscaban consejo legal para resolver conflictos de índole familiar y social.

De igual manera, en coordinación con diversas autoridades del Estado y de otras entidades federativas, realizamos 360 colaboraciones, las cuales se traducen en visitas domiciliarias a familias para conocer sus entornos de vida, así como en representaciones en audiencias civiles y penales, con la finalidad de tutelar y asesorar a dichas autoridades sobre las medidas y recomendaciones que deben atenderse para garantizar el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Mediante la Coordinación de Atención Inmediata se atienden reportes que la población informa vía telefónica o de manera presencial, en los que refieren maltrato u omisión de cuidados de niñas, niños y adolescentes. A partir de ello generamos expedientes derivados de casos de vulneración de derechos.

Atendimos 415 reportes de maltrato infantil con acompañamiento de equipos multidisciplinarios. En cada etapa del procedimiento ponemos énfasis en la importancia de que los niños, niñas y adolescentes se encuentran más vulnerables que un adulto, por lo que su atención debe ser integral, con un aumento de 3.75 por ciento en comparativa con el año 2022.

Durante este periodo se presentaron diecinueve denuncias por vulneración de derechos y se llevamos a cabo 450 representaciones ante el ministerio público, en coadyuvancia y, cuando la gravedad del caso lo amerita, en suplencia de padres.

Actualmente, contamos con 81 niñas, niños y adolescentes en resguardo residencial a cargo de la Coordinación de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Se han realizado 30 planes de restitución, que permitirán garantizar sus derechos humanos fundamentales, su derecho pleno al desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones; es decir, a una vida libre de violencia.

Realizamos 511 seguimientos, 80 investigaciones, 420 acompañamientos, 51 estudios socioeconómicos a familias y 411 gestiones sociales de necesidades de primera instancia para nuestra población infantil y adolescente en resguardo.

Realizamos diecinueve integraciones de diagnósticos psicológicos, 458 sesiones de tratamiento similar a niñas, niños y adolescentes bajo el cuidado de la procuraduría, 84 supervisiones de convivencias asistidas ordenadas por autoridad judicial y 41 valoraciones psicológicas.

Promovimos cuatro juicios de pérdida de patria potestad en favor de once niñas, niños y adolescentes, nueve egresaron por reintegración a núcleo familiar o mayoría de edad y de manera exitosa se realizó una adopción, para lograr la restitución de su derecho a vivir en familia, así como su sano desarrollo físico, social y emocional. De este modo, contribuimos a formar ciudadanos sanos y una sociedad fuerte.

Con el objetivo de fortalecer a los Centros de Asistencia Social en donde se encuentran las niñas, niños y adolescentes bajo resguardo, llevamos a cabo actividades entre las que se destacan citas en médico general, pediatría, neuropediatría, paidopsiquiatría, odontología, sexología, ginecología, psicología, oftalmología, otorrinolaringología. Todo ello, con el fin de atender su derecho a disfrutar el más alto nivel posible de salud y tener acceso a los servicios médicos y de rehabilitación como parte de su derecho a la salud.

Para prevenir y combatir enfermedades y desnutrición, en el marco de la atención primaria de la salud, otorgamos insumos como leche en polvo, leche de caja, cereal, carne, jugos, yogurt, pastas, avena, azúcar, arroz, frijoles, mayonesa, aceite, chocolate, té, canela, maicena, sal, entre otros.

Es absolutamente necesario fortalecer los vínculos de niñas, niños y adolescentes con la sociedad, haciéndonos parte de su cotidianidad por medio de la defensa de su derecho al juego y al ejercicio de su infancia. Por ello hemos procurado nutrir sus vivencias por medio de experiencias como visitas a los zoológicos de Irapuato y León, Parque Irekua, Centro Histórico de esta ciudad y de Guanajuato capital, obras de teatro, Cabalgata de Reyes Magos, Feria de las Fresas, Villa Navideña, posadas, cursos de verano y talleres culturales promovidos en el municipio, entre otras actividades más.

También hemos fortalecido las habilidades y dado herramientas a nuestros niños bajo resguardo, por medio de cursos extracurriculares de natación, belleza, música, box e idiomas.

Además, a fin de que puedan ejercer su derecho a la educación progresivamente y en igualdad de oportunidades, gestionamos la inscripción en escuelas, así como la compra de útiles escolares, uniformes, mochilas, libros, pago de colegiaturas, transporte. Siempre con la orientación a que la educación debe desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta.

Por supuesto, gestionamos la compra de ropa, calzado y artículos de higiene personal para solventar las necesidades básicas de nuestras niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial.

Cabe resaltar que actualmente llevamos a cabo un proyecto llamado Embajadores del agua, con las niñas, niños y adolescentes bajo acogimiento de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en el cual se preparan para ser para ser voceros del cuidado de este recurso natural. Ello les permite poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones e impulsar a sus demás compañeros a crear conciencia ambiental, practicar el cuidado del agua y del medio ambiente, promover el uso responsable de los recursos hídricos, fomentar la cultura de la sostenibilidad ambiental, brindar estrategias para el ahorro del agua y motivarlos a cuidar el entorno. Así fortalecemos su libre desarrollo de la personalidad para un futuro mejor en su etapa adulta.

Parte de este proyecto consiste en crear memorias como embajadores del agua, y llevar a cabo la integración de una antología con pinturas, cuentos, poesías, cartas y todo aquel material que haga trascender la experiencia de lo que es para los niños y adolescentes vivir en un mundo con agua y con conciencia de esta.

Sin duda, la colaboración con las niñas, niños y adolescentes robustece, fortalece e impulsa el programa Hogares Unidos por el Agua. Por ello, otorgamos un incentivo

económico para los Embajadores del agua, el cual será destinado para el desarrollo pleno de los derechos de la infancia.

Red móvil

Nos involucramos e intervenimos por medio del Programa Red Móvil, Salud y Bienestar Comunitario. Con ello empoderamos a mujeres de 26 localidades rurales, con 1 mil 209 acciones que generan herramientas de mejora en el ingreso de 881 hogares, a través de la capacitación en tecnologías domésticas como la construcción de estufas ecológicas y la instalación de huertos familiares.

Gracias a Red Móvil, las mujeres se empoderan económicamente al aprovechar los conocimientos adquiridos en 38 diferentes talleres, que van desde preparación de alimentos, preparación de dulces típicos y conservas, elaboración de productos de limpieza y de aseo personal, hasta artesanías para consumo de su familia e incluso venta al exterior.

También reciben demostraciones culinarias, con el objetivo de contribuir a que tengan una alimentación sana, variada y económica, además de aprender a elaborar dieciséis nuevos platillos, cuya base son los insumos que reciben y cultivan por parte de Red Móvil.

El cuidado de la salud es fundamental cuando hablamos de una atención integral. Por ello, las mujeres que forman parte de nuestros grupos de Red Móvil aprenden a prevenir enfermedades como la diabetes, por medio del cuidado del peso y la talla; o la hipertensión, al mantener la activación física. Del mismo modo, aprenden a cuidar la salud de su familia al detectar señales de alarma en temas de drogadicción, alcoholismo o *bullying.*

Las familias son acompañadas durante al menos un año por representantes gubernamentales, con quienes establecen vínculos de confianza que les ayudan a tener herramientas para resolver conflictos.

Impulsamos la buena alimentación y las actividades en familia, con la entrega de 503 paquetes de semillas para huertos familiares. Estos incluyen más de quince tipos de semillas diferentes, con lo que aumentamos la variedad y calidad de los alimentos de las familias. De igual manera, entregamos 1 mil 384 comales y tubos para estufa ecológica, para dotarles un modo más sano de cocinar y vivir, el ahorro de combustible, además de abatir las enfermedades pulmonares en mujeres y menores.

1. Santa Rosa Temascatío
2. Santa Bárbara
3. Rosario de Covarrubias
4. San José de Cruces
5. El Carmen
6. Rivera de Guadalupe

7. Tinaja de Bernales
8. Tamahúla
9. El Garbanzo
10. Cuarta Brigada
11. San Nicolás Temascatío
12. Lo de Juárez
13. San Roque
14. Serrano
15. El Romeral
16. Carrizal Grande
17. Rancho Nuevo de Dolores
18. Aldama
19. Cuchicuato
20. Guadalupe Paso Blanco
21. La Calera
22. Laguna Larga
23. Providencia de Pérez
24. Venado de Yóstiro
25. Purísima del Progreso
26. San Agustín.

La vinculación con el sector empresarial para la inclusión laboral es una parte fundamental en el desarrollo de personas con discapacidad y adultos mayores. Por ello, visitamos empresas, locales y comercios para dar a conocer los beneficios de contar con personas discapacitadas.

Estamos convencidos de que la inclusión en el sector empresarial es fundamental para lograr una vida independiente, para lo cual estamos en contacto con un aproximado de 71 empresas de distintos ramos. A ellas referimos, a través de la Agencia Laboral, a personas con discapacidad que acceden a empleos formales de tiempo completo, medio tiempo y por tiempo determinado.

Actualmente 94 personas con discapacidad cuentan con un empleo fijo, que se fortalece su independencia, beneficia su desarrollo profesional y económico, además de la calidad de vida de sus familias.

Transporte Incluyente

En Irapuato contamos con siete unidades del Transporte de Irapuato Incluyente (Train), que operan con dos rutas fijas, las cuales fueron diseñadas para el beneficio de la comunidad con discapacidad.

En colaboración con el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (Ingudis), arrancamos con la Ruta Turística, que funciona los sábados para que las personas con discapacidad o movilidad reducida, y sus acompañantes, disfruten del recorrido por las principales calles de la ciudad, con un costo de 5 pesos.

Además, con el objeto de mejorar la calidad de la experiencia, los operadores están capacitados en materia turística para proporcionar al usuario un recorrido guiado, con el apoyo de material audiovisual, guía braille y lenguaje de señas. El recorrido está al alcance del público en general, inclusive para aquellos que no son del municipio de Irapuato.

Apoyamos a 670 personas con discapacidad para tener acceso a la Villa Navideña, además de trasladar a tres jóvenes medallistas Irapuatenses y uno de San Felipe al Centro Acuático de Dolores Hidalgo.

Además, apoyamos a seis menores de edad en condición de discapacidad y sus acompañantes para el traslado al Lienzo Charro Isidro Rico Sabanero, donde reciben equinoterapia y rehabilitación con fisioterapeutas y terapeuta ecuestre.
En el periodo que se informa, proporcionamos atención a un total de 13 mil 223 usuarios del Train: personas con discapacidad y/o movilidad reducida, adultos mayores y sus acompañantes, como se muestra en la siguiente gráfica.

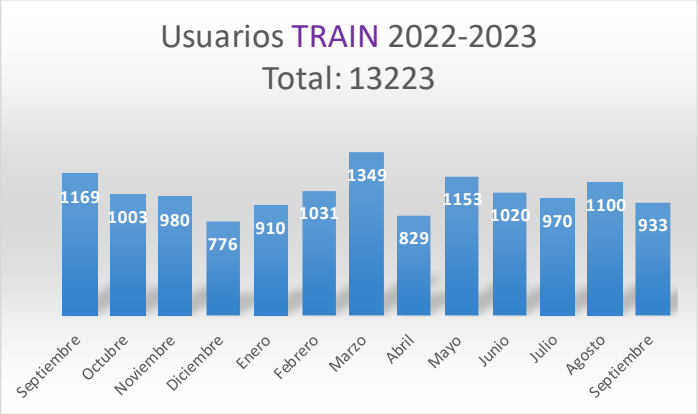

Adulto Mayor

Atendemos un total de 1 mil 500 adultos mayores en nuestros tres centros gerontológicos, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, favorecer su socialización, beneficiar su salud mental y favorecer el envejecimiento saludable.

Realizamos 232 talleres en temas de salud, nutrición y autocuidado, sexualidad en el adulto mayor, atención a enfermedades crónico-degenerativas, higiene personal, envejecimiento saludable y depresión en el adulto mayor.
Involucramos a la sociedad con la conformación de una red de 51 promotoras voluntarias, a las que capacitamos en temas de gerontología y quienes donan su trabajo en colonias y localidades con el fin de apoyar en el cuidado, protección, atención y sobre todo acompañamiento de la población adulta mayor.

Estos 51 grupos activos se encuentran en:

1. San Javier
2. Cuchicuato
3. Villa de Cárdenas
4. Molino de Santana
5. San Antonio el Rico
6. Purísima del Progreso
7. Nueva Colonia el Copalillo
8. Fracc. Galaxia el Naranjal
9. La Garrida
10. Las Liebres
11. La Soledad
12. Providencia de Pérez
13. Rivera de Guadalupe
14. San José de Cruces
15. Colonia Morelos
16. Carrizalito
17. Loma de Juárez
18. Lo de Juárez
19. Monte Olimpo
20. Luz del día
21. Aldama
22. Adjuntas
23. Carrizal Grande
24. Nogalia
25. Copal
26. Valencianita
27. Venado de Yóstiro
28. Laguna Larga
29. Tinaja de Bernales
30. Encino del Copal
31. San José de Jorge López
32. La Pradera
33. San José de Bernalejo
34. Jardines de la Hacienda
35. San Antonio el Chico
36. San Nicolás de Temascatío
37. San Gabriel
38. Ex hacienda de Márquez
39. Comedero
40. Purísima del Jardín
41. Comedero Grande
42. Comederito
43. San Cristóbal
44. La Calera
45. Tomelópez
46. Tomelopitos
47. Cuarta Brigada
48. Los Príncipes
49. Las Eras
50. 24 de Abril
51. Apatzingán

Entendemos las necesidades de nuestros adultos mayores y nos adaptamos a cada persona con la oferta de talleres ocupacionales, con los que potenciamos las habilidades sociolaborales de distintas formas, como el cultivo de huerto y vivero, repostería, bordado, tejido y dulces típicos.

Conscientes de que la mayor parte de la población tiene una esperanza de vida igual o superior a los 60 años, implementamos estrategias de atención para el cuidado de la salud, con la campaña de vacunación contra la influenza, además de dos ferias de la salud en conjunto con el Caises Colón, dentro de las instalaciones del Centro Gerontológico 1ro de Mayo. Ahí se realizaron tomas de presión arterial, indicadores corporales y niveles bioquímicos en la sangre, así como exámenes de la vista.

Por primera vez y en vinculación con la empresa especializada en soluciones auditivas Akumedic, atendimos 100 pacientes con revisiones auditivas y audiometrías, para analizar el nivel de escucha.

Valoramos el talento y la experiencia de nuestros adultos mayores y les proporcionamos los espacios para mantener vigentes costumbres y tradiciones,

como el Concurso de Altar de Muertos con su Pasarela de Catrines y Catrinas dentro del Gimnasio Paralímpico Regional, así como el Concurso de Corridos en conmemoración del día de la Revolución Mexicana.

También realizamos la posada de fin de año para adultos mayores, dentro de las instalaciones del Centro Paralímpico. Además celebramos el día del amor y la amistad en las instalaciones del Centro Gerontológico de la 1ro de Mayo.
A través de la gestión y del trabajo coordinado con tiendas de conveniencia y supermercados, logramos mejorar la calidad de vida y los ingresos de 215 adultos mayores que laboran como empacadores voluntarios.

Reivindicamos y valoramos el papel del cuidador por medio de un taller único en Guanajuato DIF Cuida de ti, Cuida de todos, con el que proporcionamos herramientas para 86 cuidadores, que además se han graduado en temas de geriatría, rehabilitación, enfermería, nutrición y psicología a través de este taller.

Tuvimos el encuentro intergeneracional en conmemoración del día del niño, donde nietos y sobrinos convivieron dentro de las instalaciones del Centro Gerontológico de la 1ro de Mayo. Con esto promovemos la inclusión y participación de las personas adultas mayores para el surgimiento de una sociedad con valores, que aprecia la fuente de conocimiento, enseñanzas y sabiduría que representa el llegar a edades avanzadas.

Por otra parte, con el propósito de promover el envejecimiento saludable, participamos, con nuestro equipo oficial de Cachibol del Centro Gerontológico 1ro de Mayo, en el Torneo Regional Mixto de DIF Estatal.

En México se conmemora el día Nacional del Adulto Mayor. Por tal motivo celebramos del 15 al 28 de agosto el Mes de Adulto Mayor y durante este periodo llevamos a cabo un día de Picnic en el Parque Irekua; una tarde de talentos, en la que contamos una pasarela de mandiles tradicionales, junto con la exposición y venta de productos elaborados por adultos mayores en el Jardín Principal; actividades en Casa Hogar la Paz y la Verbena Municipal del Adulto Mayor. Con este tipo de actividades prevenimos la sensación de abandono y soledad que en muchas ocasiones puede invadir el pensamiento del adulto mayor.

Es responsabilidad del Sistema DIF proteger los derechos de las personas adultas mayores, especialmente si se encuentran en estado de abandono o violencia. Conscientes de ello, resguardamos a quince adultos mayores a quienes se les provee acogimiento, medicamentos, artículos de aseo personal, pañales, rehabilitación, artículos ortopédicos, consultas médicas, psicológicas y dentales, actividades recreativas y culturales; esto a través de las gestiones con instituciones públicas y privadas.

Mujeres

Promovemos permanentemente el respeto y el acceso de las mujeres irapuatenses a una vida libre de violencia, por lo que establecimos el empoderamiento femenino como una línea estratégica transversal a las acciones y servicios.

Por un lado, abordamos la independencia emocional y otorgamos 1 mil 28 atenciones psicológicas bajo la modalidad de psicoterapia breve, con objetivos específicos y alcanzables en un periodo de tiempo de doce sesiones, como el de lograr independencia emocional y crecimiento personal, con la participación de adolescentes, mujeres y hombres. Cabe destacar que el 83 por ciento de esas atenciones se proporcionaron a adolescentes y mujeres, por motivos de violencia, duelo y depresión.
Iniciamos dos círculos de mujeres, con dieciocho participantes, en grupos focales y a través de doce sesiones, para generar redes de apoyo, sororidad y crecimiento personal.

Por otro lado, abordamos la independencia económica, con la gestión de ocho apoyos del programa Medidas compensatorias por 22 mil 500 pesos, para fomentar la inclusión financiera de nuestras mujeres.

De igual manera, gestionamos diez capacitaciones para mujeres integrantes de la Red de Emprendedoras, con 128 participantes, además de otorgarles espacios dentro de once eventos, como ferias de servicios, caravanas de emprendimiento, bazares, expo y diversos festivales municipales con la participación de 179 mujeres. A la fecha, la Red cuenta con 124 mujeres, que ofertan diversos productos y servicios, algunos de los cuales son orgullosamente irapuatenses.

Gestionamos la inclusión educativa de mujeres que formaron una familia uniparental, apoyándolas con trece becas académicas con el complejo educativo Leonardo Da Vinci.

En lo relacionado con la inclusión social, gestionamos doce apoyos Confío en ti, ante el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG), por un total de 250 mil pesos. Además, entregamos despensas a mujeres en situación de vulnerabilidad extrema.

Contribuimos al empoderamiento femenino desde un enfoque legal, a través de 534 asesorías, 178 de las cuales derivaron a dependencias y entidades como el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), Centro de Atención a Víctimas (CAV) y la Representación Legal Gratuita del Gobierno del Estado de Guanajuato, para recibir atención especializada. Los motivos más recurrentes fueron violencia, custodia, pensión alimenticia y divorcio.

Atendimos catorce mujeres a través de la plataforma digital ¡Portal Web Inmira! donde damos a conocer los servicios que el Inmira tiene en favor de las personas usuarias, principalmente nuestras mujeres Irapuatenses.

Iniciamos grupos del programa Yo puedo, Guanajuato Puede, con 112 participantes y una metodología de atención integral en busca de un proyecto de vida y crecimiento personal, con la participación de adolescentes, mujeres y hombres.

Realizamos de manera permanente la campaña *#JuntasRompemosEsquemas* mediante la cual difundimos las actividades del Inmira a través de las diversas redes sociales, encaminada a visibilizar el problema de la violencia contra las mujeres.

Participamos en 34 brigadas donde dimos a conocer a 618 personas los servicios que ofrece el Instituto para las usuarias. Adicionalmente, participamos en cinco ferias de servicios y en el festival de la niñez, donde difundimos la esencia del Instituto ante 1 mil 452 personas.

Realizamos 38 eventos que impulsan el desarrollo integral de la mujer, con una afluencia de 4 mil 181 asistentes. Entre estos destacan los relativos a la lucha contra el cáncer de mama, graduación Agente Violeta, rodadas y encuentros por la paz, dignificación de las instalaciones del Inmira, firma de colaboración en el marco de la estrategia Círculo Violeta y sesiones ordinarias de los órganos colegiados en los que participa el Instituto, como el Consejo Directivo, Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia de Género y el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA).

Realizamos la XVI Entrega de Reconocimientos Uarhi a diez mujeres, por su valiosa aportación a la sociedad irapuatense dentro de las siguientes categorías:

1. Mujer Ciencia y Salud
2. Mujer Cultura y Educación
3. Mujer Rural
4. Mujer Labor Social
5. Mujer en la Historia de Irapuato
6. Mujer Deportista
7. Mujer Comunicación
8. Mujer Empresaria
9. Mujer Liderazgo del Futuro
10. Mujer Uarhi Uinani (Mujer Fortalecida)

Establecimos, por primera ocasión, el mes de marzo como el Mes de la Mujer Irapuatense, y llevamos a cabo catorce eventos con la participación de 2 mil 311 mujeres:

1. Panel de Mujeres 2023
2. Carrera por la Mujer
3. Foro Mujeres que Inspiran
4. Mamparas de expresión
5. Encendido del Obelisco y la Obra de teatro Señorita Lisístrata

6. Concierto Picnic AKNA. Diosas de poder. Tour 2023
7. Vibrar alto
8. Foro La Digitalización en Guanajuato. Igualdad o Inequidad en las mujeres
9. Presentación del libro Bienvenido a mi mundo
10. Rodada ciclista
11. Mujeres rompiendo esquemas
12. Mega Clase entre Mujeres
13. Inauguración del círculo de lectura El libro Púrpura de las Mujeres Extraordinarias
14. Juntas Rompemos Esquemas

Profesionalizamos al personal del Instituto mediante seis certificaciones Conocer, con validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) en competencias laborales bajo los estándares:

1. EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
2. EC0497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género.
3. EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.
4. EC0938 Prestación de medidas de atención y ayuda inmediata a personas en situación de víctima.
5. EC1158 Implementación de habilidades socioemocionales y metodologías para desarrollarlas.
6. EC1172 Acompañamiento inicial para la atención a víctimas.

Posicionamos la estrategia Círculo Violeta y sus cinco elementos como un mecanismo para prevenir y atender la violencia contra las mujeres en el municipio, con capacitación y sensibilización a planteles educativos de los diversos niveles, farmacias, hoteles, empresas, restaurantes, asociaciones, cámaras, dependencias, entidades y ciudadanía en general. Los elementos son:

1. Tarjeta Violeta, dentro del eje económico, en la que adherimos a veinte establecimientos.
2. Agente Violeta, dentro del eje social, donde convertimos a 1 mil 258 personas en agentes, con la debida capacitación.
3. Mojito Violeta, dentro del eje de seguridad, donde sensibilizamos y capacitamos a 146 personas que laboran en once establecimientos.
4. Punto Violeta, dentro del eje de seguridad, donde sensibilizamos y capacitamos a 40 personas que laboran en cuatro lugares que fungen como lugares seguros para las mujeres.
5. Alerta Violeta, dentro del eje de seguridad, donde dimos a conocer la app y su uso práctico a 938 personas y cuenta hasta el momento con 7 mil 195 descargas.

Es importante destacar que los hoteles dados de alta como Punto Violeta fungen como resguardos temporales; es decir, que contemplan una gratuidad de un par de noches de la persona víctima de violencia, para garantizar así su integridad y seguridad personal.

Fomentamos la equidad de género en el municipio, por lo que impartimos 149 pláticas, cursos y talleres en temas relativos al empoderamiento de las mujeres, crianza positiva, tipos y modalidades de violencia, inteligencia emocional, perspectiva de género, manejo del estrés y emociones, liderazgo, resiliencia, sororidad, autoestima, derechos humanos de las mujeres, trabajo en equipo, comunicación asertiva y risoterapia, con la participación de 5 mil 394 personas, entre adolescentes, mujeres y hombres.
Así pues, la capacitación y sensibilización de las personas en los ámbitos familiar, escolar, laboral, comercial, digital, comunitario, de transporte público e institucional, es un pilar fundamental en la visibilización de la violencia contra las mujeres y en el cambio de pensamiento.

Adicionalmente implementamos los temas de violencia digital y deconstruyendo la masculinidad, en empresas y planteles educativos, principalmente secundarias y preparatorias. En el ámbito institucional, capacitamos en temas de acoso y hostigamiento sexual, así como espacios libres de acoso. Esto último para generar espacios libres de acoso y de cualquier tipo de violencia.

Firmamos trece convenios de colaboración con asociaciones, consejos, cámaras, clubes, empresas e instituciones educativas, para llevar a cabo proyectos y programas en pro de la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, además de generar alianzas estratégicas y crecimiento institucional. Los convenios se firmaron con:

1. Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa A.C. (Ammje)
2. Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C. (Amexme)
3. Consejo Coordinador Empresarial de Irapuato (CCEI)
4. Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac)
5. Club Rotario Irapuato (Rotary Club International)
6. Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)
7. Asociación de Hoteles y Moteles de Irapuato (AHMI)
8. Asociación de Jóvenes Empresarios de Irapuato (AJEI),
9. *Choice Humanitarian* México
10. Universidad *Incarnate Word*
11. Transportes Sineba
12. Instituto Estatal de Capacitación del Gobierno del Estado de Guanajuato
13. Apigreen Depilería

Por otra parte, elaboramos seis proyectos relativos a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres:

1. Reglamento del Instituto de las Mujeres Irapuatenses.
2. Manual de Organización del Instituto de las Mujeres Irapuatenses.
3. Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.
4. Programa Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
5. Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
6. Proyecto Emblema Creación de la Unidad para la Prevención y Atención de la Violencia de Género.

Asistencia alimentaria

En colaboración con Gobierno del Estado y a través del Programa de Asistencia Alimentaria, contribuimos a la disminución de la pobreza alimentaria al entregar más de 1 millón 500 mil raciones de alimentos en las modalidades de desayuno frío, caliente, atención a grupos prioritarios y primeros mil días. Con ello beneficiamos a 6 mil 29 personas en Centros de Atención Infantil, Casas de Cuidado, planteles educativos y organizaciones de la sociedad civil, a través de 79 espacios entre los que se encuentra el Centro de Atención Múltiple de Irapuato, espacio donde se alimenta a 43 niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Es importante señalar que, además de alimentar a la población, creamos y estrechamos lazos de colaboración entre los beneficiarios, ya que, a través del Sistema DIF se entrega el insumo y la elaboración de la comida es responsabilidad de madres, padres de familia y voluntarios, que forman parte de la misma comunidad.

Mediante estos programas contribuimos a un estado nutricional adecuado en la población con condiciones de vulnerabilidad, por medio del consumo de una alimentación nutritiva y suficiente, fortalecida por la educación nutricional y el aseguramiento de la calidad alimentaria para mejorar la nutrición de las y los beneficiarios.

Impactamos 800 familias a través de orientación alimentaria, con acciones prácticas, formativas y participativas en la selección, preparación y consumo de alimentos, con perspectiva familiar y comunitaria.

Trabajamos con el Hospital Materno Infantil de Irapuato, la Jurisdicción Sanitaria e iniciativa privada, para promover la lactancia materna durante la Semana Mundial de la Lactancia, con estrategias y actividades como el Foro de Lactancia Materna donde de manera directa sensibilizamos a 300 personas.

En el marco de la semana de la lactancia materna, realizamos pláticas sobre la importancia de la lactancia a mujeres embarazadas y con bebés, así como una brigada de servicios para la mujer en el Andador Juárez, con un total de 200 asistentes.

Inauguramos la Sala de Lactancia del Parque Irekua, que se encuentra en la zona de hospitales y provee de un espacio seguro a madres lactantes para que puedan alimentar a sus hijos o resguardar su leche.

Gracias a la confianza de empresas como Lala, entregamos 18 mil litros de leche a 6 mil personas de localidades rurales, con el fin de mejorar y promover la alimentación correcta, así como apoyar la economía familiar.

Con el programa Alimentando con Paso Firme, beneficiamos a 2 mil 114 madres solteras, personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años que viven en condición de vulnerabilidad, a través de una inversión de 3 millones 999 mil 895 pesos para la adquisición de 12 mil 686 despensas.

Mejoramos la calidad de vida de 5 mil 712 irapuatenses, a través de los Programas Subsidiados en colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, para contribuir al bienestar social integral y la economía familiar con productos básicos como la leche líquida y recorte de costilla de cerdo, en los que se logra un ahorro del 46 por ciento.

Cadena	Aportación Beneficiario	Aportación CTM	Familias Beneficiadas
Alimentaria	$2,686,194.00	$2,161,026.00	5,712

Brigadas

En coordinación con instituciones federales y estatales, así como asociaciones civiles, llevamos más de veinte servicios completamente gratuitos a 15 mil 352 personas de la zona rural y urbana, con esto fortalecemos la economía de las familias al ahorrar costos en trámites y servicios, así como tiempos de traslado.

En estas brigadas, escuchamos a la ciudadanía y acercamos los servicios y programas del Sistema DIF, que incluyen corte de cabello, asesoría jurídica, primeros auxilios, chequeos generales y fisioterapia. También entregamos sillas de ruedas, andaderas, bastones y alimentos, entre otros insumos.

Gracias a la cercanía que logramos con las brigadas, las familias pueden acceder a distintos servicios dentro de su propia localidad o colonia. Entre ellos destacan la Unidad Móvil de Salud, la Unidad Móvil de Atención Dental, optometrista, talleres de capacitación, la Unidad Móvil de Registro Civil Estatal y la participación de instituciones educativas con alfabetización, primaria y secundaria, módulos de atención de Tarjeta Contigo Sí y bolsa de empleo con empresas, además de disfrutar del talento de los artistas irapuatenses y de la oferta cultural generada específicamente para ser itinerante.

En total, coordinamos 42 de estas brigadas de servicios, que acercamos a 25 localidades y diecisiete colonias: Ex Hacienda de Márquez, Guadalupe de Rivera, San Vicente, Purísima del Progreso, El Copal, San Antonio el Chico, El Romeral, Taretán, La Soledad, Munguía, El Carmen, La Caja, Venado de Yóstiro, Molino de Santa Ana, Paso Blanco, Carrizalito, San José de Cruces, Trinidad de Temascatío, Carrizal Grande, Santa Elena de la Cruz, Guadalupe Paso Blanco, Aldama, Tinaja de Bernales, Peñuelas, La Soledad, Las Américas, Morelos, Los Cobos, Comunal Emiliano Zapata, Lucio Cabañas, Las Liebres, El Copalillo, Zapote del Milagro, Vista Hermosa, Las Brisas del Río, Loma Bonita, Purísima del Jardín, Álamos, Constitución de Apatzingán, San Gabriel II, Las Huertas III y Floresta.

Como parte de los equipos de las brigadas, el Registro Civil Estatal entregó 4 mil 431 actas de nacimiento, 269 actas de matrimonios, 73 registros de niños, con lo que otorgamos certeza jurídica y el acercamiento de instancias estatales a las familias en localidades distantes.

Trabajamos de manera transversal para llevar la bolsa de empleo del municipio y la participación de empresas que realizan contratación inmediata: Lala, Collis de México, Securitas, Wuevasto, MYR, Platao, Avocado, Wurth, Ryobi y Wurh Elektronik, para contribuir a la disminución del desempleo en las zonas que visitamos.

Además, contamos con la participación de asociaciones civiles que canalizan a las personas a clínicas e instituciones especializadas que tratan temas como el cáncer de mama y enfermedades como el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Sífilis, Hepatitis C. Además, se realizaron 220 pruebas rápidas de VIH.

Beneficiamos a 648 personas con el programa de capacitaciones a grupos de zona urbana y rural, proporcionándoles herramientas para el desarrollo de competencias y habilidades a través de 43 grupos de capacitaciones de cocina, repostería, primeros auxilios, uñas, belleza, corte y confección.

Fortalecimiento Familiar

Participamos en el 2do Encuentro de Ciudades Familiarmente Sostenibles, en la ciudad de Chihuahua. En el conversatorio Construyendo Ciudades Familiarmente Sostenibles presentamos las buenas prácticas como firmantes de la Declaración de Venecia en favor de las familias irapuatenses.

Irapuato es pionero en la creación de políticas públicas enfocadas en la familia. Por ello, la Organización de las Naciones Unidas nos hizo parte de la reunión con la Oficial de Asuntos de la Familia, a fin de compartir los logros que hemos alcanzado como gobierno familiarmente sostenible.

Ratificamos nuestra permanencia en la Red de Ciudades Adheridas a la Declaración de Venecia, con el compromiso de construir una ciudad familiarmente sostenible, de

la mano con la sociedad, empresarios y dependencias, con políticas públicas que impulsen el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y programas de inversión que favorezcan a todos.

En el Sistema DIF damos alternativas a los problemas de las familias en condición vulnerable que requieren contención. Entregamos 2 mil 457 apoyos en especie como medicamentos, material de curación, funerales, diálisis, hemodiálisis, pases para estudios médicos, boletos de autobús para recibir atención médica, despensas, pañales, bastones, andaderas y lentes, además de vinculaciones para cirugías, aparatos auditivos o prótesis.

Canalizamos a 416 personas a servicios profesionales como psicología, psiquiatría, oftalmología, terapia del lenguaje y otorrinolaringología.

En colaboración con el sector empresarial, hicimos una entrega histórica de 246 sillas de ruedas, que brindan mayor autonomía cotidiana a los usuarios y transforman la dinámica familiar.

Beneficiamos a 40 personas con 60 cirugías de cataratas, en vinculación con la asociación Vivir Mejor Irapuato Civil Vimeji, A.C.

Apoyamos a más de 425 familiares de pacientes enfermos en hospitales como el IMSS, Hospital General y clínicas privadas aledañas a la Estancia DIF, la cual cuenta con dormitorios para hombres y mujeres, cocina y lavandería, para atender su higiene personal y contar con resguardo de la intemperie.

Beneficiamos a 672 irapuatenses mediante acciones de fortalecimiento de las personas y las familias en condición de vulnerabilidad, a través del Centro Multidisciplinario para la Atención Integral de la Violencia del Sistema DIF Irapuato, donde sensibilizamos sobre los efectos de la violencia y promovemos la cultura de la solución pacífica de conflictos.

Proporcionamos terapias individuales a 249 receptores y generadores de violencia en el núcleo familiar, para ayudarlos a desarrollar herramientas para la solución de conflictos.

Atendimos a 5 mil 506 personas en los servicios proporcionados en Cemaiv, con lo que se beneficiaron indirectamente a 22 mil 24 personas.

Generamos el espacio de atención psicológica, con el objetivo de otorgar un servicio que permita el bienestar emocional, personal y social de nuestros ciudadanos, a través de la orientación o intervención, según sea el caso.

Con ello, realizamos 1 mil 440 intervenciones psicológicas que han beneficiado a 240 irapuatenses, con quienes promovemos habilidades adaptativas como la toma de decisiones, resolución de problemas, habilidades sociales y de interacción, para favorecer su autonomía.

Conscientes del deterioro que comienza a aparecer en la esfera biopsicosocial en los adultos mayores del Asilo Casa Hogar La Paz, hemos realizado 496 intervenciones, en las cuales logramos promover la participación y movilidad, a partir de actividades lúdicas con las que fortalecemos su autonomía, un hecho muy importante para su calidad de vida en cinco áreas importantes: gerontología, rehabilitación, medicina general, nutrición y psicología.

Con ello mantienen su capacidad físico-funcional y se activan mentalmente, para favorecer su mantenimiento cognitivo y retrasar el deterioro de la memoria, a través del diálogo verbal, la lectura y la socialización, además de facilitar su expresión de sentimientos y emociones y favorecer su integración en el entorno más inmediato.
Coordinamos la atención psicológica para niñas, niños y adolescentes bajo resguardo y con ello realizamos 96 intervenciones para dar seguimiento a sus tratamientos psicológicos. Hemos fortalecido los Centros de Atención Social con información a través de talleres con actividades lúdicas para el cuidado de la salud mental, enfocada a este grupo y promover el desarrollo saludable.

A través de 240 convivencias supervisadas, logramos constituir un lugar seguro para el pleno desarrollo de los encuentros entre niñas, niños y adolescentes con sus progenitores, al garantizar la integridad física y moral de los menores, quienes son los miembros más vulnerables de las familias en conflicto o en proceso de separación.

Para el Sistema DIF Municipal es de suma importancia cuidar a cada uno de los colaboradores en cuanto a su estado emocional. Por ello implementamos los lineamientos de la Norma Oficial Mexicana (NOM-035), con talleres en los que se abordan temas de riesgos psicosociales, de los cuales se derivan atenciones, contenciones, orientaciones de ámbito psicológico, además de generar la estrategia de espacios de diálogo, con la participación de más de 200 colaboradores, lo que propicia un entorno laboral saludable.

Uno de los principales objetivos de Sistema DIF es atender, promover e impulsar los derechos de las personas con discapacidad, para generar un Irapuato incluyente por medio de los distintos trámites y servicios que ofertamos.
Atendimos a 7 mil 50 personas a través de servicios como consultas médicas especializadas en rehabilitación, sesiones de terapia física, estimulación temprana, hidroterapia, vinculación con programas internos de DIF y talleres de prevención en materia de salud física.

Como parte de un Irapuato más incluyente, en donde las personas con discapacidad puedan tener una vida más independiente y las mismas oportunidades y derechos, otorgamos 771 constancias y credenciales para que accedan a descuentos en los laboratorios clínicos, transporte público y foráneo, cines, museos, parques y zoológicos, con la finalidad de incluirlos en todas las áreas sociales.

Beneficiamos a personas con discapacidad o movilidad reducida con el trámite para el candado de discapacidad, con los cajones azules de estacionamiento y con el Transporte Adaptado (Train). También colocamos rampas en domicilios privados, establecimientos y comercios, para facilitar la accesibilidad universal.

En el Gimnasio Paralímpico Regional para las Personas con Discapacidad, entendemos que el acceso a los servicios de salud de calidad debe ser para todas las personas, independientemente de su condición económica. Por ello, realizamos 12 mil 160 sesiones de terapia física, que mejoran la calidad de vida de 3 mil 850 irapuatenses con discapacidad motriz.

Además, por primera vez gestionamos el servicio de equinoterapia a bajo costo, con beneficios para 217 irapuatenses. Este tratamiento de terapia asistida con caballos contribuye positivamente al desarrollo cognitivo, físico, emocional, social y ocupacional de las personas que sufren desde algún tipo de lesión músculo esquelética, hasta algún tipo de trastorno del espectro autista.

Aunado a lo anterior, continuamos con sesiones de hidroterapia dirigidas a los usuarios de diferentes edades y diagnósticos, donde se trabaja por grupos en atención a patologías musculoesqueléticas como alteraciones de equilibrio, postura y coordinación, atrofia muscular, esguinces o luxaciones, entre otras.

Realizamos 89 sesiones a domicilio a personas en alta vulnerabilidad y en estado de abandono, para recobrar su movilidad, fuerza y vida independiente. Cabe destacar que estas visitas se realizan en acompañamiento de un equipo multidisciplinario, conformado por fisioterapeuta, trabajador social, psicólogo y gerontólogo, para dar atención integral al paciente.

Incrementamos el número de beneficiarios de estimulación temprana con 796 sesiones a 385 pacientes pediátricos.

Realizamos 995 sesiones de diversos talleres: vida independiente, lecto escritura, danza, taekwondo, natación, basquetbol y manualidades. Estas actividades benefician a los grupos con discapacidad intelectual, motriz y visual.

Invertimos 655 mil pesos en equipamiento para el Gimnasio Paralímpico Regional: artículos de electroterapia y láser, bicicletas, caminadora, elíptica, remadora, gimnasio multifuncional, sillas activas y deportivas, con lo que mejoramos el área de mecanoterapia; derivado de enfermedades crónico-degenerativas y del aumento de lesiones músculo esqueléticas, que se ha convertido en una prioridad para nuestra atención.

Desde el inicio de esta administración, vinculamos a la vida laboral a 94 personas con discapacidad y aplicamos 123 pruebas Valpar como parte del procedimiento para que puedan generar un perfil laboral. Continuamos con el trabajo con empresas como GM, BorgWarner, Bodega Aurrera, BOS, Kekén, BBVA, Bimbo y

Walmart, para abrirle oportunidades de vida laboral a las personas con discapacidad.

Visitamos trece empresas para sensibilizar a un total de 281 personas sobre la Lengua de Señas Mexicana. La demanda de las empresas y comercios por aprender lo básico de esta lengua ha sido alta en comparación con el año anterior, ya que cada vez más personas con discapacidad auditiva son incluidas en la vida laboral.

Realizamos 57 pláticas de sensibilización en hoteles y restaurantes, con el objetivo de que cada vez más lugares sean accesibles para las personas con discapacidad y que ellas puedan estar cómodas durante su estancia, con fácil acceso a la comunicación y a la información. Trabajamos en coordinación con hoteles como Ibis, Kasa&Suite, Holiday Inn y Western Florida, además de restaurantes como Argentino, Lindo Sinaloa, Bixa, El Oasis de la Cruz y el Pollo Feliz.

Trabajamos para que Irapuato sea una ciudad accesible para todos, e impulsamos el turismo incluyente, que permite desarrollar actividades de una manera segura, cómoda, autónoma y normalizada. Con esto en mente, gestionamos un circuito de trece rampas en el Centro Histórico, además de la restauración de las rampas en el tramo avenida Revolución y Álvaro Obregón, lo que facilita el libre desplazamiento de personas en sillas de ruedas o movilidad reducida por el primer cuadro de nuestra ciudad.

También impulsamos a dos personas con discapacidad visual a inscribirse al Diplomado de Formación de Guías Turísticos Especializados en Historia y Cultura de la Región de Irapuato, en el que adquirieron conocimientos en historia, arqueología, gastronomía y podrán identificar los lugares emblemáticos de Irapuato.

Realizamos siete brigadas incluyentes en La Caja, Paso Blanco, Cuarta Brigada, Valencianita, Providencia de Pérez, San Vicente y Carrizalito. Ahí acercamos servicios de terapia física y rehabilitación, atención a personas adultas mayores, trabajo social, psicología, pláticas de sensibilización, entregamos 100 constancias y 93 credenciales de discapacidad.

Logramos la primera Feria incluyente en donde generamos las condiciones adecuadas para que 7 mil 512 personas con discapacidad y personas adultas mayores pudieran disfrutar de este magno evento en compañía de su familia.

Visitamos a más de doce Asociaciones Civiles que atienden temas de discapacidad, con el fin de otorgar pulseras para facilitar el ingreso a la Feria de las Fresas de manera gratuita, a través de una fila preferente. Tuvimos una mejor accesibilidad al contar con guías podotáctiles en las instalaciones del Inforum, además de mejoras en los baños, que fueron adaptados para personas con discapacidad.

Implementamos por primera vez una zona exclusiva en el Teatro del Pueblo, donde los visitantes con discapacidad y adultos mayores disfrutaron de sus artistas

favoritos de una manera armoniosa y tranquila. Además, todos los días pudieron disfrutar, de manera gratuita, de juegos mecánicos y el show circense *vie de cirque*, donde la primera fila fue destinada para personas con discapacidad y adultos mayores.

900 personas visitaron el stand del Sistema DIF dentro de la Feria de las Fresas, en el que fuimos acompañados por el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad para llevar a cabo actividades y sensibilizaciones en temas de inclusión social, como la presentación de canciones en lengua de señas, ejercicios para aprender la lengua de señas mexicana, caminatas con ojos vendados y bastón o recorridos en sillas de ruedas. También contamos con la presencia del Sistema DIF Estatal para concientizar a las familias sobre la importancia de la Crianza Positiva y de los valores familiares.

Durante la Feria de las Fresas Incluyente 2023 generamos oportunidades de reforzamiento de pertenencia a la sociedad y de empleo. Ahí también impulsamos el autoempleo, con la venta de productos en un stand completamente diseñado para ellos: productos elaborados por la población adulta mayor de los talleres productivos de tejido y bordado, bisutería y dulces típicos.

Migrantes

Proporcionamos asesoría a trece padres de familia de hijos norteamericanos que solicitaron el trámite para regularizar las actas de los Estados Unidos de América y así obtener la doble nacionalidad a través de la apostilla.

Apoyamos a dos Migrantes con asesoría para obtener Beneficios Federales por parte del gobierno de los Estados Unidos, para que obtengan una pensión económica.

En diciembre de 2022, personal adscrito a la Dirección General de Desarrollo Social y Humano organizó una posada navideña a los migrantes en tránsito que estaban en el puente siglo XXI de la Prolongación Guerrero (vías del ferrocarril) y provenían de diferentes nacionalidades: hondureños, salvadoreños, guatemaltecos, haitianos, entre otros.
Realizamos la gestión para el traslado de restos de dos migrantes irapuatenses que fallecieron en los Estados Unidos, en los estados de Kansas y Florida, para traerlos con sus familiares a su ciudad de origen.

Entregamos 50 despensas y 50 paquetes de higiene personal a la Asociación Amigos del Tren y trabajamos de manera conjunta para la recolección de basura y limpieza en la zona donde se quedan los migrantes a descansar.

Apoyamos a una migrante venezolana, para su traslado a la ciudad de Celaya a la Casa del migrante ABBA y ponerla a disposición del Instituto Nacional de Migración para la deportación voluntaria, mismo caso de dos hondureños (padre e hija) que

también solicitaron la deportación voluntaria en coordinación con la sede del Instituto Nacional de Migración de San Miguel de Allende.

En el gobierno de Irapuato estamos comprometidos en brindar apoyo a los migrantes que pasan por el municipio, por lo que con personal de limpia y aseo público mantenemos limpia la zona ocupada por las personas migrantes. **Anexo 33.**

Juventud

Fomentamos la participación de la juventud en actividades deportivas y recreativas como una forma de mantener buena salud física, emocional y mental, para evitar que caigan en situación de riesgo, y fortalecer así, la comunicación y los valores, con diecisiete actividades. **Anexo 34.**

Posicionamos la marca Talento de Irapuato en los jóvenes talento, para que nos representen en eventos, competencias, congresos, voluntariados intercambios y proyectos de investigación estatales, nacionales e internacionales.

Algunos de los lugares donde posicionamos a 1 mil 368 jóvenes del municipio son Chile, Turquía, Estados Unidos, Francia, Londres, China, Ciudad de México, Colombia, Portugal, Alemania, Monterrey, Tijuana y Querétaro, entre otros. Esto genera competitividad, profesionalismo y posicionamiento como agentes generadores de cambio.

Beneficiamos a 80 jóvenes de educación superior, para contribuir a su permanencia escolar y mejorar su calidad de vida, a través de una concurrencia de 321 mil pesos con el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Estos alumnos cursan sus estudios en las siguientes universidades beneficiarias públicas y privadas:

- Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
- Centro Universitario de Guanajuato
- Instituto Universitario del Centro de México
- Universidad del Sabes Centro
- Instituto Universitario Superior Bajío
- Universidad de Guanajuato
- Universidad de León
- Instituto Irapuato
- Grupo Educativo IMIE
- Instituto Tecnológico Superior de Abasolo
- Universidad Quetzalcóatl de Irapuato
- Universidad Privada de Irapuato
- Centro Universitario de Guanajuato
- Universidad Virtual del Estado de Guanajuato
- Universidad Continente Americano

Con la convicción de trabajar por y para las juventudes de Irapuato, implementamos el programa de Impulso al Talento Joven, que abarca disciplinas urbanas que nos permitan tener un mayor acercamiento en colonias con índices delictivos, así como visibilizar sus talentos y reconstruir el tejido social.

Buscamos que el programa impacte en la vida de los jóvenes, al fomentar una cultura y atención prioritaria a las actividades que les ayudan a estar lejos de conductas delictivas y drogadicción. **Anexo *35.***

Con el programa Jóvenes Talento y Socialmente Responsables, fomentamos la participación de la juventud a través del apoyo en 50 proyectos de impacto social que crean sinergia y trabajo en equipo para el beneficio de la sociedad. Estos incluyen: semillas de esperanza, espacios de recreación juvenil, misión RUGE, mobike, semillas de talento, primer encuentro juvenil por la paz, torneos relámpago de futbol, líderes de Irapuato, Irapuato revive, rally de inclusión juvenil, entre otros.

Llevamos a cabo el Premio Municipal de la Juventud, cuyo objetivo es contribuir a la integración y participación de los jóvenes, para dar el reconocimiento que merecen, impulsar su desarrollo integral y reconocer su participación plena y eficaz como agentes de cambio dentro de la sociedad.

Premiamos a cinco jóvenes destacados en las categorías de:

- Ingenio Emprendedor
- Compromiso Social
- Ciencia y Tecnología
- Logro Ambiental
- Expresiones Artísticas Artes Populares

De la misma manera, se premió una categoría de mención honorifica.

Con la participación de 123 jóvenes llevamos a cabo la elaboración de veinte murales, para mostrar su talento, compromiso y habilidades artísticas. Con la intervención de los murales acompañados con el profesionalismo de los jóvenes, creamos un sentido de trabajo en equipo, de aprendizaje y de respeto hacia la cultura urbana, así como el respeto al entorno en que se vive. **Anexo 36*.***

Llevamos a cabo el evento Emprende y conecta, dirigido a 1 mil 500 adolescentes y jóvenes del municipio de Irapuato, con un área de talleres de innovación y emprendimiento y un módulo a cargo de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, quienes presentaron un atlas educativo. Todo ello con el objetivo de fortalecer la preparación académica para los estudiantes próximos a egresar y facilitar su inserción al mercado laboral, con el apoyo de diferentes instituciones educativas, y empresas, que mostraron y ofrecieron sus vacantes para la juventud.

Activación física

En el segundo año de nuestro mandato, reafirmamos el compromiso con el fomento del deporte y la promoción de un estilo de vida saludable en la comunidad. Trabajamos para estimular el deporte en todos sus niveles, y con orgullo compartimos los logros y avances obtenidos en esta área crucial para el bienestar de nuestros ciudadanos.

Dimos pasos significativos para involucrar a nuestra comunidad en actividades físicas y deportivas. Nuestro programa Súmate y muévete ha superado todas las expectativas, pues logramos activar a más de 198 mil personas, un aumento del 65 por ciento con respecto a nuestro objetivo inicial.

Nuestra meta de activar al 20 por ciento de la población se ha superado ampliamente, y con una tendencia ascendente, cerraremos el año con más de 200 mil personas que participan activamente en nuestras iniciativas, a través de los programas Tu Escuela Activa, Entrenador en Tu Barrio, Abuelito Activo, entre otros.

Durante el Día del Desafío movilizamos a más de 68 mil irapuatenses en actividades físicas con instituciones educativas, deportivas, parques vecinales, localidades y centros de trabajo.

Desde nuestras escuelas hasta el Centro Histórico, logramos reunir a más de 2 mil personas en un solo punto de activación a través de un festival cultural y deportivo inolvidable, en colaboración con CODE y empresas privadas que sumaron para acompañarnos junto con la Banda de Rock Manita de Puerko, un grupo de exhibición de ciclistas BMX, zanqueros y el equipo de Break Dance.

Con la participación de 48 activadores físicos, beneficiamos a 4 mil personas, con un total de 4 mil sesiones gratuitas de activación física, taekwondo, volibol, hawaiano, basquetbol y futbol, en los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecom), en parques vecinales, centros gerontológicos, paralímpico y en la colonia 08 de junio, con el objetivo de fomentar el desarrollo de la cultura física y recreativa en todas sus expresiones y alcances, lo que contribuye a la disminución del sedentarismo y de los factores de riesgo de enfermedades crónico-degenerativas no transmisibles, a través de la participación social a nivel comunitario para mejorar la salud física y funcional.

Además, impulsamos a que 150 personas participaran con activación física en el evento de inauguración de los parques vecinales de las colonias La Florida, El Milagro, Reforma Agraria y Floresta.

Salud

Acercamos los servicios de salud integral a la población más vulnerable, a través de acciones transversales, la prevención de las enfermedades crónico-degenerativas, salud bucal, vigilancia epidemiológica y salud mental, que contribuyen a mejorar el nivel de salud de 228 mil 141 ciudadanos.

Derivado de las sesiones del Comité Municipal de Salud (Comusa), realizamos estrategias con programas como Con paso firme por la Salud de la Mujer, Prevención de enfermedades crónico-degenerativas, saneamiento básico y salubridad local, Prevención de Adicciones y Bienestar Animal; además de colaborar de manera coordinada con instituciones de salud (Jurisdicción Sanitaria VI, IMSS, Issste, Hospital General y Materno Infantil), asociaciones civiles, colegios de profesionistas y universidades, en la atención de las necesidades en materia de salud.

Atendimos tres Jornadas Nacionales de Salud Pública. A través del Comité Municipal de Vacunación (Comuva), y en conjunto con las diferentes Instituciones de Salud, aplicamos 163 mil 962 dosis de los diversos biológicos en cumplimiento al programa Nacional de Vacunación Universal, que tiene como finalidad garantizar la protección contra las enfermedades prevenibles.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VI, realizamos 424 visitas de verificación sanitaria a establecimientos para capacitar a 1 mil 40 locatarios sobre el fomento sanitario al verificar el cumplimiento de las condiciones físico-sanitarias y buenas prácticas de higiene en la elaboración, almacenamiento, distribución y comercialización de los productos y/o servicios que se ofrecen a los ciudadanos, lo que reduce riesgos a la salud de los consumidores.

A través de 208 pruebas rápidas de VIH, VDRL (sífilis) y Hepatitis C, realizamos la vigilancia epidemiológica del sexo servicio para prevenir las enfermedades de trasmisión sexual en la población usuaria. Además promovemos las recomendaciones de prevención y la actualización del padrón de registro, con la expedición de 203 carnés de control sanitario.

Acercamos los servicios de atención médica y dental a las familias más vulnerables, a través de las Unidades Médicas Móviles. Con la visita a 145 colonias y 59 localidades rurales, realizamos 24 mil 863 acciones de salud, en favor del control de embarazo, las enfermedades crónico-degenerativas, la atención de niños y adolescentes e incluso la atención a personas en muy malas condiciones de salud.

Beneficiamos a 664 personas de bajos recursos con servicios de especialidad, mediante las acciones de la Red Municipal de Salud Bucal, con la colaboración de las Universidades de Odontología, Colegio de Odontólogos y Asociaciones Civiles.

Realizamos ocho Jornadas del Plan de Acciones Integrales de Salud (PAIS), donde proporcionamos servicios de salud mental, nutrición, detecciones de cáncer de mama y cervicouterino, enfermedades de transmisión sexual, inmunizaciones y bienestar animal. Con esto logramos atender a 750 personas.

En conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, realizamos una feria de salud en colaboración con el Dr. Vagón de Ferromex e Instituciones de Salud, en la que atendimos a 612 mujeres con estudios de mastografías y ultrasonidos para prevenir esta enfermedad o detectarla a tiempo.

Realizamos la aplicación de pruebas de alcoholimetría, emisión de dictámenes de intoxicación y pruebas antidopaje a 9 mil 859 personas, que fueron remitidas a Justicia Cívica por cometer faltas administrativas, con el objetivo de contribuir a disminuir las actividades delictivas.

El Comité Municipal Contra las Adicciones (Comca), establece la coordinación de los sectores público, social y privado, con acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública, causados por el abuso en el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, la farmacodependencia y la adicción a otras sustancias psicoactivas. Además, difundimos 10 mil 500 mensajes sobre prevención de adicciones a las personas de colonias y localidades rurales.

Entregamos reconocimientos Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, al Teatro de la Ciudad, la Casa de la Cultura y el Centro de Atención a Víctimas Che Guevara.

Asistimos al primer encuentro *Planet Youth*, en el que participaron 850 estudiantes, con actividades de convivencia entre pares, maestros y padres de familia, para evitar o retrasar la edad de inicio en el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en niñas, niños y adolescentes.

En junio del 2023, participamos en el Encuentro Regional *Planet Youth*, con sede en la ciudad de Abasolo, donde los alcaldes o alcaldesas de los seis municipios que integran la Jurisdicción Sanitaria VI manifestaron los avances en el desarrollo de las líneas estratégicas en cada uno de sus municipios.

Recibimos la insignia *Planet Youth*, por parte de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, que promueve el compromiso de generar entornos favorables para los niños, niñas y adolescentes contribuyendo a mejorar la convivencia familiar.

Cultura

En nuestro gobierno nos hemos propuesto la misión de generar las condiciones que posibiliten el desarrollo integral de las personas; una de las estrategias para lograrlo es la inclusión de las expresiones culturales en los planes de gobierno, como un aspecto esencial para el desarrollo humano y social.

Desde este enfoque, el desarrollo cultural se ha configurado como uno de los principales símbolos de cambio de la actual administración, en la que entendemos que la cultura es un derecho humano inalienable de todas y todos los habitantes del territorio irapuatense y un factor del desarrollo que permite la activación de la participación ciudadana, así como la generación de condiciones orientadas a una convivencia social armónica, a la construcción del bien común y a la paz social.

Por ello, planeamos cada una de nuestras acciones desde un enfoque de la cultura como un pilar del desarrollo social e individual, con la perspectiva de que el desarrollo cultural es una contribución sustancial para fortalecer la identidad local,

a partir del reconocimiento de que nuestros elementos culturales nos otorgan sentido, carácter y pertenencia a un territorio.

Por ende, nos permiten la identificación de nuestros modos de vida, valores y creencias, con los que impulsamos un cambio en los procesos culturales que involucran a las industrias creativas, las nuevas tecnologías, los movimientos culturales emergentes, la divulgación de patrimonio cultural, los procesos creativos y las dinámicas de circulación y acceso a los servicios culturales.

Para atender los desafíos de un municipio cada día más dinámico y creciente, diseñamos y pusimos en práctica nuevos modelos de gestión vinculados con el fomento de la oferta turística local y regional, así como el fortalecimiento de la identidad local, la salvaguarda del patrimonio cultural, el fomento de la creación, la promoción del talento local y de la cooperación cultural, todo con un enfoque de inclusividad que cruza en nuestras actividades.

Estos nuevos modelos de gestión nos han permitido crecer nuestra oferta cultural, mediante la realización de 1 mil 722 actividades artísticas y culturales, con las cuales hemos atendido a 250 mil 880 personas.

La ocupación del espacio público como espacios de destino para el desarrollo de actividades culturales que permitan la convivencia social armónica es una de las estrategias que implementamos, con la finalidad de ampliar la oferta cultural para el disfrute y participación de las familias, divulgar la cultura y el talento local, además de fomentar el turismo local y regional.

Por ello, fortalecemos los festivales de mayor arraigo que se llevan a cabo en las plazas públicas de la ciudad, e iniciamos dos nuevos festivales: El Festival de la Ciudad y el Festival del Mariachi.

Por primera ocasión llevamos a cabo el Festival de la Ciudad, con motivo del 476 aniversario de la fundación de Irapuato. Durante ocho días, en las plazas públicas y en los recintos culturales llevamos a cabo actividades orientadas a la difusión de la historia local y el fortalecimiento de la identidad, a través de coloquios, conciertos, presentaciones artísticas de nivel nacional y muestras fotográficas sobre las diversas etapas históricas de nuestra ciudad.

En su primera edición, el Festival de la Ciudad se posicionó como un importante espacio para el encuentro de las familias, el disfrute y la revaloración de los espacios del Centro Histórico; un espacio ideal para la convivencia y la unión de las familias irapuatenses.

Con un programa de 50 actividades culturales, los ciudadanos disfrutaron de un nuevo Festival que se ha convertido en el parteaguas para la divulgación de nuestras tradiciones y valores, además de convertirse en un evento que posibilita la construcción de una cultura de paz a través de la celebración de la sana

convivencia, el reconocimiento y el respeto por lo que somos y hacemos por Irapuato.

Por otra parte, en la Primera Edición del Festival del Mariachi, los asistentes disfrutaron de uno de los géneros musicales de mayor arraigo en nuestra identidad. En un ambiente festivo y respetuoso, durante tres días se llevaron a cabo doce conciertos en los que se destacó el talento local, que compartió escenario con agrupaciones regionales y nacionales.

Una de las evoluciones más destacadas es la de la Feria del Libro, que por primera vez se extendió de su sede original a ocho nuevas sedes, en las que se llevaron a cabo talleres de creación literaria, presentaciones editoriales, lecturas en voz alta, conciertos, obras de teatro, exposiciones de gran formato.

Con un total de ochenta actividades, la Feria de Libro en Irapuato creció sustancialmente en contenidos y participación de casas editoriales. Con el tema aPAZionate, la edición 2023 de la Feria del libro se concentró la visión del fomento al desarrollo cultural como un elemento que contribuye a la construcción de condiciones para lograr la convivencia social. A esta edición asistieron un total de 31,901 personas: 14 mil 386 niños y 17 mil 515 jóvenes y adultos.

El enfoque de la democratización de la cultura como un derecho de los ciudadanos a participar en la vida cultural de la localidad es una de las líneas de trabajo sustanciales de nuestro gobierno. Para ello, iniciamos un sistema de convocatorias públicas que permiten a los creadores locales participar de manera activa en la circulación de las producciones y servicios culturales de la ciudad.

Por primera ocasión se ha puesto a disposición los artistas, once convocatorias públicas en diversas disciplinas. Desde su primera edición, las convocatorias Teatreros en el Teatro, Artista Emergente y Mujeres Irapuatenses en el Arte se configuraron como espacios de amplia participación en el que se integraron los talentos locales para ser parte de las activaciones culturales de las que disfrutan las familias irapuatenses. Con más de 593 participantes en el sistema de convocatorias públicas, hoy somos referencia en la creación de mecanismos de participación social en la toma de decisiones en torno al desarrollo de la vida cultural local.
Una de las convocatorias más significativas fue la Primera Edición de Mujeres Irapuatenses en el Arte (MIA), con la que logramos la participación de más de 30 mujeres dedicadas al arte y que por primera ocasión tuvieron la oportunidad de conformar un colectivo en el que se muestra el arte hecho por mujeres de la localidad. Esta convocatoria abre el espacio y las oportunidades para las mujeres Irapuatenses que han desarrollado habilidades y talentos artísticos, así como para la visibilización de las capacidades y el potencial creativo que existe en cada una de ellas.

Por otra parte, con la Primera Edición de Teatreros en el Teatro, en la que resultaron ganadores 2 agrupaciones en la categoría de nueva producción y 3 agrupaciones de la categoría reestrenos o adaptaciones, logramos crear un espacio para las

agrupaciones teatrales de la localidad, que ahora cuentan con una posibilidad de circulación de sus propuestas a partir de la reciente creación de un esquema de promoción y circulación de sus ofertas artísticas.

En el sistema de convocatorias iniciamos la de Arte Andante, con el propósito de vincular a las y los creadores locales con el desarrollo económico, al otorgarles espacios para la comercialización de sus producciones artísticas. Con una amplia participación de más de 50 creadores, las dos emisiones se han llevado a cabo con una importante acepción del público y de los expositores.

Con un nuevo modelo de gestión y operación, las bibliotecas públicas se han convertido en espacios de convivencia social y centros de construcción de aprendizajes que permiten a las y los usuarios un acercamiento a las experiencias creativas.

La reactivación de las Bibliotecas Públicas como espacios de encuentro comunitario es uno de los mecanismos que implementamos para atender la necesidad social de fomentar el hábito de la lectura como una acción que posibilita la cohesión social. Hoy, es posible decir que los programas piloto que iniciamos permiten la construcción de una comunidad lectora y creativa en torno a estos espacios.

La biblioteca pública Benito Juárez se ha convertido en un punto de reunión para disfrutar de eventos artísticos, talleres, acercamiento con los escritores y conferencistas. Por primera ocasión, podemos decir que la biblioteca pública es un espacio con una vida cultural enriquecida a partir de la diversidad de actividades que se programan para que el público disfrute de manera gratuita.

Para fomentar los valores y talentos culturales, iniciamos con un programa de reconocimientos públicos a los irapuatenses que han destacado por su trayectoria y aportaciones a la vida cultural de la ciudad. Iniciamos el programa Coexistencias Artísticas en el Museo Salvador Almaraz, en el que a través de cinco homenajes se realizan nombramientos de las salas de exposición y se divulga su obra y aportación en las artes visuales.

Continuamos con el reconocimiento Vasco de Quiroga, el más importante en la ciudad, que este año llegó a su 50ª edición con el reconocimiento al Patronato para el Desarrollo Agropecuario de Guanajuato.

El desarrollo cultural como un eje del desarrollo comunitario y de la descentralización de servicios culturales se refleja en programas de continuidad como Vive la Cultura en tu Parque, conformado por presentaciones artísticas en parques vecinales, que ha contado con más de 35 presentaciones en las que asistieron 4 mil 733 personas; Cine en tu Colonia, donde se han proyectado 41 películas en distintas locaciones alrededor de la ciudad y tres murales en parques vecinales, realizados por el artista David Gómez García.

Iniciamos con el programa Museo en mi Comunidad, con el que hemos acercado las obras de los más importantes pintores irapuatenses a las localidades rurales con exposiciones y talleres, en donde la aceptación y la participación de más de 350 personas es significativa y enriquecedora para la divulgación de la historia y el arte local.

Para fortalecer las capacidades creativas del talento local, continuamos con el programa de cursos y talleres, en el que evolucionamos hacia la incorporación de actividades formativas de especialización, a la que se han integrado 131 alumnos de perfiles artísticos de alto nivel. En tanto, el programa de talleres y salones culturales constituye el más amplio e importante en la ciudad, por su diversidad, accesibilidad y calidad, con 3 mil 835 alumnos en los 198 talleres y salones culturales que impartimos.

Fortalecimos el programa de formación con los Cursos de Verano, que se ampliaron a nuevas sedes como las Bibliotecas Públicas y el Museo Salvador Almaraz. Con un total de 13 talleres logramos atender a 572 usuarios que aprendieron y desarrollaron habilidades y talentos que les permitirán continuar en el ámbito de las artes como nuevos creadores locales.

Entre los Talleres de Verano más importantes se encuentran los que se llevan a cabo en el Museo Salvador Almaraz, que son dirigidos a personas con discapacidad, y a los que por primera vez se les crea un espacio para el aprendizaje y el acercamiento a la experiencia de la creación artística. Por ello, abrimos talleres de creación en barro para invidentes y débiles visuales, en donde participaron 20 personas, además del taller de pintura en acuarela para personas con autismo, en el que se integraron 15 personas para vivir la experiencia de la creación artística.

La creación de espacios para la integración de personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, tanto en procesos formativos como en muestras de arte y eventos públicos, constituye una de las nuevas líneas de trabajo en el ámbito del desarrollo cultural, cuya programación se trabaja desde el enfoque de la inclusión, la integración y el respeto al ejercicio de los derechos culturales de todas y todos los habitantes de la localidad.

Con resultados tangibles, en nuestro gobierno posicionamos a Irapuato como uno de los municipios de mayor dinamismo cultural y turístico en la entidad. Nuestra progresiva actividad cultural nos ha permitido ser una ciudad en la que se atienden, con una amplia visión de desarrollo humano, a sus habitantes.

Los resultados en el ámbito cultural le han permitido a nuestra ciudad un reconocimiento positivo más allá de sus límites geográficos. Hoy, Irapuato es un referente de la gestión cultural y un detonante de procesos artísticos que trascienden a la región, y con ello hemos construido un nuevo motor de desarrollo: el de las actividades culturales y artísticas.

Nuestro programa de formación y capacitación artística está orientado al fortalecimiento del talento local a través de cursos y talleres que les han permitido ampliar sus capacidades creativas y sus habilidades artísticas. Tanto en su nivel inicial como en el especializado, nuestros programas son permanentes y hemos evolucionado para ampliarlo a nuevas sedes, como las Bibliotecas Públicas, el Teatro de la Ciudad, el Museo Salvador Almaraz y en nuestras comunidades, a través de los salones culturales.

Iniciamos el programa Vivir del Arte, mediante el cual hemos otorgado conocimientos y herramientas para la auto promoción artística vinculada con la economía creativa. Llevamos a cabo cuatro procesos formativos en los que han participado ochenta personas de la localidad y de los municipios vecinos. Con este programa, posicionamos a nuestra ciudad como un referente del impulso de los modelos de gestión cultural en el ámbito de la economía creativa, el desarrollo de las industrias culturales, y como un municipio en el que promovemos la adquisición de herramientas para la autosuficiencia de las y los creativos.

En las bibliotecas públicas iniciamos con un nuevo modelo de operación, en el hemos convertido a estos espacios en centros de construcción de conocimientos y experiencias creativas estrechamente vinculadas con el desarrollo cultural comunitario, con una nueva mirada de inclusividad que nos ha permitido comenzar un programa de apropiación de estos espacios por parte de la ciudadanía, con una asistencia de 3 mil 504 personas, a las diversas actividades de fomento a la lectura, a los talleres y a los eventos artísticos.

En nuestro gobierno impulsamos un importante programa de reconocimiento y valoración de nuestro patrimonio cultural y de divulgación de nuestros bienes artísticos mediante un programa de visitas guiadas a los diversos recintos históricos y culturales. Uno de nuestros programas de mayor impulso es el de visitas al Museo Salvador Almaraz, en el que hemos recibido a 18 mil 726 personas. En tanto, en el Teatro de la Ciudad el programa de Teatro Escolar ha recibido a varias escuelas que han disfrutado de manera gratuita de las puestas en escena.

Nuevos modelos de gestión y operación se han puesto en marcha en el Museo Salvador Almaraz, que hoy es reconocido como uno de los espacios con mayor dinamismo y que se ha convertido en un referente de la promoción y el fomento del patrimonio cultural y artístico. El programa de exposiciones y muestras de arte han convertido al Museo Salvador Almaraz en un espacio de convergencia para artistas locales y regionales, que conviven con muestras de arte de nivel internacional.

Las muestras artísticas se ampliaron al espacio público, que ha permitido el disfrute de muchas personas, además de la contribución a la generación de espacios públicos en los que se promueve la identidad local y se vinculan con el turismo local y regional.

Con uno de los programas expositivos de mayor dinamismo en la entidad, el Museo Salvador Almaraz ha tenido un importante crecimiento en el número de

exposiciones en sus salas, que durante la presente administración suman 48 y una cantidad de 27 mil 395 visitantes al espacio.

El Teatro de la Ciudad se ha convertido en el espacio de mayor relevancia en la promoción de las artes escénicas en la ciudad y como uno de los más importantes en la región, al integrarse al circuitos regionales y estatales de fomento a las artes escénicas, como el Encuentro Estatal de Teatro, que por primera ocasión se realizó en la ciudad y donde se premiaron a doce participantes.

Festejamos el séptimo aniversario del Teatro de la Ciudad con conciertos de talla internacional y nacional que permitieron al público local y visitantes disfrutar de expresiones artísticas magnas. En el marco de los festejos del aniversario del Teatro de la Ciudad inauguramos el mural creado por Jazzamoart, que deja un legado para todos los irapuatenses.

Además, un nuevo modelo de coinversión en las presentaciones artísticas en el Teatro de la Ciudad nos ha permitido generar ingresos y diversificar la programación que mes con mes se ofrece a las y los habitantes.

La ubicación geográfica de la ciudad de Irapuato es privilegiada y aprovechable para generar actividades culturales que, vinculadas con el turismo, nos posicionan como un municipio dinámico y de significativa actividad cultural.

Por ello, es destacable la realización de siete festivales, entre los que destacan el Festival de Jazz, que tuvo ocho presentaciones musicales gratuitas en el Teatro y en espacios públicos, con una asistencia de 15 mil 699 personas y la participación agrupaciones locales; asimismo, destacan por su nivel internacional el Festival Internacional Cervantino (FIC), que este año amplió sus sedes al Museo Salvador Almaraz y a las plazas públicas, con una asistencia total de 3 mil 593 personas.

Dos importantes festivales se han convertido en un referente para las y los habitantes del municipio:

- El Festival Eraitzicutzio, que en su 30ª edición se consolidó como uno de los espacios de mayor importancia para las agrupaciones locales y para el público, que durante tres días disfrutó de diez eventos artísticos.
- El Festival Reviviendo Tradiciones, que se consolidó como un espacio de convivencia familiar y social, al generar 31 activaciones artísticas en espacios públicos, donde asistieron más de 28 mil 63 irapuatenses. Es destacable que en el Festival Reviviendo Tradiciones se ampliaron las actividades, que evolucionaron en el 2022.

Un importante impulso a los creadores populares de la localidad se ha puesto en marcha a través los seis encuentros de danza folclórica, en los que se reúnen agrupaciones locales y de diversos municipios del Estado.

El reconocimiento a las personas y/o agrupaciones que han contribuido en el desarrollo artístico de nuestra ciudad es destacable en los eventos llevados a cabo

en el Teatro de la Ciudad, los nombramientos de cinco salas en el Museo Salvador Almaraz el reconocimiento a los sobrevivientes de la inundación y la Presea Vasco de Quiroga.

Deporte competitivo

El Premio Municipal del Deporte 2022 es una de nuestras iniciativas relevantes, en la cual reconocimos a 35 medallistas nacionales y talentos deportivos prometedores con apoyos económicos y credenciales especiales. Incentivamos a más de 70 jóvenes seleccionados a nivel estatal en su disciplina con uniformes deportivos.

Estamos orgullosos de los 89 deportistas que en este 2023 han avanzado a los selectivos estatales y los 66 que han clasificado a eventos nacionales y representan con orgullo a nuestra ciudad en diversas disciplinas. Observamos un gran crecimiento de nuestros selectivos gracias a los apoyos, estímulos económicos y en especie que se otorgado en esta administración.

Reafirmamos nuestro compromiso con las generaciones jóvenes al impulsar el deporte para 1 mil 500 niñas, niños y jóvenes a través de los Juegos Deportivos Infantiles y Juveniles Municipales. Este evento, celebrado en diciembre de 2022, proporcionó a nuestros deportistas jóvenes un espacio para demostrar sus habilidades y promovió su desarrollo físico adquirido en las escuelas de deporte. Compitieron en las disciplinas de atletismo, natación, voleibol, basquetbol, taekwondo, fútbol y ajedrez, eventos que se llevaron a cabo en la Unidad Deportiva Norte, Sur y Módulo Comudaj.

Celebramos la sana convivencia y la comunidad a través de eventos como la Carrera Atlética con motivo del aniversario de nuestra ciudad. Más de 1 mil corredores de todas las edades, recorrieron distancias de 3, 5 y 10 kilómetros, lo que demuestra el poder del deporte para unir a nuestra sociedad y fomentar un estilo de vida saludable.

Por otra parte, con el gusto de compartir, apoyamos a más de 25 organizadores de carreras para ofertar eventos seguros a la ciudadanía, con una opción más para adoptar una cultura física a través de las carreras en ruta.

Vivienda

En coordinación con Gobierno del Estado, beneficiamos a 2 mil 673 familias con una inversión de 8 millones de pesos a través del Programa Mi Colonia a Color, de los cuales Sedeshu aportó un 50 por ciento y el otro 50 por ciento provino del municipio, para fortalecer el tejido social y la dignificación de los entornos urbanos, a través de la pinta de fachadas de viviendas y espacios de convivencia social. Con ello generamos cambios visuales agradables, que influyen de manera positiva en el estado de ánimo de los vecinos, lo que afianza el sentido de pertenencia e identidad en su colonia o comunidad.

En concurrencia con Sedeshu, beneficiamos con el Programa Vive mejor con Impulso a diecisiete familias que vivían en condiciones de alta vulnerabilidad en la zona urbana, con la construcción de un cuarto dormitorio, y a tres familias de la zona rural, con la construcción de un cuarto para baño; esto contribuye al acceso de las personas a una vivienda digna con una mejor calidad de vida, lo que mitiga el hacinamiento y les permite disfrutar la vida en familia, en condiciones de higiene y comodidad. La inversión municipal fue de 1 millón 14 mil 376 pesos y por parte del estado se aportó 1 millón 14 mil 344 pesos.

Asimismo, beneficiamos a 1 mil 410 familias con calentadores solares, con una inversión municipal de 3 millones 836 mil 319 pesos, que se sumaron a otros 4 millones 482 mil 680 pesos por parte del estado, para mejorar las viviendas de los irapuatenses, incidir en el ahorro familiar y cuidar el medio ambiente, debido a que se disminuye considerablemente el gasto de gas LP.

Con el Programa Mi Hogar GTO, beneficiamos a 1 mil 25 familias con una inversión de 3 millones 997 mil 500 pesos, en los que participó con el 50 por ciento la Sedeshu y 50 por ciento el Municipio, para la adquisición de estufas ecológicas en su vertiente de Mejoramiento de Vivienda (Ecotecnologías), con el objeto de proporcionar mejores condiciones y oportunidades laborales a las familias de las localidades.

Beneficiamos a 39 localidades al mejorar, mantener y rehabilitar la infraestructura de sus viviendas en situación de vulnerabilidad por condiciones socio demográficas, por riesgo o por precariedad de la vivienda o de aspectos relacionados a la comunidad, a través de los siguientes apoyos:

- Cinco localidades con materiales de construcción, material eléctrico, herramientas para laborar, con una inversión de 67 mil 379 pesos. **Anexo 37.**
- Mejoramos la imagen urbana en cuatro localidades con la donación de dieciséis cubetas de pintura color blanco y cuatro de color amarillo, con una inversión de 26 mil pesos. **Anexo 38.**
- Mejoramos la comunicación de los habitantes de 30 localidades, con equipo de perifoneo que consta de un amplificador, una trompeta de aluminio de veinte pulgadas, una unidad para trompeta, veinte metros de cable para bocina, un micrófono vocal para promoción y difusión en las localidades rurales, con una inversión de 261 mil pesos. **Anexo 39.**

Mejoramos la calidad de vida de 7 mil 744 familias irapuatenses, a través de los Programas Subsidiados en colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria para contribuir al bienestar social integral y la economía familiar a través de productos básicos tales como: cisternas, calentadores solares, tinacos, biodigestor, bebederos Rotoplas, cemento, mortero, con un ahorro del 46 por ciento en la adquisición de productos.

Cadena	Aportación beneficiario	Aportación CMT	Familias beneficiadas	Colonias beneficiadas	Comunidades beneficiadas
Agua	1,159,418.00	930,595.60	1,900	133	95

Mejoramiento de Vivienda	1,929,158.00	1,906,139.00	1,972		
Total	**3,088,576.00**	**2,836,734.60**	**3,872**	**133**	**95**

Mejoramos la calidad de vida de las familias Irapuatenses, al ofrecer opciones de espacios para vivienda donde podrán desarrollarse en un ambiente sano y seguro. Como parte del programa Mi Vivienda GTO, Contigo Sí, integramos 56 expedientes de ciudadanos que recibieron un apoyo económico por un monto de hasta 100 mil pesos para la adquisición de una vivienda nueva; que suman en total 4 millones 551 mil 273 pesos.

Contribuimos a la igualdad de oportunidades para toda la población irapuatense mediante el otorgamiento de un crédito en vales canjeables por material de construcción que les permitió mejorar, ampliar y rehabilitar su vivienda. Con una inversión de 400 mil pesos, a través del Programa Mejoremos Juntos beneficiamos a quince familias.

Continuamos con el impulso al programa de Escrituración de Lotes en los asentamientos humanos regularizados y fraccionamientos desarrollados por el Imuvii, mediante la entrega de 129 escrituras públicas a los poseedores con su incorporación al marco de la legalidad a través de la certeza jurídica de su patrimonio, acción con la que generamos un beneficio a 503 irapuatenses.

Bajo la encomienda de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, focalizada en la permanencia y estabilidad patrimonial, a través del Imuvii iniciamos el proceso de escrituración de los pies de casa y lotes del fraccionamiento Las Liebres, en beneficio de 814 familias que podrán obtener la escritura pública de su propiedad.

De igual forma, daremos inicio al proceso de escrituración del fraccionamiento Villas de San Cayetano, conformado por 550 lotes, que permitirá al mismo número de familias obtener la certeza jurídica de su patrimonio y muchos beneficios en materia de desarrollo urbano y social.

Obtuvimos la autorización de traza del fraccionamiento mixto de usos compatibles (habitacional y comercial) denominado El Guayabo II, proyectado sobre la reserva territorial identificada como la fusión de las fracciones B, C y E de la parcela 24 Z-1 p1/1 del ejido San José de Bernalejo de este municipio, con una superficie de 39 mil 785.49 metros cuadrados, en la que generamos 374 acciones de vivienda.

Como parte de este esfuerzo, continuamos con la generación de los proyectos de rasantes, infraestructura (agua potable, drenaje sanitario y drenaje pluvial) para obtener el Permiso de Obras de Urbanización. Además, celebramos el Convenio de Colaboración bajo el esquema de Promotoría con la empresa Provide Guanajuato S.A. de C.V. para la construcción y comercialización de las viviendas, así como el desarrollo del Fraccionamiento.

Finalmente, llevamos a cabo el convenio de colaboración con la empresa Scafsa S.A. de C.V., para la construcción y comercialización de dieciséis departamentos distribuidos en dos edificios en una superficie de terreno de 577.79 metros cuadrados, en beneficio de más de sesenta ciudadanos.

Iniciamos con el desarrollo de estudios preliminares y anteproyectos del predio ubicado en la fracción C, D y E de la fracción I del predio rústico denominado La Palma, en una superficie de 63 mil 854.80 metros cuadrados con una proyección de 284 lotes para beneficiar a más de quinientas familias.

Contribuimos a mejorar las condiciones de vida de las familias del asentamiento humano denominado Salinas de Gortari, las cuales podrán escriturar su propiedad y obtener la certeza jurídica de su patrimonio, así como acceder a los servicios básicos y la urbanización del asentamiento; acciones que logramos a través del programa de Regularización de Asentamientos Humanos en coordinación con Gobierno del Estado, lo que contribuye a una mejor calidad de vida para las 56 familias que forman parte del asentamiento.

Con la suma de todos por la paz

Diálogos por la Paz

Para otorgar a la ciudadanía un espacio de escucha activa e invitar a contribuir a la sociedad en recobrar la seguridad y tranquilidad en nuestra ciudad, realizamos la estrategia integral de los Diálogos por la Paz, donde se abordaron temas de seguridad desde una perspectiva ciudadana.

En la primera etapa logramos el acercamiento con 23 sectores representativos de la sociedad, entre deportistas, medios de comunicación, padres de familia, religiosos, comerciantes y empresarios, con una asistencia de 1 mil 620 personas, además pusimos a disposición la plataforma de participación ciudadana denominada *www.dialogosporlapazirapuato.mx*, misma que recogió aportaciones y contribuciones para la construcción de la paz. Con este ejercicio innovador escuchamos de primera mano las necesidades, preocupaciones y aportaciones de los ciudadanos Irapuatenses.

Como resultado, firmamos el Gran Acuerdo Ciudadano por la Paz de Irapuato, el cual sienta las bases para la creación del Plan Ciudadano de Largo Aliento para la construcción de paz, con el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Prevención de la violencia y la delincuencia

Este año logramos la Recertificación Policial Ciudadana, tras acreditar la revisión detallada de 57 estándares de cumplimiento en los rubros de reclutamiento y selección, organización y desarrollo profesional, responsabilidad policial, actuación profesional, infraestructura y equipo, prevención del delito y vialidad y tránsito, colocándonos como el cuarto municipio del país en obtener este reconocimiento a las buenas prácticas.

Además, en busca de la innovación y la mejora continua de nuestra corporación, iniciamos con el proceso de acreditación para la aplicación de la ley, Nivel 1 (LE-1), ante la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, Inc. (Calea), certificación internacional que nos permitirá implementar un modelo de gestión que promueve el uso eficaz de recursos y normas enfocadas a la mejora del servicio de seguridad pública. En este momento trabajamos en los estándares y directivas aplicables a todo el personal de la Secretaría, con miras a la evaluación de los 181 estándares mínimos en marzo del próximo año.

Nuestros integrantes de Policía Municipal, agentes de Tránsito, Protección Civil y Bomberos son nuestra fuerza, por lo que avanzamos en mejorar las condiciones laborales a través de la modificación salarial de nuestros elementos. Regularizamos al 100 por ciento sus prestaciones como aguinaldo y prima vacacional, mismos que se reflejan completamente en su cotización. Así mismo hasta el mes de marzo

entregamos 484 estímulos económicos por un total de 979 mil pesos a nuestros elementos por actos heroicos, labores, sociales, detenciones relevantes y actividades deportivas.

Realizamos una inversión de 34 millones 340 mil 717 pesos para fortalecer el equipamiento de nuestra corporación, con la adquisición de camionetas *pick up,* bicicletas, motocicletas y cuatrimotos equipadas como patrullas, equipos *GPS* para rastreo de las unidades de oficiales, mobiliario para las nuevas delegaciones, cascos, coderas y guantes para la Policía Turística, chalecos balísticos, uniformes para policías, agentes de tránsito y cadetes, además de bombas charqueras y trajes de bombero para el personal de Protección Civil.

En diciembre del 2022, realizamos por primera vez un evento donde se reconoció a los integrantes de Policía Municipal que lograron obtener ascenso de grado tras acreditar las evaluaciones teóricas y prácticas del proceso de promoción. En este evento entregamos la divisa a 83 policías municipales con grado de Suboficial, Policía Primero, Policía Segundo y Policía Tercero.

En el Centro de Integración Policial (Cipol), además de continuar con la prestación de servicios médicos, psicológicos y de nutrición para nuestro personal, implementamos un programa de actividades deportivas que incluye clases de baile activo, natación, entrenamiento funcional, *crossfit* y taekwondo, con la asistencia de 6 mil 064 personas en el periodo de octubre a la fecha.

Realizamos diversas actividades, como la Jornada de Salud, con la asistencia de 450 personas a pláticas sobre temas de vida saludable y prevención de enfermedades, además de servicios de revisión de medicina general, nutrición, psicología, detección de cáncer de mama, oftalmología, salud sexual y odontología.

Realizamos cinco funciones de cine, donde integrantes de la Secretaría pudieron disfrutar momentos recreativos en compañía de sus familias; además, llevamos a cabo un curso de verano para sus hijos, con la asistencia de 120 niños. Hasta el momento somos el único municipio del Estado en contar con un centro de convivencia y desarrollo integral exclusivo para su corporación policial.

A fin de crear nuevas estrategias para la mitigación de la incidencia delictiva, se realiza de manera permanente el análisis de la información recabada por la Policía Municipal, el Sistema de Emergencias 9-1-1 y el área de inteligencia, entre otras, donde implementamos métodos estadísticos y de análisis que nos han permitido una disminución del 29 por ciento en el robo de negocio, de un 7 por ciento en los robos con violencia y del 19 por ciento en el robo a casa habitación.

En cuanto a los homicidios dolosos, disminuimos un 20 por ciento en el periodo de octubre de 2022 a junio de 2023. Estas disminuciones han sido posibles gracias al trabajo operativo en coordinación con los tres niveles de gobierno.

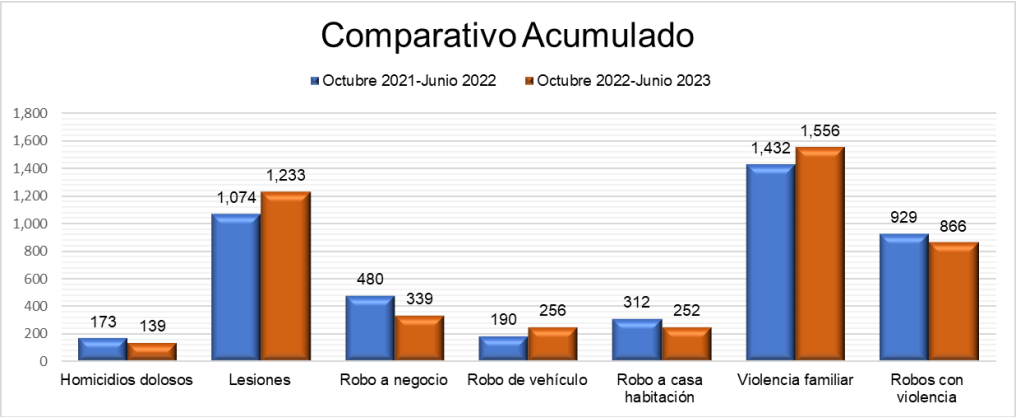

Para prevenir, disuadir y disminuir los índices de hechos delictivos y la comisión de infracciones al *Reglamento de Justicia Cívica* con la aplicación de estrategias operativas focalizadas a la problemática identificada, a través del trabajo coordinado con los tres órdenes de gobierno, realizamos un total de 166 mil 814 **operativos** de diferentes tipos.

Como resultado aseguramos 43 armas de fuego y realizamos 62 aseguramientos de drogas de diferentes tipos; además recuperamos 146 vehículos de motor y 216 motocicletas que contaban con reporte de robo, lo que representa un incremento del 48 por ciento en los aseguramientos de drogas y 26 por ciento la cantidad de motocicletas recuperadas, en relación con el mismo periodo del año anterior.

Tipo	Aseguramientos	Tipo de aseguramiento		
Armas de fuego	43	**Corta**	**Larga**	**Fabricación artesanal**
		31	2	10
Drogas	62	**Marihuana**	**Cristal**	**Cocaína**
		39 dosis	226 dosis	0 dosis

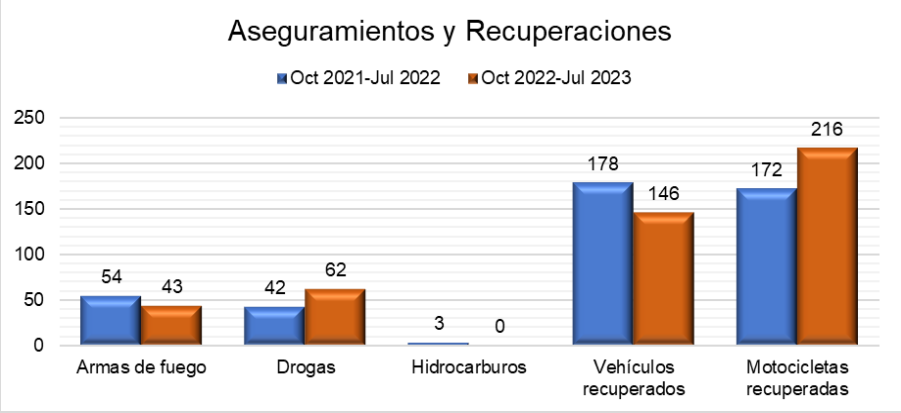

Gracias a la optimización del patrullaje y la vigilancia en las distintas regiones del municipio logramos la detención de 6 mil 217 ciudadanos por infringir el *Reglamento*

Justicia Cívica. Por otra parte, detuvimos a 500 personas por la comisión de hechos delictivos, las cuales fueron puestas a disposición de la Fiscalía del Estado.

Mejoramos el proceso de análisis de gabinete, con la implementación de un sistema de detección de objetivos generadores de violencia y el diseño e implementación de dieciséis planes estratégicos focalizados en coordinación con las áreas operativas de la SSCM. Como resultado logramos un total de 321 intervenciones enfocadas a una investigación, con un porcentaje de efectividad del 85 por ciento en la recolección y procesamiento de información útil para el esclarecimiento de los hechos delictivos y la identificación de los intervinientes.

Hasta el momento realizamos un total de doce detenciones relevantes derivadas de investigaciones de los delitos de mayor incidencia.

Derivado del fortalecimiento de la presencia de los cuerpos de seguridad en el municipio e implementar estrategias focalizadas, realizamos 102 mesas de trabajo en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno y la iniciativa privada e incrementamos la implementación de los Puestos de Control Provisional Preventivo, con ocho veces más operativos de seguridad en el municipio.

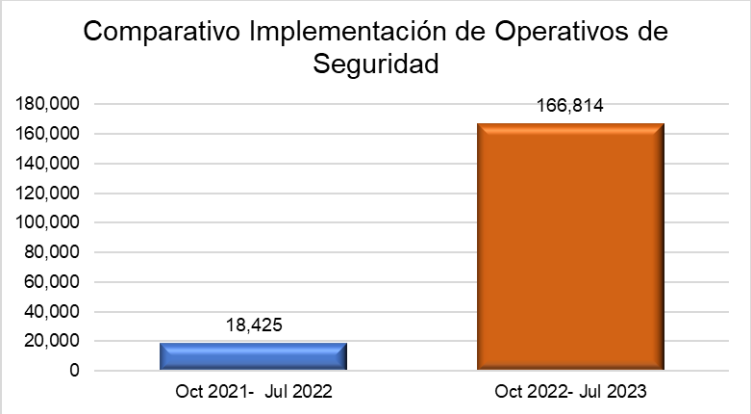

Atendemos de manera oportuna, y dentro de los rangos estatales establecidos, las llamadas de emergencia que se reciben por parte de la ciudadanía, con un 98.27 por ciento contestadas antes de los veinte segundos. Por su parte, en el área de despacho de unidades de los cuerpos de emergencia disminuimos el tiempo de respuesta de las unidades de policía, de 5 minutos 56 segundos a 4 minutos 45 segundos, lo que representa una disminución del 20 por ciento con relación al cierre de julio de 2023.

Derivado del monitoreo activo logramos la recuperación de 63 vehículos con reporte de robo, lo que representa el 43 por ciento del total de unidades aseguradas en el municipio, además de diez motocicletas con reporte de robo y la detección en flagrancia de 134 personas en la comisión de algún hecho delictivo o falta administrativa. Lo anterior, a través del sistema de video vigilancia y la coordinación entre el área de despacho, telefonía y el personal operativo de Policía Municipal,

con el monitoreo de acciones derivadas de los incidentes reportados o detectados a través de este sistema.

Iniciamos con el proyecto integral para el Centro de Comunicaciones de Irapuato, que incluye la remodelación de la infraestructura operativa del C4 y la unidad de análisis, así como el incremento de la capacidad operativa con la instalación de cien puntos de monitoreo y treinta cámaras de reconocimiento automático de matrícula (LPR), además de la reestructura y rehabilitación de puntos de monitoreo existentes y arcos carreteros, sin dejar de lado el mantenimiento preventivo y correctivo, con una importante inversión de 162 millones 615 mil pesos.

Como parte del programa *Planet Youth* llevamos acciones para fortalecer a los jóvenes de nuestro municipio mediante actividades de desarrollo positivo, con la finalidad de crear entornos comunitarios saludables, así como la reducción en el consumo de sustancias indebidas.

Con 4 mil 850 personas beneficiadas llevamos a cabo pláticas de concientización dirigidas a los jóvenes en riesgo, así como las estrategias preventivas “El Deporte Contra las Adicciones” y “Proyecto de Vida” para mitigar el impacto destructivo que generan las adicciones, con el deporte como una de las mejores herramientas para fomentar un estilo de vida sana, a través de hábitos positivos de convivencia en el ámbito físico, mental y social.

Realizamos actividades en materia de prevención de la violencia, a través de estrategias que consisten en detectar oportunamente problemáticas que vulneran a la sociedad. Con la finalidad de disminuir o erradicar conductas antisociales, a través de la Coordinación de Prevención Social, llevamos a cabo programas preventivos y herramientas de autocuidado para desalentar la delincuencia juvenil. Para concientizar a la juventud y reintegrar de forma productiva a jóvenes infractores, capacitamos a 130 jóvenes en el oficio de barbería, para que puedan obtener un ingreso económico de forma digna y formar ciudadanos responsables con proyectos de vida definidos, acción que representa un incremento del 42 por ciento a comparación del periodo anterior.

En este sentido, realizamos 278 acciones de mediación y orientación juvenil, para buscar su inclusión social con el acercamiento a líderes sociales y jóvenes vulnerables a través de charlas informativas y preventivas, sensibilización y difusión en materia de prevención, actividades deportivas, culturales, sociales, así como la canalización a centros de estudios y de ayuda profesional, para generar conciencia y reflexión sobre las consecuencias del pandillerismo y las adicciones, en beneficio de 6 mil 385 jóvenes vulnerables.

De la misma manera, concluimos el torneo de futbol Liga por La Paz, donde logramos hermanar a jóvenes de diferentes colonias y localidades, con la creación de entornos de paz y de convivencia deportiva y familiar, a través de la participación de 35 equipos.

Generamos acciones para promover la prevención en el entorno estudiantil, con pláticas, talleres, conferencias, módulos informativos, *rallys* deportivos, teatro guiñol y actividades lúdicas enfocadas a la prevención de la violencia y al reforzamiento de valores. Fomentamos la cultura de la legalidad y la denuncia, con campañas de sensibilización sobre la correcta utilización de los números de emergencia, con un total de 48 mil 191 beneficiados.

La prevención en el sector empresarial y comercial es indispensable para combatir el delito, por esto capacitamos a empresas sobre medidas de seguridad para disminuir factores de riesgo que conlleven a la comisión de delitos patrimoniales. De igual manera realizamos 273 dispositivos informativos en comercios, negocios, tiendas departamentales, establecimientos, bancos y cajeros automáticos, donde dimos información para disminuir los factores de riesgo y reforzar los de protección, además de fomentar esquemas de participación ciudadana, con la participación de 10 mil 963 personas.

Creamos 46 nuevos comités de participación ciudadana mediante del programa Vecino Alerta, a través del trabajo coordinado con 6 mil 2 ciudadanos, quienes se agruparon con la promoción de la integración vecinal que fortalece la unión y propicia el autocuidado, para disminuir el riesgo de la comisión de un delito patrimonial en las zonas habitacionales.

Para promover modelos de vida sana realizamos brigadas vecinales, ferias de prevención, campañas de difusión (aguinaldo seguro y vacaciones seguras), *rallys* de prevención, cine en tu colonia, foros de prevención, intercambio de juguetes bélicos, con 14 mil 393 beneficiados mediante 102 acciones.

Llevamos a cabo sesiones de coordinación en materia de prevención, con la participación de diversas autoridades de la administración pública, organismos públicos y privados, así como representantes de colonias y localidades, para que de manera trasversal y multidisciplinaria se planifiquen y ejecuten estrategias de prevención para disminuir conductas antisociales y demás factores que generan violencia y delincuencia. Ello a través de la Comisión Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y el Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana.

Inauguramos la Región de Policía y Base de la Coordinación Municipal de Protección Civil Vasco de Quiroga, para una atención oportuna y de calidad en beneficio de 61 colonias con un aproximado de 70 mil habitantes. Dicho inmueble también nos acerca con la ciudadanía para trámites como dictámenes de seguridad, validaciones de proyectos, dictámenes de prevención contra accidentes, entre otros.

Para fortalecer nuestra corporación, mantenemos un programa de **r**eclutamiento inclusivo permanente para las diversas áreas de la SSCM. En este periodo dimos información a 3 mil 976 personas interesadas, de las cuales 571 iniciaron el proceso de selección, lo que representa un 14 por ciento de los interesados.

Por otro lado, logramos que las mujeres se interesen cada vez más en formar parte de la Policía. En la actualidad son mujeres el 54 por ciento del total de los interesados en el proceso de selección; un drástico aumento en comparación con el trienio anterior, donde solo representaban el 40 por ciento.

Además, hemos sido más asertivos en la selección de las personas que presentan las evaluaciones para ingreso a formación inicial, ya que actualmente el porcentaje de aprobados es del 58 por ciento, a comparación del 43 por ciento del trienio anterior.

Para fortalecer nuestra corporación, incrementamos el número de integrantes de Policía, con el alta de 22 nuevos elementos tras concluir el Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Generación XLIII. Actualmente hay dieciocho cadetes en formación de la Generación XLIV.

Los ciudadanos están comprometidos con apoyar a la profesionalización y dignificación policial. Gracias a la participación de la asociación civil Actuando por Guanajuato, el Instituto para la Seguridad y Democracia (Insyde) y el Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (Casede), 39 de nuestros integrantes de Policía concluyeron el Diplomado en la Seguridad Ciudadana y el Manejo de la Información en las Instituciones Policiales, herramienta que les permitió conocer nuevos modelos policiales y técnicas de recopilación, análisis y manejo de la información para prevenir el delito.

Este año capacitamos en Competencias Básicas de la Función Policial a 116 integrantes de policía, quienes obtuvieron conocimientos teóricos, jurídicos y prácticos. Con esta acción, 99.1 por ciento de nuestro estado de fuerza se encuentra acreditado, en comparación al periodo anterior donde contábamos con el 85 por ciento.

En la Academia de la SSCM promovemos la capacitación y especialización del personal, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESNSP). Por eso, incrementamos en un 70 por ciento el número de capacitaciones realizadas, a comparación del año anterior. Sumamos 3 mil 323 acciones a integrantes de corporación en temas de Derechos Humanos, Diplomado de mandos, Justicia Cívica, Policía de Proximidad con Perspectiva de Género, Atención a Víctimas, Protocolos Nacionales de Actuación, Registro Nacional de Detenciones, Yo puedo, Guanajuato Puede, Armamento y Tiro, Control de Disturbios y Equidad de Género.

Así mismo llevamos a cabo 435 Evaluaciones al Desempeño a personal en activo y al Desempeño Académico al personal en formación, las cuales permiten medir el apego cualitativo y cuantitativo a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como a la disciplina que rige la actuación y su contribución a los objetivos institucionales, lo que representa un incremento del 23.2 por ciento a comparación con el año anterior.

Por medio de la Dirección de Tránsito, fortalecemos el programa de prevención de accidentes y cultura vial, en una intervención transversal con varias dependencias municipales y con la participación de escuelas y empresas. Realizamos 141 actividades en el periodo de octubre 2022 a julio 2023, lo que representa un incremento del 117 por ciento con respecto al periodo anterior.

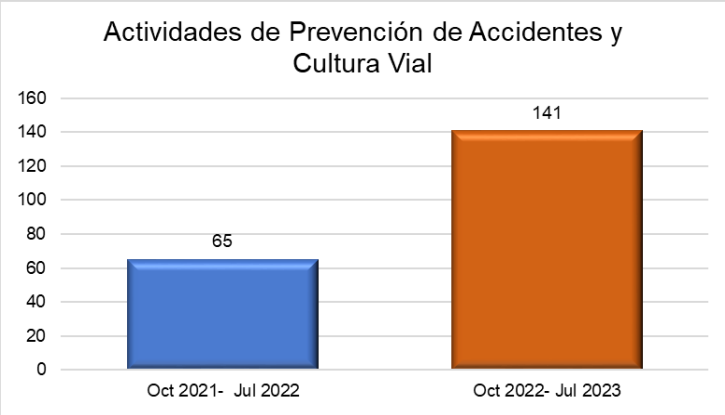

Además, duplicamos el número de dispositivos de alcoholimetría, con 162 en el periodo de octubre 2022 a mayo 2023, lo que representa un incremento del 42 por ciento a comparación del periodo anterior.

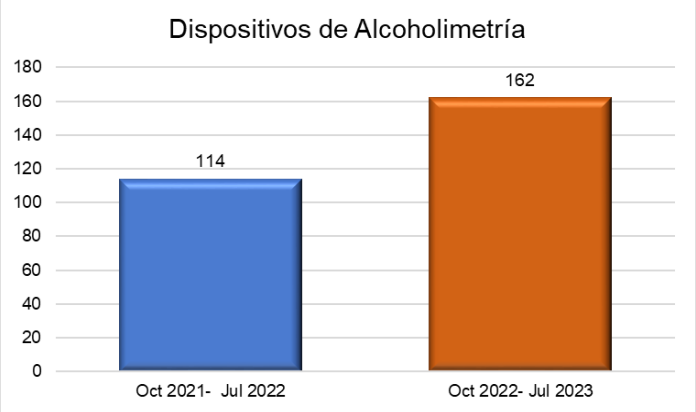

En coordinación con la Dirección de Juzgados Cívicos realizamos 225 pláticas de concientización y creación de conciencia y respeto por su seguridad vial, como parte del servicio en favor a la comunidad de los infractores al *Reglamento de Tránsito***,** lo que representa un incremento del 72 por ciento con respecto al periodo anterior.

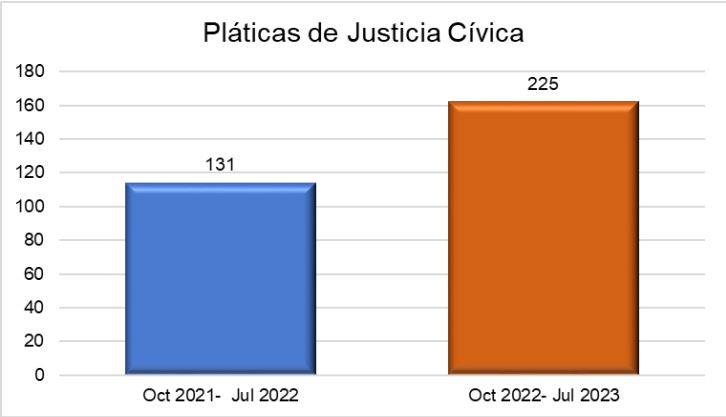

El respeto a la normativa es indispensable para generar entornos de paz. Es por eso, que aplicamos 53 mil 25 infracciones en el periodo de octubre 2022 a mayo 2023, para hacer conciencia en los conductores y fomentar la importancia del respeto a los señalamientos, límites de velocidad y regularizar la documentación de sus vehículos. Lo anterior representa un incremento del 41 por ciento con respecto al periodo anterior**,** resultado que ha sido posible gracias a la implementación de 1 mil 317 dispositivos viales y a la contratación de 46 nuevos agentes de Tránsito al concluir**,** en el mes de diciembre**,** el Curso de Formación Inicial.

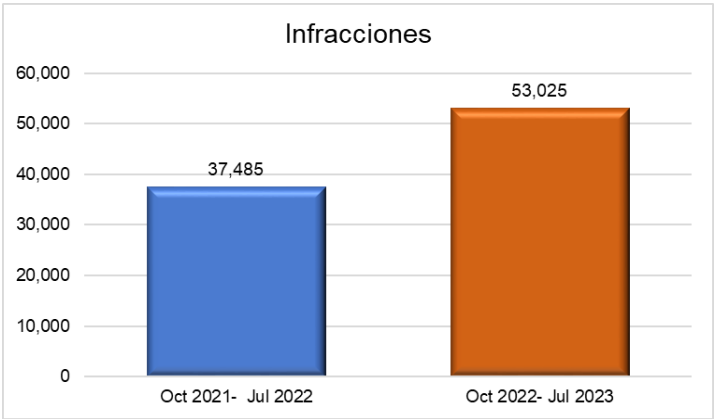

Entornos comunitarios seguros

Por medio de nuestros tres Centros de Atención a Víctimas (CAV), nuestros policías han contribuido a la atención primaria, contención y acompañamiento de las víctimas de conductas antisociales. Este año incrementamos nuestra capacidad de atención jurídica en un 52 por ciento a comparación del periodo anterior, al otorgar 880 asesorías jurídicas y elevamos un 24 por ciento la realización de mecanismos alternativos de solución de controversias**,** con 800 convenios como resultado de mediaciones entre ciudadanos.

En cumplimiento a la normativa en materia de atención a víctimas, otorgamos los servicios de atención psicológica de primer contacto, contención primaria y

seguimiento por medio de terapias psicológicas programadas, para facilitar y apoyar en proceso de recuperación adaptado a las circunstancias personales de las víctimas. Durante este periodo se realizaron 852 atenciones, el triple a comparación del periodo anterior, gracias al incremento en el personal asignado a los centros y la realización de atenciones en sitio.

En busca de ofrecer atención integral a las víctimas, canalizamos a 442 a diferentes dependencias en los tres niveles de gobierno. Entre las más destacadas se encuentran la Agencia del Ministerio Público, el Centro de Justicia para la Mujer, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el DIF, la Representación Gratuita en Materia Civil y el Instituto de la Mujer Irapuatense (Inmira).

En Irapuato fomentamos el respeto a la normativa para concientizar sobre las reglas sociales en la sana convivencia, el respeto al entorno y la solución pacífica de conflictos. Es por ello, que nuestros Juzgados Cívicos se mantienen como ejemplo en el Estado, al ser el único municipio que cuenta con el Modelo de Justicia Cívica homologado a la *Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato*, por lo que recibimos la visita de autoridades de los municipios de Celaya, Cortázar y Valle de Santiago.

Además, aplicamos las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento de los reglamentos. Desde octubre 2022 a la fecha, realizamos 13 mil 1 audiencias públicas en los Juzgados Cívicos, lo que implica un incremento del 60 por ciento a comparación del año anterior; además**,** hemos incrementado la capacidad de atención en los Juzgados, con el logro de que las citas para audiencia con el Juez Cívico sean en un lapso no mayor a 48 horas desde que el ciudadano solicita, en el caso de las infracciones de tránsito.

Con el modelo de Justicia Cívica, en busca de concientizar a los ciudadanos infractores sobre la no repetición de la conducta cometida, 804 personas obtuvieron el beneficio de conmutar su sanción por servicio en favor de la comunidad, a través de programas integrales y transversales con áreas de la Administración Pública Municipal, al otorgar un beneficio a la ciudad con su participación en actividades como mantenimiento y estética de la ciudad, conservación del medio ambiente, educación vial, entre otros.

Para mejorar e innovar aún más, este año iniciamos con un proyecto de obra que implica la mejora del área de separos de detención administrativa, área médica, oficina de realización de puestas a disposición y cocina para preparación de alimentos de los detenidos, con una inversión total de 5 millones 200 mil pesos.

Llevamos a cabo sesiones de coordinación en materia de prevención, con diversas autoridades de la administración pública, organismos públicos y privados así como representantes de colonias y localidades, para que de manera trasversal y multidisciplinaria se planifiquen y ejecuten estrategias de prevención para disminuir conductas antisociales y demás factores que generan violencia y delincuencia, a

través de la Comisión Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y el Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en materia de seguridad.

El entorno de paz y seguridad en el Municipio no solo se construye desde el enfoque del combate y prevención del delito. Por eso**,** desde la Coordinación Municipal de Protección Civil se realiza un arduo trabajo en la prevención y mitigación de riesgos en nuestra ciudad.

Durante este periodo, elaboramos e implementamos 32 campañas preventivas en diversos eventos e instituciones con un impacto en la cultura de la prevención y concientización permanente en la ciudadanía ante los posibles riesgos naturales y causados por el hombre que pudieran afectar su vida, salud, vivienda, trabajo, comunidad y/o patrimonio**,** con la participación total de 11 mil 650 personas.

Con la finalidad de incluir operativos coordinados con los tres órdenes de Gobierno, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la participación ciudadana, limpiamos diferentes puntos de riesgo localizados dentro del municipio**,** a fin de tener mejores condiciones en zonas de riesgo para la temporada de lluvias.

Por otra parte, impartimos 105 capacitaciones y evaluaciones en simulacros**,** con la participación de 10 mil 293 personas del sector público, industrial, de servicio y educativo**,** en temas de búsqueda y rescate, uso y manejo de extintores, incendios y sismos, primeros auxilios, evacuación de inmuebles. Con estas acciones incrementamos un 36 por ciento el número de personas capacitadas, respecto al periodo anterior.

Atendimos de manera oportuna el llamado de la ciudadanía en las situaciones de riesgo. Realizamos 5 mil 475 atenciones a emergencias pre-hospitalarias, por lo que en comparación con el periodo anterior disminuimos 21 mil 342 la incidencia en accidentes y traslados clínicos, este resultado fue posible gracias las campañas preventivas y capacitaciones. Además, en cuanto a la mitigación de los riesgos, atendimos de manera oportuna 2 mil 211 incendios en los rubros habitacionales, de industria, pastizales, basura y otros, también con una disminución del 64 por ciento de incendios en el municipio.

Incrementamos en un 25 por ciento las inspecciones de riesgos en empresas, fábricas y nuevos negocios en el municipio, para que estos cumplan con las medidas mínimas de seguridad en materia de Protección Civil**,** ante la posible presencia de contingencias, emergencias o desastres naturales o antrópicos con 1 mil 278 inspecciones.

Continuamos con el trabajo para igualar las oportunidades y condiciones de seguridad y bienestar para los irapuatenses, por lo que de forma continua impulsamos el desarrollo social y humano a través de la participación ciudadana,

con un incremento del 12 por ciento en los 294 Comités de Participación existentes**,** comparado con el año anterior.

Total de Comités	Periodo	Participación de Comités	% de Participación
294	Octubre 2021 a Septiembre 2022	125	43%
	Octubre 2022 a Septiembre 2023	161	55%

De esta manera, logramos la participación de 161 Comités de Participación en sus colonias con acciones y vinculación ante diferentes instancias, con 706 acciones de formación y bienestar social que han mejorado su calidad de vida con la suma de voluntades y esfuerzos para devolver la paz y armonía a sus colonias, a cada familia y a cada ciudadano.

Por lo anterior, implementamos el Modelo de Atención Integral para el seguimiento de las peticiones solicitadas por los colonos, de forma transversal con las áreas.

Adicionalmente otorgamos recomendaciones para proporcionar una mejor seguridad para las colonias, a través de talleres a los adultos, jóvenes y niños en materia de Seguridad Pública y Prevención**,** al resaltar la importancia y uso adecuado de número de emergencia 911, del auto cuidado y el uso de valores en los niños: Vecino Alerta, Papás Responsables, Jóvenes comprometidos, Madres Formadoras de Valores y Prevención de Adicciones.

En búsqueda de la reconstrucción del tejido social, rehabilitamos nueve parques vecinales en las colonias Bernardo Cobos, Los Encinos, Reforma, La Florida, El Milagro, Floresta (Circuito Alcatraz), Liebres, Valle Verde Manantiales y Valle Verde Pasionarias, en beneficio de 28 mil 585 habitantes, con una inversión de 20 millones 776 mil 226 pesos.

De esta manera, impulsamos el desarrollo integral, fortalecemos la sana convivencia familiar e inhibimos conductas antisociales generadoras de delitos con actividades deportivas, recreativas y culturales. **Anexo 40*.***

Fortalecimos la seguridad de los ciudadanos que acuden a los tres parques vecinales con la colocación de cerca metálica en Valle Verde (Pasionarias), Valle Verde (Manantiales) y Las Liebres.

Con las actividades recreativas, deportivas y culturales, logramos fortalecer y mejorar la reconstrucción del tejido social con un total de 1 mil 677 asistentes beneficiados en 35 parques vecinales. Llevamos actividades culturales como cuenta cuentos, canto, baile, teatro, títeres, etc., los cuales permiten que las niñas, niños y adolescentes disfruten de un momento de diversión y recreación en un ambiente familiar, lo que propicia la sana convivencia entre los vecinos.

Implementamos la Velada Cultural en Tu Parque y *Planet Youth* por una Convivencia Familiar, en el que realizamos actividades lúdicas y de formación cívica para reforzar medidas de convivencia familiar y social.

Con un trabajo continuo, dimos mantenimiento a los 62 parques vecinales para contar con espacios óptimos y seguros con la participación de los ciudadanos y fortalecer la salud física, a través de 1 mil 410 acciones de mantenimiento mayor, mantenimiento menor, limpia y poda de árboles. **Anexo 41.**

Anexos

Con la suma de todos por el futuro

Anexo 1

Concepto	Permisos y autorizaciones del periodo anterior	Permisos y autorizaciones del periodo actual
Sonidos fijos	52	39
Sonidos ambulantes	60	75
Eventos particulares salones	1,937	1,652
Eventos particulares bardas	4,125	3,319
Fiestas en otros establecimientos	463	285
Ampliación de horario bardas y salones.	3,133	2,476
Ampliación de horario otros establecimientos.	85	193
Eventos sin fines de lucro	186	187
Eventos con fines de lucro	61	93
Total	**10,102**	**10,132**

[Tabla comparativa de permisos y autorizaciones expedidos]

Anexo 2

No.	Dependencia	Nombre preliminar de la propuesta regulatoria	Periodo de AIR	Tipo de propuesta	Estatus
1	Tesorería Municipal	Reglamento de Estacionamientos Públicos del Municipio de Irapuato, Guanajuato	nov-22	Reglamento	
2	Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental	Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Irapuato, Guanajuato	nov-22	Reglamento	
3	Dirección General de Programación	Lineamientos de Análisis de Impacto Regulatorio para el	nov-22	Lineamientos	Se modifica el proyecto a Manual,

	y Desarrollo Gubernamental	Municipio de Irapuato, Guanajuato			de acuerdo con la Ley General de Mejora Regulatoria
4	DIF	Reglamento de los Centros Gerontológicos DIF del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto.	nov-22	Reglamento	
5	DIF	Reglamento del Centro Paralímpico del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto.	nov-22	Reglamento	
6	DIF	Reglamento para el Ingreso a la Estancia DIF del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto.	nov-22	Reglamento	
7	DIF	Reglamento Interno para empacadores voluntarios del Programa de Atención para Adultos Mayores del Centro de Desarrollo Gerontológico del Municipio de Irapuato, Gto.	nov-22	Reglamento	
8	DIF	Reglamento de uso y conservación de las áreas comunes en las instalaciones del sistema DIF Irapuato	nov-22	Reglamento	

9	Secretaría Técnica	Acuerdo Municipal, mediante el cual se sectorizan las entidades de la Administración Pública del Municipio de Irapuato, Guanajuato	nov-22	Acuerdo	
10	Dirección General de Desarrollo Social y Humano	Alimentando con Paso Firme	nov-22	Reglas de Operación	Exención RS-EXAIR/9/2023 23/05/2023 RS-EXAIR/12/2023 10707/2023 (Segunda solicitud)
11	Dirección General de Desarrollo Social y Humano	Aligérate con Paso Firme	nov-22	Lineamientos	
12	Dirección General de Desarrollo Social y Humano	Con Paso Firme Capacítate	nov-22	Lineamientos	
13	Dirección General de Desarrollo Social y Humano	Acuerdo mediante el cual se reforma el artículo 16 y el inciso D) de la fracción III del artículo 21 de las Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal (Se registró en agenda regulatoria como: Programa Empleo Temporal	nov-22	Reglas de Operación	Exención RS-EXAIR-PR/4/2023 23/05/2023 RS-EXAIR-PR/10/2023 20/07/2023 (Segunda solicitud)
14	Dirección General de Desarrollo Social y Humano	Programa de Apoyo Paquete Tecnológico	nov-22	Reglas de Operación	Exención RS-EXAIR-PR/8/2023 19/05/2023

15	Comudaj	Manual de Organización de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Gto.	nov-22	Manual	
16	Comudaj	Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Gto."	nov-22	Reglamento	
17	Comudaj	Manual de Procesos de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Gto.	nov-22	Manual	
18	Dirección General de Educación	Reglas de Operación del Programa para el Otorgamiento de Apoyos económicos (Se registró en agenda regulatoria como: Lineamientos Generales del Programa para el otorgamiento de apoyos para el impulso a la permanencia educativa)	nov-22	Lineamientos	Dictamen AIR/2/2023 17/04/2023
19	Dirección General de Servicios Públicos	Acuerdo Municipal mediante el cual se crea el Consejo Consultivo Ciudadano para el Fortalecimiento y Conservación del Centro Histórico del Municipio de Irapuato, Guanajuato	nov-22	Acuerdo	Exención RS/EX/AIR-PR/1/2022 7/12/2022
20	Imjuvi	Reglas de operación de Implementación del	nov-22	Reglas de Operación	Exención RS/EX/AIR/

		Programa de Arte Urbano			11/2023 7/06/2023
21	Imjuvi	Reglas de operación de implementación del Programa Impulso al Talento Joven	nov-22	Reglas de Operación	
22	Imjuvi	Reglas de operación de la Implementación del Programa Apoyo a Jóvenes Talento y Socialmente Responsables	nov-22	Reglas de Operación	
23	Imjuvi	Reglas de Operación del Premio Municipal de la Juventud 2023	nov-22	Reglas de Operación	
24	Imjuvi	Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato Guanajuato	nov-22	Reglamento	
25	Imjuvi	Lineamientos Generales en materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal 2023	nov-22	Lineamientos	No se consideran en tema de AIR (Se excluyen con base al artículo 3 del RMRMI)
26	Imcar	Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato	nov-22	Reglamento	Exención RS/EX/AIR/ PR/3/2023 19/05]/2023
27	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal	Acuerdo por el que se Abroga del Reglamento Interior del Centro de Comunicaciones del Municipio de Irapuato, Guanajuato	nov-22	Reglamento	

28	Dirección General de Economía y Turismo	Reglas de Operación del Programa EMPRENDEi (Se registró en agenda regulatoria como: Reglas de Operación del Programa Municipal de Emprendimiento e Innovación)	nov-22	Reglas de Operación	Dictamen AIR/3/2023 1/08/2023
29	Japami	Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato	nov-22	Reglamento	
30	Dirección General de Desarrollo Urbano	NTM-IRAPUATO-DU-03-2022 Norma técnica municipal complementaria del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de Irapuato Guanajuato, relativa a las especificaciones para las construcciones	nov-22	Norma Técnica	
31	Dirección General de Desarrollo Urbano	NTM-IRAPUATO-DU-04-2022 Norma técnica municipal complementaria del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de Irapuato Guanajuato, relativa a las especificaciones técnicas para los fraccionamientos y desarrollos en condominio	nov-22	Norma Técnica	

32	Dirección General de Desarrollo Urbano	NTM-IRAPUATO-DU-05-2022 Norma técnica municipal complementaria del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de Irapuato Guanajuato, relativa al Diseño Estructural	nov-22	Norma Técnica	
33	Dirección General de Desarrollo Urbano	NTM-IRAPUATO-DU-06-2022 Norma técnica municipal complementaria del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de Irapuato Guanajuato, relativa a la Intervención de la Vía Pública	nov-22	Norma Técnica	
34	Dirección General de Desarrollo Urbano	Reglamento del Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano del Municipio de Irapuato, Guanajuato	nov-22	Reglamento	
35	Dirección General de Desarrollo Urbano	Reglamento para el Comité Técnico de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de Irapuato, Guanajuato	nov-22	Reglamento	
36	Dirección General de Salud	Proyecto de Reglamento del Consejo Municipal Contra las Adicciones del Municipio de Irapuato, Guanajuato	nov-22	Reglamento	
37	Dirección General de Salud	Actualización del Acuerdo de Creación del Comité Municipal de Salud del Municipio de Irapuato, Guanajuato	nov-22	Acuerdo	

38	Dirección General de Salud	Acuerdo de Creación del Comité Municipal de Vacunación del Municipio de Irapuato, Guanajuato	nov-22	Acuerdo	
39	Contraloría Municipal	Lineamientos para la Integración y Operación del Comité de Ética del Municipio de Irapuato, Guanajuato	may-23	Lineamientos	
40	Secretaría de Ayuntamiento	Iniciativa con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se reforman los artículos 48 BIS y 76 BIS del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato	may-23	Reglamento	
41	Secretaría del Ayuntamiento	Iniciativa con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, a efecto de incorporar la figura de la Gaceta Municipal	may-23	Reglamento	
42	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal	Reforma al Reglamento de Tránsito del Municipio de Irapuato, Guanajuato	may-23	Reglamento	
43	Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental	Lineamientos de la Gestión para Resultados del municipio de Irapuato, Guanajuato	may-23	Lineamientos	
44	Inmira	Manual de Procedimientos Administrativos del	may-23	Manual	

		Instituto de las Mujeres Irapuatenses			
45	Inmira	Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Instituto de las Mujeres Irapuatenses" para el Municipio de Irapuato, Gto.	may-23	Reglamento	
46	Parque Irekua	Reglamento del organismo público descentralizado denominado parque Irekua, la casa de las Familias de Irapuato, Guanajuato	may-23	Reglamento	
47	Tesorería Municipal	Lineamientos Generales de Trámites y Servicios de la Dirección de Impuestos Inmobiliarios	may-23	Lineamientos	
48	Tesorería Municipal	Lineamientos Generales de Trámites y Servicios de la Dirección de Ingresos	may-23	Lineamientos	
49	Imcar	Manual de Procesos del Curso de Verano con Duración de 4 semanas	may-23	Manual	
50	Imcar	Lineamientos para la aceptación y recepción de donaciones a favor del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato	may-23	Lineamientos	
51	Dirección General de Desarrollo Social y Humano	Reglas de Operación del Programa Mi Ganado Productivo	may-23	Reglas de Operación	

52	Dirección General de Desarrollo Social y Humano	Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal en Zona Rural 2023	may-23	Reglas de Operación	
53	Dirección General de Obras Públicas	Reglamento interno de la Dirección General de Obras Públicas	may-23	Reglamento	

Anexo 3

Cuadro resumen de exenciones emitidas			
No.	**Propuesta regulatoria**	**Dependencia/Entidad**	**Resolución**
1	Convocatoria del Programa Espacio Digno (Lotes con Servicios Básicos)	Imuvii	Exención RS/EXAIR/6/2022 18/10/2022
2	Lineamientos internos para los Trámites y Servicios del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato	Imuvii	Exención RS-EXAIR/7/2022 24/11/2022
3	Acuerdo Municipal mediante el cual se crea el Consejo Consultivo Ciudadano para el fortalecimiento y conservación del Centro Histórico del Municipio de Irapuato, Guanajuato	DGSP	Exención S/EX/AIR-PR/1/2022 12/2022
4	Código de Ética de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato	Contraloría Municipal	Exención RS-EXAIR-1-2023 11/01/2023
5	Reglamento del Consejo Ciudadano de Contraloría social del Municipio de Irapuato, Guanajuato	Contraloría Municipal	Exención RS-EX-AIR/2/2023 01/2023
6	Código de Conducta de la Administración Municipal de Irapuato, Guanajuato	Contraloría Municipal	Exención RS-EX-AIR/3/202306/03/2023
7	Reglamento del Consejo Consultivo de Perspectiva Familiar del municipio de Irapuato, Guanajuato	DIF	Exención RS-EXAIR-6-2023 31/03/2023

8	Manual de Criterios Comerciales	Japami	Exención RS-EX-AIR/4/2023 14/03/2023
9	Lineamientos Operativos del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2023 de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato	Oficialía Mayor	Exención RS-EXAIR-PR/1/2023 13/03/2023
10	Acuerdo mediante el cual se deroga el artículo 60 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato	Secretaría de Ayuntamiento a solicitud del Regidor Juan Ignacio Duarte Rodríguez	Exención RS-EXAIR-PR/2/2023 21/03/2023
11	Reglamento del Consejo Consultivo Municipal de Turismo de Irapuato, Guanajuato	DGEyT	Exención RS-EXAIR-/5/2023 28/03/2023
12	Convocatoria del Programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos	DGE	Exención RS-EXAIR-7/2023 12/05/2023
13	Regla de Operación del Programa Paquete Tecnológico 2023	DGDSyH	Exención RS-EXAIR-8-2023 19/05/2023
14	Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan disposiciones del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado “Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato”	Imcar	Exención RS-EXAIR-PR/3/2023 19/05/2023
15	Reglas de Operación del Programa Alimentando con Paso Firme	DGDSyH	Exención RS-EXAIR/9/2023 23/05/2023

16	Acuerdo mediante el cual se reforma el artículo 16 y el inciso D) de la fracción III del Artículo 21 de las Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal	DGDSyH	Exención RS-EXAIR-PR/4/2023 23/05/2023
17	Manual de Incorporaciones	Japami	Exención RS/EX/AIR/10/202 3/06/2027
18	Reglas de Operación del Programa Arte Urbano	Imjuvi	Exención RS/EX/AIR/11/202 307/06/2023
19	Convocatoria al Programa Paquete Tecnológico 2023	DGDSyH	Exención RS-EXAIR-PR/8/2023 22/06/2023
20	Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato	Inmira	Exención RS-EXAIR-PR/6/2023 03/07/2023
21	Lineamientos Administrativos y Operativos de la Dirección de Servicios Generales, de la Administración Pública Municipal, Centralizada de Irapuato, Guanajuato	Oficialía Mayor	Exención RS-EXAIR-PR/7/2023 05/07/2023
22	"Lineamientos de Participación para la obtención del Distintivo DIF al compromiso social del sector público y privado en el municipio de Irapuato, Guanajuato"	DIF	Exención S-EXAIR-PR/9/2023 18/07/2023
23	Reglas de Operación del Programa Alimentando con Paso Firme (2da solicitud)	DGDSyH	Exención RS-EXAIR/12/2023 10/07/2023
24	Acuerdo mediante el cual se reforma el artículo 16 y el inciso D) de la fracción III del Artículo 21 de las	DGDSyH	Exención RS-EXAIR-PR/10/2023 20/07/2023

	Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal (2da modificación)		
25	Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Irapuato, Guanajuato	Tesorería Municipal	Dictamen AIR/5/202220/10/2022
26	“Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Panteones para el Municipio de Irapuato, Guanajuato”	DGSP	Dictamen AIR/1/202310/03/2023
27	Reglas de Operación del Programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos	DGE	Dictamen AIR/2/2023 17/04/2023
28	Reglas de Operación del Programa EMPRENDEi	DGEyT	Dictamen AIR/3/2023 01/08/2023
29	Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Irapuato, Guanajuato	DIF	17/08/2023

Con la suma de todos por la ciudad

Anexo 4

Localidad	Grupos	Beneficiados
Ejido Malvas	1	30
Gabino Vázquez	1	20
Guadalupe Paso Blanco	1	12
Noria de Camarena	1	30
Nueva Colonia Copalillo	2	45
Total	**6**	**137**

Instituciones	Grupos	Beneficiados
Cecyte II Copal	4	156
Cecyte III	5	242
Cetac 18	4	156
Cetac 3	7	174
Conalep II Castro del Río	4	126
TBC Paso Blanco	1	48
Total	**25**	**902**

Colonias	Grupos	Beneficiados
12 de Diciembre	1	28
5 de Septiembre	1	34
8 de Junio	1	35
Álamos	1	19
Américas	1	30
Ampliación Bellavista	1	14
Bellavista	1	11
Bernardo Cobos	1	53
Colón	1	30
Constitución de Apatzingán	1	90
El Zapote del Milagro	1	17
Ernesto Che Guevara	2	19
Fonapho	1	28
Fracc. Insurgentes	1	5
Ganadera	1	55
Irapuato	1	30
La Huerta	1	20
Las Heras II	1	29
Las Huertas	1	14
Las Liebres	2	57

Lázaro Cárdenas	1	26
Lucio Cabañas	1	30
Miguel Hidalgo	1	14
Nogalia	1	22
Refugio	1	80
San Ángel	1	40
San Cayetano de Luna	1	18
San Juanito	1	17
Santa Anita	1	20
Villas de San Cayetano	1	28
Villas El Dorado	1	25
Total	**33**	**938**

Anexo 5

Anexo 6

Localidad	Módulos de tortillería
Ejido Malvas	16
Coecillo	4
La Candelaria	6
Purísima de Covarrubias	11
Rancho Nuevo de Dolores	10
San José de Bernalejo el Ranchito	11

Total	58

Anexo 7

No.	Localidad	Molinos de Nixtamal	Módulo de Tortillería
1	Tinaja de Bernales	10	26
2	Tomelopitos	10	26
3	San Agustín de los Tordos	10	30
4	Santa Rosa de Temascatío	10	25
5	Purísima del Jardín	10	23
6	San Roque	10	25
7	San Ignacio de Rivera	10	30
8	Arandas	10	30
9	Venado de Yóstiro	10	35
10	Providencia de Pérez	10	30
11	El Carmen	10	26
12	Aldama	10	35
13	Cuchicuato	10	40
14	La Soledad	10	40
15	Carrizal Grande	10	25
16	Tejamanil	10	20
17	Vista Hermosa 3	10	26
18	El Conejo	10	20
19	Noria de Camarena	10	20
20	Comedero Grande	10	25
21	Adjuntas	9	20
22	Rivera de Guadalupe	0	10
		209	**587**

Anexo 8

Localidad	Beneficiarios
Buenos Aires	8
El Conejo	34
Gabino Vázquez	3
Guadalupe Paso Blanco	51
Los Rodríguez	8
Noria de Camarena	41
Nuevo Ejido San Lorenzo	3
Paso Blanco	17
Potrero de la Noria	15
San Agustín de los Tordos	67
Santa Bárbara	23
Serrano	56
Tejamanil	1
Venado de San Lorenzo	122
Vista Hermosa	75
Aldama	9
Cañada de la Muerte	18
Comederito	13
Comedero Grande	62
El Copal	11
El Garbanzo	13
Encino del Copal	30
Estancia del Copal	22
La Calera	12
Las Peñitas	19
Molino de Santa Ana	1
San Antonio Texas	1
San Miguel de Villalobos	2
San Vicente	14
Adjuntas	24
La Trinidad Temascatío	16
Los Reyes	2
Ojo de Agua de Bermúdez	35
Purísima Temascatío de Abajo	5
Purísima Temascatío de Arriba	2
San Juan Temascatío	5
San Nicolás Temascatío	35
Santa Rosa Temascatío	37
Carrizal Grande	31
La Morada	5

Lo de Sierra	24
Peñuelas	32
Valencianita	72
Cuchicuato	38
La Caja	63
San Cristóbal	3
San Diego del Rosal	7
San Javier	11
San José de Jorge López	2
Tamahúla	21
Ampliación Capilla de Yóstiro	1
Col. Morelos	1
Col. Morelos Guadalupe de Rivera	2
El Romeral	5
Guadalupe de Rivera	13
La Sanabria	1
La Soledad	10
Laguna Larga	1
Providencia de Pérez	2
Purísima de Covarrubias	7
Rancho Nuevo de Yóstiro	4
Rivera de Guadalupe	2
San Carlos	1
San Francisco de La Cruz	4
San Ignacio de Rivera	1
San José de los Naranjos	5
San Luis de Jánamo	7
San Miguel del Brete	4
San Roque	1
Venado de Yóstiro	14

Anexo 9

No	Localidad	Tipo	Semental	Apoyo
1	Comedero Grande	Semental	Dorper	$7,000
2	La Caja	Semental	Charolais	$10,000
3	El Carmen	Vientre	Kathadin	$1,900
4	La Sonaja	Vientre	Kathadin	$1,900
5	Guadalupe de Rivera	Semental	Kathadin	$7,500
6	Pila de los Hernández	Semental	Semental	$10,000
7	Estancia del Copal	Semental	Limousin	$32,500

8	San Francisco de la Charca	Semental	Kathadin	$3,500
9	San Francisco de la Charca	Semental	Kathadin	$3,500
10	Providencia de Pérez	Vientre	F-1 (Yorkshire-Landrace)	$3,000
11	Nueva Colonia el Copalillo	Vientre	F-1 (Yorkshire-Landrace)	$3,000
12	San José de los Naranjos	Vientre	F-1 (Yorkshire-Landrace)	$3,000
13	Providencia de Pérez	Vientre	F-1 (Yorkshire-Landrace)	$3,000

Anexo 10

Cantidad	Tipo de apoyo	SDAyR	Municipal	Beneficiario	Inversión total
42	Hembras madres York-Landrace	$168,000.00	$47,947.20	$120,052.80	$336,000.00
500	Dosis de Genética Liquida	$62,500.00	$17,822.01	$44,677.99	$125,000.00
27	Jaulas de maternidad	$432,000.00	$123,292.80	$308,707.20	$864,000.00
14	Jaulas de destete	$163,604.07	$46,692.60	$116,911.47	$327,208.14
24	Jaula de confinamiento	$49,913.76	$14,245.39	$35,668.37	$99,827.52
Total		**$876,017.83**	**$250,000.00**	**$626,017.83**	**$1,752,035.66**

Anexo 11

Limpieza en Fuentes Públicas	
Fuente	**Actividad**
21 Chorros	Limpieza superficial
Benito Juárez	Aspirado
	Cepillado de piso y muros
	Limpieza de boquillas e hidrolavado de tubería
	Limpieza profunda
	Reemplazo de interruptor de seguridad
Caracol	Aspirado
	Cepillado de piso y muros
	Cepillado en espejo de agua
	Limpieza superficial

Chorro grande	Limpieza superficial
	Limpieza profunda
Chorros infantiles	Limpieza superficial
	Limpieza profunda
Cuadro	Limpieza superficial
	Limpieza profunda de cisterna
	Limpieza profunda
	Limpieza en perímetro
Danzarina	Aspirado
	Aspirado de registros de bombas sumergibles
	Cepillado de piso y muros
	Cepillado de tubería
	Hidrolavado de canales
	Hidrolavado de canales (borbotones y lámina de agua)
	Hidrolavado de escalones
	Hidrolavado de pisos en perímetro
	Hidrolavado de pórfido
	Hidrolavado de pórfido en lámina de agua
	Hidrolavado de tubería
	Hidrolavado en espejo de agua
	limpieza profunda de canales
	Limpieza superficial
	revisión de falla en bomba sumergible
Espigas	Aspirado
	Cepillado
	Cepillado de piso y muros
	Cepillado en espejo de agua
	Desagüe en espejo de agua
	Instalación de Bomba Centrifuga de 5 hp
	Limpieza profunda de cisterna
	Limpieza Profunda de Espejo de Agua y Cisterna
	Limpieza profunda de fuente
	Limpieza Superficial
Florentina	Aspirado
	Cepillado
	Cepillado de piso y muros
	Cepillado en espejo de agua
	Desmontaje de bomba centrifuga
	Hidrolavado de piso en perímetro
	Instalación de bomba centrifuga
	Limpieza profunda
	Limpieza superficial
Identidad	Limpieza en perímetro

	Limpieza profunda
	Limpieza profunda de cisterna
	Limpieza superficial
Jardín principal	Aspirado
	cepillado de fuente
	Cepillado de piso y muros
	Cepillado en espejo de agua
	Desmontaje de bomba centrifuga para realizar limpieza de impulsor
	Desmontaje de Boquillas y Flautas de Diente de León
	Desmontaje e Instalación de válvula esfera en bomba centrifuga
	Hidrolavado de espejo de agua
	Hidrolavadora de Espejo de Agua Central
	Instalación de bomba sumergible (dientes laterales)
	Instalación de válvula esfera en bomba centrifuga
	Limpieza de boquillas
	Limpieza de lámparas
	limpieza de luminarias
	Limpieza superficial
	Reemplazo de malla de succión de bombas sumergibles
	Revisión de falla en bomba sumergible
Juan Álvarez	Desagüe de Cisterna y Limpieza Profunda
	Limpieza de rejillas
	Limpieza profunda
	limpieza superficial
	Revisión de tubería tapada en retorno de agua
Kineret	Aspirado
	Cepillado en espejo de agua
	Desagüe de cisterna
	Desmontaje de compuerta de válvula de retorno de recuperación de agua hacia cisterna
	Hidrolavado de canales
	Hidrolavado de escalones
	Hidrolavado de piso en perímetro
	Hidrolavado de pórfido (lámina de agua)
	Limpieza de rejillas
	Limpieza profunda
	Limpieza profunda de cisterna
	limpieza superficial
	Reemplazo de Malla en Rejillas de Recuperación de Agua
	Revisión de boquillas
	sondeo de ducto de recuperación de agua del interior de la cisterna hacia la válvula

	Sondeo de ducto de recuperación de agua hacia cisterna
Revolución	Hidrolavado de piso en perímetro
	Limpieza de impulsor de bomba centrifuga
	Limpieza profunda
	Limpieza superficial
	Revisión de falla eléctrica en centro de carga
San José	Aspirado
	Cepillado
	Cepillado de muros y espejo de agua
	Cepillado de pisos
	Limpieza superficial
	Limpieza profunda
Santiaguito	Limpieza superficial
	Limpieza profunda

Anexo 12

Lugar	Número de Circuitos
Acceso a Candelaria	2
Acceso Carrizal Grande	2
Acceso al Guayabo y el Coecillo	4
Acceso Carrizal Grande	1
Acceso Rancho Grande	1
Barrio Calzada de Guadalupe	2
Barrio Piedra Lisa	3
Barrio San Cayetano	5
Barrio San José	5
Barrio San Miguel	4
Barrio San Vicente	5
Barrio Santa Anita	3
Barrio Santiaguito	5
Cerrito de las Huertas	2
Col. 18 de Agosto	8
Col. DF	2
Col. Emiliano Zapata I	1
Col. Flores Magón Sur	5
Col. Granja Saldaña	1
Col. La Paz	1
Col. Las Delicias	1
Col. Los Hoyos	2
Col. Plan Guanajuato	8
Col. San Gabriel	3
Com. Rancho Grande	6

Cuarto Cinturón Vial	4
El Cantador	6
El Milagro	2
El Rosario	1
Esfuerzo Obrero	2
Fracc. Estrella del Sur	1
Fracc. Gámez	6
Fracc. La Paz	3
Fracc. Los Olivos	6

Anexo 13

Acceso	Número de lámparas LED
Acceso a Carrizal Grande	15
Acceso a la Candelaria	18
Acceso a Rancho Grande	5
Acceso a El Guayabo y el Coecillo	30
Acceso a Carrizal Grande	13
Cerrito de las Huertas	10

Anexo 14

No	Vialidades y Espacios Públicos	Tramo	Colonia/Localidad
1	Calle Paricutín	García Téllez a Morelos	Las Luminarias
2	Puente Peatona l Com. Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena
3	Puente Peatonal en la Av. Reforma	Av. Reforma y Paseo Irapuato	Av. Reforma y Paseo Irapuato
4	Paisaje Urbano Lerdo de Tejada con Manuel Doblado (oreja 1)	Intersección Lerdo de Tejada con Manuel Doblado	Zona Centro
5	Paisaje Urbano Lerdo de Tejada con Manuel Doblado (oreja 2)	Intersección Lerdo de Tejada con Manuel Doblado	Zona Centro
6	Calle Cedrones	Zarzales a Maizales	Valle Verde
7	Arborización Terán con Moctezuma	Calle Terán con Moctezuma	Zona Centro
8	Arborización Guillermo Prieto con Terán	Calle Guillermo Prieto con Terán	Zona Centro

9	Arborización 5 de mayo con Pino Suarez	Calle 5 de mayo con Pino Suárez	Zona Centro
10	Parque Vecinal Zapote el Milagro	Parque Vecinal Zapote el Milagro	Zapote el Milagro
11	Blv. a Villas	Acceso a Com. El Nido a Cam. A Cuchicuato	Villas de Irapuato
12	Calle Dr. Catarino Aranda	Manuel Acuña al fondo	Purísima del Jardín
13	Calle Marzo	Calle Juárez a Camino de las Animas	8 de junio
14	Blv. Gabriel García Márquez	Av. Gerardo Murillo a Calle Girasol	Av. Gerardo Murillo a Calle Girasol
15	Calle Florida	Av. Unión a Santo Tomas	La Florida
16	Calle Equinoccio	Calle Solsticio a Calle Liebres	El Primaveral
17	Andador los Príncipes	Príncipe Carlo Magno a Príncipe Carlos	Los Príncipes
18	Calle Labrador	Calle Matogroso a Calle Caribe	Las Américas
19	Calle Salvador Almaraz	José Clemente Orozco a Diego Rivera	Fonhapo
20	Calle Helechos	Calle Maizales a Calle Pastizales	Valle Verde
21	Calle Revolución	Calle Benito Juárez a Revolución	Purísima de Covarrubias
22	Calle Vicente Guerrero	Del kínder a sembradío	Ex Hacienda de Márquez
23	Calle Constitución de 1810	Calle Nilda Martínez a Camino Rural	San Vicente
24	Calle Villa de Guadalupe	Calle Florida a San Judas Tadeo	Zapote El Milagro
25	Andador Álvaro Obregón	Calle Santo Domingo a Álvaro Obregón	Las Heras 2da sección
26	Camino Rural	Tomelópez a La Araña	Tomelópez a La Araña
27	Calle Guanajuato	Agricultores a Av. Independencia	El Zapote el Milagro
28	Parque Los Cobos	Baleares y Alicante	Bernardo Cobos

29	Paisaje Urbano Ponciano Arriaga	Ponciano Arriaga y Av. Revolución	Zona Centro
30	Paisaje Urbano Primo Verdad y Torres Landa	Torres Landa con Primo Verdad	Zona Centro
31	Paisaje Urbano Plaza Clouthier Juventino Rosas	Plaza Clouthier Calle Juventino Rosas esq. Blv. Díaz Ordaz	Zona Centro
32	Rehabilitación del Parque en la col. 5 de Septiembre	Calle 5 de septiembre	5 de septiembre
33	Rehabilitación del Parque en la Col 8 de Junio (Calle Juárez)	Calle Juárez	8 de junio
34	Blv. Diaz Ordaz frente al Templo Sagrado Corazón	Blv. Diaz Ordaz frente al Templo Sagrado Corazón	Blv. Diaz Ordaz frente al Templo Sagrado Corazón
35	Calle Ignacio Zaragoza	Calle Venta a Calle Poza	Purísima del Progreso
36	Exterior centro acuático Deportiva Norte	Exterior Centro Acuático Deportiva Norte	Exterior Centro Acuático Deportiva Norte

Anexo 15

Calle y/o Avenidas	Colonia y/o Fraccionamiento	Tramo
Santo Domingo	Las Heras 2da Secc.	Héroe de Nacozari a División del Norte
16 de diciembre	Juárez	Norte América a Matamoros
16 de septiembre	Cuarto Día	Blv Díaz Ordaz A Rio Nilo
	Barrio de San Vicente	Blv Díaz Ordaz a Pedro Moreno
19 de agosto	Localidad de Santa Elena	Carretera Abasolo a Irapuato a campo de futbol
2 de abril	Pronasol	Las Ánimas a Rubén Jaramillo
20 de noviembre	Barrio de San Vicente	Álvaro Obregón a Calzada Insurgentes
	Barrio de San Miguel	Blv. Díaz Ordaz a Av. Revolución
23 de abril	Ferrocarrilero	Luis Chávez O. a Héroe de Nacozari
24 de junio		Cto. Los Paraísos
29 de octubre		24 de junio a 21 de marzo
5 de febrero	Varias Colonias	Av. Revolución a Terán

6 de noviembre	Miguel Hidalgo	Laguna de Chapala A Mariano Abasolo
Abelardo Rodríguez	Los Presidentes	Marino Abasolo a Adolfo Ruiz Cortines
Acceso	Los Hoyos	Paso a Desnivel a Celaya
Acceso a localidad	El Guayabo	Guanajuato al acceso del Guayabo
Acceso a Haciendas de Santiaguito	Haciendas de Santiaguito	Acceso a Haciendas de Santiaguito
Acceso a Las Alamedas	Las Alameda	Blv. paseo solidaridad a Av. Consilación
Acceso a los Castillos	Purísima del Jardín	Acceso a los Castillos esq. Pablo Chávez
Acceso a Quintas Libertad	Quintas Libertad	Av. Ejes Oriente-Poniente 3
Acceso al Primaveral	Primaveral	Acceso al Primaveral
Acceso al Rastro Municipal		Irapuato-Abasolo
Alfonso Caso	Las Palomas	Frente al Inmueble No. 169
Alfonso de Ojeda	Fracc. Colón	Blv. San Roque a Américo Vespucio 523
Alfonso Reyes	Las Palomas	Héroes de Nacozari al Final de la Calle
Almendro	Balcones de Floresta	Ficus a Eucalipto
Álvaro Obregón	Zona Centro	Hidalgo a Blv. Díaz Ordaz
		Álvaro Obregón esq. Con Ramón Corona
	Barrio de San Vicente	Blv. Díaz Ordaz a Pedro Moreno
Amado Nervo	Barrio de Santiaguito	Zaragoza a Manuel M. Flores
Andador Buenaventura	San Miguelito	Acceso
Andador de la Ascensión	San Miguelito	Andador de la Ascensión
Andrés Delgado	Los Insurgentes	Francisco Arce a Rafael Dávalos
Antares	Valle del Sol	Camaleón a Júpiter
Antonio Torres	Fracc. Guerrero	Avenida Independencia a Cuautla
Arcadio Ramírez	Benito Juárez	Blv. Mariano J. García a Tabacaleros
Atenea	Valle del Sol	Frente al inmueble 622
		Esquina Filipinas
Av. 1782	Guerrero	Oaxaca a Guadalupe Victoria

Av. 1ro de mayo	Tenerarias	Av. Revolución a Ixtoc
	Varias colonias	Av. Revolución a Martiniano Arredondo
	Temerarias de Irapuato	Frente al inmueble Zorro y Aurrera
	Independencia	Esquina Isabel la Católica
	Centro	Av. Juan José Torres Landa
Av. Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Pedro Moreno a Blv. Díaz Ordaz
	Centro	Hidalgo a Blv. Díaz Ordaz
Av. Apaseo Oriente	Ciudad Industrial	Av. San Miguel de Allende a Av. San Antonio
Av. Calzada de Guadalupe	Varias	Blv. Paseo Solidaridad a Blv. San Roque
Av. Camino Real	Varias	Calzada de los Arcos a Av. Siglo XXI
Av. De la Reforma	San José	División Avenida Central a calle Isabel
Av. del Carrizal	Haciendas del Carrizal	Blv. Paseo Solidaridad a Los Monjes
Av. Del Paraíso	Bugambilias	Del Páramo al final de la calle
Av. Ejército Nacional	Las Reynas	Laguna a Lago
		Frente al inmueble 627
		Playa a Otoño
	Varias	Blv. Díaz Ordaz a Laguna
Av. Guanajuato	Solidaridad, El Refugio, Los Reyes	Av. Los Reyes a Villa Rosita
Av. Guerrero	Varias	Blv. Díaz Ordaz a Juan José Torres Landa
Av. Hacienda La Virgen	Hacienda La Virgen	Glorieta de Hacienda La Virgen
	Varias	Av. Ignacio García Téllez a Blv. Mariano J. García
Av. Ignacio García Téllez	Colón	Américo Vespucio a Blv. San Roque
Av. Ignacio León Ornelas	Las Carmelitas	Blv. San Roque al Herradero
Av. Independencia	Benito Juárez	Pedro González
		Rafael Abascal a Blv. Mariano J. García
	San Pedro	Esquina Av. las Arboledas
	Colinas del Río, Plan Vivirá	Denia a Juan Pablo II
	Varias Colonia	Blv. Mariano J. García a Colinas del Rio

		Col. Primaveral a Colinas del Río
Av. Insurgentes	Varias	Avellano a Granadillo
	Varias	Av. Casimiro Liceaga al Entronque
	Las Misiones	Av. Casimiro Liceaga a San Fernando
	Los Fresnos, Bajada de San Martin	Blv. Mariano J. García a Trébol
Av. Insurgentes sur	Los Reyes	Esquina Blv. Los Reyes
Av. Jacarandas	La Estancia	York a Villa Bonita
Av. Jardín	Purísima del Jardín	Av. Clavel a 5 de Septiembre
Av. Las Águilas	San Miguelito	Esquina Mariano Abasolo
		Esquina Andador Los Ángeles
Av. Morelos	Varias Colonias	Vasco de Quiroga a Del Bosque
		Del Bosque a Vasco de Quiroga
		Teresa Vara a Av. Ignacio García Téllez
	Vasco de Quiroga	Priv. Vasco de Quiroga a Vasco de Quiroga
Av. Nogalia	Nogalia	Frente al Inmueble Carnicería Nogalia
Av. Reforma	Varias	Calzada de los Chinacos a Av. Guerrero
		Av. Paseo Irapuato a Av. Tulipanes
	Gámez	Av. Guerrero a Acacias
	La Hacienda	Quinta Avenida a Norte América
Av. Revolución	Barrio de San José	Blv. Lázaro Cárdenas a María Escobedo
	Varias	20 de Noviembre a Ramón Corona
	Barro de San Miguel	Blv. Diaz Ordaz a 20 de Noviembre
	Barrio de la Piedra Lisa	Esquina Guillermo Prieto
	Plan Guanajuato	Privada Proyecto a Moroleón
Av. San Antonio	San Antonio de Chico	Av. ferrocarril a Lindavista
Av. San Juan	Las Palmas	Esquina Las Palmas
Av. San Juan del Río	Colinas del Río	Av. Juan Pablo II a vías del tren

Av. Siglo XXI	Varias	Av. Camino Real a Glorieta Inforum
		Blv. Paseo Solidaridad a av. Camino Real
Av. Solidaridad	Solidaridad	Esquina Querétaro
Av. Tulipanes	Bernardo Cobos	Logroño a Ciudad Real
	Españita, Bernardo Cobos	Av. Reforma a Ciudad Real
Av. Unión	Varias Colonias	Rincón Gaucho a San Crispín
		Mariano Abasolo a San Policarpio
	La Florida	Esquina Gardenia
	Progresivo La Florida	Gardenia a Florida
Av. Vasco de Quiroga	Emiliano Zapata III	Frente al No. 238
		Frente al inmueble 160
	Vasco de Quiroga	Teresa Vara a Morelos
Bartolomé Hurtado	Colon 1ra Sección	Américo Vespucio a Río
Benito Juárez	Varias	Margarita a Cordobesa
Bernardino	Las Heras II	Nardo a Dr. Roberto Rodríguez
Blv. Lázaro Cárdenas	Varias	Casimiro Liceaga A Alfonso Reyes
Blv. Paseo Solidaridad	Varias Colonias	Esquina calle Jilgueros
		Cuarto Cinturón Vial a Av. Guerrero
Blv. Arandas	Varias Colonias	Paseo Irapuato a Blv. Cuarto Cinturón Vial
	Juárez	Esquina San Antonio de Ayala
Blv. Cuarto Cinturón Vial	Varias Colonias	Blv. Arandas a Blv. Paseo Solidaridad
Blv. Lázaro Cárdenas	San Miguelito	Av. Las Águilas
	Varias Colonias	Av. Las Arboledas a Blv. Mariano J. García
		Calzada de los Chinacos a Florencia
	1ro de Mayo	Esquina Av. Las Arboledas
Blv. Mariano J García	Varias Colonias	Col. 1ro de Mayo a Puente deprimido Cibeles
		Av. Guanajuato a Blv. San Roque
	Valle del Sol	Esquina Av. Guanajuato
	Benito Juárez	Esquina Arcadio Ramírez
	Bajada de San Martin	Esquina Av. Insurgentes
	San Juan de Retana	Esquina Av. San Juan
	12 de Diciembre	Esquina Jamaica

	Los Pinos	Esquina San Cosme
	Benito Juárez	Esquina Mariano Abasolo
	San Miguelito	Esquina Blv. Mariano J. García
		Av. Independencia a Puente Bicentenario
	1ro de Mayo	Frente al inmueble 1482
Blv. San Roque	Colón	Av. Ignacio García Téllez a S.S.A.
Blv. Solidaridad	Varias	P. del Rio a Jardines de La Hacienda
Blv. Villas	Varias	Paseo Irapuato a Héroe de Nacozari
Bustamante	Álvaro Obregón	Primo Verdad a Guadalupe Victoria
		Guillermo Prieto a Guadalupe Victoria
Calle ficus (Parque Vecinal) Trota pista	Balcones de Floresta	Tabachín a Almendro
Calle Principal	Rancho Nuevo de Yóstiro	Acceso a la localidad
Calzada de Guadalupe	Emiliano Zapata I	Blv. Diaz Ordaz a Violetas Imperiales
Calzada de los Chinacos	Las Palomas	Paseo Irapuato a Héroe de Nacozari
		Luis Chávez a Av. Reforma
Camino a Horizontes Residencial	Horizontes Residencial	Circuito Oceanía
Camino a Laguna Larga	Laguna Larga	Camino al Acceso a la localidad Laguna Larga
Camino al Nido	Varias	Frente al Inmueble KIA
Camino de Las Calandrias	Las Plazas	Camino de las Diligencias a final de la calle
Camino Rancho Viejo	San Agustín de los Tordos	Frente al Centro de Bachillerado Tecnológico Agropecuario #220
Campeche	San Pedro	Tabasco a Tamaulipas
Caprino	Ganadera	Toril a Becerril
Capulín	Fracc. del Bosque	Frente al Inmueble No. 236 y Pípila a Unión
Caribe	Las Américas	Norte América a Antillas
Carlos Girón	Ciudad Deportiva	Príncipe Jorge a Av. Tulipanes
Carpinteros #1122	Benito Juárez	Frente al domicilio 1122
Carretera	San Antonio de Texas	San Antonio Texas y Los Corrales

Carretera Aldama	Aldama	A San Vicente
Cascada	Las Reynas	Av. Ejército Nacional a Lago
Casuarina	Barrio de Guadalupe	Unión al final de la calle
Caudillo del Sur		Esquina Blv. Cuarto Cinturón Vial
Cebra	Ganadera	Av. Insurgentes a Toril Caprino a Toril
Celaya	Los Hoyos	Esquina San José Iturbide
		Frente al Kínder
Centro América	Las Américas	Darién a Matagroso
Cerro de Tepeyac	Josefa Ortiz de Domínguez	Cerro del Zamorano
Cerro del Cubilete	Colon 3ra sección	Frente al inmueble 143
Champaña	Rafael Galván	Blv. Paseo Solidaridad a Angora
Chapala	Los Encinos	Blv. Paseo Solidaridad a los Laureles
Circuito Gaseros	Miguel Hidalgo	Frente al inmueble 1075
Ciruelo	Barrio de la Calzada de Guadalupe	Av. Guanajuato a Higuera
Coahuila Oriente	Solidaridad	Av. Guanajuato al final de la calle
Coleardo	Las Carmelitas	Blv. San Roque a Leovigildo Islas
Constituyentes	Las Trojes	Paseo Irapuato a Enrique Colunga
Cordobesa	Las Fuentes	Frente al inmueble 60
Cristóbal Colón	Barrio de San Miguel	Frente al Inmueble #619 y #550
CTM	Obrero	Monte Parnaso a Olivo
Cuarto Cinturón Vial	Las Heras 2da Secc.	Blv. Arandas a Violetas
Cuernavaca	Solidaridad	Av. Solidaridad a Monterrey
Cuitláhuac	Barrio de la Salud	Granaditas a final de la calle
Darién	Las Américas	Norte América a Antillas
De la Flor	Valle de las Flores	Teresa Vara a Final de la Calle
De la Piedra	Guadalupe de Rivera	Principal a Final de la Calle
Del Bosque	Varias	Alfredo Bonfil a Lázaro Cárdenas y Del Bosque a Carriles
	Tierra Nueva	Del Bosque a col. Santa Amalia
	Morelos	Frente al Jardín de Niños Antonio Caso
		Acceso a Delegación de Policía
	Expofresas	Esquina a Eduardo Salazar

División del Norte	Las Heras 2da Sección	Santo Domingo a Santa Margarita
	San Gabriel 3ra Sección	Av. Reforma
Donald G Norris	CFE	Av. del Trabajo A Blv. Paseo Solidaridad
Dr. José Briones Rivera	Las Pérgolas	Abelardo Leal Rodríguez a Massachusetts
Dr. Francisco Trujillo Sánchez	Las Pérgolas	Unión a final de la calle
Ejes Oriente Poniente 3	La Gavia	Blv. Paseo Solidaridad al final de la calle
El Floreo	Las Carmelitas	La Escaramuza a Coleadero
El Herradero	Las Carmelitas	Esquina La Herradura
Embotelladores	Benito Juárez	Mariano Abasolo a av. Independencia
Encino	Obrero	Rey Jorge VI a Pípila
Eric el rojo	Colón 1ra Sección	Esquina Américo Vespucio
Estado de México Oriente	Solidaridad	Av. Guanajuato al final de la calle
Esteban Almanza	Benito Juárez I	Vicente Vargas a Rafael Abascal
Eucalipto	Balcones Floresta	Tabachín a Almenado
Fénix	Valle del Sol	Av. Guanajuato a Cauda
Fernando Amilpa	1ro de Mayo	Frente al Inmueble 2220
Fernando de Magallanes	Colon 1ra Secc.	Américo Vespucio a Río Guanajuato
Fidel Velázquez	1ro de Mayo	Blv. Mariano J. García
Florida	Progresivo La Florida	Unión a Alaska
Ford	24 de abril	Genaro Vázquez a camino a San Cayetano de Luna
Formosa	El Refugio	Trinidad y Tobago a del Refugio
Francisco Cesar	Colon 1ra Secc.	Américo Vespucio a Río Guanajuato
Francisco de la Concha	Prolongación la Moderna	Blv. Lázaro Cárdenas a Guadalupe Victoria
Francisco Sarabia	Niños Héroes	Blv. Diaz Ordaz a Niños Héroes
Francisco Villa	Gámez	Av. Guerrero a División Avenida Central
	San Gabriel 1ra Secc.	Constituyentes a División del Norte
Galápagos	Las Palmas	Nueva Esparta a Av. San Juan

Gobierno del Estado	18 de Agosto	Blv. San Roque a Nueva Guinea
Grillito Cantor	Viveros Revolución	Blv. Diaz Ordaz a final de la calle
Guadalupe Victoria	Varias	Juan José Torres Landa a Blv. Lázaro Cárdenas
	San Pedro	Esquina blv. Lázaro Cárdenas
	Prolongación La Moderna	Frente al Inmueble No. 1866
	Álvaro Obregón	Esquina Av. Casimiro Liceaga
Guanajuato	Tomelópez	Av. Trabajo a av. De la Reforma
Guayabo	Flores Magón sur	Tercer Cinturón Vial Juárez a San Juan
Guillermo Albo Vivanco	Rancho Colón	Blv. Ignacio García Téllez a Final de la Calle
Guillermo Prieto	Álvaro Obregón	Bustamante a Campestre de las Flores
Hacienda de la Teja	Hacienda la Virgen	Av. Hacienda la Virgen a Cto. Hacienda el Palmar
Hacienda Xatilpa	Hacienda la Virgen	Av. Hacienda la Virgen a Cto. Hacienda el Palmar
Hermanos Licea	Playa Azul	Frente a Sec. Técnica
Hernán Cortes	Colón 1ra Secc.	Américo Vespucio a Río Guanajuato
Héroe de Nacozari	Varias	Calzada de los Chinacos a Paseo Irapuato
	Ferrocarrilero	Calzada de Los Chinacos a Av. Casimiro Liceaga
Herradura	Las Carmelitas	El Herradero a El Jaripeo
Hidalgo	Barrio de Santiaguito	Álvaro Obregón a 16 de septiembre
		José María Iglesias
Hidra	Valle del Sol	Blv. San Roque a Av. Guanajuato
Ignacio Allende	Barrio de la Piedra Lisa	5 de febrero a Av. Guerrero
Independencia	Ucopi	Frente al No.100
Insurgentes	Guadalupe de Rivera	De la Piedra Lisa a Laurel
Isabel La Católica	Independencia	Calzada Industrial a Av. 1° de Mayo
Issac Izquierdo	los Eucaliptos	Eduardo Farfán a Pedro Martínez
Iztapalapa	Nuevo México	Tenoch a Lagunilla

Jalapa	Miguel Hidalgo	Av. Independencia a Mariano Abasolo
Jamaica	12 de diciembre	Esquina Cafetales
Jesús Yurén	1ro de Mayo	Av. Mariano J. García a San Miguel
José María Iglesias	Barro de Santiaguito	Ramón Corona a Galeana
Josefa Ortiz de Domínguez	5 de septiembre	5 de Septiembre a Manuel Acuña
Juan Cabot	Colon 1ra Secc.	Américo Vespucio a Río Guanajuato
Juan Cano	Álvaro Obregón	Av. Independencia a Guadalupe Victoria
Juan García	Frac San Carlos	José Revueltas a Octavio Paz
Juan Pablo II	Colinas del Río	Río Acluir a Río Miera
Juan Urbina	Prolongación la Moderna	Blv. Diaz Ordaz a Guadalupe Victoria
Juana Hidalgo	Los Eucaliptos	Genaro Acosta esq. Juan Hidalgo
Junípero	Las Misiones	Av. Casimiro Liceaga al final de la calle
Júpiter	Valle del Sol	Del Refugio a Antares
		Hidra a Atenea
Justo Mendoza	Benito Juárez	Av. Águilas a Mariano J. García
L. Marmolejo	La Moderna	Francisco Sarabia a Blv. Lázaro Cárdenas
La Adelita	Las Carmelitas	Leovigildo Islas a Fiesta Charra
La Montura	Las Carmelitas	La Adelita a Ignacio León Ornelas
Laguna Verde	Laboratorio CFE	Frente al Inmueble 1398
Las Villas	1ro de Mayo	Paseo Irapuato a Héroe de Nacozari
Laurel	Guadalupe de Rivera	Av. Limón a Principal
	Los Encinos	Puerto Rico Eje Oriente-Poniente 2 a Chapala
	Los Encinos	Puerto Rico Eje Oriente - Poniente 2 a Chapala
Lerdo	Arandas	Blv. Arandas a Coral
Ley Federal del Trabajo	1ro de mayo	Seguridad Social a Fidel Velázquez
Ley Juárez	Nueva Reforma Agraria	Leyes de Reforma a final de la calle

Ley Lerdo	Nueva Reforma Agraria	Leyes de Reforma a final de la calle
Libramiento Sur	Las Carmelitas	Acceso a Las Carmelitas
Liebre Norteña	Las Liebres	Liebre Tropical a Liebre Norteña
Lima	Irapuato	Frente al Inmueble 1315
Loreto	Lupita	Blv. Mariano J. García a Copilco
Los Laureles	Los Encinos	Chapala a las Américas
Luis Pasteur	Villas El Dorado	Blv. Paseo Solidaridad
M. Ricardo	San Roque	San Juan a Camino a la Virgen
Ma. Carmen Alcocer y Godoy	Purísima del Jardín	Diego Rivera a final de la calle
		Pbro. Pablo Chávez
Malucas	Las Palmas	Nueva Esparta a av. San Juan
Managua	Las Américas	Nicaragua a Bolivia
	Las Carmelitas	Fiesta Charra a Leovigildo Islas
Manuel Acuña	5 de septiembre	Josefa Ortiz de Domínguez
	Barrio de San Cayetano	Sostenes de Roche a Juan Escutia
Manuel Ávila Camacho	Emiliano Zapata 2	Vicente Guerrero a Margarita
	Lázaro Cárdenas	Fuente Gótica a 18 de marzo
		18 de Marzo a Simón Bolívar
Manuel M. Moreno	Miguel Hidalgo	Av. Independencia a Av. Mariano Abasolo
Manuel M. Ponce	D.F.	Monte Parmesano a Rey Alfonso XIII
Manuel Mandil	Ciudad deportiva	Carlos Girón esq. Manuel Mandil
Mariano Abasolo	Ganadera, Bajada de San Martín	Blv. Mariano J. García a Unión
	Miguel Hidalgo	Laguna Cuitzeo a Joaquín Herrera
		Esquina Bucareli
Marquesas	Las Palmas	Nueva Esparta a Av. San Juan
Martín Díaz	Jardines del Valle	Ricardo Delgado a Campestres del Valle
Mary Tere Ramírez	Ciudad Deportiva	Manuel Mendívil al final de la calle
Miguel Alemán	Los Presidentes	Ávila Camacho a Lázaro Cárdenas
Narvarte	12 de diciembre	Blv. Mariano J. García a Xicaltongo
Neptuno	Las Rosas	Frente al inmueble 2384

Nicaragua	Las Américas	Guyana a Surinam
Nigromante	Barrio de la Salud	Frente al inmueble 666
Nogal	Jardines de Irapuato	Blv. Lázaro Cárdenas a Blv. Diaz Ordaz
Norte América	Las Américas	Maranhao a Uruguay, Av. Guerrero a Caribe y Arias a Galo
Nube	Las Reynas	Del Bosque a Blv. Díaz Ordaz
Nueva Esparta	Las Palmas	Malucas a Antillas
Nuevo León	San Pedro	Esquina Campeche
	San Pedro 1ra sección	San Pedro a Campeche
Ocampo	Barrio de San Miguel	Guerrero a blv. Díaz Ordaz
Orientación	1ro de Mayo	Jesús Yurén
Oro	La Valenciana	Av. Independencia a Final de la Calle
Pablo Chávez	Purísima del Jardín	Gerardo Murillo a Pablo Chávez
Panteón Municipal	Morelos	Instalaciones del Crematorio
		Interior del Panteón Municipal
Pascual Ortiz Rubio	Presidentes	Av. Insurgentes a Mariano Abasolo
Paseo de la Acacia	El Encanto	Esquina Paseo del Mezquite
Paseo de la Alborada	Villas de Irapuato	Paseo de la Cuesta a Paseo del Pedregal
Paseo de La Cima	Villas de Irapuato	Frente al inmueble 206
Paseo de la Cosecha	Las Trojes	Esquina Av. de la Rivera
Paseo de las Fuentes	Villas de Irapuato	Frente a la Torre Diamante
Paseo de las Plazas	Las Plazas	Camino a las Diligencias
		Frente al inmueble 496
Paseo de Los Volcanes	Villas de Irapuato	Esquina Paseo de los Vientos
Paseo del Altiplanicie	Villas de Irapuato	Frente al Inmueble Minisúper el Atorón, Paseo Del Altiplanicie y Rio Silao a San Juan
		Frente a inmueble Minisúper el Atorón
		Malecón del Río a Mirador del Valle
		Frente al inmueble 1936
		Paseo Mirador del Valle a Río Silao

		Frente al inmueble 2282
		Paseo del Altiplanicie
Paseo del Amanecer	Villas de Irapuato	Paseo del Altiplanicie a Residencial Cumbres
		Residencial Cumbres a Instituto Cumbres
Paseo del Campestre	Villas de Irapuato	Frente al Inmueble 3638
Paseo del Mirador del Valle	Villas de Irapuato	Paseo del Altiplanicie a la Glorieta
Paseo del Zapote	El Encanto	
Paseo Floresta	Residencial Floresta	Blv. San Roque a Claveles
Paseo Futurama	Villas de Irapuato	Frente al inmueble 2085
		Frente al inmueble 2054
Paseo Irapuato	Nuevos Colonos Unidos	Frente a Gasolinera Shell
	1ro de Mayo	Esquina Las Villas
	Varias	Av. las Arboledas a Av. Guerrero
Paseo San Joaquín	San Joaquín	Glorieta En Paseo San Joaquín
Pastizales	Palma de Mallorca	Acceso a final de la calle
Pedro Ascencio	Constitución de Apatzingán	Río Sabinas a Miguel Hidalgo
Pedro Martínez Vázquez	los Eucaliptos	Isaac Izquierdo a Juana Hidalgo
Pedro Moreno	Barrio de San Vicente	Blv. Díaz Ordaz
Pénjamo	Plan Guanajuato	Celaya a Cuerámaro
Peral	Bajada de San Martin	Esquina Jacarandas
Pino Suarez	Jardines de Irapuato	Av. Guerrero a Blv. Díaz Ordaz
	Balcones de Floresta	Álamo a Tabachín
	Barrio de San Miguel	5 de Mayo a Morelos
Pípila	Varias Colonias	Blv. Los Reyes a Calzada de Guadalupe
	Barrio de Santiaguito	Esquina Ramón Corona
Piracanto	Ibarra	Pípila esq. Piracanto
Piscis	Valle del Sol	Esquina Vela
Presidencia de la República	18 de Agosto	Blv. San Roque a Aguacate
Primavera	Las Rosas	Frente al Inmueble 1018
Primero de Mayo	Varias Colonias	Av. Revolución a Alhóndiga de Granaditas
Príncipe Guillermo	Los Presidentes	Príncipe Jorge a Príncipe Nicolas
Príncipe Jorge	Los Príncipes	Av. Reforma a Príncipe Felipe

Privada Alejandro Magno	Colón 2da sección	Ignacio García Téllez al final de la calle
Privada Ocampo	Centro	Blv. Diaz Ordaz al final de la calle
Privada Proyecto	Plan Guanajuato	Av. Revolución a final de la calle
Privada Sabino	Barrio de la Calzada de Guadalupe	Ciruelo al final de la calle
Privada Vasco De Quiroga	Vasco de Quiroga	Vasco de Quiroga a Maguey
Puente CBTis	Av. Guerrero	En cima del puente
Puente Siglo XXI	Gámez	Av. Guerrero
Quinta Avenida	La Hacienda	Isabel esq. Quinta Avenida
Quinta los Huizaches	San Joaquín	Quinta Limones y Quinta Perones
Quinta Los Olivos	San Joaquín	Esquina Quinta Huizaches
Rafael Abascal	Benito Juárez	Lic. Justo Mendoza a Av. Independencia
Reductor de Velocidad	Villas de Bernalejo	Blv. Villas a Carretera Cuchicuato
Revolución, Libertad	Ucopi	Unidad Popular a 11 de marzo
Río Bravo	La Pradera	Av. Ejército Nacional a Paseo Futurama
Río Jordán	Cuarto Dia	Calzada de Guadalupe a 16 de Septiembre
Río Nazas	Santa Julia	Esquina Jalisco
Roberto Rodríguez	Las Heras	Esquina Julián López
Rosendo Salazar	1ro de mayo	Frente al Domicilio #2024
S/N	Las Heras	Caudillo del Sur a Cuarto Cinturón Vial
S/N (a un costado del CRIT)	Los Sauces	Siglo XXI a final de la calle
Salamanca	Plan Guanajuato	Celaya a Cuerámaro
Saltillo	Varias Colonias	Hermano Flores Magón a Blv. Mariano J. García
Salvatierra	Plan Guanajuato	Celaya a Blv. Paseo Solidaridad
San Ángel	Nuevo México	Frente al inmueble 1581
San Antonio	Miguel Hidalgo	Irapuato a 6 de Noviembre
	Varias Colonias	Av. Independencia a 6 de noviembre
San Antonio de Ayala	San Antonio Ayala	Sevilla a final de la calle
San Cristóbal	Villas de Bernalejo	Cedro a Av. Pueblito Lindo

San Diego	Los Ángeles	Higuera a Av. Gto.
San Fernando	Las Palmas	San Carlos a Nueva Esparta
		Nueva Esparta a San Carlos
San Francisco	Los Ángeles	Higuera a Av. Gto.
San Francisco de Asís	Quinta San Joaquín	Calzada de las Arboledas a Santo Domingo de Guzmán
San Gerardo	San Roque	Esquina San Isidro
San José Iturbide	Los Hoyos	Esquina Celaya
San Luis Rey	San Joaquín	Esquina Santo Tomas de Aquino
San Martín de Porres	San Martín de Porres	Gavilán a San Andrés
		Frente al inmueble 990
	Rinconada de los Fresnos	San Carlos a Santa Teresita de Jesús
San Pablo	El Milagro	Esquina San Policarpio
	San Pedro	Frente al Inmueble 665
San Policarpio	Los Huertos	Av. Unión a Pomona
Santa Cecilia	San Martin de Porres	Mariano Abasolo a San Martín de Porres
Santa Clara	Las Misiones	Casimiro Liceaga a Av. San Juan
Santa Margarita	Santa María	División del Norte a López Lira
Santa Mónica	Reforma Agraria	Esquina Lázaro Cárdenas
	San Martín de Porres	Santa Cecilia a San Andrés
Santa Rosa	San Miguelito	Av. Las Ánimas a San de Guadalupe
Santo Domingo	Las Heras 2da secc.	Héroe de Nacozari a División del Norte
Santo Tomás de Aquino	Quinta San Joaquín	Esquina Av. San Francisco de Asís
	San Joaquín	Frente al inmueble 348
Santos Degollado	Varias Colonias	Blv. Diaz Ordaz a Av. Manuel Doblado
	Zona Centro	Av. Manuel Doblado a Av. Juárez
	Balcones Floresta	Álamo a Tabachín
Segovia	Bernardo Cobos	Sevilla a Cádiz
Sevilla	Los Cobos	San Antonio de Ayala a Segovia
Sol	Las Rosas	Av. Ejército Nacional a Laguna
Soldado Desconocido	Puente de Guadalupe	Tepeyac John F. Kennedy
	Insurgentes	Teresa Vara a Tepeyac
Solsticio	Primaveral	Nair a CENIT
Sóstenes Rocha	Barrio de San Cayetano	Esquina Terán
Tancoyol	Las Misiones	Landa y Jalpan

Terán	Barrio de San Cayetano	Esquina Jesús García
Tierra de Fuego	Las Américas	Nicaragua a Bolivia
		Darién a Matogroso
Tomatlán	Lupita	Frente al inmueble 373
Unión	El Milagro de Santo Domingo	Esquina Villa de Guadalupe
	Los Huertos, El Milagro de Santo Domingo	Mariano Abasolo a Priv. San Valentín
Vasco de Quiroga	Varias colonias	Av. Morelos a Teresa Vara
Vicente Yáñez	Colon 1ra Sección	Frente al inmueble 16
Victorino de las Fuentes	La Moderna	Juan José Torres Landa a Casimiro Liceaga
Villa de Guadalupe	El Milagro de Santo Domingo	Frente al inmueble 338
Violetas	Las Heras	Jazmín a Gómez Morín
Vivienda Obrera	1ro de Mayo	Ley Federal del Trabajo a Orientación
Xicaltongo	12 de Diciembre	Blv. Mariano J. García a Narvarte y Balbuena a San Cosme
XII Región Militar	Interior de las instalaciones sobre Blv. Solidaridad	Benito Juárez a Av. Madrileña
Yácatas	Brisas del Río	Brisas del Río al final de la calle
		Frente al inmueble 141
Zaragoza	Barrio de San Vicente	Matamoros esq. Matamoros
		Blv. Diaz Ordaz a Amado Nervo
Zitácuaro	Brisas del Rio	Frente al inmueble 26
Zona Militar	Varias	Instalaciones del Militar

Calle	Colonia	Tramo	Cantidad
1ro de Mayo	Cerrito de Las Huertas	Circuito	805.16
14 de Junio	Che Guevara	De 14 de junio a del río	80.83
1ro de enero	Salinas de Gortari	La presa a los arroyos	86.8
Acacias	Alamedas	Mariano Abasolo a final de la calle	252
Acceso a colonia Juan Pablo II	Juan Pablo II	Carr. Irapuato - Pueblo Nuevo a Puente de canal	186

		De Puente de canal a catedral	380
Acceso al sabes	Valle de las Flores	Privada Vasco de Quiroga al Sabes Valle de Las Flores	134
Agricultores	Los Fresnos	Mariano Abasolo a del Parque	230
Agustín Gutiérrez	Expofresas	De del Bosque a Carrusel	408
Antiguo Camino a Loma de Flores	Purísima de Abajo	De Purísima a Emiliano Zapata	200
Antonio García	Purísima de Las Flores	De Hidra a final de la calle	100
Arroyo	Comunidad laguna larga	De Lázaro Cárdenas a final de la calle	492
Av. Guanajuato	Las Huertas	Tioga a Girasol	811.06
Av. Juan Pablo II	Villas de Bernalejo	De Av. Juan Pablo II a estacionamiento externo del Cecyte	120
Av. Tulipanes	Bernardo Cobos	De Ciudad Real a estanque	700
Bolivia	Las Américas	De Guyana a Perú	40
		De Perú a Surinam	90
Bordo de talud de presa artificial	Villa San Ángel	De Jeliel a C. Rochel	180
Calle hidra	Purísima de Las Flores	De Geranio a final de la calle	180
Calle principal	La Sonaja Vieja	De acceso a comunidad a Río Guanajuato	3258
Camino a canal de Coria	Santa Amalia	Del Bosque a Pomacita	275.5
Camino a Carmelitas II	Las Carmelitas	Fiesta charra a prolongación Herradero	741
Camino de Villas de San Cayetano a El Carrizalito	Villas de San Cayetano	Río Ángulo a Miguel Hidalgo	405
Camino Real	Villas el Dorado	De Villas el Dorado a CFE	116
Campamento para Peregrinos	Rancho Grande	De Generosidad a Blv. Paseo Solidaridad	90
	Las Américas	Puerto Rico a Matogroso	313
Campo 2 Deportiva Sur	Valle del Sol	No aplica	300
Campo 4 Deportiva Sur	Valle del Sol	No aplica	300
Campo de futbol	El Milagro	De Sta. Inés a Sta. Mónica	184
Campo de Futbol	Campestre Hurtado	De C. del Rosal a Estacionamiento Walmart	70

Campo de Futbol	Campestre Hurtado	De Petco a Walmart	70
Campo de Futbol	Colón 2da Sección	Campo de futbol	62.59
Campo de Futbol	Campestre Las Flores	Campo de futbol	120
Cardenal	Juan Pablo II	De Juan Pablo II a final de la Calle (sembradíos)	250
Carriles	Santa Amalia	Emiliano Zapata a Tepetate	191
Cedro	Alamedas	Mariano Abasolo a final de la calle	298
Cipol	Las Palomas	Campo de futbol	32.57
Corona de María	Zapote del Milagro	De San Miguel a San Judas Tadeo	112
Cuitzeo	24 de diciembre	De camino a San Cayetano de Luna a Calzada Río Viejo	260
Del Parque	Del Parque	Del Bosque a Hipopótamos	600
Divina misericordia	Zapote del Milagro	De Av. independencia a Sta. Mónica	160
Eje Oriente - Poniente 2	La Gavia	De Abedules a Jacalosúchil	260
Emiliano Zapata	Agrarista	De del Bosque a Villa del Rosal	260
Enrique López Diaz	Expo fresas	De del Bosque a Carrusel	190
Escuela Primaria Urbana No.1 Miguel Hidalgo	Álvaro Obregón	No aplica	53
Estacionamiento Colonia Fovisste	Fovisste	De Templo de la Virgen del Carmen a Bola del Agua	90
Estacionamiento de Centro de Atención Múltiple	Alamedas	De Escuela de talentos a Colibrí	358
Estacionamiento de la Feria	Los Sauces	De av. Camino Real a entrada de estacionamiento	30
Expo fresas	Expo fresas	De del bosque a carrusel	120
Francisco J. Mujica	Agrarista	De del Bosque a c. Villa del Rosal	246
Fray Bartolomé	Vasco de Quiroga	San Miguel a Benito Juárez	310
Fray Juan de Zumárraga	8 de junio	Camino a Las Ánimas a Otoño	58.27
		De Benito Juárez a Camino a Las Ánimas	430

Fresno	Las Huertas 3ra Sección	De terreno usado como estacionamiento en calle fresno a final de la calle (sembradíos)	40
		De C. Girasol a terreno usado como estacionamiento en calle fresno	200
Gladiola	Purísima de Las Flores	De Geranio a el Trébol	260
Granadillo	Los Álamos	De av. de los Insurgentes a Faisán	700
Guyana	Las Américas	De Puerto Rico a Sagrado Corazón de Jesús	350
Halcón	Granjas San Miguelito	De Gavilán a Condor	105
		De Condor a Av. Las Águilas	100
Interior de Campo de Futbol	Lucio Cabañas	De C. Primero de Enero a UMAP Lucio Cabañas	416
Interior de Campo en Primaria Nissan	Valle Verde	Casahuates a Parque Valle Verde	58
Interior de escuela militarizada	Bachillerato Bivalente Militarizado	No aplica	320
Interior de Panteón Aldama	Aldama	De módulo 9 al lindero	100
Interior de Planta de tratamiento	Las Carmelitas	No aplica	60
José Inés Rodríguez	El Trébol	De 12 de octubre a Río Guanajuato	800
Juan Pablo II	Juan Pablo II	De Juan Pablo II a Final de la Calle (sembradíos)	150
La Presa	Salinas de Gortari	2 de abril a Río Guanajuato	520
Lago Real	Real del Lago	De Héroe de Nacozari a Valahan	138
Lago Yalahan	Real del Lago	De Lago del Rey a Lago Real	110
Limbo	Jardines de Jerez	De Av. Hacienda la Virgen a Álamo	337
Magnolia	Fracc. El vergel	Mariano Abasolo a Uva	226
Matagroso	Las Américas	De Belmopán a Sucre	50
		Blv. Arandas a Sucre	470
Narciso	Fracc. El vergel	Mariano Abasolo a Uva	222

Olivo	Juárez	De Blv. Arandas a 12 de Diciembre	53.6
Otates	Villarreal	De Av. Ignacio García Téllez a Villa de las Rosas	130
Otoño	8 de junio	De Fray Juan de Zumárraga a Diciembre	80
Paseo de la Unión	24 de diciembre	De Cuitzeo a Jiquilpan	115
Perú	Las Américas	De Puerto Rico a Sagrado Corazón de Jesús	330
Privada de los Cedros	Purísima de Abajo	De antiguo camino a Loma de Flores	60
Privada Nebraska	La Florida	De Gardenia al final de la privada	100
Privada Santo Domingo	Las Heras	Santo Domingo a final de la calle	51.62
Puerto Rico	Las Américas	Norte América a Blv. Arandas	1017
Purísima	Purísima de Abajo	De antiguo camino a Loma de Flores	60
Río Angulo	Villas de San Cayetano	De Río Guanajuato a final de la calle	238
Roma	Juan Pablo II	De Juan Pablo II a final de la calle (sembradíos)	145
Sagrado Corazón de Jesús	San Juan Bosco	De Sagrado Corazón de Jesús (Bodega Blanca) a Cuarto Cinturón Vial	17
		De San Juan Bosco a Bodega Blanca	303
Salinas de Gortari	Salinas de Gortari	2 de Abril a Río Guanajuato	442
San Ángel	12 de diciembre	De Cosmopolita a Legaria	26
		De Narvarte a Legaria	120
		De Legaria a Cosmopolitan	25
		De Cosmopolitan a Cafetales	50
San Gabriel	Fracc. San José	Antiguo camino a Las Ánimas a San Alfredo	216
San Juan Bosco	San Juan Bosco	De Puerto Rico a San Martín de Porres	175
		De San Martín de Porres a Sagrado Corazón de Jesús	216
San Judas Tadeo	Zapote del Milagro III	De San Miguel a Av. Independencia	98

San Miguel	Zapote del Milagro III	De Guanajuato a Divina Misericordia	158
Santo tomas	El Milagro	San Policarpio a Florida	325
Sauce	Las Huertas 3ra Sección	De Girasol a Roble	120
Tepetate	Santa Amalia	Carriles a final de la calle	166
Terreno en Av. Siglo XXI	Misión Privadas Residenciales	De Carretera Guanajuato - Irapuato a Transportes Hernie	92
Texcoco	Terracota	De Janitzio a Chapala	195
Vaticano	Juan Pablo II	De Juan Pablo II a Final de la Calle (sembradíos)	150
Villarreal	Villarreal	De Av. Ignacio García Téllez a Villa de las Rosas	122

Anexo 16

No.	Nombre de la obra	Colonia / Localidad	Monto total	Beneficiarios
1	Privada Emilio Carranza, tramo: Emilio Carranza al fondo	Rodríguez	$1,264,667.09	75
2	Enero, tramo: Junio a camino de Las Ánimas	8 de junio	$6,934,106.05	243
3	22 de Abril, tramo: 3 de Abril a Paseo del Río	Che Guevara	$6,011,821.29	259
4	Pípila, tramo: Allende a Privada San José	San José de Jorge López	$7,770,774.46	202
5	Zitácuaro, tramo: Av. San Cayetano de Luna al fondo	Brisas del Río	$4,967,374.75	368
6	Juventus, tramo: Bechii a Palermo	Roma	$2,680,235.08	69
7	Privada plaza, tramo: Lázaro Cárdenas al fondo	Laguna Larga	$2,725,180.41	93
8	Cedrones, tramo: Maizales a Zarzales	Valle Verde	$5,711,808.95	256
9	Guerrero, tramo: carretera a Romita a La Paz	Guadalupe Paso Blanco	$9,896,013.56	221
10	Turquesa, tramo: Antonio Torres a Córdova	Guerrero	$1,649,563.01	37
11	Pacheco, tramo: 5 de Mayo a Tulipanes	Ejido Malvas	$5,679,336.38	144

12	Zaragoza, tramo: Leandro Valle a Argentina	San Roque	$6,264,047.21	273
13	Privada San Lorenzo, tramo: San Martín de Porres al fondo	San Martín de Porres	$2,268,813.81	152
14	16 de Septiembre, tramo: 18 de Agosto a 1ro de Mayo	Santa Elena	$3,957,539.67	73
15	Managua, tramo: Puerto Rico a Bolivia	Las Américas	$4,757,123.63	269
16	Deportiva, tramo: Pípila al terminar la Escuela Secundaria,	El Carmen	$5,792,949.01	170
17	Coatzacoalcos, tramo: Benito Juárez a Ciudad del Carmen	San Isidro	$2,966,407.15	112
			$72,538,405.35	**3016**

Anexo 17

No.	Nombre de la obra	Colonia / Localidad	Monto total	Beneficiarios
1	Calle Roberto Rodríguez, en el tramo de la calle Azucena a Carlo Magno	La Heras	$6,514,689.63	301
2	Calle Mazatlán, en el tramo de la calle Matamoros a Plaza San Antonio (Revolución - carretera)	San Antonio el Rico	$12,028,749.03	250
3	Calle Pampas, en el tramo de la calle Darién a la calle Matogroso	Las Américas	$6,189,481.50	306
4	Calle 20 de Noviembre, en el tramo de la calle Álvaro Obregón a Revolución	Serrano	$7,229,343.31	108
5	Calle Juan Escutia, en el tramo de la calle Pablo Chávez a Fernando Montes de Oca	5 de Septiembre	$6,594,297.97	202
6	Calle Vicente Guerrero, en el tramo de la	Cuchicuato	$14,612,663.00	254

	carretera a la Av. Adolfo López Mateos			
7	Calle Solsticio, en el tramo de la calle Denia a Equinoccio	Primaveral	$4,833,693.68	151
8	Calle Villa de Guadalupe, en el tramo de la calle Av. Unión a Villa Rosita	Milagro de Santo Domingo	$3,899,967.57	220
9	Calle Benito Juárez, en el tramo de la Benito Juárez a Miguel Hidalgo	La Soledad	$3,513,273.31	126
10	Calle Guadalupe Victoria, en el tramo de la calle Benito Juárez al fondo	Lo de Juárez	$7,237,762.67	233
11	Calle Miguel Hidalgo, en el tramo de la escuela primaria a última casa	Carrizalito	$9,782,888.29	169
12	Calle María Izquierdo, en el tramo de la calle Diego Rivera a José Clemente Orozco	Fonhapo	$4,173,357.35	119
13	Calle Paricutín, Tramo: Av. García Téllez a Av. Morelos	Las Luminarias	$15,824,635.42	1090
			$102,434,802.73	**3529**

Anexo 18

No.	Nombre de la obra	Colonia / Localidad	Monto total	Beneficiarios
1	Calzada de los Chinacos, en el tramo de blv. Lázaro Cárdenas a av. de la Reforma	Las Palomas	$5,565,564.49	734
2	Mariano J. García, en el tramo de av. Mariano Abasolo a av. de los Insurgentes	Ganadera	$6,551,856.04	2,722
3	José María Morelos y Pavón, en el tramo de Benito Juárez a	Constitución de Apatzingán	$4,955,391.69	4,945

	Constitucionalistas (Las Torres) - Constitución de Apatzingán			
4	Bolívar, en el tramo de blv. Díaz Ordaz a av. 1ro de Mayo	Independencia	$564,073.94	2,783
5	Teresa Vara, en el tramo de Calzada de Guadalupe a Puente del Río Guanajuato	Morelos	$574,597.89	2,323
6	Bolívar, en el tramo de av. Guerrero a Blv. Díaz Ordaz	Independencia	$2,218,022.49	2,783
7	Av. Las Águilas, en el tramo de Halcón a Abasolo	San Miguelito	$2,348,891.02	3,566
8	Blv. del Bosque, en el tramo de Vasco de Quiroga a av. García Téllez	Morelos	$608,283.56	1,081
9	Obrero Mundial, en el tramo de blv. Gustavo Díaz Ordaz a 1ro de Mayo	Independencia	$1,040,248.14	2,778
10	División del Norte, en el tramo de av. de la Reforma a av. Manuel Gómez Morín	San Gabriel - Santa María	$6,120,589.61	15,482
11	Blv. Campestre del Valle, en el tramo de av. de la Reforma a Paseo Jardines del Valle	Campestre del Valle	$824,890.79	2,366
12	Av. Independencia, en el tramo de av. Las Arboledas a blv. Mariano J. García	Benito Juárez	$4,937,367.26	8,852
13	Av. Las Arboledas, en el tramo de av. Independencia a blv. Lázaro Cárdenas	Las Arboledas	$2,234,641.11	6,617
14	Pedro Vargas Covarrubias, tramo: Fidel Velázquez a vivienda obrera	1ro de mayo	$673,364.31	2,860

15	Presa de la Angostura, tramo: Oviachic a av. C.F.E	CFE	$878,320.59	1,073
16	Alfonso Rincón Gallardo, tramo: Campestre del Valle a José Vázquez	Jardines del Valle	$1,263,803.66	1,494
17	Caribe, tramo: Chaco a Tierra de Fuego	Las Américas	$674,576.24	2,570
18	Argentina, tramo: Martha a Norteamérica	La Hacienda	$684,409.07	517
19	Antonio Ulloa, tramo: Río Guanajuato a Alejandro Magno	Colón 2ª: Secc.	$153,453.79	1,298
20	Morelos, tramo: Emiliano Zapata (vías del tren) a Alfredo V. Bonfil	Morelos	$527,130.51	1,497
21	Santa Ana, tramo: príncipe Carlo Magno a Santa Rosa de Lima	Santa María	$1,482,114.67	1,616
22	Sinaloa Norte, tramo: Oaxaca a Independencia	San Pedro	$1,365,446.16	1,160
23	Mantenimiento mayor de la Calle Unión, tramo: Toronja a Capulín	Del Bosque	$274,059.95	1,753
24	Rosal, tramo: Clavel a Geranio	Purísima del Jardín	$710,049.56	1,893
25	14 de febrero, tramo: 21 de marzo a 24 de junio	Pronasol	$355,903.66	969
26	21 de marzo – Lucio Cabañas, tramo: Rubén Jaramillo a Niños Héroes	Luis Alonso González	$327,347.14	1,127
27	Luis Chávez Orozco, tramo: Calzada de los Chinacos a Prolongación Casimiro Liceaga	Ferrocarrilero	$964,677.77	1,540
			$48,879,075.11	**78,399**

Anexo 19

No.	Nombre de la obra	Colonia / Localidad	Monto total
1	Av. Siglo XXI en el tramo en blv. Solidaridad a Av. Camino Real	Ejido Lo de Juárez (El Copalillo)	$5,258,265.32
2	Calzada de Guadalupe en el tramo de Puente de Guadalupe a Paseo Solidaridad	Barrio Calzada de Guadalupe	$5,348,152.85
3	Av. Insurgentes 3 en el tramo: Av. Mariano J. García a entronque carretero.	Los Fresnos	$6,453,574.27
4	Vasco de Quiroga en el tramo del Puente Río Guanajuato a Avenida Morelos.	Colonia Morelos	$6,951,735.23
5	Av. Tulipanes en el tramo de Reforma a Jacarandas.	Españita - Ciudad Deportiva	$1,997,777.13
6	Miguel Hidalgo en el tramo de Mariano Abasolo a José Ma. Morelos	Constitución de Apatzingán	$3,321,935.82
7	Lázaro Cárdenas en el tramo de la Calle Abasolo a la Calle Av. Insurgentes	Los Presidentes	$2,101,518.46
8	Miguel Alemán en el tramo de Ávila Camacho a Pascual Ortiz Rubio	Los Presidentes	$1,647,054.52
9	Laurel en el tramo de la calle Rosal a la calle Av. Jardín	Purísima de Jardín	$1,441,138.38
10	Enrique Ruelas en el tramo de la calle Sección XIII al Fondo	Magisterial	$512,872.64
11	Casuarina en el tramo de la av. Guanajuato a la calle Encino	Del Bosque	$842,332.94
12	Puente Vehicular Cbtis en el Paso Superior Vehicular Vías del Fracc.	Juárez	$7,964,212.49
13	Blv. Solidaridad en el tramo de la falla geológica en el acceso al Paso Deprimido Obregón	Zona Centro	$2,132,698.44
14	Av. Independencia en el tramo de la Av. Mariano J. García a la Av. Las Águilas	Benito Juárez	$3,983,618.87
15	Av. 1ro de Mayo en el tramo de Martiniano Arredondo a blv. Díaz Ordaz	Independencia El Ranchito	$1,001,174.25
16	Av. Reforma en el tramo de Campestre del Valle a Príncipe	Jardines del Valle	$2,308,277.51

	Jorge lado izquierdo y a Pilar Roldan lado derecho		
17	Av. de Héroe de Nacozari en el tramo de Calle Florencia a Paseo Irapuato.	Fracc. Residencial Campestre	$2,314,861.65
18	Bolívar Sierra en el tramo de Casimiro Liceaga a Juan Cano	Álvaro Obregón	$996,114.70
19	José Guadalupe Posada en el tramo de la Calle José López Lira a la Calle Juan Sarabia	Flores Magón Norte	$1,044,385.80
20	Guerrero en el tramo de calle México al fondo	El Cóbano	$785,299.36
21	Tlaxcala en el tramo de calle México al fondo	El Cóbano	$750,426.97
22	Trinidad y Tobago en el tramo de la Calle Filipinas a la Calle 3	El Refugio	$3,521,585.58
23	Príncipe Alberto en el tramo de Príncipe Eduardo a Príncipe Pedro	Los Príncipes	$1,051,261.84
24	Rey Alfonso XIII en el tramo del blv. los Reyes A Pípila,	Los Reyes	$2,205,610.80
25	Gregorio Torres en el tramo de la calle Sección XIII al Fondo	Magisterial	$434,732.47
26	Júpiter en el tramo de la calle Hidra a la Av. del Refugio,	Fracc. Valle Del Sol	$2,612,357.94
27	Córdoba en el tramo de la calle Zafiro a la Av. Guadalupe Victoria	Fracc. Guerrero	$939,890.52
			$69,922,866.75

Anexo 20

Programa de mantenimiento mayor integral con carpeta donada	
Calle	**Colonia**
Avenida del Lindero	Las Trojes
Andador Braso	Campestre Las Flores
Andador Yuca	Campestre Las Flores
Martín Díaz	Jardín del Valle
México	El Cóbano
Paseo de La Ladera	Las Trojes
Rey Felipe II	Col. Los Reyes
Sebastián Belalcázar	Colon
Francisco Javier Mina	Luis Alonso González
Porche	24 de abril

Circuito Océano	Galaxia El Naranjal
Nicaragua	La Hacienda
Toronja	Del Bosque
Antonio Galíndez	Jardines del Valle

Anexo 21

Calles atendidas con fresado	
Calle	**Colonia**
Enrique López Díaz	Expofresas
Acceso a Cecyte	Villas de Bernalejo
Fresno	Huertas 3ra Sección
Sauce	Huertas 3ra Sección
San Juan Bosco	San Juan Bosco
	Sagrado Corazón de Jesús
Halcón	Granjas San Miguelito
Privada Nebraska	Florida
San Ángel	12 de Diciembre
Bolivia	Las Américas
Matogroso	Las Américas
Cascada	Laguna Larga
Avenida Guanajuato	Candelaria

Anexo 22

Calle y/o Avenida	Descripción
16 de septiembre	Pintura de grafiti en bolardos
5 de Febrero	Limpieza de publicidad en una caseta de teléfono
5 de Mayo	Pintura de grafiti en fachada
6 de Febrero	Resane de grietas en la fuente
A. guerrero	Pintura de grafiti en fachadas
Allende	Pintura en Interior del Museo
	Pintura en Puertas del Museo
Altamirano	Pintura de grafiti en cortinas
	Pintura de grafiti en fachadas
	Pintura de grafiti en postes de alumbrado
	Pintura de postes de C.F.E.
	Limpieza de grafiti en caseta de Telmex
	Retiro de publicidad en caseta de teléfonos
Álvaro Obregón	Samblasteo de grafiti en fachada
	Pintura de grafiti en cortinas

	Limpieza de publicidad en postes de C.F.E.
	Pintura de grafiti en postes de C.F.E.
	Pintura de rampas para discapacitados
	Pintura en 10 fachada
	Limpieza en 3 señales de turismo
	Limpieza de 4 postes de alumbrado
	Limpieza de 4 caseta de teléfono
	Limpieza de grafiti en 5 postes de Alumbrado Publico
	Samblasteo de 1 jardinera
	Limpieza de grafiti en caseta de teléfono
	Limpieza de grafiti en postes de C.F.E.
	Limpieza de Publicidad en Casetas de Teléfono.
	Limpieza de Grafiti en Controles de Semáforo.
Andador Berriozábal	Pintura de grafiti en fachada
Andador Carranza	Samblasteo de Grafiti en Columnas.
Andador Francisco Xavier Mina	Limpieza de grafiti en postes de alumbrado
	Pintura de grafiti en fachada
	Limpieza de grafiti en casetas de teléfono.
Andador Juan Álvarez	Pintura de grafiti en postes de alumbrado
Av. Guerrero	Pintura de grafiti en fachadas
	Limpieza de grafiti en cortinas
	Limpieza de grafiti en esferas
	Semblanteo de grafiti en fachadas
	Limpieza de grafiti en señales de transito
	Limpieza de grafiti en señales de turismo
	limpieza de bolardos
	Limpieza de grafiti en postes de alumbrado.
	Pintura de grafiti en fachada.
	Pintura de grafiti en portón.
	Samblasteo de grafiti en jardinera.
	Pintura de grafiti en cortinas.
	Pintura de Grafiti en un Portón.
	Limpieza de Cristales.
AV. Obregón	Limpieza de grafiti en 4 postes de Alumbrado Publico
Av. Revolución	Encalado de grafiti en fachada.
	Limpieza de grafiti en caseta de teléfono
	Limpieza de Grafiti en Cortinas.
	Limpieza de grafiti en cristales
	Limpieza de grafiti en postes de alumbrado.
	Limpieza de grafiti en postes de semáforo
	Limpieza de grafiti en señales de transito

	Limpieza de Publicidad en postes de C.F.E.
	Pintura de grafiti en cortinas
	Pintura de grafiti en fachada
	Pintura de grafiti en portones.
	Pintura de grafiti en postes de alumbrado.
	Pintura de grafiti en postes de C.F.E.
	Pintura de grafiti en postes de semáforos.
	Pintura de grafiti en puertas.
	Pintura en guarnición.
	Pintura en rampas para discapacitados
	Pintura en rampas.
	Retiro de publicidad en postes de semáforos.
Blv. Diaz Ordaz	Encalado de 3 fachadas
Colón	Pintura de grafiti en bolardos.
	Limpieza de grafiti en casetas de teléfono.
Correos	Limpieza de publicidad en postes de alumbrado.
	Limpieza de jardineras.
Cortázar	Limpieza de grafiti en bolardos.
	Limpieza de grafiti en casetas de teléfono
	Limpieza de grafiti en cristales
	Limpieza de Grafiti en Postes de Alumbrado.
Diaz Ordaz	Encalado de grafiti en fachada
	Limpieza de grafiti en casetas de teléfono.
Guillermo Prieto	Pintura de grafiti en fachadas
	Pintura de rampas para discapacitados
Hidalgo	Samblasteo de grafiti en bancas
	Pintura en monumento a Miguel Hidalgo
Jardín Principal	Limpieza de grafiti en jardineras
	Pintura de grafiti en luminarias
	Pintura de grafiti en postes de alumbrado.
	Pintura de grafiti en una fresa
	Samblasteo de grafiti en bancas
	Samblasteo en piso
	Semblanteo de grafiti en jardín
Juárez	Limpieza de grafiti en caseta de teléfono.
	Limpieza de grafiti en cristales
	Pintura de grafiti en fachada
	Pintura de grafiti en postes de alumbrado.
	Semblanteo de grafiti en bancas.
Juventino Rosas	Limpieza de grafiti en 5 casetas de teléfono
Leandro valle	Pintura de grafiti en fachada
	Pintura de Grafiti en Bolardos.
Manuel Doblado	Limpieza de grafiti en postes de semáforos
	Limpieza de grafiti en casetas de teléfono

	Limpieza de Grafiti en Postes de C.F.E.
	Limpieza de Grafiti en Señales de Tránsito.
	Limpieza de publicidad en paradas de combis
	Limpieza de publicidad en postes de alumbrado
	Limpieza de publicidad en postes de C.F.E.
	Limpieza en fachadas
	Pintura de grafiti en cortinas
	Pintura de grafiti en fachada
	Pintura de grafiti en postes de alumbrado
	Pintura de grafiti en postes de C.F.E.
	Pintura de grafiti en postes de comisión
	Pintura de Grafiti en Postes de Semáforo.
	Pintura en 3 fachadas
	Semblanteo de grafiti en fachadas
Mercado Hidalgo	Pintura de grafiti en fachada del mercado
	Semblanteo de grafiti en fachada.
Museo de la ciudad	Pintura en sala de exposiciones
Nave Porfiriana	Pintura en Delimitación de Puestos.
No Reelección	Pintura de Grafiti en Fachadas.
Ocampo	Encalado de grafiti en fachada
Pípila	Pintura de grafiti en fachadas
	Pintura de grafiti en puertas
	Pintura de grafiti en ventanas
Plaza Abasolo	Limpieza de grafiti en jardineras
Plaza Clouthier	Limpieza de publicidad en señales de tránsito y paradas de combi
	Limpieza de publicidad en paradas de combis
	Pintura de Grafiti en Jardineras.
Plaza de los Fundadores	Limpieza de grafiti en bancas
	Pintura de grafiti en fachadas
	Pintura de grafiti en letras de "IRAPUATO"
	Pintura en letras
	Retiro de pintura vinil
Plaza del Ágora	Pintura de Grafiti en Postes de Alumbrado.
Plaza del Artista	Limpieza de grafiti en botes de basura.
	Limpieza de grafiti en señales de turismo.
	Pintura de grafiti en fachada
	Pintura de grafiti en postes de alumbrado.
	Pintura en Jardineras.
	Pintura en templo de San Francisco de Asís (Convento)
	Samblasteo de grafiti en bancas
Plaza Fundadores	Semblanteo de grafiti en jardinera.
Plazuela Miguel Hidalgo	Limpieza de señaléticas de turismo

	Limpieza de grafiti en postes de alumbrado
	Limpieza de publicidad
	Limpieza de publicidad en postes de alumbrado
	Pintura en bancas
	Samblasteo de grafiti en fachada de mercado.
Portal libertad	Limpieza en plafón.
	Pintura en plafón.
	Resane en plafón.
	Samblasteo de grafiti en columnas de cantera
Prolongación Revolución	Limpieza de publicidad en caseta de teléfono.
Ramon Corona	Limpieza de grafiti en caseta de Telmex.
	Limpieza de grafiti en fachada.
	Limpieza de grafiti y publicidad en postes de alumbrado.
	Limpieza de publicidad en postes de C.F.E.
	Pintura de grafiti en fachada
	Pintura de grafiti en paradas de combi.
	Pintura de grafiti en postes de alumbrado
	Pintura de grafiti en postes de C.F.E.
	Pintura de grafiti en semáforos.
	Pintura en cortinas.
	Pintura en rampas.
Ramos Arizpe	Pintura de grafiti en fachada
	Pintura de grafiti en un portón
Reforma	Pintura de grafiti en bolardos
Rinconada Castañeda	Limpieza de grafiti en jardineras
	Limpieza de grafiti en una subestación de C.F.E.
	Pintura de grafiti en cortinas.
	Pintura de grafiti en fachada
	Pintura de grafiti en postes de alumbrado.
	Samblasteo de grafiti en columnas de cantera
	Samblasteo de grafiti en fachada
	Semblanteo de Grafiti en Bancas.
Santos Degollado	Limpieza de grafiti en caseta de teléfono.
	Limpieza de grafiti en cristales
	Pintura de grafiti en bancas.
	Pintura de grafiti en esferas
	Pintura de grafiti en fachada.
	Pintura de grafiti en puestos de periódico.
	Pintura en fachadas
	Samblasteo de grafiti en fachada del mercado Hidalgo
	Limpieza de grafiti en bolardos

Sor Juana Inés de la Cruz	Semblanteo de grafiti en arroyo
	Pintura de grafiti en postes de alumbrado.
	Limpieza de grafiti en bolardos.
Terán	Samblasteo de grafiti en fachadas
	Pintura de grafiti en fachadas
Plaza Abasolo	Habilitación de arriates
	Perfilación de arriates
	Demolición y colado terminado de mármol
Plaza el Ágora	Reparación de tapas de registro
	Reparación de piso en mal estado
	Habilitación de arriates
Plaza Carranza	Colocación de banca
Plaza de los Fundadores	Colocación de adoquín
	Reemplazo de rejillas
Plaza del Artista	Reparación de detalles de pórfido y piso
	Colocación de tapa de registro
	Retiro y colocación de letras "IRAPUATO"
	Reacomodo de tótem
	Resane de boquilla y reparación de piso
Plaza Juan Álvarez	Se detallo base de árbol navideño
	Resane de boquilla y reparación de pórfido
	Habilitación de arriates
Plaza Kineret	Se retiró concreto para descubrir base de árbol navideño
Plazuela Miguel Hidalgo	Aplicado de relleno de concreto con terminado de mármol.
	Colocación de tapa de registro
	Perforación de ranura
	Ranura para red eléctrica
	Ranura de piso
	Relleno de grava triturada en arriates
	Reparación de cantera y piso
	Reparación de cantera
	Reparación de detalles de pórfido y resanes
	Reparación de piso (triturado de mármol)
	Reparación de piso y pórfido
	Retiro de letras "IRAPUATO"
	Se reordeno bolardos caídos
Portales Libertad	Retiro de bases de teléfono

Anexo 23

Pintura en Postes, bolardos y maceteros		
Cantidad	Descripción	Ubicación

18	Postes de CFE	Calle Manuel Doblado
19	Postes de CFE	Av. Revolución
4	Postes de CFE	Calle Ramón Corona
10	Postes de alumbrado	Calle Juárez
10	Postes de alumbrado	Plaza del Ágora
40	Postes de alumbrado	Jardín principal
125	Bolardos	
16	Maceteros	
20	Postes de alumbrado	Plaza del Artista
6	Postes de alumbrado	Calle Álvaro Obregón
32	Bolardos	Calle Reforma
28	Bolardos	Calle Colón

Anexo 24

Forestación (Plantación) primer cuadro de la ciudad			
Acciones	**Cantidad**	**Especie**	**Lugar**
Colocación de flores	145	Cempasúchil	Plaza Principal
	175	Noche buena	
	82	Malvones	
Colocación de arbustos	20	Aralia Variegata	
	150	Duranta	
	50	Helecho	
Colocación de pasto	70 m2	Pasto Kikuyo	
Colocación de flores	145	Cempasúchil	Plaza del Artista
	175	Noche buena	
Colocación de flores	145	Cempasúchil	Plaza Fundadores
Colocación de flores	65	Cempasúchil	Fuente Florentina (área verde)
	175	Noche buena	
Colocación de arbustos	80	Lirio persa	Plazuela Miguel Hidalgo
Colocación de árboles	1	Grevillea robusta	
Colocación de flores	100	Noche buena	Áreas verdes Templo del Hospitalito
	150	Alternante	
	150	Duranta	
	30	Aralia Variegata	
	60	Lirio Persa	
	30	Margarita	
	80	Ajillo Blanco	
	50	Ajillo Verde	
Colocación de arbustos	50	Agapando	
	500	Duranta Cuba	
Colocación de pasto	50 m2	Pasto Kikuyo	Plazuela Abasolo
Colocación de árboles	6	Tulipán Hawaiano	
	4	Flama china	
Colocación de arbustos	20	Croto	
	10	Fornio	
Colocación de flores	75	Noche buena	Macetones Presidencia Municipal

Colocación de árboles	6	Encino Siempre verde	Calle Álvaro Obregón
	6	Flama China	
	4	Palo de rosa	
	1	Acacia	
Colocación de arbustos	200	Buxo arrayan	
Colocación de árboles	5	Acacias	Av. Revolución
	3	Flama china	
	3	Palo de rosa	
Colocación de árboles	1	Acacia	Fco. Javier Mina
Colocación de árboles	5	Aralia Chiflera	Andador Juan Álvarez
	3	Olmos	
Colocación de arbustos	12	Duranta cuba	
	18	Lirio persa	
Colocación de flores	36	Malvones (en macetas colgantes)	Rinconada Castañeda
Colocación de flores	100	Malvones	Andador Sor Juana Inés de la Cruz
	17	Dedo Moro	
	60	Tradescantia	
	60	Rea	
Colocación de árboles	3	Tabachines	Costado de Catedral
Colocación de árboles	1	Flama china	Calle Reforma
	1	Palo de rosa	
Colocación de árboles	1	Sangre libanesa	Calle Cortázar

Con la suma de todos por el medio ambiente

Anexo 25

Fecha	Evento
1 de octubre 2022	NNA creciendo con valores
2 de octubre 2022	Convivencia entre amigos corredores
2 de octubre 2022	Activación familiar
8 de octubre 2022	Taller salud mental
8 de octubre 2022	NNA creciendo con valores
15 de octubre 2022	Platicas y dinámicas con familias que han sufrido la pérdida perinatal e infantil
15 de octubre 2022	Fiesta de las culturas
16 de octubre 2022	NNA creciendo con valores
16 de octubre 2022	Activación familiar
21 de octubre 2022	Activación física y caminata vespertina
21 de octubre 2022	Rodada ciclista (salud) niños, niñas y adolescentes
22 de octubre 2022	NNA creciendo con valores
23 de octubre 2022	Bazar con causa
24 al 31 oct 2022	3er. Reciclatrón 2022
28 de octubre 2022	Mi escuela, mi planeta y 6to. Festival reviviendo tradiciones 2022
28 de octubre 2022	Obra de teatro In Miquiztli
29 de octubre 2022	Proyecto Musical Froylan S Music
29 de octubre 2022	NNA creciendo con valores
29 de octubre 2022	Tejiendo lazos, conociendo corea
31 de octubre 2022	Conmemoración por el día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama/ cierre de actividades
5 de noviembre 2022	NNA creciendo con valores
6 de noviembre 2022	Carrera atlética farmacias San Francisco de Asís
6 de noviembre 2022	Activación Familiar
12 de noviembre 2022	NNA creciendo con valores
19 de noviembre 2022	NNA creciendo con valores
20 de noviembre 2022	Activación Familiar
23 de noviembre 2022	Activación física UDL
24 de noviembre 2022	Reunión de Comité Municipal para Prevención de Accidentes (Comupra) y platica de alumnos de 3er grado de primaria sobre una movilidad segura.

26 de noviembre 2022	NNA creciendo con valores
28 de noviembre 2022	Obra de teatro La ventana de Infinito
2 de diciembre 2022	Activación recreativa y de integración Usaer
3 de diciembre 2022	NNA creciendo con valores
4 de diciembre 2022	Activación Familiar
4 de diciembre 2022	Con paso firme por el bienestar animal
4 de diciembre 2022	Taller de prosperidad y abundancia
4 de diciembre 2022	Pastorela urbana interdisciplinaria
8 de diciembre 2022	Actividades de prevención escuela Melchor Ocampo
9 de diciembre 2022	Tres mini obras de teatro instituto Irapuato
10 de diciembre 2022	Actividades de Integración familiar
10 de diciembre 2022	Obra de teatro el buen pastor
10 de diciembre 2022	NNA creciendo con valores
17 de diciembre 2022	Actividades de Integración familiar
18 de diciembre 2022	Actividades de Integración familiar
18 de diciembre 2022	2da carrera Joven *colors*
19 de diciembre 2022	Evento navideño
20 de diciembre 2022	Instituto Telerín
20 de diciembre 2022	Evento de gala Parque Irekua
24 de diciembre 2022	NNA creciendo con valores
7,21,28 de enero 2023	NNA creciendo con valores
7 de enero 2023	Acopio de árboles navideños Hagamos Composta
8 de enero 2023	5ta carrera de reyes
8 de enero 2023	Activación familiar
8,11,12,13,16,17,18, 19,20,23,24,25,26,2 7,30 y 31 enero 2023	Becarios /servicio comunitario
14 enero 2023	Reunión de proximidad ciudadana

14 enero 2023	NNA creciendo con valores
15y 22 enero 2023	Activación familiar
26 enero 2023	Día mundial de la educación ambiental
29 enero 2023	Activación familiar
2 y 3 febrero 2023	Becarios/ servicio comunitario
4, 11, 18, 25 febrero 2023	NNA creciendo con valores
4 febrero 2023	Día mundial de lucha contra el cáncer
6,7,8,9,10 febrero 2023	Becarios /servicio comunitario
11 febrero 2023	Concierto de *Blue Monkeys* conmemorando en día de san Valentín
11 y 12 febrero 2023	Reunión DGE
12 febrero 2023	*Sunday Funday* Bazar Conmemorando el día de San Valentín
12 febrero 2023	Activación familiar
13 febrero 2023	Reunión DGE
13,14,16,17,20,21,22,23,27 y 28 febrero 2023	Taller de Recursos Humanos
14 febrero 2023	Visita guiada escuela Margarita Maza de Juárez
15 febrero 2023	Evento protocolario con motivo de la conmemoración del día internacional de la lucha contra el cáncer
16 y 17 febrero 2023	Reunión DGE
16 febrero 2023	Visita guiada escuela club de leones
19 febrero 2023	*Open dancing*
20,21,22,23 y 24 febrero 2023	1er Reciclatrón 2023
23 febrero 2023	Visita guiada escuela Emiliano Zapata de Rancho Nuevo de Yóstiro
24 febrero 2023	Activación empresa
26 febrero 2023	Activación familiar
28 febrero 2023	Día mundial de enfermedades raras
1, 2 y 3 marzo 2023	Taller de Recursos humanos
3 marzo 2023	Campamento educando en familia
4,11,18,25 marzo 2023	NNA creciendo con valores
5 marzo 2023	*Open dancing*
6 marzo 2023	Día de la familia DIF Estatal
6 marzo 2023	Conferencias/becarios
10 marzo 2023	“Akna diosas de poder” conmemorando el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer
12,26 marzo 2023	Activación familiar

16 marzo 2023	Dirección de movilidad
17 marzo 2023	Desfile sobre ruedas
17 marzo 2023	Festejo de primavera
19 marzo 2023	Meditación del equinoccio de primavera y bazar
19 marzo 2023	Evento de transformando tu vida
21 marzo 2023	Entrega de reconocimientos Smaot”
21 marzo 2023	Evento de primavera Instituto Luma
21 marzo 2023	Evento de primavera Colegio Engelman
21 marzo 2023	Evento de primavera Instituto Soler
21 marzo 2023	Clase de yoga Academia de yoga
23 marzo 2023	Festejo del día mundial del agua Japami
24 marzo 2023	Ideas Guanajuato
25 marzo 2023	Visita del CRIT Irapuato
25 marzo 2023	Carrera con causa Rumbo al camino de mi sanación
26 marzo 2023	Rodada *#juntas rompemos esquemas*
26 marzo 2023	La hora del planeta
21,22,28 y 29 abril 2023	Opera picnic
30 de abril 2023	Día de la niña y del niño
22 de abril 2023	Día internacional de la madre tierra Invertir en nuestro planeta
21 de mayo 2023	Primera carrera por la educación
Mayo 2023	Mes de la diversidad biológica “del acuerdo a la acción” reconstruir la biodiversidad
22 de mayo 2023	Carrera con causa por la educación colegio interamericano
Junio 2023	Mes del medio ambiente” sin contaminación por plásticos”
04 de junio 2023	Activación Familiar
05 junio 2023	Sobreviví Conmemoración del día Mundial del superviviente de cáncer
06 junio 2023	2o. Reto Naturalista Irapuato 2023 y Reconocimiento a "Actores por el medio Ambiente"
07 junio 2023	Convivencia de empleados coca cola
09 junio 2023	Activación con Papás
10 junio 2023	Evento de Social

11 junio 2023	1a. Edición de Carrera por la Educación" salida y meta
16 junio 2023	Activación con Papás
18 junio 2023	Activación Familiar
19 junio 2023	Visita CETAC 19 Purísima del Rincón
20 junio 2023	Visita del Instituto Kipling. Festejo del día del Padre
22 junio 2023	Visita del Centro Educativo Alfarero
23 junio 2023	Olimpiada Infantil del Centro de Desarrollo Infantil "Yhupi"
24 junio 2023	Taller de Huertos Urbanos
25 junio 2023	Nuestro evento de fitness de combate
26 al 30 de junio	2do. Reciclatrón 2023
30 junio 2023	Exhibición de tae taekwondo do
01 julio 2023	Familias DIF en la naturaleza
02 julio 2023	Activación Familiar
04 julio 2023	Taller de composta y jardinería para Adultos Mayores
04 julio 2023	Evento de Purificación del Medio Ambiente (Cantos)
05 julio 2023	Pride Irapuato 2023 nuestra fiesta, nuestro orgullo. Encendido del Obelisco con alusión a los colores del Arcoíris
08 julio 2023	Taller de tinta y planta (niños y Jóvenes)
08 julio 2023	Taller de trabajo de Guardería
10 julio 2023	Evento de Gastronomía CEDVA
11 julio 2023	Club de Astronomía ITESI
13 julio 2023	Día Internacional del Trastorno por el Déficit de Atención e Hiperactividad
15 julio 2023	Concierto de Bandas de rock
16 julio 2023	Activación Familiar
19 julio 2023	Evento Preescolar Luma

21 julio 2023	Taller de Composta y Jardinería para Adultos Mayores
23 julio 2023	Desafío SKATE IMJUVI
25 julio 2023	Club de Astronomía ITESI
28 al 31 julio	26 Guanajuato Internacional Film Fest
30 julio 2023	Activación Familiar

Anexo 26

No	Colonia	Ubicación
1	24 de Abril	Calle Ford y Camino a San Cayetano de Luna
2	Ernesto Che Guevara	Calle 2 de octubre
3	Emiliano Zapata II	Calle Guadalupe Victoria y Juan de la Barrera
4	Haciendas del Carrizal	Avenida del Carrizal y Hacienda de San Antonio
5	Bernardo Cobos	Calle Sevilla y Av. San Antonio de Ayala
6	Jardines de La Hacienda	Calle Jojutla Villa Hermosa y Tonalá
7	Nogalia	Calle Nuez de Castilla y Brisas de la Pradera
8	San Isidro	Calle Benito Juárez
9	Francisco Villa	Calle Salvador Díaz Mirón
10	Independiente Benito Juárez (conocido Como Luis Alonso González (Mir) y Pronasol)	Calle 12 de octubre y Genaro Vázquez
11	Villas de San Cayetano	Calle Rio Papagayo
12	Las Brisas	Calle Brisas de la Pradera
13	Campestre Las Flores	Calle Madre Selva y Pensamiento (juegos)
14	Villa Esmeralda	Calle Diamante y Granate (Aguamarina)
15	Villas El Dorado	Calle Luis Pasteur y galileo
16	Fovisste (Vasco De Quiroga)	Calle Francisco Ornelas y Andador San Patricio
17	Galaxias El Naranjal (Calle Costas)	Calle Circuito Costas y Palmira
18	La Gavia (Bosques de La Pradera)	Calle Palma Real (fracción Bosques de la Pradera)
19	Galaxias El Naranjal	Calle Estrella del Mar y Palmira

20	Los Príncipes	Calle Príncipe Valiente, Príncipe Alejandro, Príncipe Alfonso y Príncipe Eduardo
21	Purísima del Jardín	Calle Gerardo Murillo esq. Presbítero y Pablo Chávez
22	Tabachines	Calle Republica Dominicana y Atilano Nieto
23	Valle Verde (Calle Manantiales)	Calle Manantiales
24	Valle Verde (Calle Pasionarias)	Calle Pasionarias
25	Las Palmas	Calle Antillas
26	Las Pérgolas	Calle San José
27	Las Misiones	Calle San Carlos, Santa Clara y av. San Juan y San Fernando
28	Palma de Mallorca	Calle Cantabria, Pastizales y Bilbao
29	U.H. San Miguelito I - (Conocido Benito Juárez, calle 6 de noviembre)	Calle 6 de noviembre
30	1ro de Mayo (Calle Capacitación)	Calle Capacitación y Seguridad Social
31	Las Liebres	Calle Liebre Americana y Liebre Tropical
32	San Miguelito III	Calle Embotelladores y av. Mariano J. García
33	1ro de Mayo	Blv. Mariano J. García; Fernando Amilpa y Jesús Yurén (detrás del Templo)
34	San Miguelito III	Calle Cristo Rey y Los Ángeles
35	Estancia B	Calle Coventry y Dublín
36	1ro de Mayo (La Gasa)	Blv. Mariano J. García
37	Solidaridad Infonavit	Calle Villahermosa
38	Solidaridad Infonavit	Calle Querétaro y Chihuahua
39	El Refugio	Calle Trinidad y Tobago
40	18 de agosto	Calle Sedena y SOP
41	Agaves 1ra Sección	Calle 3
42	Colon 2da Sección	Calle Diego Velázquez y Alejandro Magno
43	Las Carmelitas	Calle Av. Enrique Colunga y Zarape
44	Residencial Floresta	Calle Circuito Laurel (Bellota, Azucena, Heliotropo)
45	Balcones de Floresta	Calle Ficus y Eucalipto
46	Jardines de San Antonio	Calle Alameda
47	Laboratorio CFE (Calle Infiernillo)	Calle Infiernillo y La Pradera
48	Las Rosas	Calle Laguna y Aurora
49	San Joaquín 2da Sección / (Rinconada de los Fresnos)	Calle Santo Domingo de Guzmán

50	Valle de Las Flores II	Calle Valle de las Rosas, Valle de las Azucenas y del Río Poniente
51	Irapuato (Calle Gobierno del Estado)	Calle Gobierno del Estado y Chabacano
52	La Pradera - CFE (Calle Oviachic)	Calle Río Usumacinta y Río Sonora
53	Emiliano Zapata III	Av. Vasco de Quiroga (Av. Ramón Martín Huerta)
54	Irapuato	Calle Aguacate, Mora y Presidencia de la Republica
55	Purísima del Jardín	Noche Buena
56	Hacienda La Virgen	Hacienda del Palmar
57	San Antonio de Ayala	Lateral blv. Arandas
58	Magisterial	Calle Sección XIII y Rafael Ramírez
59	Miguel Hidalgo	Calle San Antonio
60	Floresta	Calle Circuito Alcatraz
61	Bernardo Cobos	Segovia y Soria
62	Los Encinos	Cerrada Álamos y Los Olivos
63	Reforma	Leyes de Reforma y San Francisco

Anexo 27

Desarrollos	Documento Emitido
La Giralda	Dictamen de estatus de las áreas verdes
Castro del Rio, Fracc. Industrial etapa 1-4	
Castro del Rio, Fracc. Industrial etapa 5	
Fraccionamiento La Rioja	
Valle Real 3	VoBo de las áreas verdes
Villas del Sur 2da etapa	
Fracc. El Cortijo	Dictamen de estatus de las áreas verdes
Villas del Sur	
Condominio La Giralda	
Jardín de Valle Verde	Dictamen de estatus de las áreas verdes
Paseos Florentinos	Aprobación de proyecto de áreas verdes
Condominio Godai Living	Dictamen de estatus de las áreas verdes
Fracc. Expo Fresas	
Fracc. Los Castillos	
Fracc. Valle Real 3	
Fracc. y Cond Pueblito Lindo	
Calle Villa de Guadalupe	VoBo Proyecto
Andador Álvaro Obregón	

Calle Felipe Ángeles, localidad La Calera	Aprobación de proyecto de sembrado de árboles en banqueta
Calle Vicente Guerrero, localidad San Vicente	Aprobación de proyecto de sembrado de árboles en banqueta
1810, localidad San Vicente	Aprobación de proyecto de sembrado de árboles en banqueta

Anexo 28

	Acción realizada	Beneficiarios
Agua	Construcción de línea de agua potable en comunidad de Rosario de Covarrubias	116
	Construcción de línea de agua potable en comunidad El Carrizalito	1,575
	Construcción de red de agua entubada en el municipio de Irapuato, Gto., en las localidades Nueva Italia, fracción El Guayabo y Los Cisneros	350
	Construcción de tanque elevado para agua potable en la localidad de Guadalupe Paso Blanco.	1,426
	Línea de conducción agua potable en la localidad Cuchicuato	3,691
	Rehabilitación de las líneas de agua potable, en la localidad Loma de Juárez (Hermano Mateo).	933
	Rehabilitación de tanque elevado para agua potable, en la localidad de Guadalupe de Rivera.	425
Total agua		**8,516**
Drenaje	Ampliación de drenaje sanitario en el municipio de Irapuato, Gto., en la localidad de Tinaja de Bernales (etapa tres de tres)	237
	Ampliación de drenaje sanitario en la calle Morelos de la localidad Tomelopitos	374
	Ampliación de red de drenaje sanitario en la calle San Francisco en la localidad La Soledad	65
	Ampliación de red de drenaje sanitario en las calles: Emiliano Zapata, Guadalupe Victoria e Independencia, en la localidad de Cuchicuato.	264
	Construcción de red de drenaje sanitario en las calles Pedregal, La Lomita, del canal, Antonio García, av. del Trabajo y priv. Sin nombre en la localidad de Ex Hacienda de Márquez	345

	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle 10 de Mayo en la localidad de Santa Elena de la Cruz.	207
Total drenaje		**1,492**
Total general		**10,008**

Anexo 29

No.	Acción	Comunidad	Monto
1	Construcción de red de agua potable en la Av. Polonia.	Carrizal Grande	$500,000.00
2	Construcción de tanque elevado	Loma de Juárez Hermano Mateo	$3,000,000.00
3	Construcción de tanque elevado	San Agustín de Los Tordos	$3,000,000.00
4	Construcción de tanque elevado	Cuchicuato	$3,000,000.00
5	Ampliación de red de agua entubada (Etapa 1 de 3)	San Cristóbal	$650,000.00
6	Ampliación de red de agua entubada (Etapa 2 de 4)	Carrizal Grande	$1,000,000.00
7	Construcción de planta de tratamiento.	Tejamanil	$1,500,000.00
8	Construcción de planta de tratamiento.	San Ignacio de Rivera	$5,500,000.00
9	Rehabilitación de cárcamo de rebombeo y red de alcantarillado sanitario.	San Ignacio de Rivera	$9,500,000.00
10	Ampliación de alcantarillado en la calle Prolongación Calzada de Guadalupe.	Aldama	$2,500,000.00
11	Construcción de red de alcantarillado sanitario en la calle privada Margarita Hinojosa.	La Calera	$500,000.00
12	Construcción de red de alcantarillado sanitario en la calle 1ro de Mayo.	Santa Elena de la Cruz	$2,750,000.00
13	Construcción de red de alcantarillado sanitario en la calle la Cañada.	Lo de Juárez	$1,500,000.00
14	Construcción de red de alcantarillado sanitario en la calle Salamanca	San Cristóbal	$1,750,000.00
15	Ampliación de red de alcantarillado en el municipio de Irapuato, Gto. (etapa 4 de 6)	Venado de Yóstiro	$715,000.00
16	Ampliación de red de alcantarillado en el municipio de Irapuato, Gto. (etapa 3 de 4)	San Cristóbal	$1,200,000.00
17	Construcción de red de alcantarillado en el municipio de Irapuato, Gto, en la calle Benemérito	Malvas (La Argolla)	$250,000.00
18	Construcción de red de drenaje sanitario. (etapa 2 de 5)	La Calera	$1,800,000.00
			$40,615,000.00

Anexo 30

Localidad	Número de Bordos	Total de Horas	Importe Total	Estado	Municipio	Beneficiarios
				50%	35%	15%
Comedero	6	81	$ 202,500.00	$ 101,250.00	$ 70,875.00	$ 30,375.00
Comederito	3	100	$ 250,000.00	$ 125,000.00	$ 87,500.00	$ 37,500.00
Noria de Camarena	2	130	$ 325,000.00	$ 162,500.00	$ 113,750.00	$ 48,750.00
Estancia del Copal	1	15	$ 37,500.00	$ 18,750.00	$ 13,125.00	$ 5,625.00
Santa Rosa Temascatío	6	105	$ 262,500.00	$ 131,250.00	$ 91,875.00	$ 39,375.00
El Conejo	1	20	$ 50,000.00	$ 25,000.00	$ 17,500.00	$ 7,500.00
Adjuntas	1	20	$ 50,000.00	$ 25,000.00	$ 17,500.00	$ 7,500.00
Total	**20**	**471**	**$ 1,177,500.00**	**$ 588,750.00**	**$ 412,125.00**	**$ 176,625.00**

Anexo 31

No	Nombre de la obra	Colonia / Localidad
1	Privada Arroz, Tramo: Avenida San Juan a Pedro Ascencio	San Juan de Retana
2	Faisán, Tramo: Tomatlán a Xicaltongo	La Lupita
3	Norteamérica, tramo: Caribe a Puerto Rico	Las Américas
4	Guamuchiles, tramo: Diego Rivera al Fondo	Villareal
5	Andador (Alejandro Magno), tramo: Canal Antonio Coria a Alejandro Magno	Villareal
6	Andador (De Velázquez), tramo: Andador (Alejandro Magno a Villa del Rosal)	Villareal
7	Dátiles, tramo: Guamuchiles a Andador	Villareal
8	Diego Rivera, tramo: Guamuchiles a Andador	Villareal
9	Tejocotes, tramo: Guamuchiles a Andador	Villareal
10	Palmas, tramo: Guamuchiles a Andador	Villareal
11	Privada Jojobas, tramo: Jojobas al fondo	Villareal
12	Jojobas, tramo: Guamuchiles a Andador	Villareal

Anexo 32

No.	Calle	Localidad	Monto
1	Privada San Antonio, Privada Morelos y Privada Allende	Aldama	$1,200,000.00
2	9 de Septiembre Av. Central tramo de calle 10 de Septiembre a Galeana	Colonia Morelos de Guadalupe de Rivera	$980,000.00
3	Azalea	Cuarta Brigada	$449,473.60
4	Privada 15 de Mayo	Ejido El Refugio (Los López)	$400,000.00
5	Privada Brisas del Campo	El Carmen Ampliación	$230,025.22
6	Gabino Barrera	Providencia de Pérez (El Guantón)	$330,000.00
7	Salvador Almaraz y Sebastián Martínez	Rancho Grande	$650,000.00
8	Miguel Hidalgo	San Cristóbal	$534,856.90
9	Pípila y Priv. San José	San José de Jorge López	$600,000.00
10	Las Rosas	San Roque	$259,487.94
11	Emiliano Zapata	San Vicente	$597,495.36
12	Azucena y Santa Rosa	Santa Rosa Temascatío	$650,000.00
13	Arboledas	Valenciana de Yóstiro	$320,904.38
14	Naranjo	San Vicente	$400,000.00
15	Privada Santa María y Av. Santa María	San José de Bernalejo (El Guayabo)	$750,000.00
16	Los Gasca	Vista Hermosa	$698,000.00
17	Francisco I Madero, Avenida López y Av. Hidalgo	Venado de San Lorenzo	$400,000.00
	Lindero		$695,000.00
18	Noche Buena	El Guayabo	$410,000.00
19	Jerónimo Venegas	Vista Alegre	$400,000.00
20	La Pradera y Balsas	Guadalupe Villa de Cárdenas	$550,000.00
21	Privada Luis Donaldo Colosio	Cuarta Brigada	$150,000.00
22	Emiliano Zapata III tramo final norte	Purísima de Temascatío de Abajo	$350,000.00
23	Av. Polonia	El Carrizal Grande	$470,000.00
24	Escondida	Molino de Santa Ana	$224,756.60
25	Privada Naranjo, Mezquites y Las Flores	Luz del Día	$1,150,000.00
26	Nuevo México	Molino de Santa Ana	$400,000.00
27	Durazno	Carrizal Grande	$350,000.00
28	Principal	San Carlos	$400,000.00
			$15,000,000.00

Con la suma de todos por el desarrollo social y humano

Anexo 33

Actividades realizadas en zona ocupada por los Migrantes	
Actividad	**Día de atención**
Colocación de contenedores de 1.2m³	Permanente
Barrido	Diario (2 veces por día)
Hidrolavado	Diario
Limpieza Integral: Barrido fino, chaponeo, o deshierbe, vaciado de contenedores, destierre y papeleo.	Turno nocturno (Según la necesidad lo requiera)
Inspección	Diario (en los 2 turnos)
Las actividades se realizaron en: Estacionamiento del puente visión XXI, camino perimetral de vías del tren, camellón central y área verde del paseo Irapuato.	

Anexo 34

No. Eventos	Lugar	Concepto	Participantes
1	Parque Irekua	Carrera joven colors	100 jóvenes
1	Instituto Irapuato	Evento Gamer	50 jóvenes
1	Universidad CRIN Irapuato	Rally deportivo	58 jóvenes
1	Universidad de Guanajuato	Día Mundial del Medio Ambiente	30 jóvenes
1	Desafío 2023	Exhibición de BMX	64 jóvenes
1	Cetac 03	Rally educativo y formativo	35 jóvenes
1	Cetac 18	Rally educativo y formativo	50 jóvenes
1	Universidad de León	6to Congreso Universitario de la Facultad de contaduría	55 jóvenes
1	Iscei	Rally educativo y formativo	58 jóvenes
1	Universidad de Guanajuato	Día del estudiante	50 jóvenes
1	Universidad de Guanajuato	Carrera de botargas	40 jóvenes
1	Parque Irekua	Concierto AKNA	51 jóvenes
1	Parque Irekua	Jóvenes por la amistad	21 jóvenes
1	Universidad de León	Jóvenes por una buena sexualidad	100 jóvenes
1	Parque Ecológico de Irapuato	Campamento juvenil	50 jóvenes
1	Cámara de Diputados	Ayuntamiento Juvenil	16 jóvenes

1	Plaza del Artista	Expo Diversa	50 jóvenes

Anexo 35

No. Murales	Tema	Fecha	Participación
1	Murales con material de reciclaje	Diciembre 2022	15 jóvenes
1	Torneo de BMX	Diciembre 2022	15 jóvenes
1	Torneo Gamer Fifa 2023	Mayo 2023	32 jóvenes
1	Concurso Freestyle	Junio 2023	32 jóvenes
1	Concurso de skateboarding	Julio 2023	32 jóvenes
1	Concurso BMX	Julio 2023	32 jóvenes
1	Concurso de grafiti	Agosto 2023	32 jóvenes
1	Concurso de barbería	Agosto 2023	32 jóvenes
1	Concurso de baile urbano	Septiembre 2023	32 jóvenes
		Total	**254 jóvenes**

Anexo 36

No.	Ubicación	Tema	Beneficiarios directos
1	Panteón Municipal	Homenaje al día de muertos	5 jóvenes
1	Colonia las delicias	Inclusión	10 jóvenes
1	Colonia el Ranchito	Orgullo de Irapuato	5 jóvenes
1	Secundaria General #2 Ricardo Flores Magón	Memorias de COVID	6 jóvenes
1	Instituto Municipal de las Mujeres Irapuatenses	Unidas somos más fuertes	5 jóvenes
1	Parque Irekua La Casa de las Familias	Homenaje a Frida	4 jóvenes
1	Colonia Moderna	ACNUR	3 jóvenes
1	Canchas de básquet de la Colonia Nogalia	Con Paso Firme	10 jóvenes
1	Canchas de básquet de la Colonia Haciendas del Carrizal	Mi espacio, mi identidad	10 jóvenes
1	Canchas de básquet de la Colonia Pradera	Mi espacio, mi identidad	10 jóvenes
1	Desnivel prolongación Guerrero	Migrantes	6 jóvenes
1	Comunidad el Carmen	Deportivo	6 jóvenes
1	Colonia Lucio Cabañas	Identidad	6 jóvenes
1	Gimnasio Deportiva Norte	Deporte	6 jóvenes

1	Cancha de básquet colonia Valle Verde	Mi espacio, mi identidad	6 jóvenes
1	Cancha de básquet colonia Cobos	Mi espacio, mi identidad	6 jóvenes
1	Cancha de básquet colonia carmelitas	Mi espacio, mi identidad	6 jóvenes
1	Cancha de básquet colonia Pradera 2da cancha	Mi espacio, mi identidad	6 jóvenes
1	Espacio IMCAR	Mi espacio, mi identidad	6 jóvenes
1	Escuela primaria 20 de noviembre	Mi espacio, mi identidad	6 jóvenes
Totales			**123 jóvenes**

Anexo 37

Comunidad	Tipo de Apoyo	Características
Providencia de San Antonio	Comunitario: Templo	4,000 tabiques
Cuchicuato	Comunitario: Casa de Manejo de Adicciones	4,000 tabiques
San Roque	Comunitario: Templo	4,000 tabiques
Aldama	Laboral: 1 familia	1 azadón, 1 arañas, 1 tijeras para podar
	Laboral: 1 familia	1 azadón, 1 arañas, 1 tijeras para podar
Cañada de la Muerte	Familiar	1 estufa Ecológica
	Familiar	1 estufa Ecológica
Nuevo Ejido San Lorenzo	Escolar	2 reflectores, 200 metros de cable calibre 12, 10 bultos de cemento de 50 kg

Anexo 38

Comunidad	Cantidad	Apoyo	Para beneficiar
La Sanabria	2	Cubetas de pintura blanca de 19 lt	Templo de la comunidad
Encino del Copal	2	Cubetas de pintura blanca de 19 lt	Templo de la comunidad
Carrizal Grande	10	Cubetas de pintura blanca de 19 lt	Escuela de la comunidad

Rancho Nuevo de Yóstiro	4	Cubetas de pintura amarilla de 19 lt	Templo de la comunidad
	2	Galones de pintura blanca	

Anexo 39

Comunidad
Adjuntas
Aldama
Colonia Morelos (Guadalupe de Rivera)
El Carmen
La Caja
La Garrida
Lo de Juárez
Luz del Día
Ojo de Agua de Bermúdez
San Ignacio de Rivera
Santa Bárbara
Tomelopitos
Venado de Yóstiro
La Calera
San Agustín de los Tordos

Comunidad
Malvas
Carrizal Grande
Rivera de Guadalupe
Guadalupe de Rivera
Cuarta Brigada
Santa Elena de la Cruz
Arandas
Purísima del Progreso
San Cristóbal
San José de Jorge López
Ex Hacienda de Márquez
Tomelópez
San Nicolás Temascatío
Cuchicuato
San Roque

Anexo 40

Parque Vecinal	Equipamiento - Rehabilitación
Bernardo Cobos (Segovia)	Protección y señalización, desmontajes, plataforma, relleno, albañilería, juegos infantiles, reja perimetral, reja de las cabeceras de cancha de usos múltiples, rehabilitación de ejercitadores, instalaciones eléctricas.
Los Encinos	Demoliciones y desmontaje, protección y señalización, andadores peatonales, área de juegos, alumbrado público, ejercitadores y cercado en áreas colindantes.
Reforma	Protección y señalización, andadores, plazoleta, trota pista, área de ejercitadores, alumbrado, cancha y reja perimetral, bancas y cisterna.
La Florida	Protección y señalización, plataforma, rellenos, albañilería, bancas, cisterna, ejercitadores, juegos infantiles, cancha de usos múltiples, reja perimetral, alumbrado público y reja en cabecera.
El Milagro	Andadores, trota pista, alumbrado, área de juegos infantiles, reja perimetral, cancha de usos múltiples y bancas.
Floresta (Circuito Alcatraz)	Protección, señalización, plataforma, cisterna, ejercitadores, juegos infantiles, reja perimetral, alumbrado público y reforestación.
Las Liebres	Accesos, reja perimetral y limpieza
Valle Verde Pasionarias	Accesos, reja perimetral y limpieza
Valle Verde Manantiales	Accesos, reja perimetral y limpieza

Anexo 41

Colonia	Acciones realizadas
San Miguelito II	Limpieza y poda
24 de abril	Limpieza y poda
	Mantenimiento menor
Agaves I	Limpieza y poda
	Mantenimiento menor

Balcones de Floresta	Limpieza y poda
	Limpieza y poda
	Mantenimiento mayor
	Mantenimiento menor
Bernardo Cobos	Limpieza y poda
	Mantenimiento menor
	Mantenimiento menor
Brisas	Toma de agua Japami
	Limpieza y poda
Campestre de las Flores	Mantenimiento mayor
	Mantenimiento menor
Carmelitas	Limpieza y poda
	Mantenimiento mayor
18 de agosto	Limpieza y poda
	Mantenimiento menor
Colón II	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
	Mantenimiento mayor
Colón III	Mantenimiento menor
El Milagro	Limpieza y poda
El Refugio	Mantenimiento mayor
	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
Emiliano Zapata II	Limpieza y poda
Emiliano Zapata III	Limpieza y poda
	Mantenimiento menor
Ernesto Che Guevara	Mantenimiento mayor
	Limpieza y poda
Estancia B	Mantenimiento mayor
Floresta	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
Francisco Villa	Limpieza y poda
Galaxias el Naranjal (Costas)	Limpieza y poda
Galaxias el Naranjal (Océano)	Limpieza y poda
Gavia / Bosques de la Pradera	Limpieza y poda
	Limpieza y poda
Hacienda la Virgen	Limpieza y poda
Hacienda la Virgen II	Limpieza y poda

Haciendas del Carrizal	Limpieza y poda
Irapuato (Chabacano)	Mantenimiento menor
Irapuato (Aguacate)	Limpieza y poda
Jardines de la Hacienda	Limpieza y poda
	Mantenimiento menor
Jardines de San Antonio	Limpieza y poda
La Florida	Limpieza y poda
	Mantenimiento mayor
La Pradera Oviachic	Limpieza y poda
Laboratorio C. F. E.	Mantenimiento mayor
	Mantenimiento menor
Las Carmelitas	Limpieza y poda
	Mantenimiento menor
Las Liebres	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
	Mantenimiento mayor
Las Misiones	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
Las Palmas	Mantenimiento mayor
	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
Las Pérgolas	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
Las Rosas	Limpieza y poda
Las Liebres	Limpieza y poda
Los Encinos	Mantenimiento menor
Los Príncipes	Limpieza y poda
Luis Alonso González (Mir)	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
Nogalia	Limpieza y poda
	Mantenimiento menor
Palma de Mallorca	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
Primaveral	Mantenimiento mayor
Primero de Mayo (Capacitación)	Mantenimiento menor
Purísima del Jardín	Limpieza y poda
Reforma	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
San Isidro	Limpieza y poda

	Mantenimiento mayor
San Joaquín 2da Sección / Rinconada de los Fresnos	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
	Mantenimiento mayor
San José de Aldama	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
Solidaridad INFONAVIT (Querétaro)	Mantenimiento menor
Solidaridad INFONAVIT (Villa Hermosa)	Limpieza y poda
	Mantenimiento mayor
Tabachines	Limpieza y poda
U. H. San Miguelito I	Mantenimiento menor
U. H. San Miguelito II	Limpieza y poda
Valle de las Flores II	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda
Valle Verde (Manantiales)	Limpieza y poda
	Mantenimiento menor
Valle Verde (Pasionarias)	Limpieza y poda
	Mantenimiento menor
Vasco de Quiroga (Fovisste)	Limpieza y poda
	Mantenimiento menor
Villa Esmeralda	Limpieza y poda
Villas de San Cayetano	Mantenimiento mayor
	Limpieza y poda
Villas El Dorado	Mantenimiento menor
	Limpieza y poda